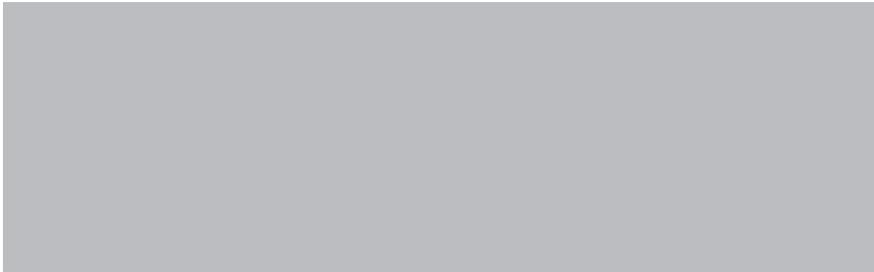




UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

UNIVERSIDAD
DE LA
REPÚBLICA:
MEMORIA 2010



UNIVERSIDAD
DE LA
REPÚBLICA:
MEMORIA 2010



Edición a cargo del equipo de rectorado

Corrección: Soledad Menéndez

Diseño y armado: Nairí Aharonián Paraskevaídis

Fotografía: Nairí Aharonián Paraskevaídis,

a excepción de las de APEX-Cerro, gentileza de Federico Beltramelli y extraídas del sitio web del programa.

Setiembre 2010, Montevideo, Uruguay

<www.universidadur.edu.uy>

CONTENIDO

la universidad al servicio de la república _____	7
qué se aprende: oferta académica _____	11
área social y artística _____	15
escuela universitaria de música _____	17
instituto escuela nacional de bellas artes _____	25
facultad de derecho _____	33
facultad de ciencias sociales _____	41
facultad de ciencias económicas y de administración _____	49
facultad de humanidades y ciencias de la educación _____	59
escuela universitaria de bibliotecología y ciencias afines _____	67
licenciatura en ciencias de la comunicación _____	75
área ciencias de la naturaleza y tecnológicas _____	83
facultad de agronomía _____	85
facultad de veterinaria _____	95
facultad de arquitectura _____	103
facultad de ciencias _____	111
facultad de ingeniería _____	119
facultad de química _____	129
área ciencias de la salud _____	137
hospital de clínicas _____	139
facultad de medicina _____	147
facultad de psicología _____	155
facultad de odontología _____	161
facultad de enfermería _____	169
instituto superior de educación física _____	177
la universidad en el interior _____	185
comisión coordinadora del interior _____	187
regional norte / salto _____	193
centro universitario de paysandú _____	201
centro universitario de rivera _____	209
centro universitario de la región este _____	217
casa universitaria de tacuarembó _____	223
actividades conjuntas de articulación _____	229
comisión sectorial de enseñanza _____	231
comisión sectorial de extensión y actividades en el medio _____	241
programa apex _____	249
comisión sectorial de gestión administrativa _____	257
comisión sectorial de investigación científica _____	267
espacio interdisciplinario _____	279
oficinas centrales _____	287
auditoría interna _____	289
dirección general de relaciones y cooperación _____	293
dirección general de arquitectura _____	301
dirección general de personal _____	307
servicio central de informática _____	311
dirección general de planeamiento _____	317
servicio central de bienestar universitario _____	323
dirección general jurídica _____	329
división secretaría general _____	335
siglas utilizadas _____	339



LA
UNIVERSIDAD
AL SERVICIO
DE LA
REPÚBLICA

La *Memoria de la Universidad* es un punto de apoyo para la comunicación de la institución con la sociedad. Múltiples informaciones y opiniones se ofrecen a diario desde los variados ámbitos del trabajo universitario. Aquí se tiene una perspectiva de conjunto con pluralidad de aportes y puntos de vista.

La presentación de la Memoria es una tarea que la Ley Orgánica asigna al rector pero es también, y fundamentalmente, un jalón de la permanente *Rendición Social de Cuentas* que procuramos ofrecer a la República. Nuestra casa de estudios tiene que informar cada vez más y mejor acerca de lo que hace. A esa tarea está contribuyendo un número creciente de universitarios. Desde el rectorado, en particular, intentamos hacerlo de diversas maneras, particularmente a través del portal de la Universidad.

Con diversas publicaciones y materiales informativos, recorremos permanentemente la geografía física e institucional del país, dialogando con actores diversos. Hemos finalizado recientemente una recorrida por las direcciones de todos los partidos políticos. En las comisiones de Educación y Cultura de ambas Cámaras legislativas hemos presentado el fascículo *Mirar para ver*, sintética *Rendición Social de Cuentas* que esta *Memoria* amplía considerablemente. Antes que ella esté publicada habremos sido recibidos por el Congreso de Intendentes, donde en particular daremos cuenta de la marcha del Programa de Desarrollo Universitario en el interior. Pronto estaremos participando en actividades preparatorias del Congreso del PIT-CNT.

Un día sí y otro también se reúnen actores universitarios con representantes de instituciones públicas, sectores productivos, movimientos sociales. En esos encuentros practicamos la autonomía conectada con toda la sociedad, que fomenta diálogos y apunta a sumar esfuerzos al servicio de la República.

Lo que se narra en las páginas siguientes da cuenta de la diversidad de acciones que se realizan en el espesor de la institución, a lo largo y a lo ancho de la nación. Las informaciones y valoraciones recogidas permitirán, esperamos, apreciar la relevancia de resoluciones recientes, como la aprobación de la ordenanza que regirá a los Centros Universitarios Regionales (Cenur) que se están construyendo en el Interior y de la *Ordenanza de Estudios de Grado* que acelerará la renovación de la enseñanza.

Cuando el país discute, con preocupación creciente, el presente y el futuro de su sistema educativo, damos cuenta de lo que hacemos para que más gente pueda acceder en mejores condiciones a una más diversificada y rica oferta de carreras universitarias. Cuando la generación de conocimientos gravita cada vez más en el acontecer nacional, damos cuenta de lo que hacemos para impulsar una labor cada vez más sólida y amplia de investigación en todas las áreas de la cultura, con prioridad al desarrollo integral, especial preocupación por la inclusión social y profunda atención a la mejora de toda la producción de bienes y servicios.

Cuando el uso del conocimiento incide cada vez más en la calidad de vida de la gente, damos cuenta de lo que hacemos, a través de la extensión universitaria, para colaborar interactivamente con diversos actores colectivos a la expansión de la cultura y a la solución de los problemas de la comunidad, con prioridad en los sectores más postergados.

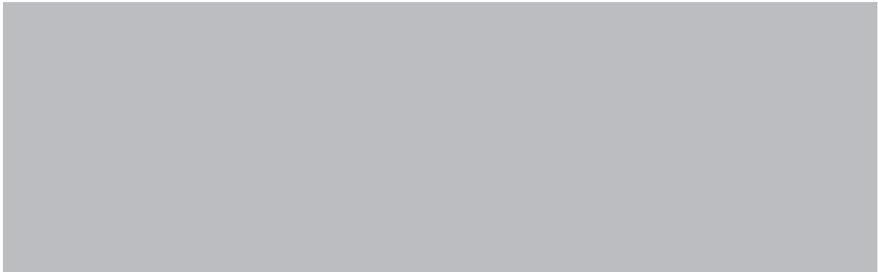
Cuando Uruguay vive una etapa de crecimiento, damos cuenta de cómo usamos los recursos que se asignan a la institución y de lo que hacemos para mejorar la gestión.

En todos los casos, nos inspira una vocación autocrítica: como lo muestra esta memoria, la Universidad hace mucho, pero puede hacer más, mejor y diferente.

Aunque pueda ser una opinión contra la corriente, estamos convencidos de que el ciclo del Bicentenario del Uruguay puede culminar con la universalización de la enseñanza media y la generalización de la enseñanza terciaria, siempre y cuando la nación se plantee realmente esas metas. Hacerlas realidad requiere sustentarlas en el trípode de inversiones al alza, esfuerzos redoblados y reformas en profundidad.

En esa perspectiva, esta memoria es un elemento de juicio más para que la República pueda evaluar cómo la sirve su Universidad.

Rodrigo Arocena
Rector



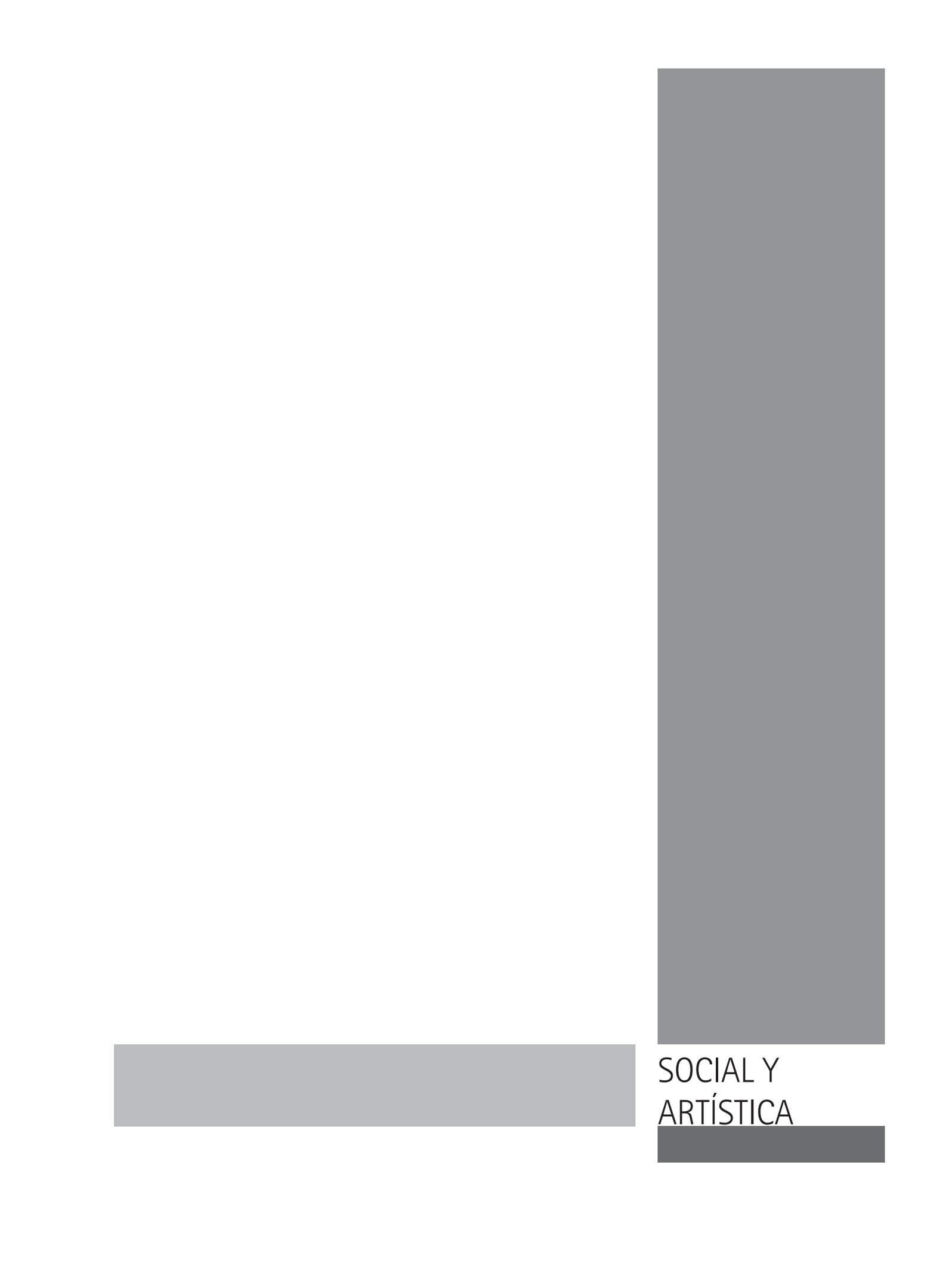
QUÉ SE
APRENDE:
OFERTA
ACADÉMICA



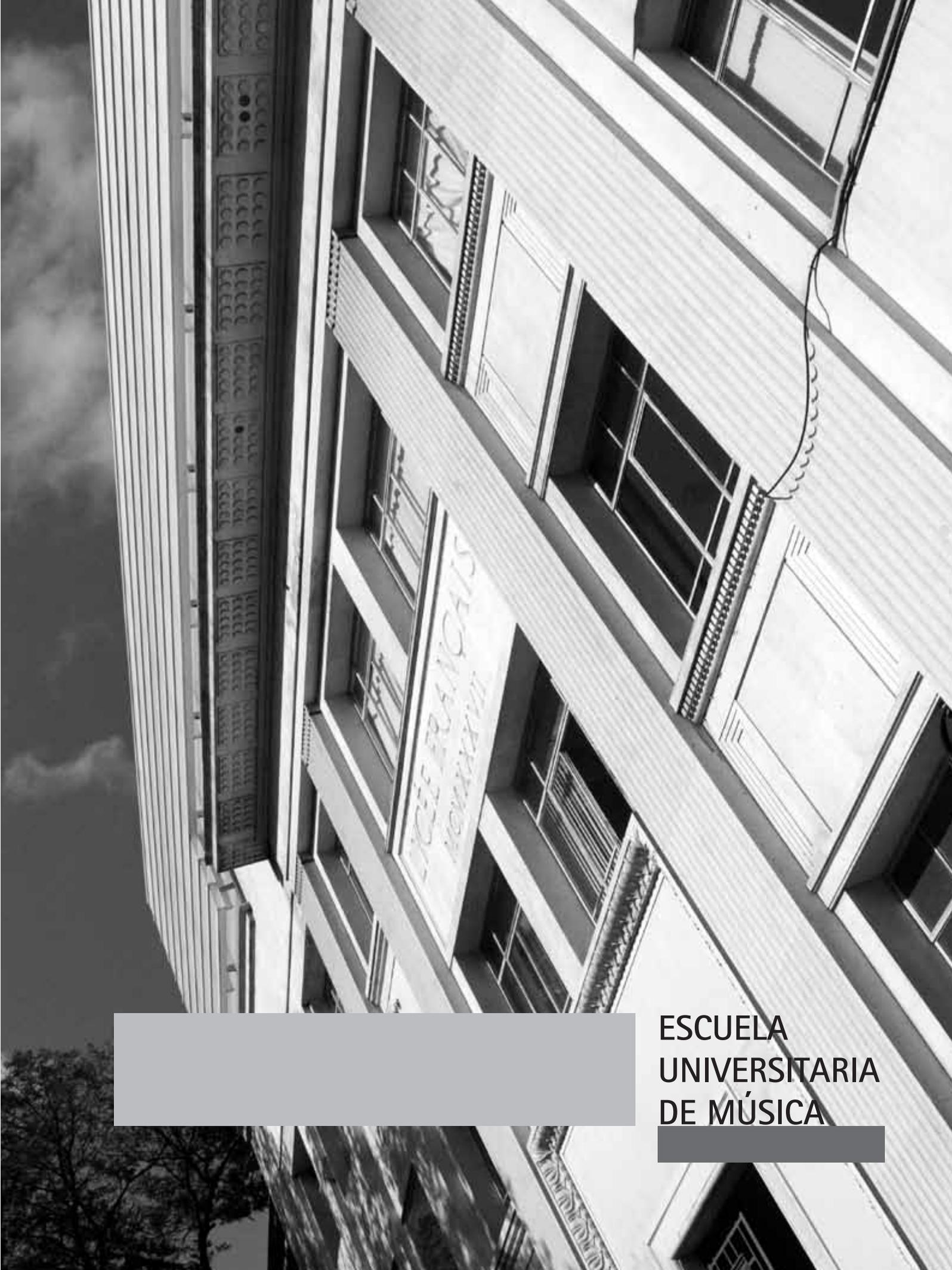
Áreas	Servicios universitarios	Títulos intermedios y tecnicaturas	Títulos de grado	Títulos de posgrado
Ciencias de la naturaleza y tecnológicas	Facultad de Agronomía	3	3	7
	Facultad de Veterinaria	1	3	6
	Facultad de Arquitectura (1)		5	7
	Facultad de Ciencias		10	12
	Facultad de Ingeniería	4	9	22
	Facultad de Química	2	7	8
Artística y social	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes		6	
	Escuela Universitaria de Música		6	
	Facultad de Ciencias Sociales		6	22
	Facultad de Ciencias Económicas y Administración (4)		11	12
	Facultad de Derecho	2	5	9
	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		12	4
	Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines		1	
	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación		1	
Salud	Facultad de Medicina (2)		24	59
	Facultad de Enfermería	1	2	
	Facultad de Odontología (3)		4	6
	Facultad de Psicología		1	4
	Instituto Superior de Educación Física	2	1	

Áreas	Servicios universitarios	Titulos intermedios y tecnicaturas	Titulos de grado	Titulos de posgrado
Posgrados interuniversitarios e interservicios	Ingeniero Alimentario (Fvet, Fing, FQ, Fagro)		1	
	Licenciatura en Diseño del Paisaje (Fagro y Farq)		1	
	Licenciatura en Vitivinicultura y Enología (FQ, Escuela de Enología de UTU)		1	
	Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera (Fing y Fcien)		1	
	Licenciatura en Biología Humana (Fmed, FHCE, Fcien y Fodon)		1	
	Ingeniero Químico (Fing y FQ)		1	
	Obstétrica (Escuela de Parteras y Universidad Nacional de Entre Ríos)		1	
	Costos y gestión empresarial (FCEA, Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos)		1	
	Economía y Gestión del Turismo Sustentable (FCEA, FCS, Universidad de Siena, Italia)		1	
	Economía, Derecho y Gestión del Deporte (FCEA, Universidad de Limoges, Francia)		1	
	Enseñanza Universitaria (FHCE, CSE)		1	
	Gestión de Servicios de Salud (Fmed y FCEA)		1	
	Traducción Literaria (FHCE)		1	
	Bioinformática (Fing, Pedeciba, IIBCE, Instituto Pasteur de Montevideo, con el apoyo financiero de la ANII)		1	
	Ciencia y Tecnología de Alimentos (Fing y FQ)		1	
	Derechos de la Infancia y Políticas Públicas (Fpsico, Fmed, Fder, FCS y Unicef)		1	
	Manejo Costero Integrado (Fcien, FCS, Fder, Fing, Farq. con apoyo del proyecto <i>Sustentabilidad de la Zona Costera Uruguaya</i> CIDA-AUCC de Canadá y participación de la Universidad de Dalhousie de Canadá, UBA, Universidad de Concepción en Chile, UFRG de Brasil y Univali de Brasil)		1	
	Relaciones Internacionales orientaciones en Derecho de la Integración Regional, Economía y Política (Fder con el apoyo de la Università degli Studi di Padova, Italia)		1	

(1) Comprende el Centro de Diseño Industrial con dos licenciaturas, en transición del MEC a la Udelar. (2) Comprende la EUTM y la ENYD. (3) Comprende la ETO. (4) Comprende la EDA.



SOCIAL Y
ARTÍSTICA



ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE MÚSICA



Como señalamos en ediciones pasadas de esta *Memoria*, la Escuela Universitaria de Música (EUM) ha comenzado un 2008 un programa de transformación de sus cátedras y de su plantel docente destinado fundamentalmente a la mejora de la calidad de la enseñanza de grado. Los resultados de este proceso llevado a cabo por el cogobierno de la EUM se profundizaron en 2010, de manera que se solucionó el problema de la gran cantidad de cátedras acéfalas que tenía la institución pero, tan importante como esto, se creó la pirámide docente universitaria inexistente a mediados de 2008, momento en el que solo trabajaban en la EUM profesores adjuntos en la casi totalidad de los cargos. Este proceso supuso la realización de treinta y seis concursos en total, más otros ocho destinados exclusivamente a proyectos de extensión. Ha sido un camino complejo, pero ha resultado en la provisión en efectividad de la casi totalidad de las cátedras y la creación de un alto porcentaje de cargos grados 1 y 2, lo que supone el comienzo de la formación docente para muchos estudiantes de las diferentes opciones de trabajo en música. En 2010, además, se ha concretado la elaboración de las bases para los primeros llamados a grados 4 y 5. Esto significa un importante logro para que la institución ofrezca una mejor enseñanza y genere sus propios mecanismos de formación de sus futuros docentes en los aspectos de enseñanza, investigación, creación, relacionamiento con la comunidad.

En 2010 la EUM ha incrementado en número y alcance sus proyectos de investigación en los dos departamentos que se dedican a esta actividad: el Estudio de Música Electroacústica y el Departamento de Musicología. El *Programa de Equipamiento* de la CSIC ha contribuido de forma notoria a la profesionalización de esta actividad. El servicio también ha desarrollado una intensa actividad de creación y de interpretación musical, ya que gran parte de su quehacer es artístico: estrenos en el país y en el extranjero, festivales de importancia internacional, destacados trabajos de fin de carrera presentados en Montevideo, el interior y el exterior.

Se ha logrado también un avance notorio en la inserción de las actividades de extensión, en un servicio que tradicionalmente la ha desarrollado poco. La implantación de los EFi ha sido realmente exitosa, y dos proyectos de importancia se llevaron a cabo en el interior del país: *Grupos Sonantes*, cofinanciado por el MEC, y *Grabando... arte y tecnología en la música de todos los días*, proyecto de *Popularización de la Ciencia y la Tecnología* financiado por la ANII.

Nos interesa especialmente destacar la intensificación de la participación estudiantil. Nuestro servicio desarrolla actividades científicas en los departamentos vinculados a la investigación, pero también es uno de los pocos lugares donde se trabaja en arte en la Udelar. Compositores, intérpretes, directores se forman en la EUM. Y en este campo se ha logrado una intensificación notoria de las actividades dentro y hacia afuera de la escuela. Los estudiantes participan activamente en una instancia de vinculación con la comunidad y protagonizada por ellos en las actividades del Día del Patrimonio; utilizan los nuevos espacios multifuncionales financiados por la CSE para sus actividades como músicos, y son los usuarios más importantes del teatro del edificio Facultad de Artes, espacio privilegiado para su formación y para el relacionamiento de la EUM con el demos universitario y con la comunidad en general. En este ámbito se han estrenado numerosas obras de los compositores jóvenes, interpretadas por nuestros propios estudiantes: un lugar propicio para iniciarse en lo que pretendemos formar, artistas comprometidos con volcar su trabajo en la sociedad.

En ese relacionamiento con la sociedad juega un marcado papel el teatro, que casi ha duplicado sus actividades respecto a 2009: 534 actividades en el año, incluyendo

actividades de la EUM, de otros servicios y colectivos de la Udelar, y 75 externas. Estas últimas significan vínculos con diferentes tipos de organizaciones, que por su propuesta han ameritado el préstamo gratuito de este espacio edilicio cuyo valor patrimonial ha aumentado por el tipo de utilización que le ha atribuido el cogobierno de la EUM.

Marita Fornaro
Directora

PRESENTACIÓN

La EUM integra el Área Artística de la Universidad de la República. El servicio actual tiene sus orígenes en dos centros de enseñanza terciaria: el Conservatorio Nacional de Música y el Instituto de Musicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC). El Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1953 y dependiente del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se integra en 1957 a la Universidad de la República, adelantándose así a lo que consagraría la Ley Orgánica de 1958 en su art. 2.º, que establece la actividad artística como uno de los fines de la Universidad. Los estudios de musicología en la Udelar se inician con la creación de la FHC en 1945, a cargo de Lauro Ayestarán; la licenciatura surge en 1951, reuniendo a las más prestigiosas figuras del momento: el propio Ayestarán, Héctor Tosar, Hugo Balzo, entre otros.

En 1985 el Conservatorio Universitario de Música, creado durante el período dictatorial a través de la unión de estas dos instituciones, adquiere el rango de escuela universitaria dependiente del CDC de la Universidad de la República. Poco tiempo después cambia su nombre por el de Escuela Universitaria de Música, inserta hoy en el proceso de creación de la Facultad de Artes.

La EUM está organizada actualmente en cinco departamentos: Música y Tecnología, Musicología, Teoría y Composición, Interpretación A —instrumentos solistas—, Interpretación B —Instrumentos de orquesta—, tecnicaturas de RN; sus coordinadores, junto con la coordinación de las carreras de RN (Salto) y la dirección integran la Comisión de Coordinación Académica (CCA).

ALGUNOS DATOS



Tecnicaturas	Licenciaturas
Tecnicaturas en Música en RN: Dirección coral, Guitarra, Piano, Canto	Licenciatura en Música, con las opciones Musicología, Composición musical, Dirección orquestal y Dirección coral
	Licenciatura en Interpretación Musical, con las opciones correspondientes a los diferentes instrumentos, incluido Canto

Debe agregarse aquí una oferta singular dentro de la Udelar, que busca, desde 1990, disminuir la inequidad y democratizar el acceso a las licenciaturas, que, por ocuparse de un lenguaje específico, requieren prueba de ingreso: el Ciclo de Introducción a la Música (CIM), que, en forma paralela en el tiempo a los estudios secundarios, brinda a los jóvenes músicos tres años de formación que permiten entrar sin prueba a las licenciaturas o que permite «saltar» hacia ellas si el nivel es alcanzado antes. Se ingresa al CIM con primer ciclo de enseñanza secundaria aprobado.



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	92
Funcionarios no docentes	21
Estudiantes	630

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos de investigación en desarrollo	5
Proyectos de enseñanza	2
Proyectos de extensión	2
Libros	1
Artículos, capítulos de libros, catálogos de exposiciones	5

NÚMEROS VINCULADOS A GESTIÓN Y OBRAS

Sueldos docentes y no docentes	\$ 24.397.422,00
Inversiones	\$ 429.598,00
Equipamiento para investigación financiado por CSIC	\$ 845.050,00
Proyectos financiados por CSE	\$ 204.700,00
Educación Permanente	\$ 695.691,00
Actividades financiadas por la CSEAM	\$ 316.779,00
Proyectos de mejora de la seguridad laboral	\$ 14.000,00
Gastos	\$7 94.082,00



PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

INTENSIFICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La intensificación y diversificación de las líneas de investigación, suponen además vínculos con otros servicios (es el caso del Estudio de Música Electroacústica con Fing) o con instituciones del medio, especialmente con el sector productivo público y privado (el Departamento de Musicología con el Teatro Solís, la Comisión del Patrimonio de Salto y el Teatro Larrañaga) y con universidades del exterior, con las que se está trabajando activamente (Universidad de Columbia, Universidad de Oviedo, Ca' Foscari de Venecia, entre otras). Los principales proyectos desarrollados han sido:

- Estudio de Música Electroacústica (eMe), con coordinación del profesor Luis Jure: Síntesis y espacialización de sonido en la música electroacústica, técnicas de análisis tiempo-frecuencia, y su aplicación en el análisis musical (Grupo de Audio eMe-IIIE), Archivo de Música Electroacústica del Uruguay.

LA EUM Y EL DÍA DEL PATRIMONIO

- En el Departamento de Musicología, con coordinación de la profesora Marita Fornaro, se desarrollaron las siguientes líneas: el proyecto I+D *La música popular en el Teatro Solís. De las cupleteras y los bailes carnavalescos al Canto Popular Uruguayo*, el proyecto *Las artes musicales y escénicas en el Teatro Larrañaga de Salto*, el proyecto I+D *Grupos Músicas, escenas, escenarios: producción académica y popular en el Uruguay de los siglos XX y XXI*, aprobado por la CSIC para el Gidmus (Grupo de Investigación del Departamento de Musicología).

La realización de una nueva edición del Día del Patrimonio, que desde 2008 muestra en escenario externo y en nuestro teatro actividades propuestas y organizadas por los propios estudiantes, mostrando música académica y música popular. A esta actividad centrada en el edificio de la Facultad de Artes debe sumarse la coorganizada con el sello fonográfico Sondor, nuevamente acompañada por un disco coeditado con la EUM.

TUM PAC VI

El *VI Festival de Percusión de Montevideo*, organizado por la Cátedra de Percusión de la EUM con importantes presencias extranjeras, obras de peso en el repertorio internacional y participación de docentes y estudiantes de la EUM.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD: GRUPOS SONANTES

Grupos Sonantes es el más importante proyecto de extensión emprendido por la EUM y está dirigido por el profesor Jorge Risi. Es un proyecto cofinanciado por el MEC, en el marco de un convenio específico.

El Proyecto, surgido en 2000 con financiación de la CSEAM, se desarrolló en esa etapa en la Villa del Cerro, San José y Salto, y en Colonia del Sacramento con actividades de música popular. En 2007 se retomó con apoyo del MEC. La propuesta se inscribe en una tendencia presente en otros países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Venezuela, etcétera), que hoy involucra a varios cientos de miles de jóvenes. En la mayor parte de esos países apunta a la formación de orquestas sinfónicas.

Grupos Sonantes pretende ir más allá, y apuesta a la integración de distintos géneros musicales tanto clásicos como populares. Ha comenzado por desarrollar colectivos de instrumentistas de cuerdas, por considerar que esta es la mejor base para el desarrollo futuro, pero va integrando otros instrumentos. Uno de sus fines es hacer posible la autonomía de esos músicos para que en relativamente poco tiempo logren una independencia cada vez mayor y puedan formarse y avanzar en sus respectivos lugares, generando así movimientos independientes y que se adapten a las necesidades y diferencias de cada lugar sin necesidad de viajar a la capital para su formación.

Se trabaja con un cuerpo de docentes que han accedido a los cargos por concurso. Viajan a los diferentes destinos del interior a enseñar a alumnos y formar jóvenes instructores locales, que serán quienes se encarguen de guiar a los alumnos en el futuro. Cada fin de semana, durante todo el año, estos docentes recorren más de 3.500

km para estas actividades. A su vez, los instructores locales viajan periódicamente a Montevideo para intensificar su capacitación en la Escuela Universitaria de Música.

El proyecto incluye como destinos Bella Unión, Rosario, Carmelo, Mercedes, San José, Treinta y Tres y Maldonado, con «destinos satélite»: Nueva Helvecia, Colonia, Colonia Valdense, Cosmopolita, Juan Lacaze, Vergara, José Pedro Varela, Libertad, San Carlos, Piriápolis, Pando, Minas y Durazno. En Montevideo se ha conformado una camerata con los alumnos de Grupos Sonantes llegados a la capital a estudiar (no solo música, sino también otras carreras universitarias).

Las actividades involucran a 450 estudiantes. Las edades van entre los ocho y los 62 años; existen también dos cameratas «no oficiales» formadas por adultos, la mayoría padres de alumnos (Carmelo y San José). El tramo de mayor población va de los doce a los dieciocho años.

Con el concepto fundamental de que la música es no solo una actividad de disfrute sino una poderosa arma de educación, integración y desarrollo de ciudadanía, *Grupos Sonantes* privilegia sobre todo los criterios de descentralización e inclusión social.

A black and white photograph of a building facade. The upper portion of the image shows a series of horizontal lines, possibly a balcony or a decorative architectural element. Below this, there is a window with a decorative, scalloped pattern on the glass. The overall composition is a low-angle shot looking up at the building.

**INSTITUTO
ESCUELA
NACIONAL DE
BELLAS ARTES**

El año 2010 señaló dos aniversarios caros a nuestra casa de estudios y a cada uno como ciudadanos. Nuestro país celebró el 25.º año del retorno a la democracia y su reconstrucción.

En una escala mucho menor, también fue el vigésimo quinto año de la reapertura de la Escuela Nacional de Bellas Artes que, como dijimos, la dictadura militar había mantenido clausurada durante todo su período.

Se cumplieron también cincuenta años de la Reforma de Bellas Artes.

Estos aniversarios no requirieron para nuestra institución actos protocolares. Su conmemoración se canalizó a través de la conjunción de esfuerzos para continuar el desarrollo de esta experiencia educacional, revisando lo hecho con la mirada puesta también en el presente y el futuro del resto del mundo, proponiéndonos nuevos desafíos educativos en procura del mejor desarrollo de la percepción artística de la población, con el incremento de espacios para la formación artística de aquellos que pretendan asumir sus lenguajes como forma de expresión e investigación y con el desarrollo de la cultura en general.

El año 2010 transcurrió para Bellas Artes discutiendo colectivamente su organización pedagógica sin descuidar la marcha de sus acciones de enseñanza y de aprendizaje, procurando fortalecer más aún sus actividades curriculares de extensión integradas a la enseñanza e incrementando la investigación.

Habiendo establecido nuevos contactos e intercambios académicos presenciales muy promisorios con universidades extranjeras.

Concretando diferentes actividades de extensión enmarcadas en el Programa Integral Metropolitano (PIM) coordinado por la CSEAM y asumidas curricularmente por el IENBA, junto a otras actividades de extensión, como el proyecto Buscapié en acuerdo con el INAU.

Programando el desarrollo y buscando la aprobación del financiamiento correspondiente por parte del resto de la Universidad, para lanzar en 2011 su —hasta ahora— emprendimiento educativo descentralizado más ambicioso: la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales en el Departamento de Maldonado, su primera licenciatura fuera de Montevideo.

Continuando con el desarrollo del segundo y tercer semestre de la Tecnicatura en Tecnología de la Imagen Fotográfica, en Paysandú, junto a otras acciones educativas en el mismo departamento, Rivera y Rocha.

Profundizando la investigación educativa, enmarcada en el proyecto institucional ANEP-Udelar, generando insumos para la inserción de la educación artística en los programas de Primaria.

Lo realizado nos permite vislumbrar la continuación de la permanente apertura de horizontes, asegurando que la Reforma de Bellas Artes, conceptualizada en su origen como proceso continuo de desarrollo, sigue en marcha... intentando potenciar la presencia de la cultura, y el arte en particular, en aquellos lugares donde más cuesta llegar a él.

«La formación integral del estudiante, su promoción como protagonista central del acto educativo, la inquietud por el desarrollo de sus capacidades potenciales sensibles, su imaginación y su creatividad, cobran hoy más vigencia que nunca...».

Samuel Sztern

Director

* 1991, *Plan de Estudios de la ENBA*, Exposición de Motivos.

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) surgió durante la década de los cincuenta en la órbita del entonces Ministerio de Instrucción Pública. Por ley presupuestal de 1957 ingresa a la Universidad de la República como escuela dependiente del rectorado. En 1992 el CDC lo designa Instituto Asimilado a facultad. En el presente se encuentra junto con la Escuela Universitaria de Música (EUM), en un proceso progresivo de integración académica hacia la Facultad de Artes de la Universidad de la República.

Embebida del espíritu reformista que sacudía a nuestra Universidad en 1958, la ENBA puso en marcha una experiencia educativa, afirmada en el pensamiento y propuesta educativa de John Dewey y Herbert Read, entre otros referentes, que construiría nuevas bases conceptuales y metodológicas para la educación artística universitaria. La incorporación de una metodología de enseñanza activa, vinculada al conocimiento estético-plástico requerido, ubicando al estudiante como centro del proceso educativo, en actitud de búsqueda y en contacto con el medio social, haciendo de la extensión universitaria una herramienta pedagógica sustantiva, orientó la formación integral de los estudiantes y fundamentó el desarrollo futuro de la institución.

ALGUNOS DATOS

Las licenciaturas que ofrece el IENBA son: Artes Plásticas y Visuales; Dibujo y Pintura; Diseño Gráfico; Escultura y Volumen en el Espacio; Fotografía; y Cerámica (implementada a partir de 2009).

Tecnicatura: Tecnología de la imagen fotográfica (Paysandú. Implementada en 2009), Licenciatura en lenguajes y medios audiovisuales, a desarrollarse a partir de 2011.

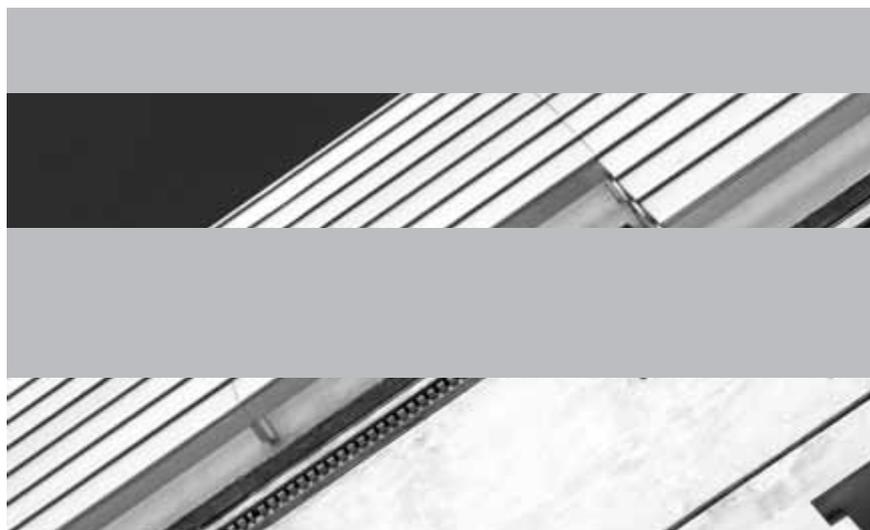
Diploma en Gestión cultural, en conjunto con la macroárea Artístico-Social, a desarrollarse a partir de 2011.

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	94
Funcionarios no docentes	29
Estudiantes activos en 2010	1651

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Enseñanza	5
Investigación	10
Extensión	3
Gestión	1



NÚMEROS VINCULADOS A GESTIÓN Y OBRAS

SUPERFICIE DE AULAS CONSTRUIDA EN EL EDIFICIO FACULTAD DE ARTES EN EL EJERCICIO 2010: 582 m²



Ejecución 2009 IENBA ¹	\$ 71.161.445
Presupuesto universitario 2009	\$ 5.608.405.660
Porcentaje IENBA en el presupuesto universitario	1,27%
Ejecución 2009 Área Artística (IENBA + EUM)	
Retribuciones personales	75,31%
Gastos de funcionamiento	7,04%
Inversiones en equipamiento	4,88%
Inversiones en obra	12,78%
<i>1. Incluye financiamientos: 1.1 Rentas Generales y 1.2 Fondos de Libre Disponibilidad</i>	

Un total de 21 funcionarios realizaron diferentes cursos de formación (en total once cursos diferentes).

CAPACITACIÓN.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: COLABORACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN ARTÍSTICA POPULAR

La perspectiva de curricularización de la extensión universitaria está implícita en los fundamentos esenciales del plan de estudios del IENBA desde su origen. En tal sentido, el objetivo general de las actividades realizadas en 2010 estuvo orientado al fortalecimiento de la formación integral de las personas a partir de colaborar con el desarrollo de su apreciación de diferentes lenguajes expresivos.

El IENBA consideró pertinente incrementar la presencia del color —integrada en una buena resolución estético-plástica— en la zona del PIM de la Universidad, a partir de su incorporación en los edificios educativos. La elección de estos espacios como ámbitos de sensibilización estético-plástica se basa en la proyección que alcanza a una población diversa de la comunidad: niños, adolescentes, padres, abuelos, etcétera, así como en otras construcciones de usufructo social y administración colectiva.

El proyecto realizado en 2009 se concretó hacia fines del año en diferentes trabajos en las escuelas públicas de Flor de Maroñas, Malvín Norte y Villa García. En 2010 se abordó la realización de estas actividades en el CAIF de La Cruz de Carrasco y los teatros de verano de Flor de Maroñas y Punta Rieles, resolviendo plásticamente varios cientos de metros cuadrados que conforman diferentes espacios de utilización popular.

La actividad propuesta dio cabida a los diferentes niveles de cursos, los diseños estuvieron a cargo de estudiantes del segundo período de estudios, y participaron también

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA CARRERA Y APORTE A LA DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA

de forma curricular en su concreción los estudiantes de primer año (aproximadamente quinientos inscriptos), junto a los habitantes o concurrentes del lugar.

A partir de la reforma del plan de estudios de la IENBA (1991) se organiza el *Área de Lenguajes de Fotocinematografía y Video*, con muchas dificultades para abordar el cine, pero comenzando progresivamente a desarrollar las posibilidades que ofrece la producción en video, dentro de los lenguajes posindustriales. Es de señalar que recoge una rica historia en la materia de creación cinematográfica experimental, fundamentalmente en los géneros documental y animación, que logró producciones de buena calidad, mereciendo comentarios positivos por parte de la crítica especializada de los años sesenta.

En diciembre de 2008, luego de ser considerado por las respectivas Asambleas de Claustro del IENBA y la EUM, fue aprobado por el CDC el plan de estudios de la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales. De esta manera se concretaron las bases académicas para la enseñanza universitaria de la producción audiovisual, fundamentalmente orientada al lenguaje cinematográfico y al video, que cuenta —entre otros— con el apoyo expreso del Ministerio de Educación y Cultura (por motivos presupuestales no pudo implementarse en 2009).

En atención a la línea de desarrollo de descentralización de la Udelar hacia el interior del país, el IENBA entendió pertinente apoyar dicha iniciativa institucional. El estudio del emplazamiento no capitalino dio por resultado que el lugar más propicio para el desarrollo e inserción de esta nueva carrera está configurado en el departamento de Maldonado.

La Intendencia Departamental de Maldonado ha manifestado su profundo interés por la implantación de esta licenciatura en dicho departamento, así como su voluntad de apoyar a la misma, brindando el usufructo de un local para su funcionamiento en Piriápolis (ex parador Playa Hermosa).

El IENBA se propone que esta Licenciatura se vuelva un referente en lo que concierne a la formación en Medios Audiovisuales, así como generar un polo de desarrollo artístico-cultural en la Regional Este. La Licenciatura en Lenguajes y medios audiovisuales apuesta a generar un espacio formativo que posibilite el desarrollo de las capacidades potenciales de aquellos estudiantes interesados en esta área, sin descuidar su formación integral en tanto personas, de manera de lograr una inserción, como creadores, comprometida con el medio social. El egresado de la carrera será un creador artístico en medios audiovisuales, capacitado para desempeñarse en las distintas ramas de su quehacer.

PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES CON ANEP: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN PRIMARIA

En el año 2010, también se cumplieron quince años de los primeros antecedentes de la investigación, enmarcada en el proyecto institucional *Proyectos conjuntos con ANEP. Creación de un sistema de educación artística*.

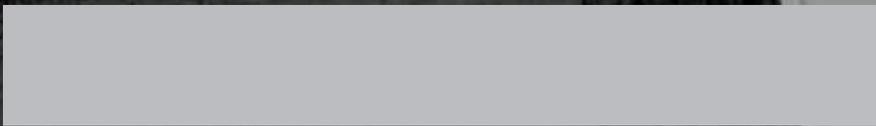
Los objetivos particulares que viene persiguiendo en los últimos ejercicios son:

1. definir métodos y contenidos para que:
 - a. los niños de 5.º y 6.º año de la escuela primaria puedan analizar los fenómenos de la percepción y desde ellos incursionar en el manejo objetivo (sin prescripciones estéticas) de los elementos básicos de la expresión plástica y los medios;
 - b. los elementos plásticos que el educando de 5.º y 6.º año de la enseñanza primaria ya conoce puedan llegar a ser manipulados y utilizados por él para viabilizar su expresión, para transmitir o generar ideas, sentimientos, o investigar a través de imágenes;
 - c. se logre respaldar y fortalecer el proceso de investigación estético-plástico personal que eventualmente pueda estar germinando en determinados niños de primaria;
 - d. el alumno reconozca o rescate —de acuerdo a su propia sensibilidad— diferentes posibles explotaciones de investigación estético-plásticas del mundo que lo rodea, desarrollando a su vez la sensibilidad estética;*
 - e. la educación plástica actúe como promotora del desarrollo de la percepción, colabore a potenciar la capacidad de ver (descubrir cualidades y relaciones entre los objetos y los espacios) en el niño, como una actividad diferente de simplemente mirar, posibilitándole el estudio de las características del espacio y objetos que lo rodean, y de las relaciones espaciales que se establecen entre ellos y con él. Percibiendo las relaciones entre líneas, formas, objetos o colores, reforzando también la capacidad perceptiva de las relaciones entre los fenómenos socioculturales,** fortaleciendo el emplazamiento del educando en el mundo.
2. Partiendo de lo planteado, y simultáneamente a ello, experimentar diferentes formas de integrar la actividad estético-plástica en la actividad curricular de primaria.

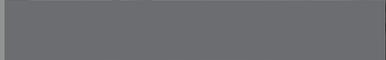
A partir del año 2009, el traslado de la experiencia a la escuela de Villa García permite un cambio cualitativo en la investigación que se venía desarrollando y que se comienza a consolidar en 2010.

* «Ver es adquirir sentido visual a través de la experiencia. Mirar simplemente es participar en un acto que cabe que tenga como conclusión ver». Elliot Eisner, *Educación la visión artística*, p. 87.

** *Centralización y descentralización*, según la definición de Jean Piaget.



**FACULTAD
DE DERECHO**



En el transcurso del año 2010 la Facultad de Derecho (Fder) ha continuado avanzando en un plan de mejora permanente que abarca aspectos vinculados a la infraestructura material y académica. En ese sentido, hemos progresado en el proceso de mejora edilicia a efectos de recuperar nuestra sede central, emblema de la Universidad y espacio centenario que ha albergado en sus aulas la enseñanza del Derecho desde sus orígenes en 1911. Asimismo, se han continuado procesando los llamados a cargos docentes en efectividad para grados 1 y 2, considerado como aspecto estratégico de desarrollo de la Institución. Esa necesaria combinación de brindar espacios adecuados para el desarrollo de la enseñanza con un fortalecimiento de las cargas horarias docentes y la estabilidad en el ejercicio de la función permiten mirar hacia adelante con otras perspectivas. La infraestructura material, fundamental y necesaria, acompañada del incremento en la posibilidad de acceso a herramientas tecnológicas de apoyo a la enseñanza, permiten comenzar a abordar cambios profundos en los aspectos académicos que tanto preocupan a todos los universitarios. Es de destacar que en el año 2010 la Fder a través de un convenio con Antel ha logrado acceder a cobertura *wifi* sin cargo para los usuarios en el edificio central y en el edificio anexo. Esta herramienta es un aspecto más vinculado con la mejora de infraestructura edilicia promovida estratégicamente desde el decanato de la facultad.

El año 2010 ha sido muy rico en generación de instancias académicas y, como se desarrollará más adelante, fue preocupación permanente del decanato la realización del Ciclo de Derecho y Actualidad en el cual se han abordado multiplicidad de temáticas de interés a lo largo del año. En dicho ciclo no solo se trataron temas estrictamente jurídicos sino que también se abordó la problemática de la enseñanza del Derecho y particularmente el uso de herramientas pedagógicas en la enseñanza del Derecho. En consecuencia, se ha buscado promover el debate entre los actores de nuestra casa de estudio sobre un abanico temático que hace a la esencia de nuestra disciplina pero también a los aspectos relevantes de la vida universitaria. La Facultad de Derecho, como es tradición, ha continuado fortaleciendo sus actividades en el interior del país mediante su permanente presencia en la Regional Norte de la Universidad y a través de la nueva incursión en el Centro Universitario Regional Este, donde se dicta en forma semipresencial la carrera de Técnico en Relaciones Laborales. Al dictado curricular de las carreras antedichas se suma la realización de instancias académicas dentro del Ciclo Derecho y Actualidad en diferentes capitales departamentales del interior del país y las actividades de extensión universitaria desarrolladas en Artigas (Bella Unión), Salto y Paysandú. En síntesis podemos afirmar que el año 2010 fue un año de concreción de objetivos, al tiempo que se fijaron nuevas metas para continuar afianzando el desarrollo de nuestra Institución en un contexto general de cambios de nuestra Universidad.

Dora Bagdassarián

Decana

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho en el año 2009 cumplió 160 años de su Instalación definitiva, aunque sus orígenes son anteriores, como legítima sucesora de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia fundada el 17 de mayo de 1839. Y todavía más, sus orígenes son aún más remotos, ya que la Cátedra de Jurisprudencia había sido erigida en 1833, en los albores de la República.

Durante todos esos años se ha distinguido por su generoso aporte a la comunidad a la que pertenece: ha hecho mucho más que producir excelentes profesionales expertos en Derecho con clara conciencia de su responsabilidad profesional, social y ética, acompañando siempre el proceso jurídico e institucional del país. De sus aulas han egresado legisladores, presidentes, líderes políticos y sociales, periodistas, dirigentes que han orientado la nación en su devenir histórico. El Poder Judicial, garante de las libertades y aplicador por excelencia del Derecho, se ha nutrido de sus egresados, siendo reconocido a nivel mundial por su alto nivel académico e independencia funcional. La fe pública, de la que son depositarios los escribanos, ha sido tradicional y celosamente protegida por los notarios con el reconocimiento de toda la comunidad. Los profesionales egresados de alguna de las cinco carreras ofrecida por esta casa de estudios se insertan en general con éxito en la vida de trabajo, pudiendo profundizar luego sus estudios a nivel nacional o en el exterior.

La facultad ha cumplido a lo largo de su historia un rol garante del ordenamiento jurídico en un entorno cambiante, fuertemente caracterizado por requerimientos cada vez más exigentes en los que ha sabido posicionar y defender la importancia de las normas y el respeto del derecho.

ALGUNOS DATOS



Grado	Posgrado	Maestrías compartidas
Abogacía (seis años, Montevideo y Salto)	Especialización en Derecho Procesal	Maestría en manejo costero integrado (junto con facultades de Ingeniería, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura)
Notariado (seis años, Montevideo y Salto)	Maestría y Especialización en Derecho Comercial	Maestría en Derechos de la infancia y políticas públicas (junto con facultades de Ciencias Sociales, Medicina y Psicología)
Licenciatura en Relaciones Internacionales (cuatro años)	Maestría y Especialización en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	
Traductorado (cuatro años)	Maestría y Especialización en Derecho de Daños	
Tecnicatura en Relaciones Laborales (dos años y medio, CURE)	Maestría en Relaciones Internacionales, Orientación en Economía, Política y Derecho de la Integración Regional	



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes activos	22102
Ingresos 2010	Derecho: 1220 Escribano Público: 1218 Técnico en Relaciones Laborales: 1003 Lic.en Relaciones Internacionales: 485 Traductor Público: 38
Docentes	871
Funcionarios	216

PROYECTOS DE EXTENSIÓN FINANCIADOS POR EL SERVICIO

En el marco de un llamado interno efectuado en el servicio por la Unidad de Extensión se financiaron los siguientes proyectos: *Abogados a la escuela, Asesoría juridicopreventiva, Negociación colectiva en el sector papellero y Salud ocupacional.*

NÚMEROS VINCULADOS A GESTIÓN Y OBRAS

Ejecución 2010. Desde 01/01/2010 hasta 31/12/2010		
Rubros	Monto ejecutado 2010	%
Sueldos docentes	129.247.794,05	65,73%
Sueldos no docentes	67.390.160,95	34,27%
Total de sueldos	196.637.955,00	92,35%
Gastos	4.404.325,00	33,41%
Suministros	3.983.544,00	30,21%
Inversiones	4.796.737,00	36,38%
Total de gastos e inversiones	13.184.606,00	6,19%
Proyectos de inversión	369.491,00	0,17%
Otros proyectos	62.052,00	0,03%
FLD	1.901.237,00	0,89%
Art. 542	778.957,00	0,37%
TOTAL	212.934.298,00	100,00%

Se deja constancia que el presupuesto 2010 fue ejecutado en el 100% tanto en gastos como en inversiones



TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL: CONSULTORIO Y CLÍNICA EN BELLA UNIÓN

Nuevamente la Facultad de Derecho brinda servicio de asistencia jurídica gratuita, mediante la Clínica y Consultoría Notarial y Consultorio Jurídico, en uno de los puntos con mayores dificultades socioeconómicas y vulnerabilidad social del país. En el presente año se reanudaron las actividades que venía desarrollando el Consultorio Jurídico en la ciudad de Bella Unión.

La mencionada labor de extensión se desarrolla en el Centro CAIF Las Almendras, ubicado en el barrio Las Piedras, en donde al igual que en otras zonas de influencia (como el barrio Las Láminas) viven personas carenciadas, con un alto índice de pobreza y desocupación de sus habitantes, con problemas sanitarios, de adicciones y de violencia intra y extrafamiliar.

La población que se atiende presenta características especiales, al encontrarse en una zona de triple frontera, unida con Brasil por un puente y vía fluvial con Argentina, extremo que conlleva a que en varios casos exista absoluta falta de documentación (Partidas de Nacimiento y Cédula de Identidad) pues muchas personas han nacido en la frontera brasileña y han emigrado por razones laborales o constituido familias en la zona. Ello se traduce en un factor determinante y limitante en la vida de las personas, ya que no pueden acceder a la salud y a la educación.

La actividad desarrollada ha permitido además la interacción con las autoridades del Centro CAIF, la prensa local, así como con otras Instituciones, como el Centro MEC Pueblo Cuareim, el SCEAM de la Udelar y la Clínica Notarial que también en forma ininterrumpida viene realizando tareas de extensión en Bella Unión. Esta actividad es realizada por estudiantes y docentes.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL JURISTA PROFESOR JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA

Organizado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Fder de la Udelar en la Sala Maggiolo, el día 14 de junio de 2010, se conmemoró el centenario del nacimiento del jurista profesor doctor Justino Jiménez de Aréchaga. Hizo uso de la palabra en la apertura la decana Dora Bagdassarián y recordaron al jurista: el profesor doctor Alberto Pérez Pérez, el profesor doctor José Korzeniak y el doctor Miguel Ángel Semino.

La decana expresaba respecto del jurista que «... evocar su obra, implica además, reconocer determinados valores que la inspiraron y que fueron por otra parte referencia necesaria de varias generaciones que se formaron en torno a su prédica académica, que comenzó su carrera docente a principios de la década de los cuarenta, su trayectoria universitaria, alcanzó también a la Facultad de Humanidades, sin olvidar su aporte invaluable a la Academia Nacional de Letras». También se homenajeó al jurista el 29 de octubre de 2010, en la RN, en el *IV Encuentro de Derecho Público de la Facultad de Derecho* de la RN.

Las XI Jornadas del Centro de Estudios del Derecho Comparado en el Mercosur (Cedeco), con sede en la RN, se desarrollaron desde el 15 al 17 de abril de 2010 y versaron sobre la temática Ancianidad y Vivienda, evento que contó con el aval del Consejo de la Facultad de Derecho y de la Comisión Directiva de la Regional Norte.

Participaron Profesores de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Pontificia Universidad Católica de Río Grande Do Sul (Uruguayana, Brasil) y Universidad de la República.

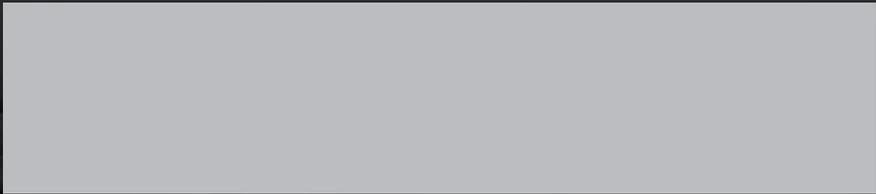
El Centro de Estudios de Derecho Comparado en el Mercosur (Cedeco) funciona en la RN de la Universidad de la República (Salto). Representa la culminación de un rico proceso académico de investigación y extensión, que comenzó en el año 1989 por iniciativa de los docentes de la Facultad de Derecho en la RN.

ENCUENTRO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y GRADUADOS EN LA CIUDAD DE COLONIA

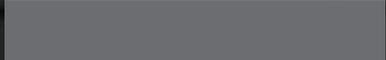
El III Encuentro Internacional se realizó los días 15, 16 y 17 de octubre en el Teatro Bastión del Carmen de Colonia de Sacramento. Con una excelente organización a cargo del Centro Estudiantes de Derecho (CED) y con el apoyo de la Facultad de Derecho se generó un evento que movilizó a más de quinientos participantes.

En esta edición se le dio un tratamiento multidisciplinar a algunas problemáticas que hoy discute nuestro país, respondiendo a lo establecido en el artículo 2.º de la Ley orgánica de la Universidad de la República: «contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública».

Durante los tres días se abordaron temáticas: matrimonio igualitario y legitimación adoptiva por parejas homosexuales; sistema carcelario; perspectivas de la Ley de Caducidad; seguridad ciudadana; salud sexual y reproductiva; Plan Nacional de Vivienda; reforma del proceso penal y procesal; mala praxis médica; extensión del IRPF a no residentes; reforma del Estado; Ley de medios de comunicación; negociación colectiva y proceso laboral.



FACULTAD
DE CIENCIAS
SOCIALES



En el marco de una nueva gestión del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) quisiera destacar tres prioridades que guiarán la vida de la facultad en los próximos años.

En primer lugar, el compromiso de la FCS con la reforma universitaria y en especial con el proceso de descentralización que la Udelar está impulsando. Por ello, nuestra apuesta estratégica hacia el CURE, iniciada en 2010 con el Ciclo Inicial Optativo del Área Social (CIOAS) que aspiramos a profundizar en 2011 a partir del impulso de áreas académicas con docentes de la FCS radicados en esa región. Por otro lado, en 2011 comenzará a implementarse el *Plan de Estudios 2009* en nuestra sede de la RN. Esto permitirá llevar al interior del país una oferta curricular en ciencias sociales moderna y flexible que posibilita una mejor adaptación de contenidos curriculares a las necesidades y problemas locales, principalmente a partir del módulo de asignaturas optativas. Por otro lado, esto se verá acompañado por la implementación de la Licenciatura en Desarrollo que ya ha comenzado a dictarse en Montevideo.

En segundo lugar, queremos destacar como otro de los objetivos centrales, el reforzamiento de las políticas de apoyo al establecimiento de un cuerpo de docentes-investigadores estables que consoliden la comunidad académica de la FCS. De esta forma, haremos una apuesta a la formación de jóvenes generaciones como de ampliación de la participación de nuestros investigadores en el sistema nacional de investigadores. Para ello se debe estimular la integración de los jóvenes para el ingreso y permanencia en la carrera docente resultando vital en este proceso su formación temprana a nivel de posgrados aspecto en el cual la FCS se encuentra desarrollando una reforma tendiente a crear un programa de posgrados de calidad, eficiente y atractivo.

Por último, quisiéramos destacar el compromiso de la institución con el desarrollo de una formación integral que la facultad ha comenzado a impulsar principalmente a partir de los EFi. Desde nuestro campo disciplinar esto tiene una doble relevancia. Por un lado, permite potenciar el aporte de las ciencias sociales a la construcción de una sociedad más justa y democrática, contribuyendo a partir del relacionamiento con la sociedad, a hacer uso socialmente valioso del conocimiento que la Universidad produce. Por otro lado, la incorporación de prácticas integrales en la enseñanza de grado reviste un potencial enriquecedor del proceso de aprendizaje, en tanto que vincula a los estudiantes con la producción de conocimiento científico y con su puesta en práctica para contribuir a la resolución de problemas sociales, transitando hacia un modelo donde el estudiante se transforme en sujeto activo del proceso de aprendizaje, capaz de aprehender críticamente el conocimiento y aportar a su construcción. En este marco, señalamos la preocupación por desarrollar una formación vinculada a la investigación, donde la aplicabilidad del conocimiento es esencial en la elaboración de diagnósticos que describan e interpreten los problemas, pero la creación del conocimiento no puede quedar simplemente en el diagnóstico, debe darle importancia a la práctica y en especial a la práctica futura. En consecuencia las investigaciones deben de ir acompañadas por propuestas y colaborar en la orientación de los caminos estratégicos y tácticos de la orientación transformadora.

Susana Mallo

Decana

PRESENTACIÓN

La FCS comenzó a proyectarse en 1986, a iniciativa del entonces rector de la Universidad de la República Samuel Lichtensztein, en un intento por reorganizar los diferentes espacios dedicados a las ciencias sociales, hasta ese entonces dispersos. La creación de la FCS se concretó el 21 de agosto de 1989. El Consejo se integró en 1991 y las actividades docentes comenzaron en 1992.

La FCS se construyó sobre el edificio de la barraca Emilio Fontana, almacén comercial destinado a productos industriales. El edificio constaba de planta baja, primer piso y un subsuelo, pero el proyecto original diseñado por el arquitecto Julio Villamajó en 1931 preveía un edificio de viviendas de seis niveles. En 1990 tras el cierre de la barraca, el edificio fue adquirido por la Udelar para adaptarlo a las necesidades de la Facultad de Ciencias Sociales. El actual edificio de la FCS respeta las líneas arquitectónicas originales de la obra de Villamajó.

ALGUNOS DATOS



Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías y doctorados
Licenciatura en Ciencia Política	Diploma en Economía para no economistas	Maestría en Ciencia Política
Licenciatura en Sociología	Diploma en Estudios Internacionales	Maestría en Economía Internacional
Licenciatura en Trabajo Social	Diploma en Investigación Social aplicada a Estudios de Mercado, Publicidad y Opinión Pública	Maestría en Historia Económica
Licenciatura en Ciencias Sociales (Montevideo y Salto)	Diploma en Economía y Gestión Bancaria	Maestría en Sociología
Licenciatura en Desarrollo	Diploma en Políticas Sociales	Maestría en Trabajo Social
	Diploma en Intervención Familiar	Maestría en Demografía y Estudios de Población
	Diploma en Género y Políticas Públicas	Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política, Economía, Estudios de Población, Historia Económica, Sociología y Trabajo Social

La *Licenciatura en Desarrollo*, creada en 2010, tiene por cometido la formación de científicos sociales capaces de desempeñarse en el ámbito profesional y académico, idóneos para generar, gestionar y/o aplicar conocimientos vinculados a los problemas del desarrollo en su concepción integral. Como tales, deben estar capacitados para buscar soluciones que permitan resolver los problemas que se presentan en el camino hacia un desarrollo social, económico y político sustentable para el país.





El *Diploma de Género y Políticas Públicas* fue creado en setiembre de 2010, respondiendo tanto a una demanda creciente desde diversos ámbitos del Estado y de la sociedad civil de técnicos/as especializados/as en la temática, así como a una importante acumulación de saberes en el tema por parte del cuerpo docente de la FCS. La combinación de ambos aspectos hizo que el diploma fuese pensado desde una lógica multidisciplinaria, integrando a docentes de todas las unidades académicas de la FCS así como de otros servicios del área social.



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	300
Funcionarios no docentes	104
Estudiantes inscriptos al CIO en 2010	950
Estudiantes activos en 2010	3500

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	Proyectos I+D (CSIC)	7
	Programa Grupos (CSIC)	5
	Publicaciones	11
	Total investigación	12
Enseñanza	Proyectos llamados CSE	7
Extensión	Proyectos estudiantiles CSEAM	5
	Sistematización (CSEAM)	2
	Proyectos de extensión (CSEAM)	3
	Financiados por la Unidad de Extensión FCS	8
	Total extensión	18



La facultad viene desarrollando su planta edilicia desde los últimos años. Durante el 2010 se finalizaron las obras del subsuelo con la incorporación de la cantina a cargo del centro de estudiantes (CECSO). Asimismo, se instaló el equipamiento central de enfriadores y la caldera para el acondicionamiento térmico, y se ejecutó el 90% de la obra del 7.º piso (700 m² útiles) donde pasará a funcionar a partir de marzo de 2011 decanato, cogobierno y parte de la administración, quedando parte del tercer piso libre para la instalación de salones y una sala de videoconferencias.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

IMPLEMENTACIÓN DEL CIOAS EN EL CURE

Durante el año 2010 la FCS realizó una fuerte apuesta a la implementación del Ciclo Inicial Optativo del Área Social (CIOAS) en el CURE como parte del esfuerzo que realiza la Udelar en general, y nuestra facultad en particular, para cerrar la brecha de desigualdad geográfica en el acceso a la educación universitaria y propender a la descentralización de las funciones universitarias. Como correlato de esto el Consejo de la facultad resolvió reconocer los noventa créditos del CIOAS-CURE que complete un estudiante, cualesquiera que estos sean. Asimismo, se estableció una trayectoria sugerida según la cual un estudiante del CURE que quiera continuar sus estudios en la FCS debe acreditar haber aprobado los cursos de metodología y estadística así como la asignatura introductoria a la carrera por la que piensa optar. En caso de no haber tomado estos cursos en el CURE, debe tomarlos en la FCS reconociéndose igualmente los noventa créditos como parte del Ciclo Inicial de la FCS.

Como parte de sus actividades en el CURE, en 2010 la FCS administró los fondos asignados por la CSE al área social para tal fin y dictó cinco asignaturas: Metodología de la investigación social, Estadística, Introducción a la Ciencia Política, Introducción a la Sociología y Problemas del desarrollo.

ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

Siguiendo los lineamientos aprobados por el CDC en 2009 en el documento *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio*, en 2010 la FCS comenzó a desarrollarse prácticas integrales que recogen la experiencia de vinculación entre actividades curriculares de enseñanza, investigación y extensión desarrollada por el servicio. En este sentido, y en el marco de recursos aportados por la CSEAM, se implementaron siete EFI: curso Extensión universitaria, Discapacidad en lo social, Hábitat y territorio, Trabajo y cuestión agraria, Área *DeLiberación*, Sujetos colectivos y luchas sociales, Gramáticas locales del prejuicio y la actitud discriminatoria en Flor de Maroñas. El primero de ellos constituye un EFI de sensibilización radicado en el ciclo inicial de FCS, mientras que los últimos son EFI de profundización ubicados en las asignaturas centrales de las licenciaturas en Sociología y Trabajo Social. Asimismo, en el marco del llamado a EFI para apoyo financiero realizado en 2010 se identificaron dos nuevos espacios, los cuales comenzaron a implementarse en agosto del corriente: los cursos El conflicto socioambiental en una localidad costera del departamento de Canelones, e Investigar sobre extensión en el marco de la enseñanza.

En la FCS, y en particular en la Licenciatura de Trabajo Social, existe una larga trayectoria de incorporación de prácticas que vinculan enseñanza y actividades en el medio las cuales se sustentan curricularmente en los cursos denominados MIP y a nivel de relacionamiento con la comunidad se apoyan en convenios o acuerdos institucionales. No obstante, los EFI permitieron en 2010 incorporar las prácticas integrales en la Licenciatura de Sociología, hasta el momento ausente.

Durante el año 2010 la FCS inició el camino de una reforma de sus posgrados intentando realizar una de las líneas estratégicas de la facultad para el período 2010-2015: «Avanzar en el desarrollo de un sistema de posgrados con el objetivo de consolidar el Programa de Doctorado como la instancia privilegiada de formación de cuarto nivel, directamente vinculada con las tareas de investigación que se realizan en la FCS».

Un hecho a resaltar es que la FCS tiene por primera vez tres niveles completos de formación (licenciaturas, maestrías y doctorados) que en el momento de creación y puesta en funcionamiento fueron pensados como la última etapa de formación. Por otro lado, otra característica de los posgrados de la FCS es que fueron creados de manera aluvional, lo que limitó las interacciones entre ellos.

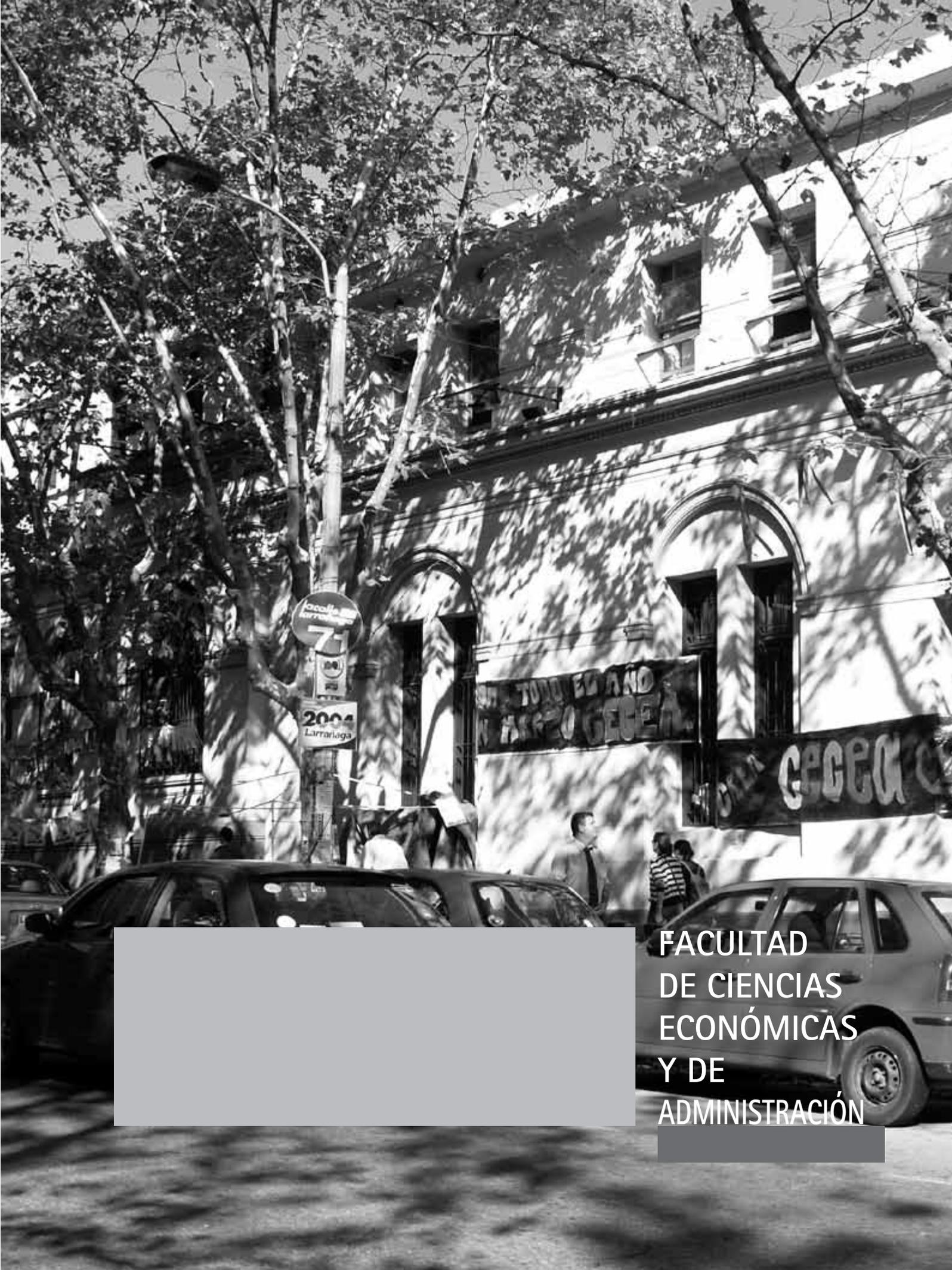
En 2010 por tanto, la FCS comenzó una discusión de sus programas de posgrados con el objetivo general de crear un sistema en el que cada nivel de formación tenga un valor en sí mismo pero a la vez exista continuidad entre ellos. Esto ha llevado a pensar en «trayectorias» de formación más profesionales para quienes opten por una formación de alto nivel más recostada sobre el mercado laboral, y una trayectoria más académica para aquellas personas que tengan vocación por la investigación y opten por continuar su formación en el doctorado.

Asimismo, la reforma propuesta está pensada para lograr una vinculación mayor entre los posgrados y las líneas de investigación de las unidades académicas de la facultad en un proceso de retroalimentación que permita la formación superior de los jóvenes investigadores de la institución.

El proyecto de investigación-extensión *Trabajo y cuestión agraria* que se desarrolla desde el Departamento de Trabajo Social (DTS) como una experiencia iniciada en 2006, ya está actualmente consolidada. El proyecto tiene como objeto de preocupación el trabajo como fenómeno originario que determina y caracteriza, en germen, la esencia del ser social, los procesos de producción y reproducción de la vida del género humano. Pero también se busca comprender al mundo del trabajo en sus expresiones sociohistóricas particulares en el marco de las relaciones sociales contradictorias del proceso de producción y acumulación capitalista, vinculadas específicamente a los espacios «rururbanos». Así, este espacio pretende profundizar en los procesos de producción de conocimiento y formación profesional a partir de la interacción con las demandas, necesidades y prácticas de diferentes actores sociales de referencia en la temática agraria con vistas a aportar en procesos de transformación social.

Actualmente el proyecto se divide en dos subproyectos integrales que se desarrollan en cooperación con dos instituciones públicas de relevancia (el Instituto Nacional de Colonización y Mevir), y cuenta con la aprobación por parte de los actores sociales que existen en los territorios de referencia. El primero de esos subproyectos se denomina *Fortalecimiento de los procesos de producción familiar y sus prácticas asociativas en la cuenca lechera de San José*. Tiene como objetivo «fortalecer la producción familiar a partir del mejoramiento de la calidad de vida de las unidades familiares y de la promoción del desarrollo participativo y sustentable de estas en emprendimientos asociativos en los territorios de referencia». El segundo de estos subproyectos, «fortalecimiento de

la inserción social de las familias de los poblados de Mevir en el medio», busca por su parte, «la mejora en la inserción laboral, cultural y en el acceso a servicios básicos de los pobladores de Mevir a partir de la promoción y desarrollo de líneas de capacitación e inserción laboral con base en la acción colectiva y en el relacionamiento con los principales actores del medio».



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
Y DE
ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas tiene ya 86 años de vida. Desde la Escuela Nacional de Comercio, que la precedió, a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) de hoy, hemos evolucionado desde una oferta de estudios para Perito Mercantil hasta la oferta de los títulos de grado de Contador Público, Licenciado en Administración-Contador, Licenciado en Economía, Licenciado en Estadística. En ese largo período se desarrolló la Escuela de Administración (EDA) donde se otorga el título de Técnico Universitario en Administración. También se crearon primero la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización del Egresado (UPAE) y más recientemente el Centro de Posgrados, donde se otorgan los títulos de posgrado MBA y Diploma en Gerencia y Administración, MBA, MBA y de Posgrado en Finanzas, MBA y Posgrado en Marketing, de Diplomado en Gestión de Servicios de Salud, este último en acuerdo con la Fmed, Maestría en Políticas y Gestión Pública en acuerdo con la Fder, FCS y la Oficina Nacional del Servicio Civil, Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable en acuerdo con la FCS y la Universidad de Siena (Italia) y Maestría en Economía. En el año 2010 se comenzó con la oferta de título de Diploma en Costos y Gestión Empresarial y se aprobó para ser iniciado en el año 2011 el Posgrado en Gestión, Economía y Derecho del Deporte.

Si bien nuestra oferta de estudios en otros departamentos de la República fue precedida en años anteriores por otras ofertas en las ciudades de Colonia y de Maldonado de la Tecnicatura en Administración, el año 2010 consolida en el CURE, la oferta de estudios terciarios en Maldonado, junto con otros servicios de la Udelar del Área Social de un ciclo inicial opcional. Los esfuerzos actuales apuntan a poder ofrecer estudios terciarios en otros centros departamentales ya sea de los estudios de grado clásicos de la facultad u otros que apunten a satisfacer demandas específicas de los centros en los que se logre la presencia deseada. En esa línea se realizarán esfuerzos para lograr la tan deseada descentralización de la oferta educativa terciaria.

La FCEA cuenta con un plantel de 961 docentes en los diferentes grados, 11.232 alumnos de grado en la facultad y 9.900 alumnos de la EDA y con aproximadamente noventa alumnos que iniciaron sus estudios este año en el Centro de Posgrados y 1.536 alumnos inscritos en los cursos que a lo largo del año 2010 se ofrecieron en la Unidad Permanente de Actualización del Egresado. Como apoyo para el desarrollo de toda la tarea educativa, de investigación y extensión, se dispone de 179 funcionarios de las diversas categorías funcionales.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración consumió en el ejercicio 2010 cantidad de \$ 214.665.000 distribuido según se detalla:

El servicio desarrolla su actividad en el local de la calle Gonzalo Ramírez (ex Hospital Pedro Visca) aunque también cuenta con salones en el aulario El Faro, compartido con la Farq y la Fing. Las inversiones principales se destinaron a continuar con la reconstrucción del local del hospital (cubierta del salón 37, reconstrucción de subsuelo de la calle Lauro Müller esquina Eduardo Acevedo, provisión de proyectores de imagen para diez salones y culminación de la accesibilidad al local). La sobrecarga del esfuerzo educativo que se deduce de las cifras detalladas marca el necesario esfuerzo por la obtención de mayor dotación de recursos presupuestales que debe realizarse.

En materia de gestión son de destacar la incorporación de la biblioteca al sistema central de bibliotecas de la Universidad de la República, el trabajo como servicio piloto en los Sistemas de Información de Administración de Personal (SIAP) y del Sistema Integrado General Informático (SIGI). Los funcionarios han participado en el esfuerzo de capacitación para estos y otros sistemas. Complementariamente se destaca el lanzamiento del curso Técnico en Gestión Universitaria (TGU) como parte del aporte de

Sueldos Personal Docente	\$ 140.240.129,00
Sueldos Personal No Docente	\$ 56.386.441,00
Gastos de Funcionamiento	\$ 13.046.623,00
Inversiones	\$ 5.041.803,00

la facultad al desarrollo interno de la Universidad de la República. Se ha difundido la utilización de las TIC. En la actualidad más de 25 cátedras contactan con sus alumnos a través de la plataforma EVA. Este desarrollo tiene particular importancia estratégica en virtud de la masividad que la educación implica como se estableció antes. Tanto el año que se describe como los próximos fue y serán objeto de esfuerzos importantes por el mantenimiento de la calidad de la enseñanza. El trabajo de la Unidad de Apoyo a la enseñanza es parte fundamental de dicho proceso.

Los diversos departamentos en que se divide la academia de la facultad son objeto de especial atención durante el año que termina y los próximos. La integración de esfuerzos por departamento requerirá y ha sido objeto de la atención de las autoridades. Como consecuencia de ello las *Jornadas Académicas* realizadas en noviembre mostraron el trabajo de todos ellos. El Departamento de Economía, a través del Instituto de Economía (Iecon) presentó sus trabajos y estudios sobre empleo y salarios, equidad y desigualdad, coyuntura, inflación subyacente, índice de precios de consumo para hogares de menores ingresos. El Departamento de Estadística presentó sus trabajos sobre determinación de tamaños de la muestra para las encuestas de protección social, transformación de procesos de inferencia, tratamiento de la no respuesta en encuestas de panel, enfoque aleatorio de la rentas vitalicias, métodos de vigilancia epidemiológica para la hepatitis tipo A. El departamento de Ciencias Contables presentó trabajos sobre sistemas de información para la gestión de hospitales públicos, aplicación del cuarto estado financiero, responsabilidad social, impacto económico de la temporada de ópera del Teatro Solís. El departamento de Ciencias de la Administración presentó trabajos vinculados con las Pymes, la gestión por procesos, diversos planteos sobre la teoría del riesgo, innovación en el financiamiento de exportaciones, la transformación del Estado. Asimismo todos los departamentos presentaron trabajos sobre los procesos de enseñanza, su medición, sus avances.

La revista *Quantum* fue editada en dos nuevos números y el *Informe de Coyuntura* del Iecon fue editado como regularmente se hace.

Continuando con el reconocimiento al plantel docente que en el año 2009 otorgó títulos de Profesor Emérito a varios docentes de su plantel, en el año 2010 otorgamos medalla de reconocimiento a un centenar de profesores que excedieron los 25 años de docencia. El reconocimiento y valoración de los aportes del cuerpo docente a la facultad se ha convertido en una política que deberá ser continuada.

La FCEA firmó convenios de diversa índole con instituciones públicas con miras a la ejecución de proyectos concretos en carácter de consultora en algunos casos y en carácter de apoyo en otros. Entre ellas destacamos: *OPP-Uruguay Integra*, ASSE, Caja de Jubilaciones Profesionales Universitarias, ANCAP, Banco Central del Uruguay (BCU), Ministerio de Turismo, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), MEC. También se continuó trabajando en el proyecto de Emprendedurismo junto con otras universidades y el Banco Santander.

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración se encuentra en pleno proceso de actualización y diversificación, no solo en la oferta de estudios de grado y posgrado, como se detalló antes, sino también en el desarrollo de actividades educativas, de investigación y extensión en diversos departamentos de la República y en pleno contacto con la realidad nacional a través de los diversos convenios. El año que se inicia nos encontrará apoyando la nueva ley orgánica de la Universidad de la República, aportando las peculiaridades de nuestra situación para la nueva ordenanza de la carrera docente, así como actualizando y reformulando nuestros planes de estudio. El esfuerzo se inició durante el año 2010 y será continuado en el año que se inicia.

Javier Comas Mérola
Decano Interino

Si bien la práctica en los estudios de economía se remonta a los inicios de la institución, no fue sino hasta 1932 cuando se crea la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración dentro de la Universidad de la República, sobre la base de la Escuela Superior de Comercio. Le costó algunos años a la facultad empezar a transitar un nivel universitario, en el que se establecía la necesidad de estudiar, además de asignaturas teórico-prácticas, «los problemas sociales, económicos y administrativos que plantea la vida real».

Con este objetivo de acercarse a los temas sociales, se aprobó en 1944 un nuevo Plan de Estudios que buscó responder también a las complejidades comerciales internacionales aparejadas por la segunda guerra mundial y su finalización. La acentuación del interés por estos temas tanto por estudiantes como por docentes, llevó a la siguiente reformulación del Plan en 1954, que le dio lugar preferencial a la política y la teoría económicas. Las reformas sucesivas de los planes de estudio efectuadas en 1966, 1977, 1980 y 1990, reflejaron las vicisitudes no solo de la economía y de la teoría económica en los períodos respectivos sino también las de los sucesos políticos que tanto afectaron a la Universidad entera durante los años de la dictadura militar (1973-1984).

En la actualidad, el plan vigente (1990) abre nuevas carreras y posibilidades de formación para el egresado de la enseñanza media. Asimismo, la facultad ofrece cursos de actualización (en consonancia con la exigencia de educación permanente) y de perfeccionamiento (posgrados y maestrías). Actualmente, dicho plan está en un proceso de revisión profunda con el propósito de incrementar la oferta educativa que se brinda.

ALGUNOS DATOS

Títulos intermedios	Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías
Analista en Administración y Contabilidad	Licenciado en Administración-Contador	Diploma de Posgrado en Gestión de Servicios de Salud	Maestría en Administración (MBA)
Analista en Economía	Contador Público	Diploma de Posgrado en Gestión, Economía y Derecho del Deporte	Maestría en Marketing
	Licenciado en Economía	Posgrado de Especialización en Finanzas	Maestría en Finanzas
	Licenciado en Estadística	Posgrado de Especialización en Administración	Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable
		Posgrado de Especialización en Marketing	Maestría en Economía
		Posgrado en Economía y Gestión del Turismo Sustentable	Maestría en Políticas y Gestión Públicas
		Diploma de Especialización en Costos y Gestión Empresarial	
		Diploma en Costos y Gestión Empresarial con Especialización en Instituciones Financieras	



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	961
Funcionarios no docentes	179
Estudiantes activos en 2010	11232

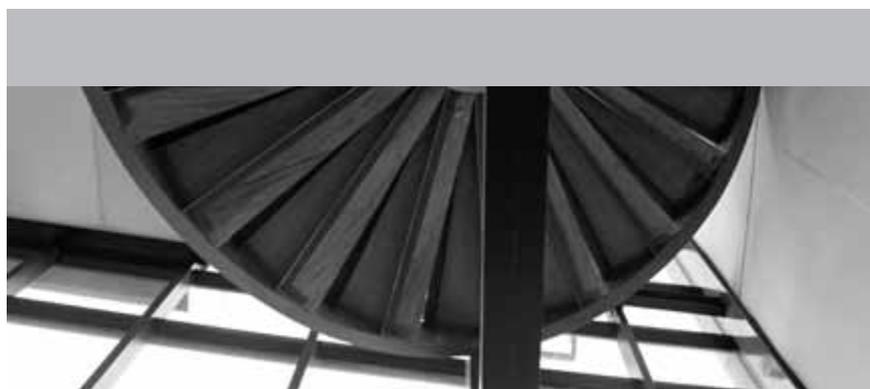
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010



	Tipo	Cantidad de proyectos
Investigación	Líneas de investigación de la facultad	22
	Proyectos de investigación del Iesta	29
	Proyectos con financiación propia	9
	Fondo Clemente Estable y ANII	2
	Proyectos CSIC: Vinculación con el sector productivo	3
	Proyectos CSIC: I+D	1
	Proyectos CSIC: Fondo art. 2	1
	Proyectos CSIC: Iniciación a la investigación	3
	Proyectos CSIC: I+D	3
	Proyectos CSIC: Universidad-Sociedad-Producción	2
	Proyectos CSIC: Inclusión social	1
	Proyectos con financiamiento internacional	4
	Publicaciones (libros, revistas, web)	18
Enseñanza	Cifras del EVA:	
	90 docentes con formación avanzada	
	99 cursos	
	209 docentes	
	691 participantes externos	
		9108 estudiantes
Extensión	Actividades de sensibilización sobre la extensión	
	Programa <i>Contabilidad en las escuelas</i>	
	Programa <i>Circuito Limpio</i>	
	Trabajo conjunto con el sindicato de UTAA	

CENTRO DE EMPREDEDURISMO

El programa *CCEEmprende* comenzó a desarrollarse en el año 2007. En el año 2010 se incorporaron estudiantes de facultad, que tienen aprobada la asignatura de finanzas, con el objetivo de apoyar a los emprendedores en la elaboración del capítulo financiero del plan de negocio. Unos ochenta inscriptos trabajaron en diecisiete proyectos durante el 2010.



NÚMEROS VINCULADOS A LA GESTIÓN Y A LAS OBRAS EDILICIAS

Presupuesto 2010. En pesos corrientes. Ejecución 2010	
Fondos presupuestales sueldos	
Remuneraciones docentes	131.573.566
Remuneraciones docentes con rubros proyectos	4.696.821
Total docentes	136.270.387
Remuneraciones no docentes	54.790.318
Total no docentes	54.790.318
Subtotal remuneraciones	191.060.705
Prestaciones sociales con rubros centrales (beneficios sociales, cuota mutual)	2.619.419
Salario vacacional	2.46.447
Total ejecución al 31/12/2010	196.626.570
Fondos presupuestales gastos funcionamiento	
Gastos y mantenimiento	5.462.351
Inversiones	994.595
Dedicación Total gastos	301.639
Gastos e inversiones proyectos	861.089
Obras alto impacto 2010	4.047.208
Suministros	5.015.407
Alquileres	1.303.157
Total ejecución al 31/12/2010	17.985.446
(*) Es un primer resumen general teniendo en cuenta que el cierre de ejercicio 2010 es el 14/01/2011. Aún están pendientes la ejecución de los suministros de noviembre y diciembre y el complemento final en sueldos.	



PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

PRIMERAS JORNADAS ACADÉMICAS

En noviembre del año 2010 se realizaron las *I Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración*. En las mismas se pretendió generar un espacio para que los docentes e investigadores presentaran sus aportes, investigaciones y publicaciones vinculadas con las áreas temáticas de nuestra especialidad. Eso provocó la concurrencia de un importante grupo de estudiantes, docentes y egresados así como la presentación de 73 trabajos de las diferentes áreas.

A lo largo de las dos jornadas los diversos departamentos en que está dividida nuestra academia presentaron sus investigaciones y estudios.

Las jornadas tuvieron su cierre con un panel sobre la Investigación en Contabilidad, Administración y Finanzas integrado con los profesores Miguel Ángel Asensio, Inés García Fonti, Ana María Capo, Rodrigo Arim y Ricardo Pascale.

FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN LA FCEA

La masividad que caracteriza a la enseñanza en nuestra facultad ha sido objeto de diversas acciones tendientes a estudiarla, caracterizarla y no solo mantener la calidad sino mejorarla. La Unidad de Apoyo a la Enseñanza ha desarrollado desde siempre sus esfuerzos de evaluación docente de todas las cátedras. A estas acciones que contribuyen permanentemente a la autocrítica y mejoramiento se han ido agregando otras acciones. Destacamos entre ellas el proyecto de *Tutorías entre Pares* –en el presente año se incorporaron veinte nuevos tutores– y el *Desarrollo de la Aplicación de las Técnicas de Información y Comunicación* –en el período registrado se incorporaron 25 nuevas cátedras a la plataforma EVA–.

Un elemento más a destacar es el que surge del *Programa de Evaluación Docentes*. Todas las cátedras en ambos semestres son objeto de una evaluación a través de la cual, tanto los docentes como las técnicas educativas empleadas por ellos, así como los materiales de apoyo que se les brinda a los estudiantes, son sometidos a una encuesta por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

PROGRAMA DE JORNADAS ACADÉMICAS DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA

En noviembre se realizaron las *IV Jornadas Académicas del Instituto de Economía*. En las mismas se presentaron trabajos sobre las ganancias de la globalización en el caso uruguayo, la desaceleración del crecimiento de la productividad en América Latina, el financiamiento de las cajas de previsión social en Uruguay, las exportaciones uruguayas y el tipo de cambio real, las determinantes de la inversión privada en Uruguay, las preferencias adaptativas. Al finalizar se realizó un panel de análisis del proyecto de plan de estudios de la Licenciatura en Economía en Desarrollo.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

CURSO AMARTYA SEN. JÓVENES POR LA ÉTICA PARA EL DESARROLLO

Con el apoyo de la Universidad de Buenos Aires (UBA), del Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial y Capital Social (Cenarsecs), del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo para América Latina y el Caribe (PNUD) y el Fondo España hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe, se convocó a interesados y se seleccionaron cien estudiantes para la realización del curso que implicó una duración de cinco meses en los que se desarrollaron once unidades temáticas. Bajo la presidencia del programa por parte del profesor Bernardo Kliksberg y la dirección del profesor Walter Rossi se llevó adelante esta iniciativa que pretende formar docentes en el área.

El programa convocó a estudiantes de buena escolaridad y vocación de servicio a la comunidad de la FCEA y de la FCS. El curso no tuvo costos para los estudiantes.

A través de la organización ARPEL y la organización Canadian International Development Agency (CIDA), en diferentes países de América Latina, se han llevado adelante proyectos sobre Liderazgo Globalmente Responsable entre empresas de energía (petroleras) y universidades y/o escuelas de negocios.

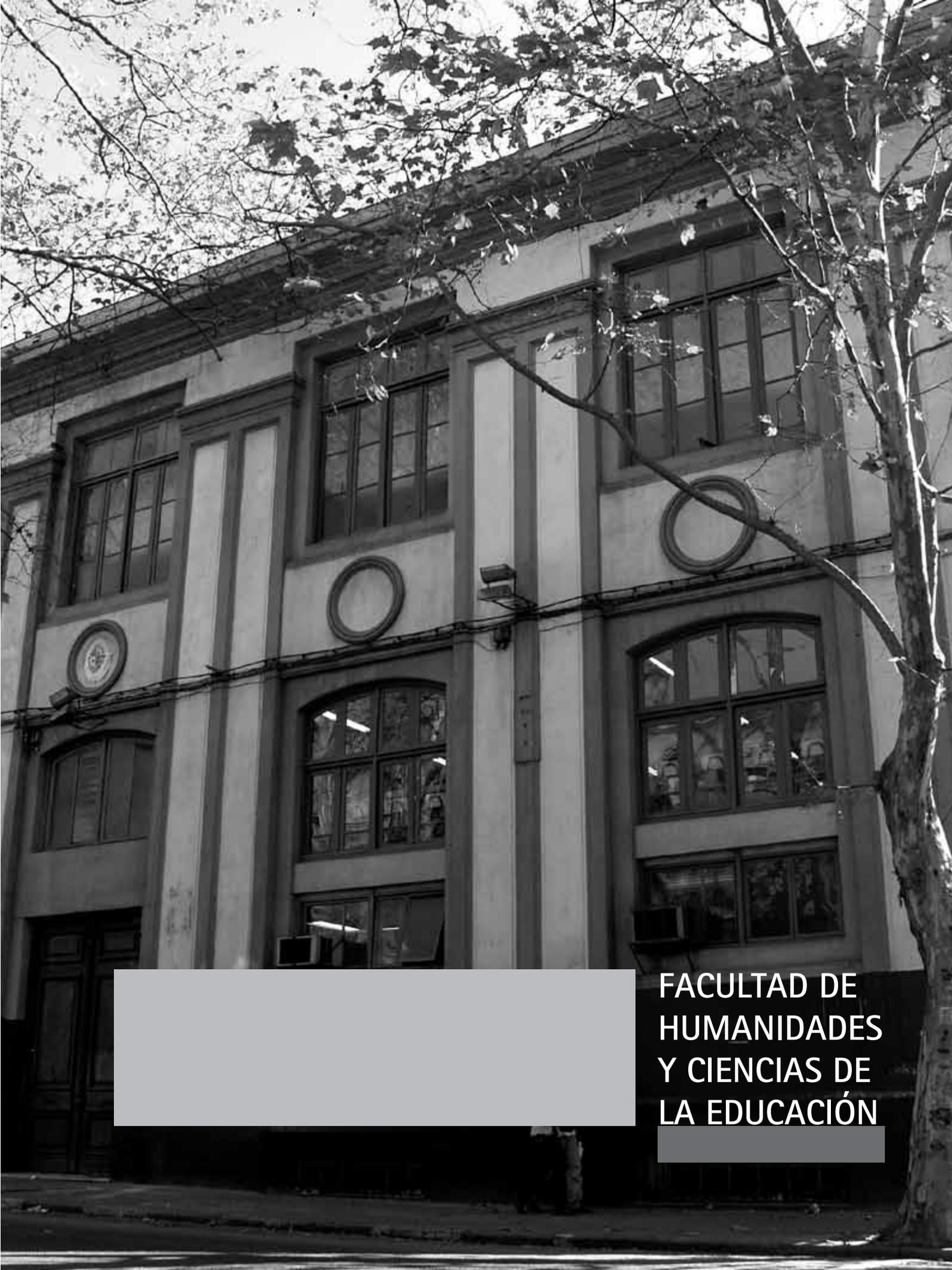
En particular destacamos:

- Costa Rica: Recope con INCAE Business School;
- Colombia: Ecopetrol con la Universidad de los Andes;
- Brasil: Petrobras con la Escuela de Negocios-Fundación Dom Cabral.

En Uruguay, fue el caso de la empresa estatal ANCAP, quien a su vez invitó a participar a la FCEA de la Udelar.

El proyecto en ANCAP se inició con el apoyo de las organizaciones antes mencionadas y en esta primera etapa contó con la asistencia directa de docentes de la Fundación Dom Cabral de Brasil que trabajaron en el proyecto de Petrobras. Para una segunda etapa, se prevé fortalecer la alianza entre ANCAP y la FCEA para continuar con el desarrollo del proyecto.

Los objetivos generales del proyecto consisten en incorporar en la gestión y en el planeamiento estratégico de las empresas de energía, una visión global del proceso social y el desarrollo productivo sostenible, con el desafío de realizar acciones proactivas y comportarse como una empresa líder y de estadista corporativa, en lo que a la «sustentabilidad» refiere.



**FACULTAD DE
HUMANIDADES
Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**



Al finalizar el año 2011, queremos compartir con ustedes un conjunto de realizaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), de sus docentes, estudiantes, funcionarios y egresados que ilustran, a nuestro entender, avances importantes en la concreción de algunos objetivos estratégicos de nuestra casa de estudios y de la Universidad de la República.

Reconocemos que aún resta mucho por hacer y que las demandas de distinto tipo que hemos recepcionado en este tiempo son también numerosas. Quisiéramos, al mismo tiempo, que ello no fuera obstáculo para celebrar esta serie de realizaciones y que, ojalá, las mismas contribuyan a iniciar un pequeño cambio de mentalidad institucional, menos negativa y desconfiada, más positiva y de certeza en nuestras propias fuerzas.

Nos esperan importantes desafíos y decisiones en materia de enseñanza, investigación y extensión, de colaboración de la facultad en el desarrollo de la Universidad en el interior del país, de aportes y puesta en práctica de los programas conjuntos ANEP-Udelar y, también, en materia de participación de los distintos órdenes en las discusiones de política universitaria y decisiones estratégicas que la Universidad debe adoptar a la brevedad, entre otras, sobre la reforma de la Ley Orgánica.

Al finalizar este año, un fuerte deseo de felicidad a toda la comunidad de la facultad. A reponer fuerzas con la esperanza puesta en que el año 2011 signifique, otro nuevo avance de nuestras metas compartidas.

Álvaro Rico
Decano

PRESENTACIÓN

La FHCE fue fundada en el año 1945, y denominada entonces como Facultad de Humanidades y Ciencias. A partir de 1991, adquiere una nueva configuración, que acompaña su nueva denominación, incorporándose las Ciencias de la Educación. De esta manera, la Facultad desarrolla siete grandes áreas de conocimiento: Historia, Letras, Filosofía, Antropología, Lingüística, Ciencias de la Educación y Turismo.

El desarrollo de las disciplinas aludidas, tanto en los campos de la investigación como de la docencia, permite reconocer hoy un nivel de calidad que no se habría alcanzado en el país si el cultivo de las mismas no hubiera adquirido el carácter sistemático que le otorgó la institución universitaria. Ello sin perjuicio de advertir los aportes provenientes de ámbitos extrauniversitarios públicos o privados que en todo caso resultaron concurrentes a la labor desplegada por la facultad.

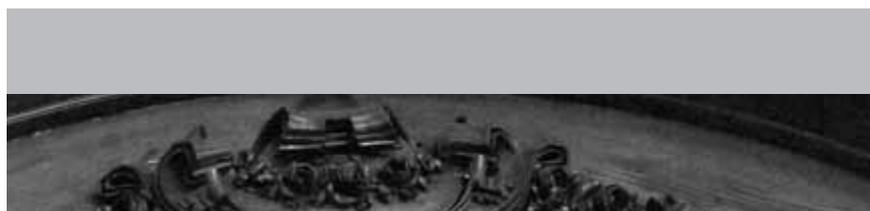
ALGUNOS DATOS



Tecnicatura	Licenciatura	Maestrías
Corrección de estilo	Ciencias antropológicas	Literatura latinoamericana
Interpretación LSU-Español-LSU	Ciencias de la educación	Historia rioplatense
	Ciencias históricas	Filosofía contemporánea
	Filosofía	Antropología de la cuenca del Plata
	Letras	Estudios latinoamericanos
	Lingüística	Lenguaje, cultura y sociedad
	Licenciatura binacional de turismo (RN)	Historia comparada
	Licenciatura de turismo (CURE)	Teoría e historia del teatro

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	351
Funcionarios no docentes	98
Estudiantes activos en 2010	904



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010



Investigación	Programa I+D CSIC	7 proyectos financiados
	Programas CSIC Grupos	4 proyectos financiados
	Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil CSIC	6 proyectos financiados
	Fondo Clemente Estable	1 proyecto financiado
	Sistema Nacional de Investigadores	71 docentes categorizados
	Publicaciones CSIC	10
Enseñanza	Espacio multifuncional en la sede de la FHCE	
	Generación de una plataforma virtual para el apoyo de actividades de enseñanza en algunos cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	
	Elaboración de materiales didácticos	4
Extensión	Proyectos estudiantiles	3
	Proyectos estudiantiles CSEAM	3
	Sistematización (CSEAM)	2
	Proyectos de extensión (CSEAM)	2
	Espacios de Formación Integral financiados	10



Durante el 2010 se realizaron varias obras edilicias que significaron de vital relevancia para el funcionamiento de la facultad. Las mismas comprenden mejoras en las instalaciones eléctricas o reformas de los baños, así como también la adecuación de espacios comunes como ser el comedor de funcionarios o la cantina de la facultad. Se invirtieron 1.884.607 pesos en obras de mantenimiento y 1.814.437 en nuevas obras.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

COLECCIÓN AVANCES DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de la Colección Avances de Investigación es fortalecer la difusión del valioso trabajo de investigación realizado en la FHCE.

Esta colección consiste en una serie de prepublicaciones, continuadora de las ediciones de Papeles de trabajo, y Colección de estudiantes, integrada ahora en una única serie abierta a estudiantes, egresados y docentes de la FHCE mediante llamados específicos. La colección se publica simultáneamente en papel y en formato digital, este último disponible tanto en CD como en sitio web de la facultad.

III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y II JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA FHCE

Los días 22, 23 y 24 de noviembre tuvieron lugar las *III Jornadas de Investigación y II Jornadas de Extensión* de nuestra facultad. Alrededor de 350 ponencias y más de cuarenta horas de exposición permitieron conocer y difundir las diversas actividades de investigación y extensión desarrolladas en la facultad y los aportes provenientes de otros servicios de la Udelar.

En las mesas centrales se debatió sobre integralidad desde las ciencias humanas y sobre la necesidad de evaluación y acreditación de las universidades uruguayas.

Se realizó una muestra de pósteres, se presentaron ocho libros, un audiovisual y se expusieron publicaciones de docentes de la facultad durante todas las jornadas, dando cuenta de una dinámica actividad académica.

¿CUÁL ES TU HISTORIA?
CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN
DE TESTIMONIOS DE NIÑOS
Y ADOLESCENTES ENTRE
1968-1985

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD:
EDUCACIÓN-TRABAJO-
DIGNIDAD

El viernes 26 de noviembre de 2010, se realizó en nuestra facultad el lanzamiento de la campaña de recolección de testimonios de niños y jóvenes en dictadura (1968-1985) bajo la convocatoria: ¿Cuál es tu historia? El espectáculo fue organizado por el colectivo Memoria en Libertad (colectivo integrado por hijos e hijas de expresos políticos desaparecidos y/o asesinados) y el equipo coordinador del Proyecto CSEAM (coordinado por los profesores Graciela Sapriza y Enrico Irrazábal de la FHCE y de la Facultad de Psicología respectivamente): *Circulación de la memoria en generaciones nacidas en dictadura. Contribución a la Historia del pasado reciente y sus efectos psicosociales en el presente.*

Una asistencia de más de trescientas personas también acompañó la participación de artistas, músicos, bailarinas y actores reconocidos en el medio como La Mufa, Trío Arnicho, Ménades, La Melaza, César Troncoso, Roberto Suárez, que brindaron apoyo a la convocatoria en forma solidaria y gratuita. La imagen de la campaña fue realizada por el artista plástico, Fermín Hontú (Ombú) que diseñó las tres gigantografías que fueron colgadas en las facultades de Psicología, Humanidades y Derecho, como vehículo de difusión pública de la temática de la segunda generación de afectados por la «catástrofe social» de la dictadura y un llamador para el envío de testimonios a la casilla de correo: <testimonios@fhuce.edu.uy>.

A partir de la creación de los EFI, la FHCE, en particular su Unidad de Opción Docencia (UOD), pensó la forma de articular los diversos proyectos de Educación No Formal que se desarrollan en la misma. De esta manera, se pensó en la creación de un eje articulador temático que permitiera abarcar todos los proyectos: *Educación-trabajo-dignidad: práctica docente extramuros.*

El objetivo central es poder aportar a la formación docente a partir de una práctica más integral, generando una mirada más amplia a la tarea educativa profundizando la interrelación entre la Universidad y la comunidad.

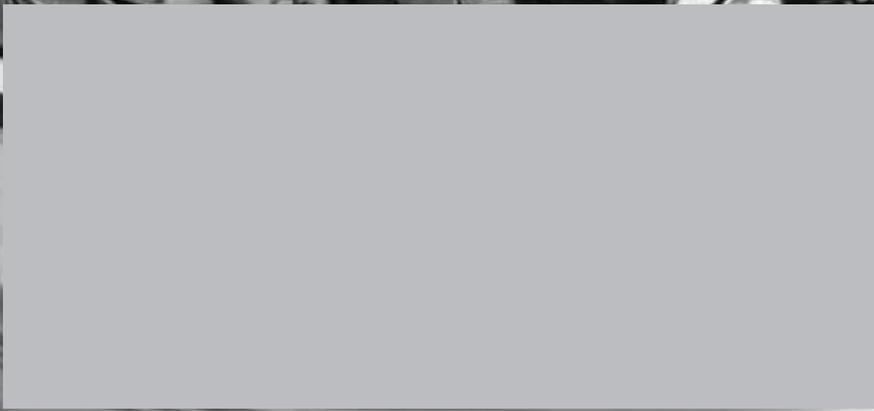
Esta propuesta contiene en su interior el desarrollo de dos proyectos concretos: el primero de ellos se desarrolla en el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR), ubicado en Colón. Se trabajó con una población de 25 jóvenes (entre 18 y 29 años), todos pertenecientes al «grupo primarios», fundamentalmente a partir del abordaje de temas como los derechos humanos y el trabajo grupal. El objetivo general del proyecto es «aportar al proceso de rehabilitación social que está realizando un grupo de internos del CNR para su reinserción social, cultural y laboral».* Para ello, se realizaron hasta el momento cinco talleres vinculados al tema de la identidad, tanto cultural, nacional, grupal y personal.

El segundo proyecto *Concurriendo al liceo*, es un trabajo en conjunto con la organización Gurises Unidos y surge de una demanda concreta de la ONG que se desarrolla en distintos barrios de Montevideo: Manga, Piedras Blancas, Malvín Norte, Cordón y Centro. El objetivo general del proyecto es «propiciar apoyo educativo a los adolescentes participantes de la propuesta [...], con relación a aspectos conectados con lo vincular, con derechos y obligaciones del estudiante, con estrategias de aprendizaje,

* Texto tomado del afiche realizado por los miembros del proyecto.

todo ello con el propósito de contribuir a que los mismos mejoren su integración y su éxito en el sistema público formal del cual son parte y por ende, que esto influya, en forma positiva en la autoimagen y la autoestima».* De esta manera, la FHCE intenta responder y colaborar con el desarrollo de ciertas demandas sociales y, por otra parte, busca cumplir a cabalidad con las tres funciones de la Universidad: extensión, investigación y enseñanza de manera integrada.

* Texto tomado del afiche realizado por los miembros del proyecto.



ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE
BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS
AFINES



En 2010 se han sucedido dos gestiones en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) bajo una filosofía común de trabajo. Hasta junio la Dirección estuvo a cargo de la profesora María Gladys Ceretta, quien cerró de esta manera dos fructíferos periodos de cuatro años, al tiempo que —casi correlativamente— también cambiaron las integraciones de los órganos de cogobierno. En julio, asumimos la dirección de la escuela con convicciones, orientaciones y propuestas que en algunos casos continúan la línea anterior, y otras que se espera desarrollar en el futuro, en un clima de diálogo, flexibilidad, intercambio y aprendizaje, condiciones necesarias para la construcción de cualquier proyecto en común. En este sentido, cabe destacar:

- la integración paulatina al Espacio de la Información y la Comunicación, en sociedad con la Liccom y con otros actores universitarios, de cara a la constitución de una facultad;
- el fortalecimiento, en ese marco, del Programa para el Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (Prodic), particularmente en lo relativo a los proyectos de investigación en curso y a otros que abran nuevas líneas de pesquisa, y al desarrollo de la primera Maestría en Información y Comunicación;
- la propuesta de nuevos planes de estudios de las carreras de Bibliotecología y Archivología, los cuales se enmarcarán en criterios universitarios tales como la creditización, la flexibilización curricular y la integración de funciones en la formación de grado. Lo más resaltable lo constituirá la transformación de la carrera de Archivología en una licenciatura;
- la consolidación de la presencia de la EUBCA en el interior del país, a través del impulso de una segunda generación en el CUP, el desarrollo de un programa regular de educación permanente en el CUR, y la participación creciente en el CIO del CURE;
- la apuesta a una formación de calidad, en la que la integración de la enseñanza, la investigación y la extensión no sea una figura retórica, sino una forma natural de encarar el quehacer universitario, y en la que se aprovechen al máximo las posibilidades tecnológicas y didácticas. En este sentido se procurará fortalecer la estructura académica, las cargas horarias, la formación y la calificación de los docentes, así como la biblioteca y el parque informático;
- el establecimiento de vínculos sólidos con diferentes actores institucionales (públicos y privados) y sociales, con la finalidad de contribuir a la resolución de problemas relacionados con la gestión de unidades y sistemas de información, registro y preservación de datos, acceso a la información y cuestiones de similar importancia e impacto social;
- la digitalización progresiva de la publicación periódica institucional, *Informatio*, y su reconceptualización como revista especializada.
- la contribución uruguaya a la reconstrucción del espacio Mercosur de Bibliotecología y Archivología, favoreciendo el desarrollo regional de las disciplinas y la concreción de proyectos conjuntos;
- el acompañamiento de los procesos de transformación y renovación universitaria, que en su expresión formal están relacionados con la revisión de la Ley Orgánica, y que en su sustancia implican el tránsito desde una universidad de base profesionalista a otra más directamente involucrada con el desarrollo social.

En la gestión que iniciamos, se apuesta desde el primer día al trabajo en equipo, abriendo la posibilidad de participación amplia en el tratamiento de las temáticas que nos incumben y la toma de decisiones. En particular se propende al acercamiento de los más jóvenes (estudiantes, egresados recientes y docentes) a la actividad de cogobierno, a la gestión y al quehacer universitario en general, tratando de generar un espacio —cada vez más extendido— en el cual las generaciones nuevas vayan asumiendo progresivamente las responsabilidades de la institución.

Mario Barité
Director

PRESENTACIÓN

La EUBCA es la única institución a nivel nacional que tiene como objetivo la formación profesional de licenciados en Bibliotecología y Archivólogos. El campo disciplinar de estas dos carreras se desarrolla en el marco de la llamada Ciencia de la Información, una disciplina emergente y en pleno desarrollo. El ámbito de actuación profesional de sus egresados se extiende a todos aquellos espacios en los cuales se gestiona información. Ambas profesiones cumplen una función social fundamental, favoreciendo el acceso, recuperación, difusión y democratización de la información y el conocimiento, y contribuyendo al desarrollo individual y colectivo, a la equidad e inclusión social, y a la construcción de ciudadanía.

La formación profesional en Bibliotecología comienza en nuestro país en 1943, impulsada por el ingeniero Federico E. Capurro quien se preocupó por la falta de profesionales y de cursos especializados de formación en la disciplina. Por ese motivo impulsó la creación de una escuela que atendiera esta necesidad. Por Ley 10.638 se creó la escuela que pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA) de la Universidad de la República. En 1951 comienza a depender directamente del rectorado.

En el año 1959 a partir de la aprobación de la *Ordenanza de la Escuela Universitaria de Bibliotecnia* (nombre anterior de la institución) pasa a depender del CDC, situación que se mantiene hasta el momento.

ALGUNOS DATOS

A nivel de grado, se dictan la Licenciatura en Bibliotecología (cuatro años) y la carrera de Archivología (tres años).

A nivel de posgrado, en diciembre de 2010, se terminó de elaborar el Plan de Estudios de la Maestría en Información y Comunicación, bajo responsabilidad del Prodic. Se prevé que luego del trámite de aprobación en la Universidad, la maestría podrá implementarse en el segundo semestre de 2011.

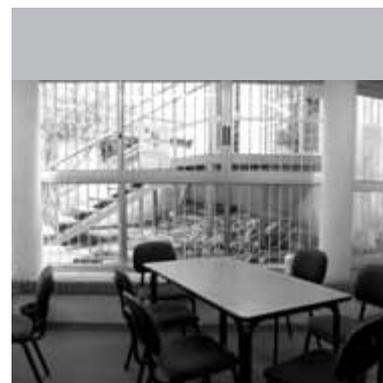
ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionarios docentes	52
Estudiantes activos en 2010	776



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	Proyectos I+D (CSIC)	1
	Programa Fomento a la calidad de la investigación (CSIC)	3
	Publicaciones	3
	Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE, CSIC)	1
Enseñanza	Programa Mejora de la enseñanza (CSE)	2
	Proyectos estudiantiles	1
	Nuevas carreras o programas a desarrollar en el interior	1
Extensión	Desarrollo de Espacios de Formación Integral (CSEAM)	6



NÚMEROS VINCULADOS
A LA GESTIÓN
Y A LAS OBRAS EDILICIAS

Respecto a la gestión, en 2010 fueron aprobados y financiados dos proyectos de mejora de gestión presentados por los funcionarios. Asimismo, se aprobó por parte de la CSE un proyecto para la mejora de la capacidad informática. Por su parte, la sección Bedelía habilitó las inscripciones para cursos y exámenes vía Internet.

Se concretó la remodelación completa de una de las casas asignadas al Prodic (proyecto conjunto con Liccom y otros actores universitarios), habilitando seis oficinas de trabajo para proyectos de investigación en curso, dos salas de reuniones, y un aula para posgrados con cuarenta lugares. También se inauguraron nuevos servicios higiénicos en la sede Frugoni.

PRINCIPALES
ACCIONES EN EL 2010
ENSEÑANZA

El cierre de cursos de la carrera de Archivología en la ciudad de Paysandú constituyó un hito tanto para la EUBCA como para el Centro Universitario de Paysandú. La evaluación primaria del desarrollo de la carrera ha sido altamente positiva, lo que se confirma con la solicitud de la Comisión Directiva del CUP y del centro de estudiantes de ambas carreras de Paysandú para la continuación de ambas carreras a partir del año 2012.

INVESTIGACIÓN

Este año se dieron pasos relevantes en relación con el proyecto *Programa de Fortalecimiento de la Calidad de la Información: Área Información y Comunicación*, presentado con Liccom, desarrollado en el marco del llamado Fomento de la Calidad de la Investigación de la CSIC aprobado por el CDC de la Universidad, el 22 de setiembre del 2009.

En este marco se realizó un llamado a presentación de proyectos de investigación que cerró el 5 de abril de 2010. El comité evaluador integrado por cuatro expertos internacionales y cuatro expertos nacionales se reunió el 4 de mayo y seleccionó cinco proyectos a ser financiados (límite impuesto por el presupuesto con que se contaba) y a su vez recomendó otros dos para procurar la financiación correspondiente.

Los cinco equipos se instalaron en el local del Prodic en setiembre del 2010 y uno de los recomendados en diciembre.

EXTENSIÓN

En el período se ha consolidado la Unidad de Extensión y Cooperación en el servicio, a través de actividades regulares de diferente orden, con diversos niveles de integración multi e interdisciplinaria. A su vez, se avanzó de manera muy clara en la implementación de los EFI, asociados con asignaturas y cátedras, buscando expresiones más claras de curricularización de la extensión.

Por otra parte, cabe resaltar el proceso de desarrollo y culminación de dos proyectos estudiantiles de extensión que tuvieron un impacto importante en sus respectivos emplazamientos, a través de la organización de sus bibliotecas y de actividades diversas realizadas con niños, adultos y diversos actores sociales: la Escuela Belgrano del Parque Batlle y la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

CONVENIO CON EL PODER JUDICIAL

En el marco del convenio entre la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y la Unión Europea (UE), donde la Udelar figura como miembro asociado participando específicamente a través de la EUBCA y la Fing, comenzó el trabajo del equipo de docentes y estudiantes de Archivología en el proyecto llamado *Formación del archivo de expedientes provenientes de la justicia militar referente a civiles que fueron sometidos a esa jurisdicción durante el período de la dictadura militar (1973-1985) en Uruguay* (Aprojumi). La organización del material archivístico constituye una cuestión de primera importancia para la recuperación de la memoria histórica del país, y en particular de un momento particularmente delicado de su pasado reciente.

PROYECTO «LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CENTRADAS EN LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO DE LA SALUD: ANÁLISIS Y PROPUESTAS (RAP-ASSE, ZONA 9 DE MONTEVIDEO)» (PRODIC-UDELAR, 2010-2012)

Es un proyecto de investigación del Prodic y se ubica en el marco de sus dos líneas rectoras: Políticas de información, comunicación y cultura, y Sociedad de la información e industrias creativas. Es una propuesta interdisciplinaria e interinstitucional de EUBCA, Liccom e Inco bajo la responsabilidad de Martha Sabelli (EUBCA) y Jorge Rasner (Liccom).

La problemática abordada involucra varias dimensiones y se centra en los sujetos de investigación: los ciudadanos adolescentes y jóvenes en situación vulnerable como usuarios de información en salud y los distintos mediadores en el flujo de comunicación e información, en especial el personal de salud. Los problemas existentes en el flujo y acceso a las fuentes más pertinentes de información en las temáticas de salud son expresados como muy relevantes por la sociedad civil, los servicios de salud y los integrantes del equipo del PIM de la zona 9 de Montevideo.

El ciudadano tiene derecho a la información sanitaria provista por fuentes rigurosas, arbitradas, seguras, confiables, amigables y accesibles. Pero gran parte de ellos están en situación de vulnerabilidad, inmersos en brechas informativas y digitales en un contexto de pobreza en recursos sociales y culturales.

Desde un abordaje multi e interdisciplinario, esta investigación propende a conocer las necesidades y comportamientos en el acceso, búsqueda y uso de información de adolescentes y jóvenes, usuarios reales y potenciales de los centros de salud y policlínicas familiares pertenecientes a la Red de Atención del Primer Nivel (RAP) de ASSE en una zona de Montevideo. Paralelamente y en forma articulada, identificar, describir y analizar el flujo comunicacional existente en dichas organizaciones desde la perspectiva de las necesidades informacionales del sujeto-usuario/o adolescente o joven del servicios de salud. Y sobre esa base, fortalecer el proceso de diseño, difusión y promoción de recursos y servicios disponibles en información para la salud, a través de las TIC.

En este sentido, desde una perspectiva interdisciplinaria, y considerando el contexto socio-político, económico, cultural, local, de la vida cotidiana y del campo sanitario la investigación busca generar conocimiento genuino sobre: la producción, el acceso, el uso, la apropiación de información en sectores sociales vulnerables del país; la disponibilidad y relacionamiento con las TIC; y el flujo comunicacional entre actores sociales y organizaciones.



INTERCINE



MILANO

LICENCIATURA
EN CIENCIAS
DE LA
COMUNICACIÓN

Muchas cosas pasaron en Ciencias de la Comunicación en 2010. Entre otras:

La aprobación y puesta en marcha de la nueva estructura académica, con áreas y departamentos que buscan romper el aislamiento y favorecer el trabajo colectivo; un aumento importante de la plantilla docente y no docente, que posibilitó un incremento fuerte en las horas de clase que se ofrecen y un desarrollo creciente de la integralidad de las tareas universitarias (enseñanza, investigación y extensión).

La puesta en marcha del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (Prodic), con casa propia, cinco proyectos de investigación en los que participan más de cuarenta docentes y una maestría ya aprobada por los claustros. El Prodic es, además, un emprendimiento junto con Bibliotecología y otros servicios universitarios, retomando el camino hacia la creación de la Facultad de Información y Comunicación, cuyo edificio ya empezaron a dibujar los arquitectos.

La firma de un convenio con los trabajadores y los empresarios de los medios de comunicación, con quienes acordamos un plan de trabajo en el área de la educación permanente en el interior, donde también hay posibilidades de crear opciones de formación de grado a mediano plazo. Para ello comenzamos con la realización de diagnósticos participativos sobre las necesidades de formación en el norte del país, con jornadas en Salto y Tacuarembó.

Otros acuerdos, como los realizados con el semanario *Brecha*, la Defensoría del Vecino de Montevideo y otras muchas instituciones públicas, privadas y comunitarias, muestran caminos para profundizar los vínculos entre el mundo del trabajo y el académico, la vida dentro y fuera de las aulas, la realidad social y la vida universitaria.

Se afianzó el sistema de asignaturas optativas al final de la carrera (más de treinta este año). También el desarrollo del EVA en Internet y otros recursos de apoyo para el trabajo docente y estudiantil: tutorías, unidades de enseñanza, extensión y educación permanente, «Sala de Redacción», sala de informática, biblioteca con «estante abierto», mejoras en la acústica y el equipamiento de las aulas. Retomamos la discusión sobre el cambio global del plan de estudios, que esperamos culminar en 2011, inauguramos nuestro nuevo portal web y comenzamos las gestiones para el aumento de la potencia de la radio universitaria.

Participamos activamente en el debate que empieza a abrirse en el país sobre un nuevo marco regulatorio de las comunicaciones, desde el Comité Técnico Consultivo, convocado por el gobierno, y la Coalición por una Comunicación Democrática, con varias organizaciones de la sociedad civil.

Este conjunto de acciones se articulan en torno a los tres ejes que propusimos al inicio de nuestra gestión en 2008: abrir, cambiar y crecer. Abrir más la Licenciatura al resto de la Universidad y la sociedad; cambiar nuestro modo de trabajar para hacerlo más colectivo e integral; crecer fortaleciendo la investigación y la extensión, construyendo la enseñanza de posgrado y diversificando la de grado.

Gabriel Kaplún

Director

PRESENTACIÓN

La Licenciatura fue creada en 1984 y refundada al año siguiente, al finalizar la dictadura y la intervención de la Universidad. En esos 25 años desarrolló dos planes de estudio y pasó por distintas ubicaciones, hasta la actual en el Buceo. Hasta mediados de los noventa contó con apenas 25 docentes con muy bajas cargas horarias, situación que se ha ido superando en los últimos años. Cuenta con una Comisión Directiva cogobernada, representantes con voz y sin voto en la Asamblea General del Claustro (AGC) y, desde 2008, con su propia Asamblea de Claustro.

Desde su creación se discutió varias veces sobre la posible inserción institucional de la licenciatura en alguna Facultad de las existentes, pero ninguna de esas propuestas se concretó. En 2005 el CDC decidió iniciar el camino hacia la creación de la Facultad de Información y Comunicación, sobre la base de la Licenciatura y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA). Este camino entró en revisión en 2008, conformándose la Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación (Comdic), donde participan también representantes de las áreas social, artística y científico-tecnológica. En este marco se crea el Prodic para impulsar la investigación y los posgrados.

ALGUNOS DATOS



Licenciatura	Opciones de egreso
Ciencias de la Comunicación	Periodismo
	Publicidad
	Audiovisual, cine y televisión
	Análisis de la Comunicación
	Comunicación educativa y comunitaria

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	109
Funcionarios no docentes	41
Estudiantes activos en 2010	3045



El presupuesto de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Liccom) fue de 32 millones de pesos en 2010, ejecutados prácticamente en su totalidad. En este año se efectuaron reparaciones en nuestro local del Buceo, para mantenerlo en condiciones mínimas de funcionamiento y se acondicionó parte del nuevo local en que comenzó a funcionar el Prodic, con un costo de 300.000 pesos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	Proyectos del Prodic	5
	Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil CSIC	8
	Publicaciones	7
Enseñanza	Proyectos CSE: Mejora de la enseñanza	2
Extensión	Proyectos de extensión (CSEAM)	11
	Espacios de Formación Integral financiados	6



Entre julio y setiembre de 2010 se elaboró el plan de Estudios de la *Maestría en Información y Comunicación* que, tras la discusión de los Claustros y la aprobación de la Comdic, espera ahora la aprobación de los organismos centrales universitarios para poder ponerse en marcha en 2011.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

EL PRODIC: UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA INTERDISCIPLINARIA

La creación del Prodic ha implicado decisiones políticas, un fuerte trabajo académico y una cuidadosa construcción colectiva. La idea de crear un espacio que articulara la investigación y el posgrado en información y comunicación surge a fines de 2008 y es aprobada por el CDC de la Universidad en 2009, asignándole la responsabilidad por su conducción a la Comdic, con el asesoramiento de un Comité Académico con personas de reconocida trayectoria universitaria.

A fines de 2009 realizamos una convocatoria a ideas de investigación, abierta a toda la Universidad, en la que se presentaron cincuenta propuestas. Estas fueron discutidas en una jornada de trabajo y se realizaron sugerencias de mejora y posibles articulaciones. Ello facilitó que, posteriormente, se conformaran equipos amplios y multidisciplinarios para presentar proyectos de investigación al llamado que realizamos a comienzos de 2010. A este llamado se presentaron dieciocho proyectos, aprobándose siete y financiándose cinco de ellos inicialmente. Los proyectos fueron evaluados por el Comité Académico del Prodic y los expertos extranjeros que vienen apoyando todo el proceso con visitas periódicas.

En julio de 2010 se pusieron en marcha los primeros cinco proyectos de investigación, que se encuadran en las dos líneas prioritarias previstas para el Programa: *Sociedad de la información e industrias creativas* y *Políticas de información, comunicación y cultura*. Los proyectos, que a partir de setiembre se instalaron en el local propio del Prodic, abarcan temáticas diversas: alfabetización en información y competencias lectoras, el cine nacional de la última década, estrategias de información y comunicación en salud, telecomunicaciones y convergencia digital, los impactos de la nueva ley de radiodifusión comunitaria. Trabajan en estos proyectos más de cuarenta personas, provenientes de Liccom, EUBCA, FCS, Fing, Fder, Farq y EI.

NUEVA ESTRUCTURA ACADÉMICA: IMPULSANDO EL TRABAJO EN EQUIPO

Desde su creación la licenciatura no ha tenido propiamente una estructura académica: cada docente era contratado en función de un curso a dictar. De ese modo los equipos docentes, cuando existían, se conformaban en torno a las asignaturas del plan de

CON LOS TRABAJADORES Y
EMPRESARIOS
DE LOS MEDIOS,
RUMBO AL INTERIOR

estudios. Durante 2009 se dio una larga y rica discusión interna que concluyó en una propuesta que apunta a la conformación de equipos docentes por áreas y departamentos. Éstos tendrán a su cargo no solo la enseñanza sino también la investigación, la extensión y la articulación entre ellas. Los docentes de cada equipo deberán hacerse cargo de los diversos cursos y proyectos, planificando y evaluando juntos y distribuyéndose las distintas tareas. Quienes coordinen cada equipo también deberán facilitar la articulación con los demás colectivos, en congruencia con las líneas estratégicas acordadas institucionalmente.

En julio de 2010 esta propuesta fue aprobada por el CDC de la Universidad.

La nueva estructura incluye cuatro departamentos (Teoría y Metodología, Medios y lenguajes, Ciencias humanas y sociales, Especializaciones profesionales) y diez áreas: Teoría de la comunicación, Metodología, Lengua, Audiovisual, Radio, Multimedia y TIC, Periodismo, Publicidad, Comunicación educativa y comunitaria, Comunicación organizacional. También una serie de unidades de apoyo (enseñanza, investigación, extensión, educación permanente, medios técnicos, informática, producción). Hay también una expresa mención al Prodic, con el que las distintas áreas y departamentos deberán articular su trabajo.

En mayo de 2010 se firmó un convenio con varias entidades gremiales vinculadas a los medios de comunicación: la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), la Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos (Andebu), la Asociación de Diarios y Periódicos del Uruguay (ADYPU), sumándose más tarde la Organización de la Prensa del Interior (OPI) y manifestando también su interés otras entidades que probablemente adhieran en el futuro.

El convenio parte de que los avances tecnológicos y profesionales de los últimos años han generado cambios sustantivos en el trabajo en los medios. Frente a ello hay que implementar acciones de formación permanente, reconociendo las competencias adquiridas en el desempeño profesional y complementándolas en lo que sea necesario. Ello requiere diagnosticar lo que está sucediendo hoy, detectar necesidades de formación e implementar acciones para atenderlas, ayudando a la vez a repensar los modos de trabajar de y en los medios de comunicación.

Esto interesa a los empresarios, a los trabajadores y a la Universidad de modos diversos, a veces conflictivos, pero también complementarios. El rol que juega la Licenciatura es técnico y académico, pero también facilitador de diálogos. Se espera a su vez que la Universidad pueda aprender mucho, al establecer una conexión con el mundo del trabajo más profunda, y que le permita repensarse —especialmente— en cuanto a la formación que hoy ofrece.

Las entidades gremiales propusieron priorizar el interior del país, coincidiendo con el énfasis que la Universidad ha puesto actualmente en esa dirección. Se iniciaron los primeros diagnósticos en Salto y Tacuarembó, con jornadas organizadas junto con las sedes universitarias en esos departamentos pero abiertas a todos los del norte del país. Participaron representantes de las entidades firmantes y un centenar de profesionales que trabajan en los medios y en otros ámbitos vinculados a la comunicación.

Para la formación de los profesionales que ya están en el campo laboral se acordó un plan de trabajo para los próximos tres años, que se iniciará en el norte del país en 2011

y se irá extendiendo luego al resto, a medida que vayamos completando los diagnósticos. Para el norte se comenzará abordando temáticas vinculadas al periodismo, la producción audiovisual, el marco normativo y ético, la comunicación organizacional y comunitaria, la gestión de medios de comunicación.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD: DEFENSORÍA DEL VECINO. LA COMUNICACIÓN ENTRE LA CIUDAD Y LA CIUDADANÍA

La Defensoría del Vecino de Montevideo es la primera institución de este tipo en el país. Su rol es defender y promover el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, actuando en la órbita del Estado pero con independencia del mismo, porque debe actuar frente a los desvíos en sus funciones por acción u omisión.

A fines de 2009 el Defensor del Vecino de Montevideo se acercó a conversar con la Licenciatura, buscando acuerdos de trabajo que le permitieran potenciar su acción. A partir de allí fueron surgiendo una serie de iniciativas articuladas entre sí que confluyeron en un plan de trabajo conjunto durante 2010, con excelentes perspectivas de continuidad futura.

Inicialmente se acordó abordar, con estudiantes y docentes, distintos temas desde distintos espacios, procurando articularlos entre sí. Por un lado la contaminación acústica en la ciudad, desde un trabajo periodístico y audiovisual, involucrando a los talleres respectivos de final de carrera. Por otro lado las ferias vecinales, un espacio de conflictos entre feriantes y vecinos por el uso privado de espacios públicos, la higiene, el ruido desde tempranas horas, etcétera. Se involucraron en este caso estudiantes y docentes de Economía y Comunicación y de los Talleres de Publicidad y Comunicación Educativa y Comunitaria. El trabajo con las ferias mostró caminos inicialmente insospechados para comprender la situación desde los distintos actores y para establecer nuevos vínculos y diálogos entre ellos.

La experiencia resultó sumamente rica para todos los participantes. Para los estudiantes fue una oportunidad de poner en práctica, y al mismo tiempo en duda, muchos de sus aprendizajes previos, en la «cancha de la vida». Para los docentes implicó el desafío de articular el aula y la calle, algo no habitual para varios. Los ciudadanos de Montevideo con los que se trabajó encontraron posibilidades de comprensión y diálogo nuevos en torno a los conflictos que los enfrentan cotidianamente con otros ciudadanos.



CIENCIAS DE LA
NATURALEZA Y
TECNOLÓGICAS

FACULTAD DE AGRONOMÍA



Debemos comenzar este editorial señalando que en 2010 se realizaron las elecciones universitarias, con lo cual cambiaron las composiciones del Claustro y del Consejo de la facultad, y quien escribe fue reelecto para un nuevo período como decano. Pero ello no implica cambios mayores en los principales lineamientos de trabajo, ya que continúa vigente el plan estratégico elaborado en 2008.

Sobre esta base, se concretó en 2010 la oferta de la totalidad de la carrera entre Salto y Paysandú, como forma de atender el elevado ingreso de estudiantes de los últimos años y de promover la inserción de la Udelar en todo el territorio nacional. A fin de año, por recomendación del Claustro, el Consejo resolvió organizar el proceso de discusión de cambios a introducir en los programas de grado, en particular el de Ingeniería Agronómica.

Otro avance importante es la consolidación del Sinetsa entre la Udelar y la ANEP. El Sinetsa fue presentado al presidente y al vicepresidente de la República en su visita al CDC en marzo, como ejemplo de actividades hacia la concreción del Sistema Nacional de Enseñanza Pública (SNEP) al que refiere la Ley General de Educación.

En el marco del Sinetsa, comenzaron a funcionar la carrera de Tecnólogo Cárnico en Tacuarembó y una nueva versión de la Tecnicatura en Producción Animal Intensiva en nuestra EEER. Además se aprobó la creación de la carrera de Tecnólogo en Madera en Rivera, que dará comienzo en 2011.

El CDC aprobó la institucionalización definitiva en el CURE de la Licenciatura en Diseño del Paisaje y de una Licenciatura en Gestión Ambiental.

En materia de posgrados, comenzó a funcionar el Doctorado en Ciencias Agrarias. A las Maestrías Académicas en Ciencias Agrarias, se sumó la opción Bioestadística, y a la Maestría Profesional en Agronomía se agregó Gestión Forestal Sostenible. También se creó la Especialización en Industria Cárnica, con Facultad de Veterinaria y el Inac. En educación permanente se ofrecieron 24 cursos en siete departamentos del país y *on line*. Pero lo más importante es que la Udelar y el Gabinete Ministerial de la Innovación (GMI) acordaron una forma organizacional para el Programa de Desarrollo de las Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales (Pedeagrind), con un comando tripartito (Udelar, GMI, INIA y Latu).

Coincidentemente, el Foro de facultades de Agronomía de Mercosur y países asociados creó una red de posgrados regionales, correspondiéndole a Uruguay, a través de quien escribe, la presidencia pro Témpore de dicho foro en 2011. La puesta en funcionamiento del Pedeagrind nos servirá para potenciar el liderazgo regional que se nos encomendó.

El volumen 14 de la revista arbitrada Agrociencia-Uruguay salió en junio y noviembre con artículos que son en un 90% fruto de la investigación nacional a cargo de la Facultad de Agronomía y el INIA.

En 2010 comenzaron a funcionar las unidades de extensión y difusión. En extensión debe destacarse la continuidad del programa *Huertas* en escuelas primarias. En difusión, un hito, entre otras participaciones, fue la presentación de un *stand* de la facultad en la Expo Prado. También se formó un equipo para comunicación institucional, responsable del plan de comunicación para 2011 aprobado por el Consejo de la facultad en diciembre.

Fernando García Préchac
Decano

PRESENTACIÓN

La Facultad de Agronomía (Fagro) es creada en 1906 y a partir del 1911 desarrolla sus primeras Estaciones Experimentales (EE), para enseñanza —predominantemente práctica— investigación y apoyo a productores rurales y empresas. En 1962 la Escuela de Paysandú se convirtió en la EE Mario A. Cassinoni (EEMAC), donde se concentra la orientación agrícola-ganadera de la formación agronómica. Desde hace 23 años la Facultad de Veterinaria (Fvet) ofrece allí su orientación Producción Animal y actualmente la Facultad de Química (FQ) está instalando un laboratorio de primer nivel vinculado al Polo Agroalimentario de Paysandú y a su orientación en Química Agrícola.

La EE de Salto (EEFAS) se dedica a ganadería, citricultura y horticultura. En la EE de Cerro Largo — denominada Profesor Bernardo Rosengurtt (EEBR)— se hace, desde 2007, ganadería y forestación. En 1994 se crea en Progreso, Canelones, el Centro Regional Sur (CRS), para producciones vegetales y animales intensivas. En 2004 se inician los Posgrados con Maestrías Académicas y Profesionales, agregándose el Doctorado en Ciencias Agrarias en 2010. La carrera de Ingeniería Agronómica es la primera en Uruguay acreditada en Mercosur en el periodo 2004-2009 (MEXA) y por segunda vez en 2009-2015 (ARCU-Sur).

En noviembre de ese año, el decano Fernando García Préchac fue designado presidente *pro t mpore* del Foro de facultades de Agronomía del Mercosur, Bolivia y Chile durante 2011.

ALGUNOS DATOS



Pregrado	Grado	Posgrado
Tecn�logo C�rnico en Tacuaremb�	Ingenier�a Agron�mica, ofrece seis orientaciones	Maestr�a Acad�mica en Ciencias Agrarias
Tecn�logo en Madera en Rivera	Ingenier�a de los Alimentos (junto con las facultades de Qu�mica, Ingenier�a y Veterinaria)	Maestr�a Profesional en Desarrollo Rural Sustentable
Tecn�logo Agroenerg�tico en Bella Uni�n	Licenciatura en Dise�o del Paisaje en el CURE (junto con la Facultad de Arquitectura)	Maestr�a Profesional en Agronom�a
	Licenciatura en Vitivinicultura y Enolog�a, creada (junto con la FQ y la Escuela de Vitivinicultura de El Colorado de CEPT-UTU)	Doctorado en Ciencias Agrarias
	Licenciatura en gesti�n Ambiental en el CURE (en colaboraci�n con las facultades de Agronom�a, Veterinaria, Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades e Ingenier�a).	Especializaci�n en Industria C�rnica (en colaboraci�n con el Inac)

Niveles	Años	Título	Instituciones además de Fagro y Fvet			
Posgrado	8+	Doctorados	Con INIA-Latu	Con Udelar	Pedeagrind	
	7	Maestrías				
	6	Especializaciones educación permanente				
Grado	5	Ingenierías	Con UTU (ITS)			Sinetsa
	4	Licenciatura				
Pregrado	3	Tecnologías				
	2	Tecnicaturas				
Secundaria	Bachilleratos					

DIAGRAMA DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL SINETSA

La Fagro participa, en el marco del Sinetsa, de una amplia variedad de carreras que van desde los dos años de duración después de terminada la secundaria, hasta el nivel de doctorado con ocho o más años de estudio en total. Estas opciones están integradas de manera tal que los estudiantes pueden optar por carreras cortas para empezar a trabajar a cualquier nivel, y en el momento en que lo dispongan reingresar para continuar en los niveles inmediatos superiores. La oferta formativa se localiza en distintos puntos del país, donde se dispone de instalaciones y docentes, cuyos esfuerzos se pretende potenciar en el marco del Sinetsa. La concepción general de este planteo, así como la distribución geográfica de las sedes, se presenta en los siguientes diagramas:

La oferta educativa hoy está constituida por: bachilleratos y tecnicaturas a cargo del Consejo Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) con la colaboración de la facultad; tecnologías con CETP-UTU, varias facultades e INIA; licenciaturas e ingenierías, ofrecidas por Agronomía y otras facultades de la Udelar, en algún caso con participación de CETP-UTU; y en el nivel de posgrado las especializaciones, maestrías y doctorados. En este nivel ya participa el INIA, también lo hacen otras facultades de la Udelar, adelantando el Pedeagrind. Para graduados también se ofrecen variados cursos cortos de educación permanente.

Además de su principal responsabilidad en las ofertas de nivel superior, la facultad colabora a nivel de secundaria con el Bachillerato Técnico Agrario de CETP-UTU en Montevideo y Salto, y con las tecnicaturas de CETP-UTU en producción intensiva con riego en la EEFAS y Producción animal intensiva en la EEBR. En 2009, el bachillerato de Sayago, iniciado en 2007 en la sede central de Agronomía en Montevideo, pasa a rango de Escuela Agraria. En 2010 cuenta con más de 150 estudiantes y produce su segunda generación de egresados.

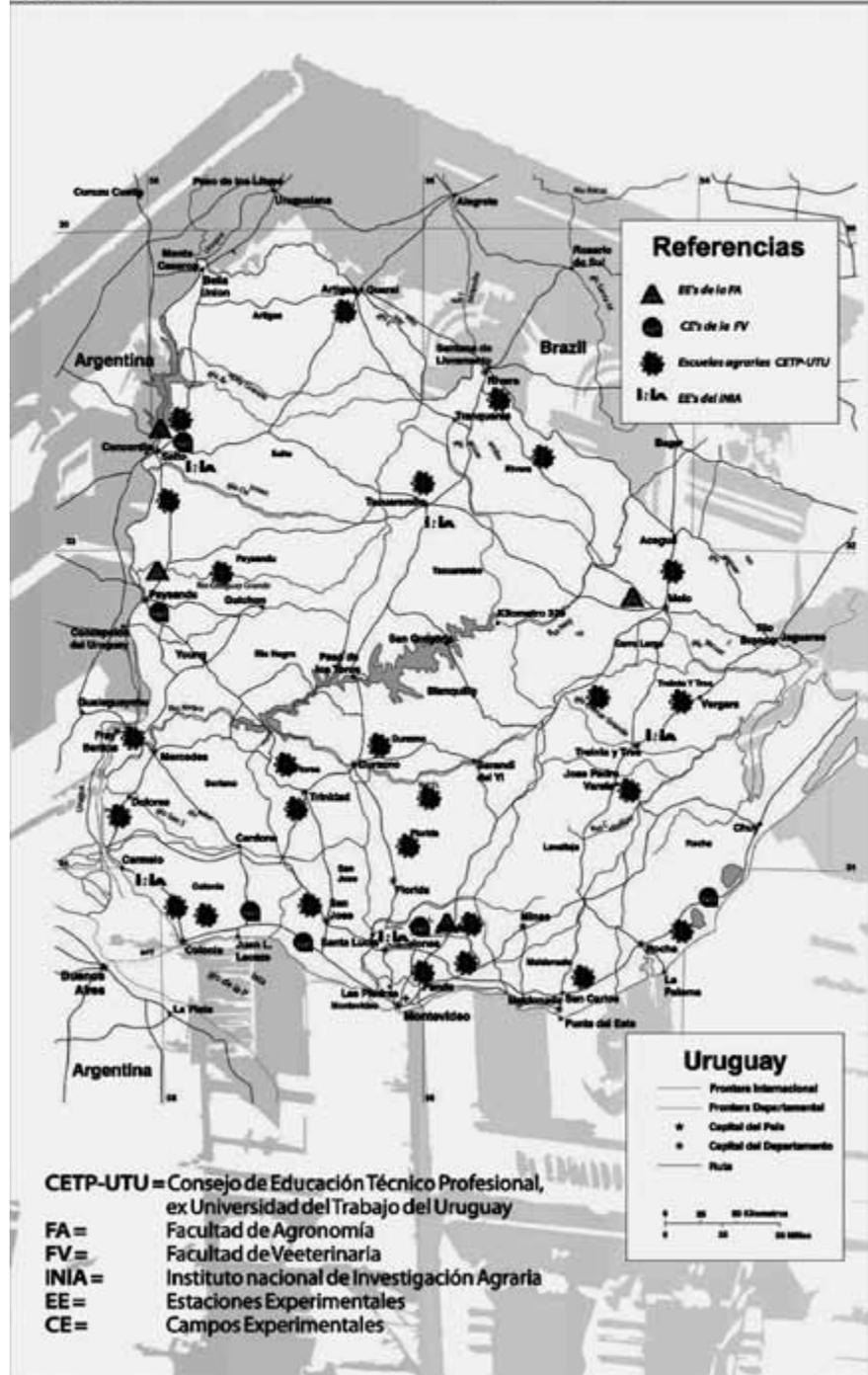


ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionarios técnicos	305
Funcionarios docentes	551
Total de estudiantes	2322
Ingresos de estudiantes en 2010	392
Estudiantes de posgrado	235



Localización de las principales sedes de educación e investigación agrarias



TECNICATURAS

En 2010 comenzó la Tecnicatura de Producción Animal Intensiva en la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt, en Bañado de Medina, con unos treinta estudiantes. A su oferta anterior, CETP-UTU agregó una nueva Tecnicatura en Producción de Arroz y Pasturas, en la Escuela Agraria de Artigas y en Treinta y Tres. Estas tecnicaturas se suman a las preexistentes de Industrias Lácteas y Producción Lechera (Colonia Suiza), Vitivinicultura (El Colorado), Producción Agrícola Ganadera (La Carolina) y Producción Lechera (San Ramón).

Son ofrecidas por varias facultades de la Udelar y CETP-UTU. En el futuro pasarán al Instituto Terciario Superior (ITS) creado por la Ley General de Educación y presupuestado en la Ley de Presupuesto 2011-2015.

TECNÓLOGOS

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

GESTIÓN Y OBRAS

En la sede central se comenzó a pintar el edificio principal mediante un convenio con el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), se reacondicionaron las terrazas y el anfiteatro, se hizo un salón nuevo para posgrados, y junto con posgrados se realizaron los drenajes y el acondicionamiento de una oficina para la Unidad de Introducción a la Realidad Agropecuaria (IRA). También se terminó la construcción de tres salones prefabricados y dos nuevos portones laterales al edificio principal. Además, se arregló el Hogar Anexo 2, donde se alojan estudiantes que requieren el servicio para continuar sus estudios, con el fin de eliminar rajaduras y humedades.

En el predio de la granja, este año se terminaron dos salones de clase, se empezó una escalera de emergencia en el edificio de producción animal, se terminó el refuerzo de las cañerías de agua y gas para la mejora del abastecimiento en biología vegetal y producción animal, y se terminó un módulo con cuatro baños con anexo de duchas y vestuarios para los funcionarios, completando un total de aproximadamente 50 m² refaccionados a nuevo. En el área de genética se rehizo la instalación eléctrica, y en la parte vieja del edificio de biología vegetal se hizo un cerramiento vidriado. También se reacondicionaron los locales que anteriormente ocupaba anatomía animal para dedicarlos a poscosecha.

En materia de adquisiciones, se compraron equipos para jardín y se renovó la flota vehicular con doce nuevas unidades (siete camionetas doble cabina, dos rurales y una *pick up*), se compraron (por contrapartida) tres micros para once pasajeros y tres para dieciséis, más tres cuatriciclos para vigilancia.

En cuanto a las estaciones experimentales, en el CRS de Progreso, Canelones, se construyeron baños, se reparó y acondicionó un laboratorio sucio para producción vegetal, se instaló un viñado para experimentación y enseñanza, y se compraron una atomizadora, una sembradora y equipos para mejorar el manejo de las aguas residuales del tambo.

En la EEMAC de Paysandú se levantó un módulo de gabinetes higiénicos y se repararon dos laboratorios (de química y microbiología), se inició la instalación de dos aulas equipadas y se adquirieron un tractor y una sembradora.

En el aulario de la EEFAS se hicieron obras complementarias de terminación de fachada. También se instalaron equipamientos para suministro de agua desde el pozo, y se compraron un tractor, un rotoencanterador, una sembradora y un microbus para dieciséis pasajeros (con fondos del Sinetsa, de tecnólogos y de la facultad).

En la EEBR en Bañados de Medina se levantó un aula completa, se repararon cuatro molinos de agua, se mejoraron las instalaciones de ganadería (cepo, herramientas de manejo y de forraje), se reparó la ordeñadora y se compró un tractor. Además, se instaló la fase 1 de la red interna de Internet, lo cual mejoró sustancialmente la capacidad de comunicación de la estación.

Además, la Universidad firmó un convenio con Antel para conectar mediante fibra óptica la EEBR, el CRS y el Campo N.º 2 de Libertad de la Facultad de Veterinaria (financiado por Sinetsa, Fondo de Tecnólogos y CSIC).

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

OFERTA COMPLETA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA ENTRE SALTO Y PAYSANDÚ

Desde 2010 Agronomía puede cursarse en su totalidad en el interior: primer y segundo año en la Regional Norte (Salto), tercer año Salto-Paysandú, cuarto y quinto en las estaciones experimentales de Salto, Paysandú y Cerro Largo. Este acontecimiento se enmarca en el *Plan Estratégico de la Facultad de Agronomía* referido a promover la inserción de la Udelar en todo el territorio nacional. El plan estratégico establece especialmente el objetivo de fortalecer el desarrollo del Centro Universitario del Litoral Norte, en el eje Paysandú-Salto con las sedes RN, Centro Universitario de Paysandú (CUP) y EEMAC, y en la EEFAS. Este plan proponía como objetivo completar a corto plazo la oferta de la carrera de grado de Agronomía en esta región, además de varias carreras cortas de tecnólogos y técnicos con otras facultades de la Udelar, CETP-UTU, INIA e instituciones privadas vinculadas a las cadenas productivas atendidas por el *Plan Estratégico del Polo Agroalimentario del CUP*. También en el punto referido a la gestión académica, el plan indica el objetivo de promover la actividad académica mediante la consolidación de la matriz de departamentos y estaciones experimentales y el desarrollo de los Grupos de Trabajo Interdepartamentales (GTI).

INICIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS

En 2010 se agrega a los posgrados existentes en Ciencias Agrarias el Doctorado. Al cabo de una primera etapa durante la cual se desarrollaron maestrías en las opciones de las Ciencias Vegetales, Ciencias Animales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales, el Colegio de Posgrados logró consolidar un cuerpo de más de setenta doctores, entre ellos académicos de larga y reconocida trayectoria, con importantes vinculaciones con investigadores de excelencia de instituciones extranjeras, un cúmulo de publicaciones

arbitradas nacionales e internacionales, y probada calidad en enseñanza de posgrado. Este cuerpo docente, destacado por su madurez académica y científica, tendrá a su cargo los estudios del más alto nivel necesarios para alcanzar formaciones que fortalezcan al país.

El doctorado contribuirá a la generación de nuevo personal académico altamente capacitado para la investigación y la enseñanza, y facilitará el que los recursos actualmente formados vuelquen sus aportes en propuestas orgánicas. Esto abre la posibilidad, además, de establecer al mismo tiempo una política de fortalecimiento para áreas o temáticas menos desarrolladas en el país, a través de contrapartes externas provenientes de instituciones de solvencia reconocida que participarán directamente en el desarrollo de las tesis.

El Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias ofrece:

- a. la posibilidad de continuar los estudios de posgrado mediante una orientación académica que combina formación teórica general y especializada en investigación en campos específicos dentro de las opciones de Ciencias Animales, Ciencias Vegetales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales;
- b. un cuerpo docente con amplia experiencia y alta dedicación a la investigación y la enseñanza, con fuerte relacionamiento nacional e internacional;
- c. la posibilidad de insertar los trabajos de tesis en las líneas de estudio de los núcleos de investigación que componen el Colegio de Posgrado;
- d. la oportunidad de generar nuevos conocimientos en temas relacionados a la realidad agropecuaria y agroindustrial del país, contribuyendo al progreso científico, tecnológico y social sustentable;
- e. la posibilidad de llevar adelante estudios e investigaciones que apoyen la generación de conocimiento en temas de importancia pero con escaso desarrollo en el país a través de programas mixtos y de relacionamiento internacional.

CONSOLIDACIÓN DEL
SINETSA EN EL ÁMBITO
DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN INVOLUCRADAS
Y EN EL DE LA MÁXIMA
CONDUCCIÓN POLÍTICA
DEL PAÍS

Este año este sistema fue seleccionado por el CDC de la Udelar para ser presentado al presidente de la República José Mujica y al vicepresidente Danilo Astori. La presentación, que fue encargada al decano de Agronomía Fernando García Préchac, tuvo lugar en la Junta Departamental de Tacuarembó, en ocasión de la sesión extraordinaria del CDC ante las autoridades máximas de gobierno. Esta presentación significa la oficialización del Sinetsa más allá de la Universidad y la ANEP y debe destacarse como un hito del 2010.

El Sinetsa permite a los estudiantes avanzar desde la secundaria hasta la educación superior, incluso los posgrados, a través de un sistema coherente, coordinado y flexible. Está pensado para responder a las necesidades de formación terciaria y superior agraria y agroindustrial del presente y el futuro.

Fruto de la coordinación de todos los organismos de la educación pública en materia agropecuaria, este sistema comenzó a implementarse en 2006 por el Área de Ciencias

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD: PROGRAMA HUERTAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Agrarias de la Universidad de la República, constituida por las facultades de Agronomía y de Veterinaria, en acuerdo con el CETP-UTU y con apoyo del INIA.

El sistema comienza en las tecnicaturas agrarias de CEPT-UTU y termina en los posgrados a nivel de doctorado. En cuanto a los posgrados, INIA integra el Comité Académico, ofrece becas y participa con sus investigadores en el dictado de cursos. Con esta iniciativa está comprometido todo el conjunto de la Udelar: además de Agronomía y Veterinaria, participan las facultades de Ciencias, Química, Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Sociales. También se aspira a integrar universidades de los países vecinos.

Huertas en Centros Educativos es un programa que surge de la colaboración entre la Facultad de Agronomía, Intendencia de Montevideo, ANEP y Udelar.

Durante 2010, el programa tuvo en funcionamiento huertas en 44 centros educativos –en su mayoría escuelas de contexto sociocultural crítico–, asesoradas por 31 orientadores –agrónomos y estudiantes de ciencias sociales, antropología y geografía capacitados especialmente– en colaboración con 450 maestros. Participaron 14.000 niños en forma directa, que en un total de 2000 m² de canteros cultivaron gran variedad de especies, incorporando la tecnología de reciclaje de residuos orgánicos.

El programa articula sus actividades con maestros comunitarios, plan Ceibal y Programa Integral Metropolitano de la Udelar, así como con organizaciones no gubernamentales, huertas comunitarias, la Unidad Montevideo Rural del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la Intendencia, CETP-UTU y el INIA.

El estilo de enseñanza que promueve este programa ha demostrado una gran efectividad en lo pedagógico. La vinculación con la huerta permite a los maestros una gran inventiva en el establecimiento de relaciones entre áreas del conocimiento, por ejemplo las ciencias naturales, las cadenas tróficas, la energía, el ciclo del agua y las matemáticas.

Además, ha logrado mejorar la autoestima y la integración social de niños con dificultades de conducta y aprendizaje, y mejorar también su rendimiento en otras áreas del conocimiento. También ha sido un éxito en la formación en los valores de la solidaridad y el trabajo en equipo, y en el desarrollo de la paciencia de los niños. Al mismo tiempo, el programa promueve la valoración de recursos como la tierra y las semillas, como contracara del concepto del alimento-mercancía.

Gracias al programa Huertas los escolares han podido realizar tareas de investigación, como medir y pesar frutos, fotografiar con sus computadoras XO el crecimiento vegetal en distintas etapas, o registrar el comportamiento de papas de diversos orígenes, producto de la reproducción sexual, en lugar de la habitual reproducción vegetativa. En algunas escuelas se están plantando frutales nativos, como el guayayú, la pitanga y el guayabo, y también algunos cítricos.

En su rol demostrativo, las huertas escolares fomentan el acercamiento de los padres y la consolidación de una comunidad vinculada a la escuela por la práctica de la agricultura urbana.



FACULTAD DE
VETERINARIA

El sector académico universitario debe adaptarse rápidamente con planes estratégicos que preparen a sus estudiantes a los nuevos desafíos de un mundo donde las economías mundiales sin equidad pueden llevar a escenarios comprometidos. La Facultad de Veterinaria (Fvet) ha contribuido con el Programa Académico de la Universidad al decidir transitar por el camino de la mejora continua de la calidad de la educación, y por esa razón se sometió voluntariamente al proceso de Acreditación dentro de las normas de ARCU-Sur del Mercosur. En ese proceso surge el *Informe Oral de Salida* de los pares evaluadores en la cual destacaron «Estamos conmovidos por la participación registrada en la distintas instancias que hemos tenido con ustedes».

Fue un camino que involucró a toda la comunidad académica y administrativa de apoyo a la institución. Se vivió un clima de compromiso, participación, y entusiasmo en esas jornadas y no fue casual; la facultad realizó una apuesta a la difusión y a la participación en el proceso. Es imposible entusiasmarse y comprometerse con algo que nos resulte ajeno y lejano. Fue esencial para recorrer el camino de la mejora permanente la participación y compromiso de la comunidad veterinaria.

Con ese espíritu continuamos trabajando hacia nuevos desafíos que se han presentado y abrazamos con entusiasmo y profunda reflexión.

Debemos recordar que en el escenario actual el 55,3% del estudiantado tiene actividad laboral paralela a los estudios. El promedio de duración de la carrera es de 7,2 años.

La preocupación de la Institución por el bienestar integral de los estudiantes se plasma: en el espacio de atención Psicopedagógica con la posibilidad de derivar consultas a la Dirección Universitaria de la Salud (DUS); una secretaría estudiantil y espacios de estudio. También contamos con la Comisión de Deportes integrada por los distintos órdenes del servicio (campeonato interfacultades de fútbol y campeonato interno, como ejemplos); programas de intercambio estudiantil con destacada participación de las dos entidades gremiales estudiantiles.

La Fvet mantiene una relación con los egresados muy estrecha en virtud que forman parte del cogobierno universitario y la reciente creación de la Secretaría del Egresado. Se imparten los cursos de Acreditación de los Profesionales de Libre Ejercicio producto de la Ley nacional 18.595 con la participación del MGAP, la Academia Nacional de Veterinaria y la Sociedad de Medicina Veterinaria a través del Programa de Educación Continua.

Actualmente se considera que «los veterinarios modernos no son solo médicos de animales, ni están abocados solo a la salud animal son también salvaguardas clave de la salud pública debido a su rol fundamental en la promoción de la seguridad alimentaria, como supervisores de la higiene de la producción, en el control de las zoonosis, en el seguimiento de la calidad y seguridad de los alimentos, en la investigación biomédica y la protección del ambiente y la biodiversidad» (OIE, 2011).

La institución apoya la investigación y el desarrollo con el 13,5% del rubro Gastos e Inversiones a los docentes que no tienen proyectos externos financiados, y un monto equivalente del rubro sueldos destinado a la formación de recursos humanos en investigación con veinte cargos de Ayudantes por año; con una alícuota para los investigadores de DT para contribuir con las actividades. Independientemente, los núcleos de investigadores de la Fvet están en la búsqueda permanente para acceder a las fuentes de financiación externa para actividades de capacitación y proyectos de investigación con fondos concursables. Para apoyar esto la Fvet organizó ciclos de charlas con instituciones como ANII, CSIC, AECID, INIA.

Perla Cabrera
Decana

Los servicios universitarios y entre ellos la Facultad de Veterinaria, al trazar sus propios planes estratégicos, han procurado respetar los lineamientos formulados en el Pledur a fin de contribuir a materializar los objetivos propuestos.

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República tiene a su cargo la enseñanza pública superior en lo que se refiere a la formación del profesional veterinario, proporcionando los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para el desempeño de sus funciones en el campo de la salud y de la producción animal, así como en la higiene, inspección, ciencia y tecnología de los alimentos de origen animal. Entre sus cometidos se cuenta el impulsar la excelencia en la investigación científica, extensión y asistencia en las áreas relacionadas con las Ciencias Veterinarias de acuerdo con los requerimientos necesarios para el desarrollo del país, así como crear y difundir el conocimiento en las áreas de la salud animal, especialmente las vinculadas con la salud humana.

En su tarea educativa, la facultad se rige por los art. 2.º, 3.º y 5.º de la Ley Orgánica, los cuales hacen referencia al mantenimiento de los valores democráticos, a la defensa de todos los planos de la cultura y al desempeño de sus tareas con la más amplia autonomía.

En la Facultad de Veterinaria se estudia la carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias, y se ofrecen servicios y asesorías de investigación, extensión y asistencia, de acuerdo a los propósitos y objetivos trazados.

Las actividades de extensión y asistencia que ofrece el servicio responden a los principios institucionales y las demandas nacionales, sectoriales y en mayor medida locales. El plan de estudios brinda una propuesta pedagógica donde el estudiante participa de actividades teóricas y prácticas, diseñadas para facilitarle la adquisición de destrezas y experiencia en tareas propias del campo profesional, así como para su iniciación a tareas de investigación y extensión.

El inicio de los estudios de Veterinaria en el Uruguay puede ubicarse en el año 1903, cuando por el decreto firmado por el presidente José Batlle y Ordóñez y su ministro de Fomento, José Serrato se crea la Escuela de Veterinaria de Montevideo.

Los primeros estudiantes de la época recibían clases en diversos lugares, hasta que en 1908 se concreta la adquisición del predio actual de la calle Lasplaces 1550, en el barrio Buceo.

Los estudios de la carrera de Veterinario se consolidaron definitivamente en abril de 1909, y en 1918 se reformula el plan de estudios, comenzando una carrera de cuatro años de duración, que otorgaba el título de Doctor en Medicina Veterinaria.

En 1933, la Escuela de Veterinaria adquiere el status jurídico de facultad.

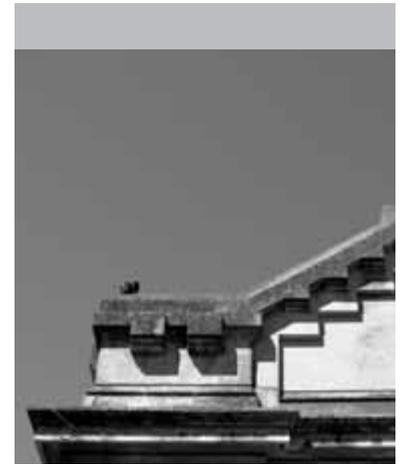
Al plan de estudios de 1978 le sucedieron los planes de 1966, 1974, 1980 y el vigente *Plan 1998*.

Los cursos se desarrollan en la sede central de Montevideo y en la RN de Salto y en la EEMAC de Fagro en Paysandú; con prácticas en los campos experimentales N.º 1 y N.º 2 de la Fvet ubicados en Migueles, departamento de Canelones, en Libertad y Ecilda Paullier, departamento de San José. Los practicantados en los departamentos mencionados así como en el puerto de La Paloma de Rocha, en el departamento de Rivera, y otras locaciones en convenio con diversas instituciones.

ALGUNOS DATOS

Grado	Carreras compartidas	Posgrado
Doctor en Ciencias Veterinarias (Montevideo, RN y Paysandú)	Ingeniero Alimentario	Doctorado en Nutrición de Rumiantes
Asistente de Veterinaria		Doctorado en Producción Animal
		Doctorado en Reproducción Animal
		Doctorado en Salud Animal
		Magíster en Nutrición de Rumiantes
		Magíster en Producción Animal
		Magíster en Reproducción Animal
		Magíster en Salud Animal
		Especialidad en Industria Cárnica

- La Fvet durante el ejercicio 2010 tuvo 53 estudiantes de Maestría y se otorgaron catorce títulos de Magister.
- También el Programa de Posgrado cuenta con dos Doctorados: en Producción Animal y en Salud Animal (2009), con once estudiantes. Se espera un crecimiento sostenido y se aguarda que se vinculen unos 25 estudiantes por año.
- La Especialización en Industria Cárnica (2010), que se realiza en conjunto con la Fagro y el Inac, cuenta con cuarenta estudiantes.
- El Programa de Educación Permanente de la Fvet-Udelar convocó en el ejercicio pasado a 1116 participantes en 36 cursos presenciales y cinco cursos a distancia.



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

	Hombres	Mujeres	Total
Ingreso de Estudiantes	193	306	499
Egresos con título de grado de la Carrera Doctor en Ciencias Veterinarias	33	56	89
Egresos con Título Intermedio de la Carrera Doctor en Ciencias Veterinarias	6	25	31
Docentes			359
Funcionarios no docentes			198



PROYECTOS
E INVESTIGACIÓN,
ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN
APROBADOS EN 2010



Financiados por la Comisión de Investigación y Desarrollo Científico de la Fvet	Programa de ayudantes de investigación: En función del plan de trabajo y CV del ayudante presentado y su orientador se financian anualmente 20 cargos
Programa de proyectos de Investigación CSIC	
Modalidad 1	12
Modalidad 2	9
Proyectos financiados por la CSIC de la Udelar	
I+D	7
Grupos I+D	1
Proyectos Vinculación Universidad-sociedad-producción	1
Proyectos Iniciación a la Investigación	6
Proyectos PAIE	4

La Fvet participa de proyectos asociados a actividades productivas, salud animal y nutrición animal, mejoramiento genético de especies animales de valor comercial, marcadores genéticos, nuevos métodos de diagnóstico.

- La Facultad de Veterinaria presentó ante la CSIC el proyecto institucional *Fortalecimiento de la investigación de calidad en salud animal de los sistemas productivos*. Este se presentó al llamado *Desarrollo de un plan estratégico para fomentar la Investigación de Calidad en el conjunto de la Universidad de la República, 2010*.

PUBLICACIONES DOCENTES
AÑO 2010

Modalidad	
Revistas arbitradas	73
Revistas difusión	29
Libros Oficina de Publicaciones	24
Libros	3
Memorias y resúmenes eventos	210
Total	339



GESTIÓN Y OBRAS

Se trabaja en la implementación de la mejora de la gestión administrativa, participando en la etapa de planificación y preparación del Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, de Abastecimientos y Patrimonial con inversión de recursos materiales.

Se participó de cuatro proyectos para la mejora de estudio y trabajo.

Se presentaron siete funcionarios para realizar la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU).

El POMLP está por finalizar la obra del aula de capacitación en el Campo Experimental N.º 2 en el km 42 de la ruta 1, departamento de San José. Se impulsan las actividades para la relocalización de la Facultad de Veterinaria en la confluencia de la ruta 8 y ruta

102, departamento de Montevideo. En 2010 se realizó el programa edilicio para determinar las necesidades de la Fvet hacia el nuevo emplazamiento.

Plan de Obras			1.972.157
	Plan de obras regular anual	1.903.907	
	Mantenimiento áreas verdes	68.250	



Para tener mejor conocimiento del desempeño y mejorar la calidad de las acciones. A partir del 13 de agosto de 2010 la carrera de Veterinaria de la Facultad de Veterinaria, es reconocida por la comisión *ad hoc* de acreditación del MEC, como Carrera acreditada por un plazo de seis años.



La Institución preocupada en promover a docentes-investigadores y estudiantes a participar de proyectos y estrechar vínculos con programas de prevención y control de enfermedades infecciosas mediante un proyecto de fortalecimiento institucional (Planisa) tuvo la consultoría de dos reconocidos expertos de Brasil y EEUU en la cual elaboraron un diagnóstico de situación sobre salud animal, y la investigación de calidad y la formación de recursos humanos.



La coparticipación de la Fvet con el MGAP y la Sociedad de Medicina Veterinaria lograron la creación de una valiosa herramienta de consulta como fue el *I Censo Nacional Veterinario 2009-2010*. Lo cual enriquecerá la información y permitirá establecer estrategias académicas en la formación curricular .



La facultad participa desde hace muchísimos años en satisfacer una demanda social dirigida a atenuar el impacto del ingreso en Montevideo y brindar posibilidades a jóvenes de la región; con este fin se tomó la decisión en octubre de 2008 de impulsar la continuidad de los estudios de la carrera de Veterinaria en la RN Salto-Paysandú, en la orientación Producción Animal. Desde el año 2009 ha comenzado ese proceso de culminar el CIO entre las sedes de Salto y Paysandú. El apoyo y enorme esfuerzo que realizan los docentes ha permitido asumir un compromiso que destacamos y agradecemos. En virtud de la demanda creciente por parte de los jóvenes, la facultad participa de la política universitaria de diversificar la oferta de formación académica

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PERMANENTE COMO HERRAMIENTA HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD

FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

RELACIONAMIENTO CON EGRESADOS

AMPLIACIÓN DE LA ACCIONES DE DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL

favoreciendo la creación de carreras cortas, como la del Tecnólogo Cárnico iniciado junto con ANEP-UTU en el año 2010 en el departamento de Tacuarembó.

DESARROLLO DE CARRERAS DE POSGRADO

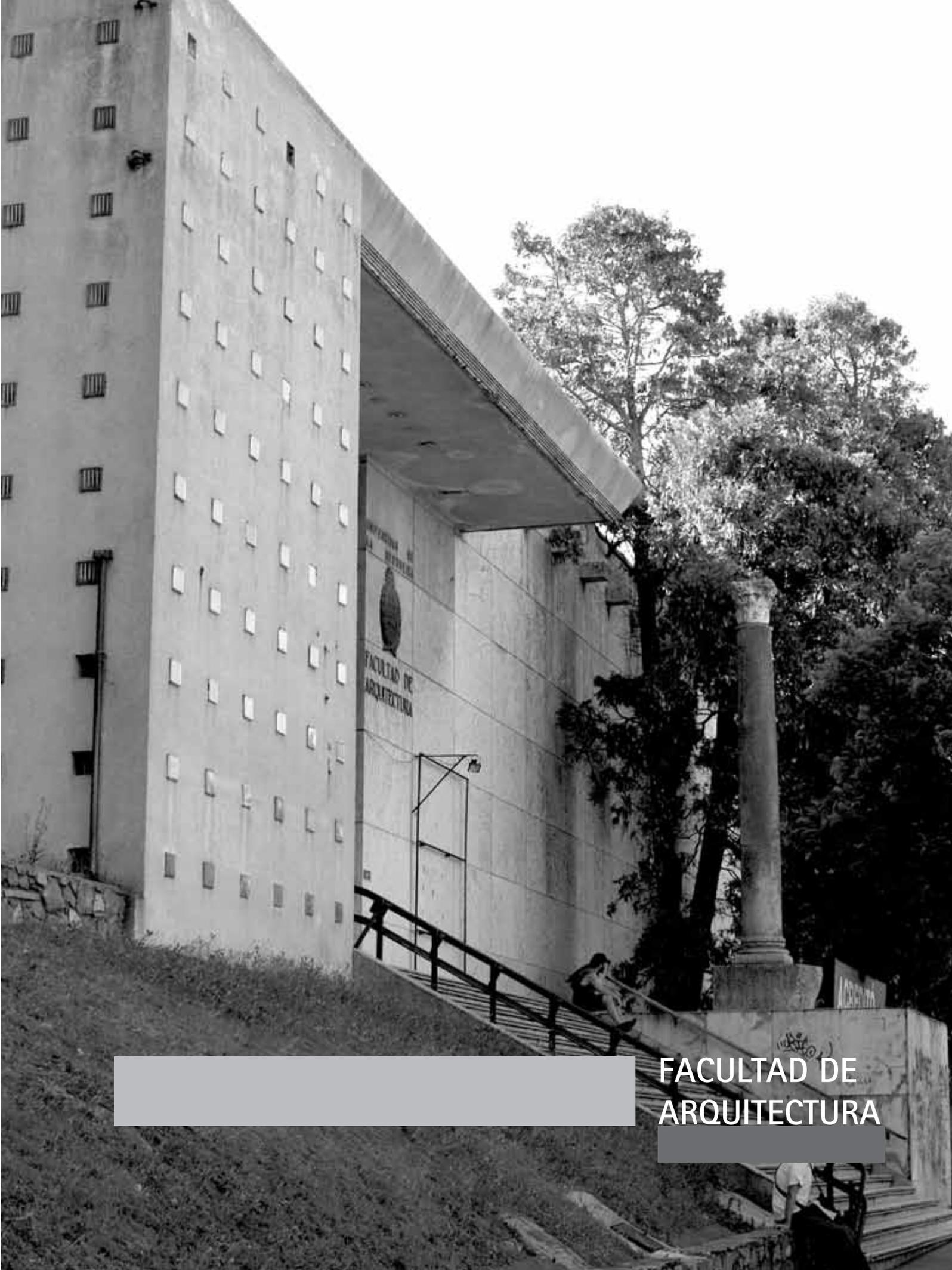
El inicio de la especialización en la Industria Cárnica (2010) que se realiza en conjunto con la Fagro y el Inac marca un hito en la formación de profesionales que van a desempeñarse en esta área de tanta importancia económica actual.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD: EXTENSIÓN NATURALIZADA

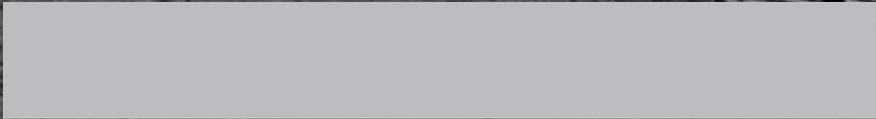
La extensión está integrada a la enseñanza de investigación desarrollándose actividades tales como:

1. cursos y talleres para estudiantes y docente en la facultad, el El y comunidad para formación en extensión;
2. participación en proyectos financiados por la CSEAM y otros organismos como el Mides e INAU. Ejemplo: *Emprendimiento productivo en el hogar Estación Esperanza del INAU*, Montevideo rural, el impacto esperado es que los internos del Hogar se incorporen al trabajo en la granja de acuerdo en el grado que lo permita sus condiciones intelectuales y físicas;
3. proyecto Fortalecimiento en la Educación referido al Ambiente y la Salud Escuela de contexto desfavorable en el departamento de Treinta y Tres.
4. proyecto *Prácticas integrales en el medio rural. Desarrollo de comunidades rurales*, escuelas de los departamentos de San José y Canelones

La Fvet participa de las actividades de extensión en Barrios Unidos del departamento de Montevideo, en Cañada Grande, así como en las actividades participativas y de colaboración con la comunidad rural en el programa sanitario que lleva la Comisión de Zoonosis del MSP, de la cual el servicio universitario forma parte.



REPUBLICA DE ARGENTINA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



Decíamos —hace algo más de un año, al plantear ideas para el decanato— de la intención de abarcar creativamente las múltiples variables que hacen al funcionamiento consistente de la facultad. Para ello propusimos algunas ideas básicas y convocamos a los colectivos; nada surge ex novo.

El año 2010 dio ocasión de ensayar esas ideas básicas, que van de lo disciplinar a lo académico, lo político y la gestión; y hacen al ambiente de la facultad y a una manera de trabajar desde el decanato.

Ha sido un año de aprendizaje y provechoso intercambio. No hay ideas básicas inmutables. La agenda de la facultad está en revisión y es propósito para 2011 trabajarla de modo explícito e intenso.

No exigimos capacidad de propuesta y de anticipación. Integrar con imaginación la facultad a la cultura toda e impulsar un reposicionamiento de la Arquitectura-disciplina en el imaginario colectivo reclama, antes que nada, excelencia en nuestro quehacer.

Por sus propios asuntos, y por ser parte de una Universidad en transformación, la Facultad de Arquitectura vive un período complejo y apasionante. Se afirma la diversidad del grado y consolida el posgrado; profundizamos la Investigación y hemos dado empuje a la actividad de extensión con la formulación del Proyecto RED.

Las licenciaturas de Paisaje y Comunicación Visual se afianzan y completamos el primer año de integración con el Centro de Diseño. Las nuevas carreras —no exentas de dificultades por su diseño curricular, por sus realidades docentes, por situaciones presupuestales— son parte del más firme empeño de la facultad.

La diversificación propone problemas nuevos; para convertirlos en oportunidades, debemos ir más allá de la retórica, del funcionamiento y la gestión, para conceptualizar el pensamiento del diseño y lograr una real integración que promueva la calidad, eficiencia, flexibilidad curricular y adaptabilidad a la demanda de nuevas formaciones.

Somos muy optimistas, concluido un año de trabajo, dificultades, realizaciones y logros. Estimulan, por ejemplo, los varios reconocimientos internacionales y los acuerdos celebrados; pero, sobre todo, percibir el clima positivo de nuestra casa —en buena medida apoyado en el incipiente sistema de comunicaciones del que nuestro boletín <<http://www.farq.edu.uy/patio/>> es la primera muestra—.

No hemos escapado a los avatares de la propuesta presupuestal. Y es de valorar como, desde el diálogo y apoyo mutuo, fue llevado el proceso; afirmando que la Institución se construye con el mancomunado compromiso de todos: sus trabajadores —docentes y funcionarios— y estudiantes.

Es también con optimismo que compartimos la extraordinaria posibilidad de contribuir al proceso de reforma universitaria. Para aportar enfoques hacia la superación de su funcionamiento; en una revisión de criterios que definan la inteligente integración de saberes en una Universidad de la mayor calidad, cada vez más creativa, accesible, ecuaníme e integrada; más eficiente y representativa; cada vez más certera en su aporte a la sociedad que, al sustentarla, le transfiere tan graves —y felices— responsabilidades.

Gustavo Scheps
Decano

PRESENTACIÓN

Los estudios de arquitectura comenzaron en la Udelar en 1886 en la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas, que funcionara en el antiguo Hotel Nacional de la Ciudad Vieja. El 27/12/1915 se crea por ley la Facultad de Arquitectura (Farg). En 1948 se traslada a su actual sede proyecto de los arquitectos Fresnedo y Muccinelli.

En 1952 se modifica su plan de estudios. Preservando la estructura apoyada en talleres como cátedra múltiple –cada taller incluye todos los cursos de anteproyecto y proyecto de la carrera– introdujo una radical transformación de contenidos y enfoques.

En 2003 se aplica un nuevo plan, cuyos contenidos se estructuran en tres áreas: proyectual, teórica y tecnológica. El Consejo de la facultad ha aprobado su revisión crítica.

Recientemente nuestra facultad ha diversificado su oferta de grado, con la incorporación de dos nuevas licenciaturas y la integración del Centro de Diseño.

ALGUNOS DATOS



Grado	Posgrado
Arquitecto	Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Licenciatura en Diseño de Paisaje. CURE Maldonado	Maestría en Manejo Costero Integrado (conjunta con Ciencias, Derecho e Ingeniería)
Licenciatura de Diseño de Comunicación Visual	Maestría en Construcción de Obras de Arquitectura
Escuela Centro de Diseño Industrial	Diploma de Especialización en Construcción de Obras de Arquitectura
RN Sede Salto Se ofrece hasta tercer año de la carrera de Arquitecto	Diploma de Especialización en Diseño de Paisaje
	Diploma en Estructuras
	Diploma en Intervención en el Patrimonio
	Diploma en Proyecto de Mobiliario

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Docentes	700
Funcionarios técnicos	120
Estudiantes de Arquitectura	6000
Estudiantes de la Licenciatura de Comunicación Visual	200
Estudiantes de Diseño de Paisaje	140
Estudiantes del Centro de Diseño	800



No es —felizmente— sencillo seleccionar tres, de entre las actividades que se desarrollaron el pasado año; mucho fue lo producido. Optamos por presentar instancias muy diferentes entre sí, que hacen al ambiente de facultad, a la integración a marcos externos y a la transversalización y ampliación de la oferta formativa.

NOCHE DE LOS FALLOS:
QUE HABLA DE LA
RECUPERACIÓN DE UN CLIMA
PROPIO Y PROPICIO

El jueves 16 de diciembre se desarrolló la segunda edición de la Noche de Fallos. La primera había ocurrido a fin del año 2009, y ya en esta segunda se le percibía como algo natural, propio y fuertemente arraigado. Es la celebración colectiva de cierre del año académico en torno al anuncio de los fallos de los cursos del segundo semestre de talleres y cátedras.

La Noche de los Fallos convocó en principio a los talleres —y finalmente, a todos— a dar los resultados el mismo día, a la misma hora, según una agenda que escalonaba las actividades y preveía actividades artísticas. Hasta su inicio, el año anterior, los fallos eran instancias aisladas e inconexas.

El resultado quedó a la vista: unos tres mil estudiantes de todas las generaciones, y la mayor parte de los docentes, nos encontramos en un clima de asombro y alegría, visitando los talleres abiertos con sus entregas, las entregas de seminarios, de la Licenciatura de Paisaje de Maldonado y en medio de la presentación de publicaciones y libros.

No se trata meramente de una fiesta; y esto es lo interesante. Es —más bien— un acontecimiento académico que se enriqueció y devino festivo. La nueva y alegre tradición parece haber llegado para quedarse.

SEMINARIO MONTEVIDEO
(SMVD): QUE HABLA DEL
FORTALECIMIENTO DE UNA
MARCA ACADÉMICA Y DEL
IMPULSO A LA POSICIÓN
CULTURAL E INTERNACIONAL
DE LA INSTITUCIÓN

El SMVD propone, desde hace doce años, reflexiones en torno a temas de Arquitectura, académicos, político-administrativos y de la cultura. Es un evento de referencia en relación al pensamiento sobre la ciudad de Montevideo y el área metropolitana. Promovido por la facultad, y coorganizado con la Intendencia de Montevideo y varios ministerios, el seminario ha posicionado a Montevideo en el debate cultural y —sobre todo— disciplinar.

En 2010, bajo el título de «existenzmaximum; intensificación de la ciudad consolidada», se realizaron experimentos proyectuales innovadores con relación a la vivienda y el

hábitat en la ciudad de Montevideo. El «teatro de operaciones» fue la —subutilizada— Ciudad Consolidada, portadora de infraestructuras, equipamientos y valores culturales. Se enfocó lo doméstico en sentido amplio, haciendo foco particular en las problemáticas de precariedad emergentes.

El Seminario 2010 contó con una reforzada presencia de invitados internacionales de alto nivel. Con su posición de extranjería, acercaron visiones desprejuiciadas, enriquecedoras de imaginarios más establecidos. Fueron directores de taller y conferencistas los arquitectos Marcelo Henneberg Morettin (Brasil); arquitecto Solano Benítez (Paraguay); Jesús Orúe Et Pedro Ledo (España) y arquitecto Hrvoje Njiric (Croacia); actuó como relator el arquitecto Juan Herreros (España).

CINCO CLAVES PARA EL 12° SMVD

1. De presencias e incumbencias. La importancia de la Arquitectura en la cultura, en general, no se discute; muy a menudo, sin embargo, se debate en torno a su rol. Se buscó recuperar temáticas urgentes, desatendidas, como soportes del pensamiento más audaz y creativo.
2. Del proyecto complejo. Un proyecto son muchos proyectos; en tanto replica en diversidad de planos culturales y de escalas. Hemos tomado distancia de la categorización restrictiva, que al identificar equivocadamente arquitectura-disciplina con un acotado rango de productos, recorta sus potencialidades, empobrece su acción y desnaturaliza su esencia.
3. De la vivienda y las fisuras urbanas: vivienda y abandono. Se procuró enlazar creativamente la protagónica incidencia de la vivienda como productora de ciudad —cuyas versiones expresan el modo en que las diversas épocas han procesado la integración social— y las instalaciones e infraestructuras abandonadas en la ciudad consolidada —patología de insensato costo social en áreas de entrañable historia y capacidades ociosas—.
4. De máximos y mínimos: ¿Cuánto cuesta? ¿Cuánto mide? ¿Cuál es el mínimo? Las calidades del hábitat han sido históricamente cuantificadas; demasiado a menudo el número y la ecuación han primado. Quisimos revisar la universalidad de los criterios cuantificadores, y rescatar la dimensión cualitativa. El espacio existencial —en sus variadas escalas— no puede construirse únicamente en clave cuantitativa.
5. De la integración transversal. El encuentro inter/cultural/ generacional/ personal/disciplinar/institucional que es SMVD constituyó una extraordinaria oportunidad para el perfeccionamiento mutuo; responsable, imaginativo y alegre.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL: HABITAHABILIDAD

La actividad seleccionada ubica a la facultad en un contexto de intensa demanda, la liga a actividades centrales de Udelar —en particular a la CSEAM— y, al tiempo, concreta opinión respecto a lo académico, a la gestión proactiva y al compromiso sociocultural. En paralelo a la declaración de la emergencia de la población en precariedad sociohabitacional —plan *Juntos*—, desde el decanato se impulsó la creación del Comité HABITAHABILIDAD, con objeto de insertar la temática en facultad y contribuir desde lo teórico y con propuestas concretas. Se instalan mecanismos que aseguren la producción —en tiempo y forma— concreta y de calidad, con capacidad de movilizar en el espacio académico y profesional e integrar la curricularización de la extensión, de la investigación y los EFL.

INCORPORACIÓN DEL CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

que habla de la expansión y diversificación de la oferta educativa, en un proceso que se pretende integrador e integral, descubriendo una oportunidad en donde en principio se adivinan problemas, y generando sinergias positivas, mutuamente favorables)

La incorporación del Centro de Diseño a la Farq no ha estado exenta de dificultades; recién con la integración concretada se han empezado a vincular aspectos académicos, administrativos y edilicios, e incluso a resolver imprevistos presupuestales. El proceso se ha facilitado al contar con la comprensión de las autoridades universitarias; pero sobre todo ha sido una acción de buena fe y conciencia universitaria que ha ido limando asperezas —e incluso desconfianzas— y permite avanzar hacia una cabal integración. Hemos pedido al diseñador industrial Daniel Bergara, encargado de dirección de la EUCD la base del texto que sigue.

La Escuela Universitaria Centro de Diseño tiene sus orígenes en el Centro de Diseño Industrial (CDI), fundado en 1988 a través de un convenio de cooperación entre el gobierno de Italia y Uruguay, dependiente del MEC. De carácter terciario formaba diseñadores industriales en la especificidad de producto y textil y moda.

Para ingresar se debía contar con bachillerato de cualquier orientación y rendir un examen de ingreso. En sus comienzos el cupo era de sesenta alumnos, llegando su cupo a cuarenta estudiantes ingresados en 2002.

En 2007 se abre el ingreso a doscientos estudiantes; desaparece el examen de ingreso e incorpora la modalidad de curso introductorio.

En 2009 por votación con representación de los tres órdenes se eligen la Comisión Directiva, la Asamblea de Claustro, quien elige al Director en el mes de noviembre.

El año 2010 nos encuentra en pleno proceso de integración a Udelar a través de Farq.

La Ordenanza EUCD se aprueba en marzo y a partir de aquí se lleva a cabo un proceso fermental, en el que estamos inmersos, de discusión sobre el nuevo plan de estudio —que contempla la creditización y materias optativas—, perfil de egreso y estructura académica de la institución.

El proceso lleva a integrarse e interactuar con Farq y los distintos servicios de la Udelar; a formarse en las nuevas prácticas universitarias, a mejorar las condiciones de los equipos docentes —más horas, más dedicación— y retomar el camino una vez iniciado, de contacto con los distintos actores sociales.

Llevar adelante un cambio en la cultura institucional es un desafío y tarea no acabada; pasar de una enseñanza de grado a incorporar investigación y extensión, junto a la revisión y reformulación de las prácticas pedagógicas y los contenidos académicos son las nuevas apuestas que la institución debe afrontar en el sentido más amplio posible en 2011.

En materia administrativa el camino se presenta más complejo debido a las características del pasaje del MEC a la Udelar. Funcionarios administrativos dependientes del MEC en funciones en la Udelar con un futuro contractual aún incierto, insuficientes funcionarios no docentes para el buen desarrollo de las tareas de administración, bedelía y mantenimiento. El edificio se encuentra en estado calamitoso, lo que determina la necesidad de inversiones urgentes que aseguren un mínimo de habitabilidad acorde a lo que la Universidad merece. Hemos transcurrido un primer año de vida institucional en la Udelar, muchos son los logros pero muchos más los desafíos por delante, transitarlos con el optimismo de una institución joven con una rica historia es el mandato de los órdenes de la EUCD para sumar en el camino del conocimiento y la innovación al servicio de la sociedad toda.



HABITABILIDAD es transversal y múltiple; recoge visiones diversas de la facultad. Sus cargos —y los de los equipos contratados— se financian con fondos propios de la facultad; el compromiso de la opción políticoacadémica queda reforzada. La propuesta se antepone a cualquier solicitud; primero se generarán productos; a partir de su pertinencia y —eventual— interés, podrán recuperarse fondos.

ALGUNAS ACCIONES CUMPLIDAS

- Definición de ejes temáticos prioritarios.
- Ciclos de charlas abiertas.
- Canalizar todas las intervenciones de la Institución en la materia.
- Encuentros y coordinaciones con equipos docentes de Farq; actividades centrales de Udelar-CSEAM; *Plan Juntos*; MVOTMA, organizaciones sociales; etc.
- Bases para llamados a equipos (desde los ejes).
- Integración de tribunales.
- Llamados realizados.

CASA CONCEPTO

Propuesta para vivienda de planta nueva orientada a los sectores de mayor precariedad. Lejos del habitual manejo de soluciones completas (tradicionales o prefabricados), se busca un sistema abierto, apropiable y adaptable al ámbito geográfico o cultural, que pueda incorporar soluciones al alcance del usuario; viable como autoconstrucción; perfectible en confort y terminaciones; sustentable (cultural y medio ambientalmente). El grupo inició su trabajo en febrero de 2011.

CENTRO DE BARRIO

Trabajo en el espacio público de barrios. Incluye su tratamiento y proyecto de pequeños edificios comunales.

Los criterios generales son similares a los que se detallan arriba.

RECOPIACIÓN HÁBITAT Y VIVIENDA

Reconstrucción sistematizada, teórico-crítica del «estado de la cuestión».

Existen relevamientos y evaluaciones parciales, pero resulta indispensable a los efectos de plantearse un desarrollo original de conocimiento en la materia.

La aspiración es concretar la doble iniciativa de lograr una superación de los niveles académicos con la puesta en marcha de saberes ya desarrollados y la apertura de nuevos caminos; y a la vez, integrarnos con riqueza en el marco de la Udelar y ofrecer ideas para tan urgentes temas.

FACULTAD
DE CIENCIAS



La expresión «profesionalizar la ciencia en el país» adquirió un nuevo significado, más profundo, donde la actividad académica, la enseñanza y la investigación en una amplia gama de disciplinas científicas básicas, se transformó en una realidad para quienes dedicamos nuestra vida y nuestra formación a lo que somos y a lo que hacemos.

Muchos cambios han ocurrido en estos últimos veinte años en nuestro país, en el mundo, en nuestra Universidad. La sociedad del conocimiento ya está aquí, hoy. Sin conocimiento no hay innovación, no hay tecnología, sin conocimiento no hay desarrollo sostenible ni progreso. Es por ello que la visión de aquella Facultad de Ciencias nos llega hoy como un nuevo desafío y un aún mayor compromiso de superación, de generar más conocimiento, impulsar permanentemente el desarrollo de la ciencia, y contribuir incansablemente a la formación de más y mejores científicos, convencidos de que en esta apuesta, se jugará sin duda, el Uruguay de este siglo.

Gracias a todos aquellos que apostaron hace veinte años, convencidos de que otro Uruguay era posible; estamos hoy aquí. Una facultad pujante, que contiene el 20% de los científicos del Sistema Nacional de Investigadores del Uruguay, la facultad con más docentes en régimen de dedicación total exclusiva, dedicados a hacer ciencia y a formar científicos de todo el sistema universitario nacional. Somos hoy, 493 docentes, más de 7000 estudiantes activos y 104 funcionarios. De los 55 proyectos financiados en 1990, hoy contamos con 151, y 108 convenios con instituciones nacionales e internacionales y la producción de más de 188 publicaciones por año. Valió la pena apostar entonces y vale la pena redoblar la apuesta hoy.

Hoy, veinte años después, la enorme responsabilidad sigue siendo la de formar a las nuevas generaciones de futuros científicos del Uruguay del siglo XXI. Formar recursos humanos hoy, en este mundo, donde lo único constante son los cambios, requiere de un ajuste permanente de aquella visión de la ciencia y del Uruguay en la ciencia, de la que tuvieron aquellos cuya apuesta nos trajo a esta realidad. Seguimos teniendo la misma certeza: o tenemos una sólida formación académica, o no tendremos nada. La rigurosa formación de nuestros jóvenes es la mejor garantía de su futuro y del nuestro.

Al decir del maestro Joaquín Torres García «ya hoy, no basta poseer aquella base sólida y más o menos repetir lo que hicimos. No, sabemos, por el contrario que es más, mucho más lo que debemos hacer».

Una institución como la nuestra tiene una vocación nacional, en un proceso histórico de descentralización de nuestra Universidad que hace honor a su nombre, Universidad de la República. Estamos y estaremos presentes en las tres regionales del interior del país, en el este, en el noroeste, en el norte, convencidos de que la presencia de los grupos de investigación en el interior del país se constituirá en una dinamizadora para los próximos veinte años, con el mismo mensaje, con la misma ilusión, con la misma visión con que nos iniciamos.

Ha sido, es y será nuestra vocación, contribuir al sistema.

Juan Cristina
Decano

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias (Fcien) es una institución joven, instalada formalmente el 20 de noviembre de 1990 a partir del nombramiento de sus autoridades (interinas) por parte del CDC, e inicia sus actuaciones formalmente en abril de 1991 con el comienzo de la actividad de enseñanza. Desde entonces ha debido desarrollarse y crecer pese a diversas condicionantes y limitaciones. No obstante ello, la Fcien hoy en una planta edilicia diferente a la de sus primeros días, ha mostrado su capacidad para promover y generar conocimiento en un marco de libertad y enorme diversidad intelectual. A lo largo de sus años de vida se ha posicionado como un servicio pujante con capacidad para incidir en la cultura, la educación y la innovación, contribuyendo tanto en el ámbito de las ciencias básicas como aplicadas.

Desde el inicio integró al Centro de Investigaciones Nucleares (CIN) en su estructura académica y administrativa, con lo que una vez instalada en Malvín Norte totalizó en conjunto con su edificio una planta física de más de 21.000 m². Dotada inicialmente de una plataforma tecnológica única en el país para algunas áreas, desarrolló y aplicó diversas herramientas para generar información, conocimiento y aportar a la resolución de problemas concretos en apoyo a investigaciones propias y en colaboración con otros centros e instituciones.

ALGUNOS DATOS

La Facultad de Ciencias, desde su creación, ha mantenido un perfil básico en la formación de científicos en diversas disciplinas, generando profesionales con una sólida formación, la capacidad de transmitir sus conocimientos, enfrentar diversas problemáticas y aplicar sus conocimientos tanto desde la óptica básica como aplicada.

En ese sentido las carreras que se han ido incorporando a su oferta académica han mantenido, por un lado, su vocación de profesionalizar el trabajo científico y por otro lado, acompañar la demanda creciente de carreras nuevas sobre todo en áreas de la salud y medio ambiente.

Asimismo, la creación del Pedeciba potenció el proyecto de desarrollo de la ciencia en el Uruguay, permitiendo sumar a sus recursos propios los correspondientes a diferentes programas de investigación, así como también la puesta en funcionamiento de un Programa de Posgrados. Por su parte, la Facultad de Ciencias inició en 1997 la Maestría en Ciencias Ambientales y en 1998 la Maestría en Biotecnología, ambos postgrados son administrados y gestionados enteramente por la facultad. En 2007, a partir de la cooperación de la Universidad de Dallhousie (Canadá), se desarrolló la Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (MCI Sur), dictada en conjunto con otras cuatro facultades de la Udelar y en cooperación con instituciones latinoamericanas y canadienses.

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionarios técnicos	104
Funcionarios docentes	493
Total de estudiantes	7996
Ingresos de estudiantes en 2010	674
Estudiantes de posgrado	76



Grado	Posgrado	Carreras aprobadas en 2010
Licenciatura en Biología Humana	Maestría y Doctorado en Ciencias Biológicas (Peduciba)	Licenciatura en Recursos Naturales (RN sede Rivera)
Licenciatura en Bioquímica	Maestría y Doctorado en Física (Peduciba)	Licenciatura en Física Médica
Licenciatura en Ciencias Biológicas	Maestría y Doctorado en Matemáticas (Peduciba)	Especialización y Maestría en Educación Ambiental (ANEP-Udelar)
Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera	Maestría en Biotecnología	Lic. en Gestión Ambiental (CURE)
Licenciatura en Física, opción Física y opción Astronomía	Maestría en Ciencias Ambientales	Posgrado en Geografía (ANEP-Udelar)
Licenciatura en Geografía	Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (MCI Sur)	
Licenciatura en Geología		
Licenciatura en Matemáticas		
Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable		



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

La Facultad de Ciencias está estructurada en base a institutos y centros y otras unidades, los que se vinculan entre sí y con otros de la Udelar o aún externos a ella. Dada la diversidad de cada uno de estos institutos y centros, su interacción es compleja por lo que tienden a funcionar con cierto grado de autonomía y descentralización, dentro de las pautas que se fijan a través del Consejo.

Cada uno de ellos administra y gestiona recursos y actividades tanto en lo que tiene que ver con la enseñanza, la investigación y la extensión vinculada a sus respectivas áreas temáticas. Las diferencias tanto en lo que refiere a su tamaño ya sea en el número de investigadores, carreras, cursos bajo su responsabilidad y líneas de investigación, así como a los requerimientos en términos de espacio y equipamiento generan singularidades, problemáticas y necesidades particulares.

Dado el alto número de proyectos que se ejecutan cada año el número de publicaciones en revistas internacionales también se ve incrementado. El número de publicaciones correspondientes al año 2010 asciende a 188.



NÚMERO DE PROYECTOS DE LA FACULTAD POR FUNCIÓN

Investigación	Extensión	Enseñanza
155	12	13

El edificio de la Facultad de Ciencias consta de una torre de 18 pisos, dos anexos (norte y sur) de cuatro y seis pisos respectivamente, y el ala correspondiente a la biblioteca, totalizando aproximadamente 17.370 m². En esta superficie se distribuyen oficinas, el área de comedor, servicios sanitarios, salones de clase, laboratorios para el dictado de cursos prácticos y las diferentes secciones y laboratorios de investigación.

En la planta baja se ubica el salón de actos con capacidad para 380 personas y dos salones de seminarios con capacidad para ochenta personas, alcanzando el conjunto de los salones las 1.170 plazas. Contiguo al edificio, se emplaza el local del Servicio de Resonancia Magnética Nuclear (NMR), y sobre el lado oeste, se encuentran un contenedor acondicionado como bioterio y una edificación reciente, de casi 20 m², acondicionado como laboratorio para cultivo de peces.

El edificio del CIN, cuenta con 2500 m², la mayor parte de los cuales están destinados a laboratorios y oficinas, albergando además la colección de invertebrados y vertebrados de la Facultad de Ciencias, la sala de gestión de residuos radiactivos y el taller.

A todo esto se suman las instalaciones de la Estación Limnológica en la Laguna de Rocha y la sede en la ciudad de Rivera donde se imparte la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable que cuenta con una superficie de 150 m².



Rubro	Ejecución (en pesos uruguayos)
Mantenimientos e insumos	833.281
Central telefónica	122.798
Sanitaria	71.036
Limpieza locales	1.205.883
Grupo electrógeno	17.354
Acondicionamiento térmico	236.224
Vigilancia	18.387
Ascensores	119.682
Plan de obras	2.021.386
Mantenimiento Predio	194.096
Total	4.840.127

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

En atención a los lineamientos de la Udelar, la Facultad de Ciencias está trabajando (con diferente grado de avance) en la implementación de nuevos cursos y carreras de pregrado, grado y diplomas, a implementarse tanto en su sede de Montevideo como en la ciudad de Rivera, Centro Regional Norte (Salto) y en el CURE. Si bien en este último caso ya está consolidado, se plantea la radicación de núcleos de investigadores con formación de posgrado y alta dedicación en cada una de las regionales en la que se participe. Esto constituirá además una oportunidad inmejorable para contribuir a la formación y reciclaje de profesores de educación media en ciencias.

NUEVAS CARRERAS DE POSGRADO ANEP-UDELAR

En respuesta a las necesidades de desarrollo y problemáticas en diversas áreas del conocimiento, han ido surgiendo en estos años diferentes iniciativas educativas tanto a nivel de pregrado, grado y posgrado enfocados principalmente a la mejora de la formación en temas de ciencia de maestros y profesores de educación media. En este sentido, en el año 2010, se aprobaron una Especialización y Maestría en Educación Ambiental y el Diplomado en Geografía dirigido a profesores de enseñanza media.

CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL INTERIOR

A partir del 2010 se instaló en la sede de la Regional Norte en la ciudad de Salto el Laboratorio de Virología Molecular a cargo del doctor Rodney Colina. El mismo cuenta con un cargo de profesor agregado y dos cargos de asistentes. Este grupo participa en del Ciclo Inicial Optativo (CIO) iniciado en el 2010 impartiendo clases del área de su competencia.

NUEVAS CARRERAS PARA EL INTERIOR

Diversos contactos mantenidos en gran cantidad de localidades del interior del país, han impulsado iniciativas para el desarrollo de distintas acciones. Esto se ha cristalizado mayoritariamente en actividades de extensión, talleres y gran cantidad de cursos. A partir del 2001 se dio inicio en la ciudad de Rivera a la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. A partir de estas experiencias, las que han tenido un fuerte impacto y demanda, se viene instrumentando la participación de la Facultad de Ciencias en el programa de desarrollo de la Udelar en el interior. Tanto es así, que en el pasado año se aprobaron las licenciaturas en Recursos Naturales (Regional Norte sede Rivera) y en Gestión Ambiental (CURE).

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

Durante 2010 se desarrollaron cinco EFI, uno de ellos de sensibilización (introductorios, no implican actividades en territorio y están pensados para estudiantes de los primeros años) y los cuatro restantes de profundización (articulan prácticas concretas en territorio con diferentes actores y disciplinas). A continuación se detallan los más relevantes y de vinculación con la sociedad:

ESTUDIO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS PROYECTO COVISOCIAL CUENCA DEL ARROYO CARRASCO

EFI de profundización obligatorio para estudiantes de la Licenciatura en Geología. Coordinado entre la Unidad de Extensión, el PIM, y docentes de la facultad. Espacio propuesto basado en una práctica con el *Proyecto Covisocial* (Cooperativa de Ladrilleros) que permitió determinar la calidad y potencialidad de aguas subterráneas para el desarrollo de una actividad productiva por parte de la cooperativa.

EFI de Profundización optativo para estudiantes de Geografía, Medicina y Tecnología Médica. Coordinado entre docentes de las facultades de Medicina y de Ciencias. Espacio que profundiza un trabajo comenzado en 2009 por Facultad de Medicina vinculado con la presencia de geohelminos en niños de la escuela Islas Baleares N.º 317. Se promovió la construcción interdisciplinaria del objeto de intervención intentando abordar la problemática, planteándose como producto final un mapa de riesgo que dé cuenta de las condiciones ambientales que están afectando a la población y propiciar los espacios de intercambio entre estudiantes, docentes y la comunidad de manera de generar un mapa de riesgo y el planteo de posibles soluciones.

ACTIVIDADES CIENCIA Y
COMUNIDAD

EFI de profundización optativo para todas las licenciaturas (una de las cuatro opciones social-humanísticas de la facultad). Coordinado por la Unidad de Ciencia y Desarrollo. Espacio pensado para promover y reconocer actividades en el medio, aportándole un marco teórico y conceptual que contextualice prácticas y reflexiones en torno a la interfase Ciencia y Sociedad.

Esta actividad se dividió en cinco grandes grupos con sus correspondientes subgrupos que trabajaron en diferentes temáticas relacionadas a necesidades que se presentaban en el barrio, así como a otros temas de interés social. Los temas que abarcaron fueron los siguientes:

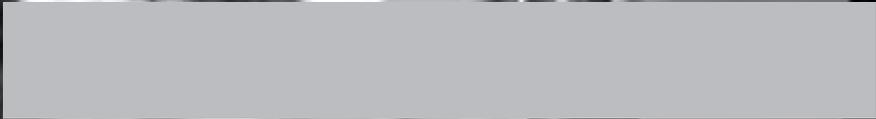
- enseñanza de la ciencia;
- popularización y comunicación de la ciencia y la tecnología;
- participación pública en ciencia y tecnología;
- ciencia e inclusión social;
- controversias científicas y repercusiones sociales.

REFLEXIONES
DE CARA AL FUTURO

La facultad ha crecido en todos los aspectos, desde la matrícula, al plantel de investigadores, el número de proyectos, la oferta académica y los programas de posgrado. Ha potenciado su vinculación con organizaciones e instituciones de investigación y enseñanza tanto a nivel local, regional como internacional. Ha participado y colaborado activamente en el desarrollo de la descentralización de la Udelar hacia el interior del país, ya sea a través de iniciativas propias, así como en conjunto con aquellas propuestas por la Udelar.

Finalmente, ha desarrollado una intensa actividad de extensión e integración en su zona de enclave, así como en la mayoría de aquellas zonas en las que sus investigadores realizan tareas.

Desde su creación, la realidad ha cambiado; la globalización ya consolidada ha mostrado sus más variadas facetas y los desafíos para los países en desarrollo han ido en constante aumento. Nuestro país enfrenta desafíos urgentes con relación a su matriz energética, a la recuperación de sus niveles de educación y a la integración regional entre otros. Más que nunca el conocimiento es la base permanente para la toma de decisiones y el desarrollo de un modelo de país, más justo, equitativo y solidario, al que la Udelar puede ayudar a confeccionar y sostener.



FACULTAD
DE INGENIERÍA



El 2010 ha sido un año de crecimiento para la Facultad de Ingeniería. El servicio ha demostrado su dinamismo, generando nuevas ofertas de enseñanza, concretando proyectos de investigación, desarrollo y extensión vinculados a las necesidades del país, mejorando su infraestructura, y en general obteniendo resultados positivos en todas las áreas de actividad. Ha sido también un año de reflexión y proyección a futuro, vinculado con las elecciones universitarias, la elaboración del presupuesto quinquenal, y las discusiones sobre la reforma universitaria.

En lo que respecta a la enseñanza de grado y posgrado, se ha realizado un esfuerzo importante para diversificar y ampliar la oferta de carreras y cursos, tanto en Montevideo como en el interior del país. La formación de recursos humanos es una responsabilidad central que la facultad tiene en relación con la sociedad uruguaya, ya que contar con personas calificadas profesionalmente y formadas humanamente es el elemento base para permitir un crecimiento sostenido y sostenible de nuestro país. Con la expansión y diversificación de la economía uruguaya, se ha constatado una demanda de técnicos, ingenieros y especialistas en las más variadas áreas de la ingeniería, lo que ha motivado el desarrollo de ofertas de formación de distinto perfil en nuevas áreas, posible gracias a diversas estrategias para contar con los recursos económicos y humanos necesarios para garantizar un nivel académico de excelencia. Esta preocupación por la calidad tiene múltiples expresiones, entre ellas mencionamos en 2010 la presentación para la renovación de la acreditación de nuestras carreras en el sistema ARCU-Sur.

Para la facultad se debe mantener una importante vinculación entre las tres funciones de enseñanza, investigación y extensión. En 2010 se ha visto un refuerzo en las actividades que conjugan estos distintos aspectos, curricularizando la participación de estudiantes en actividades de extensión e investigación, financiando con fondos propios de la facultad proyectos de extensión, y en general reforzando las sinergias entre los distintos actores intra y extra universitarios. Varias de estas actividades tienen una vinculación directa con el sector productivo; existe también una importante presencia de actividades de extensión vinculadas con liceales y escolares, apuesta fundamental si pretendemos que crezca la cantidad de jóvenes que opten por estudios en áreas tecnológicas.

La actividad de creación de conocimiento científico y tecnológico, expresada en investigación, publicaciones, asesoramientos, y desarrollo de productos tecnológicos, es un área de tradicional fortaleza de la Facultad de Ingeniería, y en la que la demanda social es también creciente. Además de consolidar las líneas de investigación existentes, la facultad está haciendo una fuerte apuesta a encarar áreas de importancia estratégica para el país con enfoques transversales que aúnen las fortalezas de diversos grupos y permitan un encare más comprensivo de los temas. Un ejemplo claro desarrollado en 2010 ha sido la temática de energía, en la que la facultad ya contaba con amplios antecedentes, pero que en este año ha sido objeto de la instalación de una Maestría en Energía, de acuerdos con el MIEM que han permitido resultados como el Mapa Eólico y solar del Uruguay, y de obtención en instancias concursables tales como el Fondo Sectorial de Energía de una cantidad muy importante de proyectos.

Héctor Cancela
Decano

PRESENTACIÓN

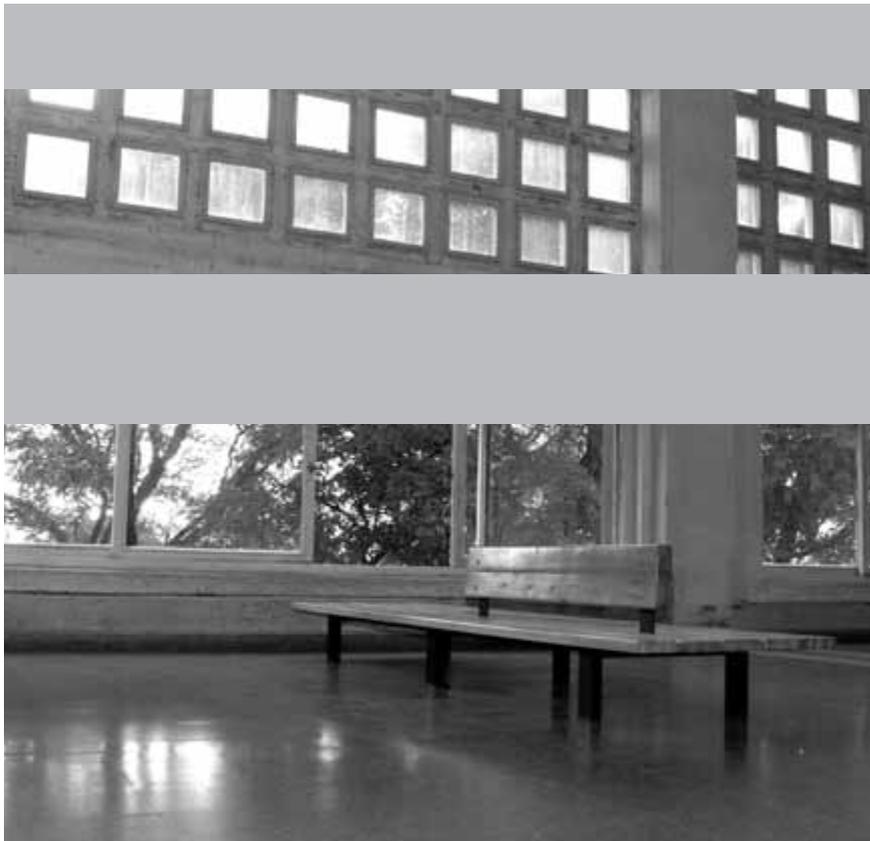
La actual Facultad de Ingeniería tiene su origen en la antigua Facultad de Matemáticas y ramas anexas, creada el 14 de julio de 1885. Los planes de estudio contemplados para las primeras carreras dictadas por la facultad (ingeniero de puentes, caminos y calzadas, arquitecto, ingeniero geógrafo y agrimensor) fueron aprobados el 10 de febrero de 1887, iniciando sus cursos al año siguiente, en 1888.

Varios han sido los nombres que ha tomado la institución desde entonces: Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas (a partir de 1915), Facultad de Ingeniería y Agrimensura (a partir de 1954) y por último, en 1975, la facultad pasa a tener la denominación con que es conocida hoy en día.

ALGUNOS DATOS



Grado	Posgrado (Diplomas de actualización)	Posgrado (Maestrías)	Posgrado (Doctorados)
Agrimensura (Plan 1997)	Estudios Avanzados en Computación (Plan 2004)	Ingeniería Ambiental (Plan 2004)	Informática (Pediciba) (Plan 2007)
Ingeniería Civil (Plan 1997)	Gestión de Tecnologías (Plan 2005)	Ingeniería en Computación (Plan 2003)	Mecánica de los Fluidos (Plan 2004)
Ingeniería en Computación (Plan 1997) (con el título intermedio de Analista en Computación)	Telecomunicaciones (Plan 2006)	Ingeniería de Celulosa y Papel (Plan 2007)	Ingeniería Eléctrica (Plan 2005)
Ingeniería Eléctrica (Plan 1997)	Bioinformática (Plan 2010) Potencia (Plan 2010)	Ingeniería de la Energía (Plan 2010)	Ingeniería Química (Plan 2005)
Ingeniería Industrial Mecánica (Plan 1997)		Informática (Pediciba) (Plan 2007)	Ingeniería Ambiental (Plan 2010)
Ingeniería Naval (Plan 1997)		Ingeniería Eléctrica (Plan 2004)	Ingeniería Física (Plan 2010)
Ingeniería en Producción (Plan 2010)		Ingeniería Estructural (Plan 2008)	
Ingeniería Química (Plan 2000)		Ingeniería Química (Plan 2005)	
Ingeniería de Alimentos (Plan 2003)		Ingeniería Matemática (Plan 2004)	
Tecnólogo Mecánico (Plan 1994)		Manejo Costero Integrado del Cono Sur (Plan 2006)	
Tecnólogo Informático (Plan 2007)		Mecánica de los Fluidos Aplicada (Plan 2004)	
Tecnólogo en Telecomunicaciones (Plan 2009)		Ciencia y Tecnología de Alimentos (Plan 2009)	
Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera (Plan 2007)		Ingeniería Física (Plan 2010)	



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Funcionario docentes	790
Funcionarios no docentes	188
Estudiantes activos	9125
Estudiantes 2010	1264

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

CSEAM	2
Fondos internos de Extensión de la Facultad de Ingeniería	5
Unidad de Extensión	5
Convenios firmados	
Pasantías	3
Cooperación	8
Organismos y empresas	5
Comisión Sectorial de Enseñanza	4
Número de publicaciones	200

Investigación	Programa I+D CSIC	8
	Programas CSIC Grupos de Investigación	4
	Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil CSIC	10
	Programa de Vinculación Universidad-sociedad y producción - Modalidad 1 Proyectos con aporte de la Contraparte	1
	Proyectos, dentro del Programa de Vinculación Universidad-sociedad y producción; Modalidad 2 Proyectos de Iniciativa Universitaria	2
	ANII: Apoyo a los programas de posgrado nacionales	1
	ANII: Fondo Sectorial de Energía	9
	Fondo Clemente Estable	4
	Difusión, divulgación y popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	1
Enseñanza	Publicaciones	200
Extensión	Proyectos de la Unidad de extensión	5
	Proyectos con fondos internos de extensión	5
	Convenios: Pasantías	3
	Convenios: Cooperación	8
	Convenios: Organismos y empresas	5

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

Del amplio abanico de líneas de actividades realizadas por la Facultad de Ingeniería durante el año 2010, se han seleccionado cuatro a modo de muestra. Se recomienda la lectura de las *Memorias 2005-2010* de la Facultad de Ingeniería (Informe del Decanato del Dr. Ing. Ismael Piedra-Cueva), para apreciar la amplitud y diversidad de acciones que se llevan a cabo, tanto de manera regular, como vinculadas a proyectos específicos.

DIVERSIFICACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA DE ESTUDIOS

Durante los últimos años la Facultad de Ingeniería ha orientado una parte importante de sus acciones hacia la creación de carreras de diferente duración, orientadas en base a las necesidades requeridas por profesionales e investigadores que se desempeñan actualmente en el medio.

En lo relativo a la ampliación de la oferta de carreras de grado y posgrado, en 2010 se aprobaron los planes de estudios de las carreras de Ingeniería en Producción, del Diploma de Especialización en Bioinformática, del Diploma de Especialización en Potencia, de la Maestría en Ingeniería de la Energía, de la Maestría en Ingeniería Física, del Doctorado en Ingeniería Ambiental y del Doctorado en Ingeniería Física. Otros proyectos de nuevos planes de estudio de grado y posgrado, en varios casos conjuntos con otras instituciones educativas, se encuentran en distintas fases de discusión, en grupos de trabajo y en el propio Claustro de la Facultad de Ingeniería.

Parte de la estrategia de diversificación de la oferta incluye también el dictado de carreras en el interior del país. De esta forma comienza a funcionar en 2009 la carrera de Tecnólogo en Telecomunicaciones en la ciudad de Rocha, que junto a la ampliación del dictado del Tecnólogo Mecánico en la ciudad de Paysandú y el Tecnólogo en Informática también en Paysandú y en Maldonado, además de Montevideo, constituyen ejes centrales de la descentralización que lleva adelante la Facultad de Ingeniería. Durante 2010, se ha avanzado fuertemente en la consolidación de estas carreras de Tecnólogo, capacitando docentes radicados en las sedes del interior, y buscando fuentes de financiación que permitan avanzar hacia la consolidación de un plantel estable. Asimismo, docentes de la facultad han participado en la elaboración de nuevas ofertas de Tecnólogo, tales como Tecnólogo en Madera (Rivera), Tecnólogo Agro-energético (Bella Unión), Tecnólogo Cárnico (Tacuarembó)

Dentro de este mismo marco, resulta pertinente destacar la formación en 2010 del Departamento de Agua en la ciudad de Salto, a partir de la radicación de un grupo de docentes de la Facultad de Ingeniería. Estos docentes han tenido un papel fundamental para el dictado del CIO Científico y Tecnológico, y actualmente participan en el proyecto de creación de un Departamento de Matemática y Estadística en el litoral, así como en la posible generación de oferta de enseñanza en Geofísica Aplicada y Geotecnia (que ya ha incluido cursos de actualización dictados en conjunto con el Instituto de Geociencias y Georecursos, de la Universidad de Pisa).

La Facultad de Ingeniería también ha participado en la creación del Polo Agroindustrial en el CUP, y en el dictado de cursos de actualización en temas de Modelado y Simulación de socioecosistemas con docentes invitados del CIRAD (Francia).

La difusión hacia toda la sociedad de las actividades que realiza la Facultad de Ingeniería es considerada una actividad estratégica. La facultad año a año ha venido incorporando nuevos elementos, tales como sitio web, librillos de cursos, jornadas de puertas abiertas, actividades con estudiantes liceales, muestras, etcétera, que mejoren la capacidad de difusión.

Un evento fundamental dentro de la estrategia de difusión de las actividades llevadas adelante por la Facultad de Ingeniería está centrado en la organización anual de Ingeniería de Muestra, evento organizado desde el 2009 junto a la Fundación Julio Ricaldoni. Esta actividad consiste en una exposición en la que diferentes institutos de la facultad hacen visible al público, sea este especializado en la temática o no, los logros obtenidos durante el año. En la edición 2010 se presentaron casi medio centenar de *stands*, en los que sus autores dialogaron con el público y la prensa sobre el proceso de investigación a partir del cual se ofrecen soluciones a diversos problemas planteados.

Es necesario resaltar la diversidad de temas presentados año a año en la muestra. Además de los proyectos y prototipos logrados por los diferentes emprendedores, en 2010 se presentó el mapa Eólico y Solar, fruto de investigaciones llevadas adelante por diferentes institutos de la facultad, correspondiente a una política de investigación en energías renovables que comenzó hace varios años. Diversos proyectos del Instituto de Ingeniería Química también se hicieron presentes, los cuales incluyeron información sobre la nueva Maestría en Celulosa y Papel, dictada en forma conjunta con la Universidad de Helsinki.

PLAN DE OBRAS DE LARGO PLAZO

El edificio de Facultad de Ingeniería —obra clave de la cultura arquitectónica uruguaya proyectada por el arquitecto Julio Vilamajó—, ha llegado al límite de sus posibilidades para albergar las actividades que nuestra institución desarrolla.

En ese sentido, y en el marco del Plan de Reorganización Territorial de la Udelar, el cual busca promover el uso de recursos compartidos entre servicios próximos, se concibió y comenzó con la construcción del Edificio Polifuncional José Luis Massera, el cual es compartido entre las facultades de Arquitectura, Ciencias Económicas y Administración e Ingeniería. Se prevé terminar con las obras en el primer trimestre de 2011 y tener completamente operativo el edificio.

También se cuenta con otros seis proyectos para nuevos edificios. Uno de ellos se comienza a construir en el mes de abril de 2011. Además se concluye en 2011 la obra de la nueva cantina de facultad y se concluyeron en 2010 los entresijos metálicos del cuerpo sur (Instituto de Ingeniería Eléctrica). El desarrollo de estos proyectos posibilitará el mejoramiento y aumento de las actividades de los institutos.

Todas las intervenciones se han concebido como fases de un proceso dinámico procurando, a su vez dotar a los proyectos de la mayor flexibilidad y cumplimiento de las etapas de las obras, de forma de recoger las lógicas del desarrollo académico futuro de la institución.

Los colectivos que integran la Facultad de Ingeniería han entendido que es de suma importancia el mantener una amplia participación en las discusiones sobre la reforma universitaria, incluyendo también la de la Ley Orgánica de la Universidad de la República. Para generar espacios de discusión, articular propuestas y aportar a las discusiones centrales, a lo largo del pasado año los diversos temas fueron tratados en sesiones plenarias del Claustro y el Consejo de la facultad, se organizaron encuentros entre diferentes órdenes del cogobierno y se publicaron varios documentos en el sitio web de la facultad. Estas actividades en 2010 se cerraron con la realización de talleres que incorporaron diferentes visiones sobre este tema, los cuales concluyeron con una sesión abierta del Claustro en la que integrantes de la Comisión conjunta CDC-AGC para la Elaboración de una Nueva Ley Orgánica informaron sobre la situación en la que se encontraba la discusión a fines del presente año.

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

La Facultad de Ingeniería cuenta con varias actividades en las que es posible constatar la aplicación del conocimiento generado puertas adentro en la resolución de problemas existentes en el país. Este resultado se obtiene como consecuencia de diversas acciones tomadas, entre las que es posible mencionar la incorporación de asignaturas a los currículos de la carrera (módulos de extensión, pasantías y proyectos), la ejecución de proyectos mediante la firma de convenios, y la realización de actividades financiadas con los fondos internos de extensión de la Facultad de Ingeniería.

MÓDULOS DE EXTENSIÓN

En el marco de la política de curricularización de la extensión universitaria, las diferentes carreras cuentan con la posibilidad de incluir en sus currículos la asignatura Módulo de Extensión. Con este mecanismo los estudiantes tienen la oportunidad de participar en una actividad de extensión, recibiendo aportes en su formación integral mediante la práctica de su disciplina y del relacionamiento con la sociedad.

Durante 2010 los estudiantes pudieron integrarse por intermedio de esta asignatura en los siguientes proyectos de extensión:

- *Taller Phytón para tod@s*. El Taller propone una formación básica en Phytón, lenguaje de programación usado en las computadoras XO del Plan Ceibal, a estudiantes liceales, iniciándolos de esa forma en la programación.
- *Taller Encararé*. Pretende fomentar la actitud emprendedora, buscando que el estudiante piense en soluciones económicamente viables y que entienda los diferentes aspectos que influyen en la generación de un nuevo emprendimiento a partir del desarrollo de un producto.
- *Proyecto Butiá*. Este proyecto plantea como objetivo crear una plataforma simple y económica que permita a alumnos de liceos públicos, en coordinación con docentes e inspectores de enseñanza secundaria, interiorizarse con la programación del comportamiento de robots.
- *Isaac, Nikola y Galileo van a la Escuela (INGE)*. Busca que los niños y niñas de 4º año de escuela de zonas de contexto social crítico tengan contacto con elementos tecnológicos y experimentos de Física que despierten su curiosidad, interés y logren desde allí un mayor vínculo con la Ciencia y la Tecnología.

La asignatura Pasantía busca el acercamiento al ámbito natural del ejercicio laboral mediante la inserción de estudiante en una organización o equipo de alguna institución pública o empresa privada. Durante 2010 se llevaron adelante pasantías en la Intendencia de Montevideo, OSE, AFE, ANV, ASSE, Administración del Mercado Eléctrico, además de varias empresas privadas.

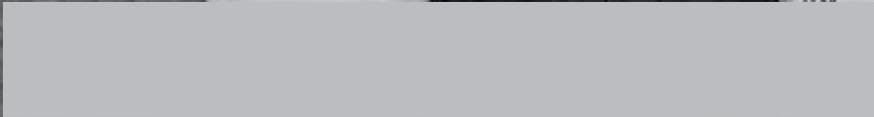
En lo relativo a las actividades tendientes a la solución de problemas generados en empresas del medio u organismos gubernamentales, la Facultad de Ingeniería ha realizado asesoramiento especializado en el marco de convenios firmados en 2010 con la Intendencia de Montevideo (Estudio del clima de vientos en la Plaza Independencia), la URSEA (Normativa para la regulación de las instalaciones eléctricas interiores de media tensión), la Intendencia de Maldonado (auditoría informática), el MIEM (investigación tecnológica en el área de la energía), Consejo de Educación Secundaria (relevamiento funcional). Otros asesoramientos realizados en 2010 en el marco de convenios firmados precedentemente han incluido la ANP, OSE, ANTEL, etcétera. También se llevan adelante diversos proyectos de investigación y desarrollo conjuntos con organismos tales UTE, ANCAP, Conaprole, etcétera, financiados por fondos sectoriales (energía, salud, agro) de la ANII o directamente por fondos de los organismos involucrados como en el caso CSIC-ANCAP.

Además de estas actividades, se llevaron adelante varios proyectos que involucran actividades propiamente de extensión universitaria y fueron financiadas con el fondo que la facultad dispone para ese fin: Cooperativa Uruven (proyecto, construcción y reforma de curtiembre), Plan Ceibal (redes inalámbricas con calidad de servicio que posibiliten la aplicación de teleeducación y telemedicina en poblaciones rurales), El Abrojo y ANEP (Isaac, Nikola y Galileo van a la escuela) CES, INAU, IENBA (Taller de robótica para niños y adolescentes), Unidad de Estudios Cooperativos y CTEPA (Secaderos de fideos), APL-San José (Evaluación de las condiciones de limpieza de los sistemas de manejo de efluentes de tambo), UTU (Ayudas técnicas) y Liceo de Carmelo (sistema robótico constructivo piloto).

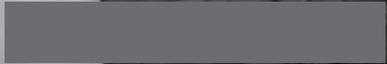
Además, dentro del llamado a Proyectos Estudiantiles de la CSEAM, se financiaron los siguientes proyectos que involucran organizaciones del medio: Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (El colector solar como tecnología apropiada) y Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Las radios no son ruido).



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
ANEXO PROF. JOSE PEDRO SAENZ



FACULTAD DE
QUÍMICA



En estas memorias el lector encontrará, una breve recopilación de las actividades desarrolladas por nuestra institución durante el año 2010.

Las mismas son el resultado de un trabajo colectivo de todos los actores que forman parte de la FQ, y se enmarcan dentro del plan de desarrollo de nuestra institución, así como, en aquellas definiciones políticas establecidas por la Udelar como base de sus planes de reforma.

Uno de desafíos de la FQ es mejorar la calidad y cantidad de nuestros egresados, y al mismo tiempo impulsar propuestas para estimular la ampliación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado. A lo largo de este año se realizó, con extremado rigor académico, una profunda evaluación de los primeros diez años de nuestro nuevo plan de estudios (2000-2009), concebido desde su instalación con una estructura curricular flexible, que prioriza los aspectos formativos de la enseñanza sobre los informativos, y con libertad de tránsitos horizontales entre las distintas opciones curriculares. El trabajo realizado ha resultado de gran valor, transformándose en una herramienta fundamental que nos permitirá seguir transitando en la profundización de su concepción y en la mejora continua del mismo.

En el marco de las políticas de regionalización y descentralización, la FQ ha tenido una activa participación, profundizando sus capacidades de formación de grado en el interior del país. Las propuestas institucionales se basaron en fortalecer los vínculos Universidad-sociedad, mediante la articulación y trabajo conjunto con instituciones públicas y privadas, vinculadas a la actividad agroindustrial y agroalimentaria, de forma de promover el desarrollo local de manera integral, a través del apoyo al fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de la enseñanza y la investigación de todos los servicios universitarios presentes en la la Región Litoral Oeste. Se creó el Polo Agroalimentario y Agroindustrial, el cual desarrollará tareas de investigación, enseñanza y apoyo a los sectores productivos de la región, que será uno de los ejes centrales de la descentralización curricular definida por la FQ para su Carrera de Químico, Orientación Agrícola y Medioambiental.

En lo que respecta a la creación de conocimiento original, la FQ es responsable de aproximadamente el 20% de todas las publicaciones científicas nacionales en revistas internacionales arbitradas del año 2010. Pretendemos seguir avanzando fuertemente en esta dirección, con el objetivo de aumentar la calidad y cantidad de la investigación que se desarrolla.

Se continuó colaborando y trabajando junto a los diversos actores del sector productivo y de servicios, articulando la investigación con los problemas de interés nacional. Se ha impulsado fuertemente la creación del Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP), estrechamente vinculado a nuestro Polo Tecnológico de Pando (PTP-FQ). La Udelar a través de la FQ es un actor fundamental del PCTP, primero de este tipo a nivel nacional.

Eduardo Manta
Decano

PRESENTACIÓN

La Facultad de Química (FQ) surge como el Instituto de Química de la Facultad de Medicina en 1908. En 1912 se crea el Instituto de Química Industrial dependiente del Ministerio de Industrias. Ambos se unen en 1929 para crear la FQ y Farmacia de la Universidad de la República. En 1959 toma el nombre de FQ. Los fines del servicio, están contenidos en el art. 2.º de su Ley Orgánica (N.º 12.549 del 29 de octubre de 1958).

La misión del servicio podría resumirse en los siguientes puntos:

1. formación de egresados y posgraduados capaces de resolver problemas de la sociedad en donde actúen;
2. creación de conocimiento a través de la investigación;
3. poner a disposición de la sociedad el conocimiento a través de la extensión; y
4. apoyar el desarrollo y fortalecimiento del sector productivo.

ALGUNOS DATOS



Grado	Posgrado	Intermedios
Profesional	Doctor en Química (también orientación Educación)	Bachiller en Química
Bioquímico Clínico	Doctor en Farmacia	Bachiller en Ciencias Químicas
Químico	Especialista en Farmacia Hospitalaria	
Químico Farmacéutico	Magíster en Química (también orientación Educación)	Curso preuniversitario
Académico	Maestrías y posgrados en conjunto con Pedeciba	* Curso de Auxiliar de Farmacia Hospitalaria (2010)
Licenciado en Química		
Carreras compartidas		
Ingeniero Químico (con Fing)		
Ingeniero Alimentario (con facultades de Agronomía, Ingeniería y Veterinaria)		
Tecnólogo Químico (carrera terciaria, con el sistema de Educación Técnico Profesional [ETP])		
* Tecnólogo Energético (2010 carrera terciaria, con el sistema ETP)		
* Tecnólogo Cárnico (2010 carrera terciaria, con el sistema ETP)		
* Licenciado en Viticultura y Enología (2009 carrera terciaria, con Fagro y la Escuela de Vitivinicultura de la UTU)		

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos aprobados	Investigación	Enseñanza	Extensión
Total: 55	Proyectos estudiantiles = 4 Sector productivo = 7 I+D = 10 Grupos de investigación = 5 Financiamiento no Udelar = 24 (ANII, CYTED, OPCW, FIRCA-NIH, WELCOME, OMYA, IAFA)	5	0*
* El único llamado del año de la CSEAM aún no se ha resuelto.			



PUBLICACIONES APROBADAS

Al cierre de este documento se tiene un total de 105 publicaciones presentadas en el Departamento de Biblioteca.



GESTIÓN Y OBRAS

Asignación sumaria inicial 2010	
Financiación 1.1:	\$ 158.742.261
Financiación 1.2:	Artículo 542: \$ 177.750
Recursos propios:	\$ 10.342.675

OBRAS



Facultad		Polo Tecnológico	
Crédito	\$ 3.389.264	Total	\$ 4.500.000
Contado	\$ 2.312.400		



ASESORAMIENTOS AL MEDIO

Privados	520
Públicos	85
Total	605

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS LÍNEAS PROGRAMÁTICAS DEL SERVICIO Y LAS LÍNEAS DE REFORMA DE LA UDELAR

En clara consonancia con las líneas programáticas de la Facultad de Química, enmarcada en la reforma, se puede decir que el año 2010 ha sido el año de consolidación de la descentralización. Desde 1999, se dicta el primer año y algunas asignaturas de segundo, de todas las carreras de FQ en RN, Salto. En el 2010, se comienza a participar efectivamente en los CIC de la macroárea Científico Tecnológica-Agraria. Es de destacar que la FQ fue miembro activo de las discusiones y diseños de CIC desde los inicios. Al mismo tiempo, se plantea el dictado completo de la carrera de Químico orientación Medio Ambiente y Agrícola en la Regional Noroeste. Dicho hecho se ha visto fortalecido por la creación del Polo Agroalimentario y Agroindustrial con equipamiento de última generación que permitirá no solo la realización de investigación de punta, sino también apoyo tecnológico a las industrias de la región tanto nacionales como extranjeras. Se ha formado un grupo de investigación de muy alto nivel que ya se está instalando en la ciudad de Paysandú. Dentro de esta línea, docentes del Área de las Ciencias Físicas y Materiales se instalaron en el CURE de Maldonado. Participa también en Tacuarembó en el Tecnólogo Cárnico, y en el Sucoalcoholero en Artigas.

A diez años de la implementación del *Plan de Estudios 2000* de la Facultad de Química, y en consonancia con lo planteado en dicho plan, 2010 fue un año de evaluación del mismo. Se trabajó intensamente en instancias de cogobierno, los distintos órdenes por separado y se realizaron análisis por parte de los expertos de nuestra Unidad de Enseñanza. Entre las conclusiones más importantes se destacan el acortamiento del tiempo de egreso (promedio de 6,6 años para carreras exclusivas de la FQ y de 7,5 años para las ingenierías), así como la muy buena formación teórica de los egresados de acuerdo a las opiniones vertidas por los tres colectivos consultados. Un aspecto a mejorar es la formación práctica de los egresados en relación con la realidad del sector productivo, así como también su formación complementaria (habilidades de interacción social, liderazgo, etcétera). Al respecto existe una riqueza de aportes realizados tanto por los egresados como por los empleadores, que serán de gran utilidad como guía para el diseño de acciones correctivas. En 2010 se implementan las Tutorías de Inicio para estudiantes de la Generación de ingreso por primera vez en modalidad anual, organizando y apoyando el trabajo de los tutores estudiantiles (Integrando, en colaboración con la Unidad de Extensión y la CSEAM, los EFI junto a los tutores pares). En el marco de las Tutorías de Orientación Curricular se lleva a cabo la inscripción de tutores y estudiantes (cursando asignaturas a partir de tercer semestre) y, junto a la Comisión de Tutorías se realiza la asignación considerando las áreas de interés de estudiantes y tutores. Habiendo sido el área físico-matemáticas donde se observaron los mayores problemas de ganancia de cursos, se plantearon cursos en modalidades alternativas que contrarrestaron aspectos tales como masividad, imposibilidad de concurrencia a clase, etcétera. Las evaluaciones preliminares de los resultados de los cursos diferenciales son muy auspiciosas.

Continuando con las políticas de integración del Sistema Educativo Nacional tendiente a la creación de un sistema nacional integrado de educación pública, desde hace unos años, se ha puesto como prioritario el trabajo de interacción con Primaria, Secundaria

y la enseñanza Técnico Profesional. Es así que se coparticipa con CETP-UTU en el dictado de Tecnólogos Químicos (Montevideo y Paysandú), y en varios de los otros Tecnólogos, tanto en el dictado de cursos como en la formación disciplinar de sus docentes, con un posgrado (Maestría y Doctorado en Educación en Química).

Queremos hacer notar el gran año que fue 2010 en cuanto a generación de conocimiento. Se publicaron más de cien artículos en revistas científicas arbitradas, y la FQ continúa produciendo más del 20% de los trabajos científicos publicados por Uruguay en revistas científicas indexadas. En un esfuerzo conjunto entre la Udelar y ASSE, y con el invaluable apoyo del MSP y OPP, surge el Centro de Evaluación de Biodisponibilidad y Bioequivalencia de Medicamentos. Este centro universitario, aparte de ser un contribuyente sustancial al SIS, también lo será en investigación e innovación en el área farmacéutica. Trabaja entre otros actores con el recientemente creado PCTP, persona jurídica de derecho público no estatal. El PCTP tiene como objetivos promover, regular y coordinar el emplazamiento de organizaciones privadas y públicas dedicadas a realizar actividades productivas de base tecnológica. La FQ durante el año 2010 contribuyó activamente a la realización de un conjunto importante de reuniones científicas y congresos regionales e internacionales, dentro de los que se destaca el *XX Congreso Latinoamericano de Microbiología*, y el *I Congreso Latinoamericanos de Ecología Química* entre otros.

TRABAJOS DE PERTINENCIA SOCIAL

La Facultad de Química trabaja en distintos aspectos de investigación extensión. Sus docentes y estudiantes han ganado proyectos de alto impacto social, tanto en la CSIC, la CSEAM y la ANII. Es de destacar las acciones llevadas junto a otras ramas de la enseñanza, que se consideran de gran relevancia social.

Otro objetivo es promover el interés de los niños y adolescentes por la ciencia conectándola con aplicaciones tecnológicas y fenómenos cotidianos, abordando el estudio de hechos y aplicaciones científicas que tengan mayor relevancia social e impacto ambiental, tomando así conciencia de las implicaciones sociales y éticas del uso de la tecnología.

Se busca impulsar en el estudiante el desarrollo de su espíritu crítico y el fortalecimiento de la transmisión de conocimientos con pares y familias. Las actividades están abocadas a acercar a los estudiantes, docentes y la sociedad en su conjunto, a tópicos científicos de actualidad. En este mecanismo al estudiante se lo posiciona como un factor multiplicador en el proceso de popularización de esta rama de la ciencia.

A nivel de Primaria, desde el 2007, se lleva a cabo el proyecto *Química D+*. Es un programa de actividades dirigido a niños y a maestros que tiene como objetivo general mostrar, a partir de la propia experiencia de los niños, cómo la química está presente en la vida cotidiana, cómo influye en ella y cómo la ciencia contribuye a mejorar la calidad de vida. Las actividades experimentales donde participan de forma directa los niños son uno de los puntales del proyecto, insertando al niño en el proceso de generación del conocimiento científico. El programa se desarrolla en todo el país. En el 2010 se llegó a más de cinco mil niños, más de doscientos maestros y se realizaron más de cien presentaciones en todo el país. Se contó con el apoyo de un proyecto de *Popularización de la Ciencia* de la ANII. El grupo de *Química D+*, en el marco del proyecto *Flor de Ceibo*, realizó el «trabajo de campo que implica estudios de la calidad del agua de arroyos cercanos a las escuelas y trabajar en red por todo el país con investigadores de la FQ.

A nivel de Secundaria, se ha coordinado la *Olimpiada Uruguaya de Química* que implica el trabajo con estudiantes y docentes de todo el país.

Este evento consiste en las siguientes etapas:

1. la Olimpiada departamental;
2. la Olimpiada nacional; y
3. las olimpiadas internacionales (internacional e iberoamericana).

En ella, los estudiantes se preparan presencial y vía web en forma asistida por parte de la facultad y por los coordinadores departamentales, y van superando las distintas etapas. En el 2010, uno de los estudiantes uruguayos obtuvo una medalla de plata en la Olimpiada iberoamericana.

En el 2010, participaron más de doscientos estudiantes de educación media, y fueron más de veinte los docentes coordinadores.



CIENCIAS
DE LA SALUD



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSP
DR.

HOSPITAL
DE CLÍNICAS

El país invierte un porcentaje próximo al 10% de su Producto Interno Bruto (PIB) en salud. El Sistema de Salud está compuesto por una diversidad de efectores, muchas veces superpuestos, con fuerte tendencia a la subespecialización médica. A partir del 2008 se puso en marcha la reforma de la salud, mediante la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) por la Ley 18.211, que instrumentó la reorganización administrativofinanciera del sistema, con el objetivo de lograr las metas de equidad en el acceso de la población al sistema, tendiente a maximizar la calidad de asistencia y la satisfacción del usuario y la adecuación en la proporción del gasto en salud con respecto al PIB. El sistema es mixto, con efectores del sector privado, mayoritariamente colectivizado, y del sector público. La función de rectoría la ejerce el Ministerio de Salud Pública; la de financiación es compleja, mixta y múltiple, asumida en parte y desde la reforma por el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), por Ley 18.131, con un componente de pago de bolsillo en razón de copagos, o por aseguramiento privado de usuarios no cubiertos por el seguro. La medicina altamente especializada y de alto costo está asegurada, para toda la población, por un reaseguro (Fondo Nacional de Recursos). La reforma, establecida en la ley que crea el SNIS, no sólo establece cambios en la organización y el financiamiento sino que, además, introduce una nueva orientación desde un modelo de atención curativo, asistencialista, basado en la enfermedad, hacia un modelo en el cual el eje es la estrategia de consolidación del primer nivel de atención y la integralidad de la prestación. Establece que el sistema se organizará en «redes por niveles de atención según las necesidades de los usuarios y la complejidad de las prestaciones». Este aspecto persigue resolver la mayor parte de los problemas de salud de la población en la comunidad, fortaleciendo las actividades de prevención y promoción de salud, diagnóstico y tratamiento precoz, con mayor eficiencia económica y mejoría del nivel de salud de la población. Establece que el segundo y tercer nivel de atención se reserven para la población enferma que así lo requiera y se derivan del primer nivel.

Víctor Tonto Muñoz
Director

PRESENTACIÓN

El 24 de diciembre de 1930 se colocó la piedra fundamental para la construcción el Hospital de Clínicas. El 15 de agosto de 1949 «el Poder Ejecutivo elevó a la Cámara de Representantes un proyecto de ley, por el que se dispone la entrega del Hospital de Clínicas Doctor Manuel Quintela a la Universidad de la República por cuatro años» para administrar un organismo de modalidad mixta, asistencial y científica. El proyecto de ley fue aprobado el 27 de junio de 1950 y el hospital pasó a la órbita de la Universidad el 21 de setiembre de 1953.

En el cogobierno del hospital (comisión directiva) participan docentes, funcionarios no docentes, egresados y estudiantes. La dirección la integra con voz y sin voto. En el año 2010 trabajaron 3.194 funcionarios, de los cuales 698 son docentes. Además funcionan las cátedras de la Facultad de Medicina con 602 docentes, la EUTM con 243 docentes y 2.550 alumnos, la ENYD con trece docentes y 813 alumnos, y la Escuela de Graduados con 2.500 alumnos:

Estudiantes	2008	2009	2010
Facultad de Medicina (Cimi y Ciclipa)	646	700	580
EUTM	2.500	2.000	2.550
ENYD	370	470	813
Escuela de Graduados	2.154	330	2.500
Educación Médica Continua	0	0	0
Facultad de Enfermería	742	904	944
Internos de Medicina	430	409	387
Internos de Enfermería	86	116	118
Internos de la Escuela de Parteras	15	0	0
Residentes	147	171	148
Pasantes Técnicos en Hemoterapia			4
Pasantes Técnicos en Registros Médicos			3
Pasantes Técnicos en Farmacia			2
Total	7.090	5.100	8.049

ALGUNOS DATOS

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CIC)

- Se integró la comisión evaluadora de los proyectos del HC a propósito del llamado CSIC del Programa de fortalecimiento al equipamiento de investigación en los servicios de la Universidad de la República.
- Se relevaron 88 proyectos de investigación 2009-2010 en el Hospital de Clínicas.
- Funciona un sitio web institucional <www.cic.hc.edu.uy>.
- Se creó el *Anuario Digital online* de los proyectos relevados y la Unidad de Asesoramiento Metodológico del CIC para apoyo en el diseño de protocolos.
- Se dio asistencia a los investigadores por intermedio del correo electrónico <cic-hc@hc.edu.uy> y se hizo el seguimiento de los proyectos presentados ante el Comité de Ética.
- Se presentó un proyecto concursable a PCET-Malur, Prorectorado de Gestión Administrativa.

La Unidad de Capacitación de la División Recursos Humanos desarrolló una importante tarea con la participación de 825 funcionarios en los cursos organizados durante el último año.

A partir del acuerdo con República Bolivariana de Venezuela se completaron intervenciones en 2010 que superan una superficie de 17.000 m², así como para la incorporación de equipamiento. Queda por recuperar la mayor parte de las áreas asistenciales, particularmente, donde se alojan los pacientes. Además, se han vertido recursos presupuestales que permitieron completar algunas obras. Se completó el proceso de instalación del resonador y tomógrafo de alta resolución únicos en el sector público. Asimismo, el Cudim (PET) se instaló en estrecha vinculación edilicia con el hospital. Aún faltan recursos para completar las obras y la incorporación tecnológica (se estiman en unos cinco millones de dólares anuales por diez años). Esta inversión que ha hecho el país no debería quedar sin completarse. Estos montos se plantearon y no han sido contemplados en la solicitud de presupuesto 2011-2015. Sin embargo, se recuperaron 7.351 m² de sectores del área asistencial y 10.163 m² en áreas de apoyo.

El hospital se integró formalmente al SNIS en noviembre de 2010 y está orientado primariamente a los usuarios derechohabientes del sector público del MSP-ASSE, buscando la coordinación y complementariedad como principios rectores, lo que garantiza una atención integral a los pacientes. Este es un hospital universitario con vocación docente que desarrolla el potencial investigador y la formación continua de sus recursos humanos (docentes y no docentes). Constituye un ámbito académico en el que se crea, concentra y enseña el conocimiento de los procesos de salud-enfermedad en el marco de la Universidad de la República, con sus bases filosóficas y jurídicas, con un modelo de atención que puede constituir referencia para el SNIS. Brinda atención a las personas, independientemente de su condición social, coadyuvando a la superación de la segmentación de la asistencia expresada en la dicotomía público-privado y contribuyendo a la calidad de los efectores públicos, la mejoría de la equidad y la eficiencia social del sistema de salud.

El espectro de usuarios estará constituido, de acuerdo a las definiciones operativas acordadas y convenidas por los usuarios de ASSE de todo el país como hospital de referencia nacional, la población con cualquier tipo de cobertura en salud que opte por los servicios de medicina altamente especializada del hospital, los afiliados a otros servicios de salud que demanden determinada asistencia brindada exclusivamente en el hospital y quienes, teniendo otra cobertura, opten por atenderse en el hospital universitario, abonando los servicios correspondientes.

Es para el hospital un desafío definir su rol en el nuevo contexto del SNIS, acorde a la asunción de compromisos en un sistema que tiene sus objetivos, exigencias en cuanto a metas prestacionales, cumplimiento de programas, etcétera.

Los objetivos generales son:

1. propender al uso racional de la capacidad instalada en el HC en el marco de la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud (RIEPS), principalmente con el subsistema ASSE, con la que compartimos la cobertura de la población derechohabiente;
2. modernizar la gestión de los subsistemas de atención a los usuarios (consecuentemente el académico) y de apoyo horizontal al mismo (administración general y servicios generales) en el HC;
3. conciliar el cambio y la continuidad, en el marco de la estabilidad organizacional, pensando un hospital universitario para el 2020.

ACTIVIDAD DOCENTE-ASISTENCIAL

El Hospital de Clínicas desarrolla sus funciones sustantivas de asistencia, docencia e investigación en los diferentes sectores de su organización interna: de hospitalización, consulta externa, emergencia y centro quirúrgico, y en los tres niveles de cuidados moderados, cuidados intermedios y cuidados intensivos,

con guardia permanente durante las 24 horas, todos los días del año.

Se brinda atención en todas las especialidades médicas y quirúrgicas –con excepción de traumatología–, algunas exclusivas para todo el sector público de servicios de salud (urología, oftalmología, Cenaque).

PRODUCCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS PERÍODO 2003-2010

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Consultas emergencia	33.431	41.247	39.804	42.436	47.314	46.273	41.161	47.461
Consultas en policlínica	125.220	156.934	145.591	145.318	143.644	142.261	121.236	122.073
Egresos hospitalarios	8.425	9.034	8.851	8.982	9.347	8.993	7.800	8.338
Porcentaje ocupacional	74,71%	86,72%	86,58%	86,78%	89,50%	83,64%	86,76%	86,78%
Giro de camas	16	20	20	21	22	21	23	24
Promedio de días estadía	15	16	16	15	15	14	14	13
% de mortalidad global	4,17%	4,20%	4,63%	5,92%	5,01%	5,3%	5,4%	5,57%
Operaciones	5.149	5.111	5.326	5.793	5.206	4.632	4.011	4.514
Partos	854	1.077	1.012	883	1.043	1.051	832	854

Para el año 2010 se tomó en cuenta desde diciembre 2009 a noviembre 2010.
Fuente: Departamento de Registros Médicos

En el HC hay instalados diez Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE), incluyendo el Centro Nacional de Quemados y el de Trasplantes Renales y Renopancreáticos; este último, es pionero y único a nivel nacional, cubriendo a la totalidad de la población que requiera dicho procedimiento. Es la única Institución en que se realizan procedimientos de Neurocirugía de la Epilepsia así como consultas en el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) que resuelve más de 10.000 consultas anuales.

UNIDADES DOCENTES ASISTENCIALES

Dentro del Programa para formación y fortalecimiento de los recursos humanos de los prestadores públicos existe el subprograma UDA, que tiene como fin contribuir al bienestar y desarrollo social a través de mejoras ostensibles en los niveles de salud de la población. Está concebido para fortalecer la formación de los recursos humanos necesarios para la implementación del SNIS. Este subprograma profundiza la interacción de los recursos entre la ASSE y la Facultad de Medicina.

Las herramientas fundamentales diseñadas para sus objetivos se basan en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Residencias Médicas y la puesta en marcha del subprograma para la consolidación de UDA. Este subprograma representa una iniciativa de importancia estratégica para ambas instituciones, pues propone avances significativos en la formación de recursos humanos, atención a la salud y producción de conocimiento para el SNIS. Se dirige a contribuir con el desarrollo de este sistema mediante el fortalecimiento de áreas imprescindibles para su puesta en marcha, mejorando aspectos vinculados a la formación de los recursos humanos que impactan en la cobertura, niveles de resolución y calidad asistencial.

Para ello se considera prioritario:

1. formar los recursos humanos necesarios orientados al cambio del modelo de atención, a la vez que se contemplan especialmente aquellas especialidades de demanda «crítica» para ASSE;
2. fortalecer la formación en gestión de los profesionales responsables de los equipos docentes asistenciales; y
3. mejorar los niveles de satisfacción y calidad de atención de los usuarios de los servicios de salud del subsector público.

CONVENIO ASSE-HOSPITAL DE CLÍNICAS

El 17 de noviembre de 2010 se celebró la firma del Convenio de complementación asistencial entre ASSE y la Udelar a través del Hospital de Clínicas Doctor Manuel Quintela, a partir del cual se incorpora el HC al SNIS, permitiendo fortalecer el subsector público en coordinación con ASSE desde la complementariedad de servicios, afirmando su esencia universitaria y su imagen-objetivo. Este convenio establece que ASSE como prestador integral público de salud coordinará en la RIEPS la actividad asistencial del hospital universitario, de modo de aprovechar al máximo las capacidades de cada una de las instituciones, distribuir y delimitar competencias y evitar duplicaciones, y emprender de modo planificado los nuevos desarrollos que se entiendan necesarios, teniendo en cuenta los planes estratégicos definidos por ASSE y la Udelar.

La Ley 18.161, que crea como servicio descentralizado la ASSE, comete a la misma, en su art. 4.º, literal B «ejercer la coordinación con los demás organismos del Estado que prestan servicios de salud, procurando al máximo accesibilidad, calidad y eficiencia, evitando superposiciones y/o duplicaciones». Así, se crea la RIEPS en abril de este año, con el cometido de conocer la capacidad instalada de las instituciones participantes y generar un espacio de intercambio, complementariedad y no superposición de esfuerzo en salud, con criterio de efectividad y control del gasto, un gasto que en su mayoría se vierte en el subsector privado.

El objetivo es crear un órgano coordinador y regulador para intercambio y uso de servicios asistenciales en los lugares disponibles, pensando en economía de escala y ámbito de enseñanza.

Sin dudas en un sistema complejo como el hospital universitario, rescatar un único proceso y producto de pertinencia social no resulta fácil, pero debemos hacer el esfuerzo.

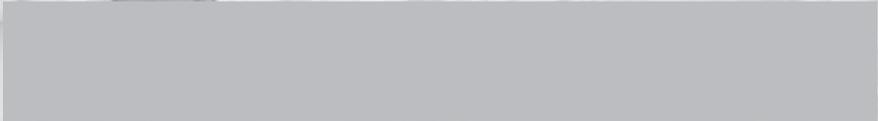
En el hospital existe un potencial inimaginable por ser un centro que concentra muchísimas profesiones y no solamente del área de la salud. Por esta condición se desarrollan trabajos académicos multidisciplinarios tanto en el ámbito asistencial como en el área docente y en la esfera de la investigación.

Pensando en destacar un solo trabajo que se haya desarrollado durante el año 2010, podríamos mencionar la concreción de un procedimiento novedoso, que se ha investigado y puesto en marcha solamente en el Instituto de Neurología —dentro de la subespecialidad de neurocirugía funcional— del hospital universitario: la formación y el desarrollo de equipos humanos para el tratamiento e investigación de la epilepsia y los trastornos parkinsonianos vistos integralmente y con resultados impactantes.

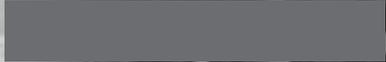
Recordemos brevemente el contenido histórico y epidemiológico de estas patologías: a la epilepsia se la describe en la literatura clásica como «gran mal» (por su aparatosidad sintomática y ligada a contenidos mágicoreligiosos en lo social), y a la enfermedad de Parkinson como la «parálisis agitante» que invalida la convivencia social al paciente. Desde el punto de vista epidemiológico es alta la prevalencia en grupos etarios jóvenes o en momentos de la vida económicamente activa afectando tanto la inserción laboral como a quienes estuvieran ya trabajando al momento de su aparición o diagnóstico.

El hospital universitario cuenta con el equipo humano, infraestructura y condiciones prácticas y académicas demostradas no en una intervención, sino en el proceso de aprendizaje y en la continuidad de la práctica de este procedimiento.

A partir de la incorporación del HC a la RIEPS y al SNIS, el Instituto de Neurología de este hospital pone a disposición del eje público de servicios y de su población —que se estima en más de 1.500.000 beneficiarios—, el acceso a un servicio público con la consecuente democratización del conocimiento académico en acciones concretas que la benefician.



FACULTAD
DE MEDICINA



Durante el 2010 la Facultad de Medicina (Fmed) con relación a la carrera de Doctor en Medicina destaca la implementación del nuevo plan a partir de la definición de cinco líneas estratégicas:

- constitución de las coordinaciones de ciclos y módulos;
- definición de contenidos temáticos de los diferentes ciclos;
- estudio de los créditos de los módulos;
- profundización del aprendizaje en pequeños grupos y a partir de problemas;
- articulación clínico-básico-comunitaria.

Se ha convocado a las diferentes unidades docentes a proponer módulos electivos, modalidad que no era común antes del nuevo plan. Por otra parte, el Departamento de Educación Médica tuvo un rol más protagónico con relación a la instrumentación del nuevo plan donde un elemento crítico es la formación pedagógica y otro es la coordinación con los diferentes equipos docentes. También es necesario su aporte para avanzar en los aspectos conceptuales del plan.

Con relación a las carreras de grado de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) se iniciaron los llamados a cargos docentes para atender el aumento de la demanda en las diferentes carreras de tecnólogos y/o licenciados, financiados con la partida presupuestal asignada a tal efecto. Esta situación ha posibilitado que en la inscripción de carreras al 2011 se observe un aumento significativo en los cupos, que en algunas carreras corresponden al doble de los anteriores.

Durante el segundo semestre del 2010 se trabajó en conjunto con el Área Salud de la Udelar en la propuesta de un ciclo inicial común a las carreras del área salud. En la interna de la Facultad de Medicina se visualiza la posibilidad de instrumentar el mismo en el interior, en particular en la casa universitaria de Paysandú. Se considera una fortaleza la existencia de una fuerte oferta de grado por parte de la EUTM y de la Escuela de Parteras. La existencia de un ciclo común por lo menos a las carreras de grado de la facultad estimularía la flexibilidad curricular, el tránsito horizontal de grado, optimizaría recursos docentes y sería un inicio también de carrera de grado para Medicina en el interior.

Se han tenido diferentes encuentros con las autoridades de la Universidad de Entre Ríos con la que tenemos una carrera común con la Escuela de Parteras. Se ha considerado muy valiosa la existencia de esta carrera binacional de parteras y por tanto se está en proceso de fortalecer los cargos docentes para la misma.

En cuanto a posgrado la Escuela de Graduados ha estado estudiando las necesidades de especialistas para el actual sistema nacional integrado de salud, y ha llamado, la atención de especialidades críticas desde hace unos años. Con relación a este aspecto la facultad, durante el 2010, continuó en coordinación con ASSE y el MSP, a través de la comisión nacional de residencias aumentando significativamente el número de cargos de residentes en todas las especialidades pero en particular en aquellas que actualmente demuestran escasez de especialistas. Acompañando el crecimiento de los cargos de residencias se aumentaron los lugares que permiten atender la demanda creciente de formación, a partir de recursos del programa de Unidades Docentes Asistenciales (UDA).

En investigación se estimularon a las unidades docentes a la presentación ante los diferentes fondos concursables. Durante el 2010 se hizo hincapié en identificar necesidades de logística para los grupos de investigadores a fin de planificar medidas en gestión que resuelvan dichas barreras.

Fernando Tomasina
Decano

La Fmed se fundó el 15 de diciembre de 1875 con dos cátedras, Anatomía y Fisiología. En 1876 funcionó en un pequeño local del viejo edificio de la Universidad, en la calle Sarandí esquina Maciel. El primer plan de estudios de la carrera de Medicina entró en vigencia el 12 de mayo de 1877, y fijaba una duración de cinco años de estudio y para obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía. Con el crecimiento del alumnado y de nuevas cátedras e institutos se hizo necesario contar con una nueva planta física para lo cual en 1901 se comienza la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina que es el local que actualmente constituye el edificio central en la Avenida General Flores.

La enseñanza clínica se inició a principios del siglo XX en el Hospital de la Caridad, rebautizado Hospital Maciel. Poco a poco las cátedras y clínicas de la facultad fueron instalándose en el Hospital Pereira Rossell y en el Asilo de Mendigos en la Unión, hoy Hospital Pasteur, donde permanecen hasta el día de hoy. Ya en ese entonces era evidente que la Facultad debía tener un hospital clínico en donde desarrollar las actividades de enseñanza clínica en forma articulada con la investigación y la asistencia. El doctor Manuel Quintela, siendo decano, logró que el Poder Legislativo aprobara en 1926 un proyecto en tal sentido. En 1930 se pone la piedra fundamental del monumental Hospital de Clínicas, edificio con 24 pisos que recién se habilitó en 1953 y que aloja hoy a la mayoría de las clínicas de la facultad y que lleva su nombre.

La Escuela de Parteras es la más antigua de las escuelas pertenecientes a la Facultad de Medicina. El 26 de febrero de 1881 es otorgado el primer título de Partera a Adela Peretti, según se reseña en las *Memorias del Decanato* que escribiera Manuel Quintela. De esta forma, la Facultad de Medicina otorgó su primer título a una mujer con todo lo que ello representa. En 1950, en el decanato de Mario Cassinoni, se crea la entonces Sección de Auxiliares del Médico con el objetivo de formar el personal calificado del Hospital de Clínicas, posteriormente transformada en Escuela de Colaboradores del Médico, hoy Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Los profesionales formados en nutrición y alimentación tienen su origen en el año 1945 con la creación de cursos en el ámbito de la Cátedra de Gastroenterología continuando con la aprobación por el Consejo Directivo Central en el año 1956 de la creación de la Escuela de Dietistas. En el año 1973 se aprueba el proyecto de creación de la Carrera de Nutricionistas Dietistas, y recién en 1985, reiniciado el período democrático, se retoman las orientaciones previstas en la Ley Orgánica, se piensa en un nuevo proyecto educativo acorde a los avances científicos y tecnológicos, a la realidad del país y a las nuevas necesidades profesionales. Es así, que se concreta en el año 1998, la formación del Licenciado en Nutrición. Actualmente se desarrollan en la Facultad de Medicina además de la carrera de Doctor en Medicina, otras veinte carreras de grado y 52 de posgrado. La facultad tiene en la actualidad cuatro escuelas con sus respectivas autoridades y estructuras de cogobierno: Escuela de Parteras, Escuela de Nutrición y Dietética (ENYD), EUTM, y Escuela de Graduados.

ALGUNOS DATOS

Grado	Especialización
Doctor en Medicina	Tecnólogo en Cosmetología Médica
Licenciado en Nutrición	Técnico en Radioisótopos
Licenciado en Imagenología*	Tecnólogo en Radioterapia
Licenciado en Psicomotricidad*	Tecnólogo en Registros Médicos
Licenciado en Laboratorio Clínico*	Tecnólogo en Salud Ocupacional*
Licenciado en Instrumentación Quirúrgica*	Técnico en Anatomía Patológica*
Licenciado en Fisioterapia*	Técnico en Hemoterapia*
Licenciado en Neurofisiología Clínica	Técnico en Podología*
Licenciado en Neumocardiología	Obstetra Partera*
Licenciado en Oftalmología	
Licenciado en Registros Médicos	
Licenciado en Terapia Ocupacional	
Licenciado en Fonoaudiología	

* Carreras desarrolladas en Montevideo y en Paysandú.



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes de Medicina	8.190	
Estudiantes de Parteras	600 (Montevideo)	300 (Paysandú)
Estudiantes de EUTM	2.500 (Montevideo)	250 (Paysandú)
Estudiantes de la ENYD	1750	
Docentes	1663	
Funcionarios	3563	



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	29
Enseñanza	12
Extensión	5
Publicaciones	365
Libros	9
Artículos en revistas nacionales no arbitradas	49





PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

CONVENIO HOSPITAL DE CLÍNICAS-ASSE

UNIDADES DOCENTES ASISTENCIALES

Inciso 24 UE 26	ASSE-UDA	
Ejecución		
Gastos	\$ 438.824,00	
Inversiones	\$ 3.085.036,00	
<i>Total</i>	<i>\$ 3.524.036,00</i>	
Inciso 26 UE 2007	Facultad de Medicina	
Ejecución		
Gastos	Programa 101	\$ 9.559.262,00
	Programa 102	\$ 1.092.159,00
Inversiones	Programa 101	\$ 2.423.185,00
	Programa 102	\$ 2.930.410,00
Obras		\$ 4.449.792,00
Proyección de inversión		\$ 630.594,00
Suministros	\$ 7.922.093,00	
<i>Total</i>		<i>\$29.057.495,00</i>

En diciembre de 2010 se firmó el convenio que integra el hospital universitario a la red de efectores públicos coordinada por ASSE. Consideramos un paso trascendente en la recuperación del Hospital de Clínicas (HC) porque el mismo habilita funcionalmente la coordinación de los pacientes en los diferentes niveles de atención de la red pública y además significa recursos financieros complementarios a los presupuestales. Con relación al hospital, se considera destacable la finalización en diciembre de las obras del nuevo Centro Cardiovascular. Para el mismo se ha definido una organización que contemple al centro con un funcionamiento desconcentrado. El llamado de los cargos de dirección está en proceso.

A partir de abril del 2010 se pusieron progresivamente en funcionamiento las UDA en el marco de un convenio con ASSE para el fortalecimiento y la formación de los recursos humanos para el sector público.

Las UDA permiten un aumento significativo de la plataforma docente tanto para grado como posgrados y en los diferentes niveles de atención. En el caso de los primer nivel de atención resultan ser un recurso valioso para la instrumentación del nuevo plan que centra gran parte del aprendizaje en el primer nivel de atención y en el espacio comunitario.

Creación de una nueva Cátedra de Anestesiología (resolución del Consejo de la Facultad del 29 de diciembre de 2010), que ya está en funcionamiento en los hospitales de ASSE de alta complejidad (Maciel, Centro Hospitalario Pereira Rossell y Pasteur). Esta segunda cátedra responde a la necesidad de creación de espacios para la formación de estos especialistas, donde la facultad ha jugado un rol fundamental en el último año, con la perspectiva de consolidación y crecimiento.

Estos tres acontecimientos, que marcan la orientación de trabajo de la Facultad de Medicina, presentan fuerte compromiso social con un país en desarrollo y demuestran que la Universidad de República está cada vez más involucrada en los procesos de cambio. Esta orientación intercala los aspectos académicos y de creación de conocimiento con el objetivo común de proporcionar una mejor calidad de vida a las personas, a través de las intervenciones en enseñanza y salud que los proyectos antes mencionados suponen.

TRABAJO DE PERTINENCIA
SOCIAL: LA COMUNIDAD
Y LOS ESTUDIANTES DE
MEDICINA

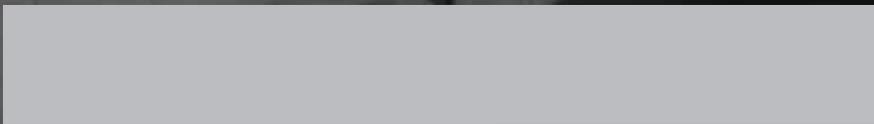
En el nuevo plan de estudios, el trabajo con la comunidad o trabajo de campo ha sido vertebrador de la formación de los estudiantes de Medicina, y constituye una actividad curricular permanente. Este se define como la actividad que se realiza fuera del aula, en interrelación estrecha y permanente con la comunidad a la que el estudiante es asignado, con el equipo de salud de primer nivel de atención de esa comunidad. Requiere involucramiento, articulación, coordinación e interacción sostenida y permanente con los actores sociales y referentes comunitarios de cada lugar así como con los integrantes de los distintos equipos de salud y con otros actores pertenecientes a otros sectores distintos del sector salud como son la educación, el trabajo, la producción. Todo esto contribuye a que se adquieran habilidades fundamentales para la formación del médico como son el trabajo en equipo, interdisciplinario e intersectorial. En la gran mayoría de los equipos de salud hay docentes de la Udelar de las distintas disciplinas del área salud, con un franco predominio de docentes de Medicina, principalmente de Medicina familiar y comunitaria, además de otras especialidades como Medicina preventiva y social, Salud ocupacional, Salud mental, Obstetricia y Pediatría. Los equipos docentes son estables, y tienen una fuerte inserción comunitaria.

En los primeros tres años de la carrera existe una planificación de las actividades que dan cierta homogeneidad, no obstante, el trabajo con la comunidad tiene gran variabilidad y diversidad, tanta como las diferentes realidades sociales donde se desarrolla.

Durante el primer año los estudiantes toman contacto con los equipos de salud y la priorización de problemas de salud identificados en diagnóstico de situación con participación de la comunidad realizado previamente.

Los objetivos para el primer año son: insertar al estudiante en la comunidad en el marco de la planificación local del servicio de salud, adquiriendo habilidades para el desarrollo de su trabajo en la comunidad y aproximándolo de esta manera al ejercicio del método científico en el abordaje de problemas de salud.

En el segundo año el estudiante debe promover la realización de un diagnóstico de situación de salud participativo, y ejecutarlo. Al finalizar hará una priorización de los problemas de salud identificados.



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



La Facultad de Psicología (Psico) de la Universidad de la República es el principal centro de producción de conocimientos en Psicología de todo el país. Confluyen en esta casa de estudio diversos enfoques que hacen a la riqueza y a la variedad de la disciplina, apostando a la producción novedosa, caracterizada por su fuerte compromiso con los problemas de nuestra sociedad. De allí que parte importante de sus acciones estén dirigidas al trabajo en el medio con otros actores, ya sea a través de prácticas de extensión universitaria como de asistencia, apostando a establecer aprendizajes basados en problemas en la interacción que se realiza en comunidad.

Desde 2002, la inserción de la Psicología en la región noroeste, en particular en RN, marcó una tendencia, cada vez mayor, dirigida a realizar actividades en diversos lugares del país.

Desde el año 2009, la facultad tiene presencia en el proyecto de concreción del CURE, con actividades de docentes que permiten el desarrollo de diversos proyectos de investigación, enseñanza y extensión en la Región Este del país.

Durante 2010, la Facultad de Psicología marcó como uno de sus objetivos principales la reorganización académica con la creación de cinco institutos y la incorporación de un nuevo Centro de Investigación. El reacondicionamiento edilicio ha significado un esfuerzo importante y sostenido este año que habilitó la concreción de la transformación. La investigación ha continuado siendo uno de los ejes centrales de la facultad, dirigida a mejorar la producción de conocimientos, obteniendo financiación en diversos proyectos que permiten una mejora del equipamiento y de las condiciones para el desarrollo de dichas actividades.

Actualmente, nos encontramos en otro proceso muy importante de transformación académica: el diseño de un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, así como la posibilidad de incluir nuevas propuestas de formación, tanto de grado como de posgrado.

El año 2011 será sin dudas muy importante. Desde la Facultad de Psicología tenemos plena conciencia del momento que está viviendo el país y procuramos contribuir a la construcción de un renovado sistema educativo público. En este marco, entendemos como muy importante el concretar que más jóvenes estudien y se gradúen cada año, contribuyendo con nuevos conocimientos para el desarrollo económico y social de un país inclusivo y solidario.

Luis Leopold

Decano

PRESENTACIÓN

En diciembre de 1987 se crea el Instituto de Psicología de la Universidad de la República, asimilado a facultad. La concepción de una formación en Psicología que permita desarrollar la producción de conocimientos en directa relación con las necesidades sociales señala que el nuevo emprendimiento no es solamente la unificación de planes de estudios anteriores. Con esta creación se busca contribuir a evitar una universidad federativa y a evitar una federación de cátedras en cada facultad. El 15 de marzo de 1994 el CDC de la Universidad de la República aprueba, por unanimidad, la creación de esta facultad.

En el tercer año el objetivo general es planificar, ejecutar y evaluar un programa de promoción de salud, de educación para la salud o de prevención del daño, de alguno de los problemas identificados, analizados y priorizados con la comunidad en la etapa de diagnóstico.

En el año 2010 los estudiantes de la generación entrante (mil personas) conformaron ochenta grupos que trabajaron principalmente en promoción de salud y en prevención de enfermedad así como en detección temprana de problemas de salud facilitando el tratamiento oportuno.

Se distribuyeron principalmente en Montevideo y área metropolitana en ámbito urbano y rural pero también en Florida y otras zonas más alejadas.

La población objetivo fue principalmente la de niños y adolescentes. Se trabajó también con adultos mayores, población adulta (trabajadores), discapacitados y sus familias. El trabajo se centró en instituciones educativas, sociales y organizaciones comunitarias.

Este trabajo, organizado en el nuevo plan de estudios de la carrera de Medicina, contribuye a la formación integral del médico a la vez que brinda oportunidades para realizar acciones concretas en la mejora de la salud de los ciudadanos, pilar fundamental de la vida y del desarrollo del país.

ALGUNOS DATOS

Grado	Posgrado
Licenciatura en Psicología	Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas (con facultades de Derecho, Medicina y Ciencias Sociales)
	Maestría en Educación
	Maestría en Psicología Clínica
	Maestría en Psicología Social

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	4000
Ingreso de estudiantes en el 2010	1341
Docentes	285
Funcionarios	100

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	8
Enseñanza	6
Extensión	13
Cursos en modalidad EFI	3
Publicaciones	3



Se ha planteado como política institucional la óptima ejecución de los recursos financieros, especialmente en materia de inversiones, destacándose la realizada en obras.

El presupuesto proviene básicamente del asignado por la Udelar a la facultad, pero complementado con otros recursos que apoyan en forma decisiva el proyecto de transformación académica y organizacional. Tanto el proyecto conjunto con la Universidad Autónoma de Barcelona financiados por la AECID, como los fondos concursables de la Universidad de la República (CSIC, CSE, PCET-Malur, llamados a proyectos de Alto Impacto Académico, POMLP de la Udelar) y de otras fuentes de financiamiento, están haciendo posible un proceso de mejoramiento de las condiciones de estudio y de producción académica atendiendo a las funciones de enseñanza, investigación y extensión con la incorporación de insumos tecnológicos de última generación, la reparación de once aulas de clase y una sala de trabajo corporal y el equipamiento de las mismas con nueva iluminación y cañones. A su vez, se remodeló el área destinada a las unidades de apoyo a la investigación y la extensión.

En diciembre se inauguraron las instalaciones correspondientes a tres de los cinco institutos creados y aprobados por el Consejo de facultad: Psicología clínica, Psicología de la salud y Psicología social. Los nuevos locales de los dos restantes, Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología y Psicología, educación y desarrollo humano, se instalarán en el próximo mes de abril de 2011. Se realizaron importantes intervenciones en materia de conexión informática tanto en nuestro principal edificio como en el local del Centro de Investigación Clínica en Psicología (CIC-P).

Se han asignado recursos financieros a la recuperación y acondicionamiento paisajístico del patio jardín.

En materia de inversiones ya han sido adjudicadas o se han proyectado ejecutar en el primer semestre del año próximo, obras que implican el mejoramiento de las condiciones de trabajo para el personal administrativo de planta alta, del personal de mantenimiento, intendencia y servicios generales.

Las políticas con relación al presupuesto han permitido cumplir satisfactoriamente con los planes trazados, lográndose la ejecución del cien por ciento del presupuesto de la facultad en el año 2010.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

Acompañando la transformación académica de la facultad, en consonancia con los lineamientos de la Segunda Reforma Universitaria, se enuncian algunos de los eventos y actividades realizadas.

La Facultad de Psicología instituyó desde el 2009, para el comienzo de cada año académico, la realización de una conferencia inaugural. Este año su contenido articulador tuvo que ver con las *Condiciones psico-socio-lingüísticas en torno a la comunidad sorda uruguaya*.

Dando continuidad a las *I Jornadas de Gestión Universitaria Integral de la Facultad de Psicología* este año se llevaron adelante en el mes de abril las *Jornadas de Gestión*. Esta actividad se enmarca en una línea de formación y capacitación que prioriza el protagonismo de los trabajadores para la mejora de los procesos de gestión, fomentando el involucramiento y el compromiso para con la Universidad. Los ejes centrales que

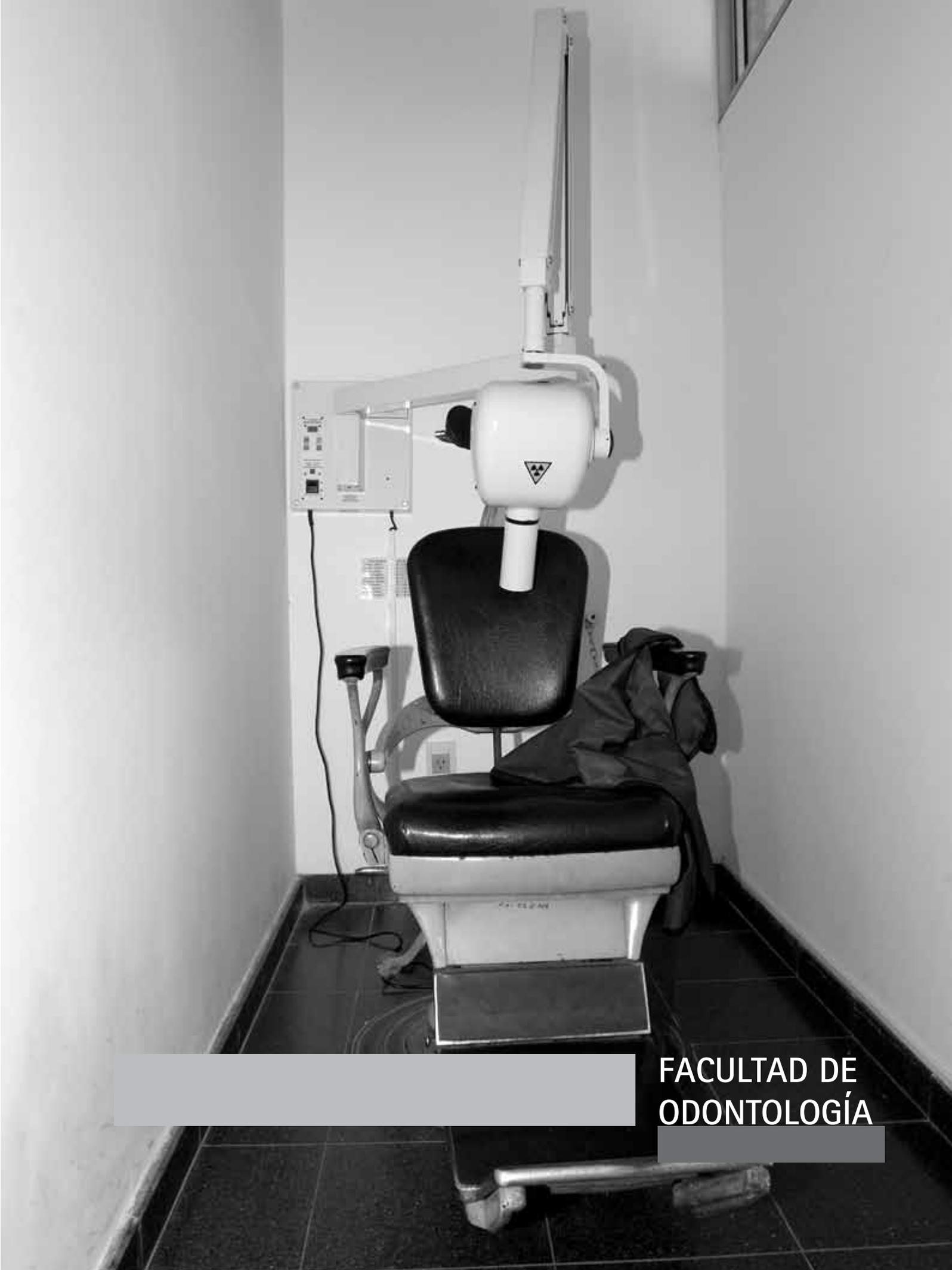
estructuraron las jornadas fueron la capacitación en la Udelar, condiciones y medio ambiente de trabajo, calidad de la gestión.

En el presente año se consolida el CIC-P creado en 2009 con el objetivo de fortalecer la investigación científica en uno de los campos con mayor tradición de la Psicología en nuestro país. Con el objetivo de fomentar el desarrollo de proyectos y la consolidación de programas y grupos de investigación, actualmente el CIC-P cuenta con once proyectos en ejecución en el que participan un total de 28 investigadores.

En el marco del desarrollo de las actividades de investigación el 9 de diciembre se crea el Centro de Investigación Básica en Psicología (CIB-Psi), con el objetivo de fortalecer la investigación científica en uno de los campos con menor tradición de la Psicología en nuestro país, pero con fuerte desarrollo a nivel mundial. El CIB-Psi cuenta con Laboratorios de Psicofísica y Psicofisiología y, recientemente, obtuvo financiamiento de la CSIC a través del llamado a fondos concursables para el fortalecimiento de equipamiento en servicios científicos de la Udelar, lo que permitió acceder a la brevedad al primer detector de movimientos oculares (*Eye Tracker*) dedicado 100% a investigación y un equipo de EEG de 64 canales. El CIB-Psi iniciará sus actividades con la ejecución de ocho proyectos, en los que participan 24 investigadores. Estos proyectos articulan distintos saberes disciplinares, contando con la participación de docentes de la Facultad de Ciencias, Ingeniería, Química, Veterinaria y Psicología.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

En el marco del conjunto de actividades que integran enseñanza, investigación y extensión, es de destacar que en el presente año, de acuerdo al convenio firmado entre la Facultad de Psicología y ASSE en diciembre de 2009, comenzamos a implementar el *Programa de residencias para psicólogos en el campo de la salud y de practicantados para estudiantes avanzados de Psicología en el campo de la salud*. El mismo permitió incorporar 36 estudiantes y seis graduados recientes a distintos servicios de ASSE, con cargos remunerados por parte de dicha institución y con un programa de formación académica sostenido desde la facultad. Se trata de una experiencia con enorme potencial en términos del aporte que la facultad puede realizar a la implementación de la reforma sanitaria y de la formación de grado y posgrado acorde a las necesidades de nuestra sociedad.



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología (Fodon) está cursando un período de profundos cambios y transformaciones que resultan de un proceso acumulado de décadas de diagnóstico y planificación.

Abarcan aspectos relativos a enseñanza, investigación y extensión y están acompañados de importantes mejoras edilicias y no edilicias.

Los mismos se están produciendo en el marco del proceso de acreditación ARCU-Sur del cual la institución participa voluntariamente con el objetivo de adherir a estándares de calidad normatizados regionalmente.

La aprobación por el Consejo de un nuevo plan de estudios, *Plan de estudios 2011*, pone de manifiesto la vocación de aplicar concepciones pedagógicas de vanguardia que perfeccionan y profundizan los cambios ya establecidos en los planes 93 y 2001.

La enseñanza de posgrado cristalizó dos nuevas especialidades que se suman a las cinco ya existentes.

Respecto a las carreras en maestrías y doctorados, estamos en una primera etapa de formación de docentes de nuestra institución en maestrías (convenio con la Universidad de Río Grande del Sur), etapa fundamental para cumplir con el objetivo estratégico de contar con posgrados académicos propios. Esto se suma a proyectos de alcance nacional apoyados por la CSIC y la ANII, lo cual permite conformar núcleos de investigación docente con líneas de trabajo priorizadas por la institución graficadas en el *Plan estratégico 2010*.

Respecto a la educación continua: se dictan un alto número de cursos que abarcan las distintas necesidades de la profesión, tanto en la capital como en el interior.

En extensión se mantienen los trabajos en Montevideo e interior y se están multiplicando las acciones en varios departamentos mediante convenios con organismos públicos y organizaciones privadas.

Nada de esto se valoraría si no se enmarcara en objetivos claros y concretos que suponen la misión y visión de la institución. La formación de un recurso humano, la creación de conocimiento oportuno y pertinente y los servicios asistenciales brindados pueden y deben ser consecuentes con las demandas sociales y las necesidades de la comunidad.

Hugo Calabria
Decano

PRESENTACIÓN

La formación profesional de dentistas y doctores en Odontología en el país, previo a la creación de la Fodon, reconoce dos etapas. Durante la primera etapa (1892-1920), esta tarea correspondía a la Sección Odontología de la Fmed. En 1920, se creó en dependencia de la misma, pero con mayor autonomía política y educativa, la Escuela de Odontología de la Udelar.

La segunda etapa comenzó en 1928, cuando esta escuela obtiene completa autonomía dentro de la Universidad. A continuación, por ley del mes de julio de 1929 se crea la Facultad de Odontología de la Udelar (Ley 8433). A partir de entonces y hasta la década de los sesenta tiene a su cargo como única carrera la formación de grado de Doctor en Odontología.

Por otro lado, la formación de personal tecnológico del equipo de salud bucal involucra los siguientes títulos: Asistente en Odontología, Higienista en Odontología y

Laboratorista en Odontología. Estas carreras tecnológicas se gestionan a través de Direcciones de Carrera (una para Laboratorista y otra para Asistentes e Higienistas), bajo supervisión del Consejo de facultad.

Otro organismo dependiente del Consejo de la Facultad de Odontología es la Escuela de Graduados, creada en la década de los sesenta y cuyos cometidos son la educación permanente y las carreras de posgrado en sentido estricto.

ALGUNOS DATOS



Carreras	Carreras dictadas en la Facultad de Odontología	Carreras dictadas en el Interior	Carreras compartidas
Grado	Laboratorista en Odontología, Higienista en Odontología, Asistentes en Odontología, Doctor en Odontología	Higienista en Odontología, Asistentes en Odontología (Salto y Rivera)	Licenciatura en Biología Humana (carrera compartida con Fcién; FHCE y Fmed)
Posgrado	Especializaciones: Gerodontología, Prosthodontia, Cirugía y Traumatología Bucal-Maxilo-Facial, Odontopediatría, Odontología Restauradora; de reciente aprobación Ortodoncia y Ortopedia Dento-Maxilo-Facial y Endodoncia		Maestrías compartidas con la UFRG

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	2948
Docentes	407
Funcionarios	185



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos de enseñanza aprobados	2
Proyectos de investigación aprobados	21
Proyectos de extensión aprobados	9
Publicaciones aprobadas	6



Como institución formadora de profesionales de la salud la Facultad de Odontología tradicionalmente ligó la formación profesional y la investigación (y más tardíamente la extensión y el servicio extramuros) a la asistencia (pudiendo cumplir anualmente con aproximadamente 26.000 pacientes asistidos). En la actualidad está en construcción una modalidad ideológica conceptual de este servicio universitario como Hospital Odontológico, inserto en una red de servicios de salud bucal en todo el país, para lo cual se han generado vínculos estables con instituciones públicas como el MSP, intendencias y otros organismos.

Estos avances conceptuales están siendo acompañados con mejoras edilicias necesarias y plasmadas en tres nuevos sectores: clínicas asistenciales para 52 lugares de trabajo, salas de rayos X, etcétera; sector de vestuarios, servicios generales, mantenimiento y depósito, así como una nueva cantina. También se está trabajando en el remozado del salón de actos y distintos salones y oficinas, mejorando a su vez el acondicionamiento ambiental.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

CAMINO A A ACREDITACIÓN REGIONAL

La Fodon inició el proceso de evaluación institucional en el año 2003. Involucró inicialmente un proceso de autoevaluación, a los efectos de identificar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la institución. En 2008 con la autoevaluación finalizada se concreta una visita de evaluadores externos donde se establecen una serie de recomendaciones, las cuales fueron tomadas por la facultad y concretadas con el *Plan de Mejoras 2009*, que define metas y acciones para elevar la calidad académica de la enseñanza, investigación y extensión, así como aspectos vinculados a la gestión académica y administrativa.

Luego de haber cumplido con estas etapas la Facultad de Odontología se presentó a la convocatoria en el 2010 para la acreditación de la carrera de Odontología, Sistema ARCU-Sur, cuyo objetivo persigue: certificar la calidad académica de la carrera según estándares de calidad acordados, promover el mejoramiento continuo y progresivo, facilitar y promover el intercambio a todo nivel entre países así como para el reconocimiento de títulos y diplomas.

INICIO DEL PROGRAMA MAESTRÍAS EN ODONTOLÓGÍA

Como forma de fortalecer la investigación en la institución, en conjunto con la UFRG (ciudad de Porto Alegre), dio inicio la formación de dieciocho maestrandos docentes de la Facultad de Odontología que comenzaron con las actividades en el mes de noviembre de 2010, para la formación de posgrados académicos en salud oral con énfasis en Endodoncia, Odontopediatría, Rehabilitación, Patología, Periodoncia y Odontología Comunitaria.

Se encuentra en proceso la *Primera Encuesta Nacional de Salud Bucal en la población adolescente y adulta del Uruguay* a fin de obtener información, a nivel nacional, sobre las principales patologías bucales: caries, paradenciopatías, maloclusiones y lesiones de la mucosa oral en varios grupos de edad de la población uruguaya: 15-19, 35-44 y 65-74 años (parámetros internacionales) y recomendar la adopción de medidas al respecto. El proyecto es financiado por la CSIC, en colaboración con la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica (SUIO) y con el auspicio del MSP.

En etapa de inicio se encuentra el proyecto de *Relevamiento y análisis de caries dental en adolescentes de doce años en la República Oriental del Uruguay* financiado por la ANII en el rubro Apoyo a proyectos de alto impacto social, presentado por la Fodon y el MSP.

TRABAJO DE
PERTINENCIA SOCIAL

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN
EN DESARROLLO

1. Programa APEX-Cerro. Involucra al sector académico de la Udelar, relacionado a la salud implementando un programa de Atención Primaria de Salud, con los vecinos del Cerro y de otras instituciones locales. Participan varios servicios: las facultades de Medicina, Enfermería, Odontología, Ciencias Sociales, Psicología; ENYD, Liccom, ISEF y escuelas de Parteras, Tecnología Médica, Bibliotecología y Ciencias Afines. Coordina además con instituciones públicas: MSP, IM, INAU, ANEP, BPS.
2. Proyecto educativo preventivo asistencial en Villa Constitución (Salto). Se desarrolla en dos escuelas de una población del interior que no cuenta con servicios odontológicos públicos. Un grupo de docentes y estudiantes (diez) concurren tres veces en el año, durante tres o cuatro días para realizar actividades de promoción, prevención y asistencia con técnicas de mínima intervención sin equipo convencional. Se cuenta con un móvil odontológico que ofrece la Intendencia de Salto, que permite ampliar las tareas asistenciales. En el seguimiento epidemiológico de la actividad se observan resultados significativos. El proyecto tiene como valor agregado, que permite el intercambio de conocimientos y promueve las relaciones personales, entre distintas generaciones de estudiantes de Fodon y docentes, dentro del marco que otorga la convivencia.
3. Proyecto preventivo educativo asistencial en escuelas del departamento de Rivera. Programa de promoción y atención odontológica de niños escolares, por convenio Fodon-Compañía Forestal Uruguaya SA (Cofusa) que financia esta empresa. La Facultad de Odontología provee de asesoramiento técnico, apoyo a la gestión, participación en las actividades con pasantes del semestre 11 y realización del control periódico de resultados y evaluación de procedimientos.
4. Proyecto de desarrollo local en Fraile Muerto. En este proyecto, pasantes del semestre 11 participan de una actividad de extensión que tiene por objetivo el desarrollo local, implementada por un grupo de estudiantes de distintos servicios de la Udelar y supervisada por docentes y extensionistas de la CSEAM.

5. Programa preventivo-asistencial en Centro Hospitalario Pereira Rossell y HC. En el marco del convenio del MSP y Udelar se integran estudiantes que cursan la pasantía en Servicios y Comunidad II y III (semestres 10 y 11). A partir del año 2009 se han profundizado las actividades y los servicios en el Centro Hospitalario Pereira Rossell con la implementación de la Carrera de Especialización en Odontopediatría (Escuela de Graduados, Fodon).

ACCIONES DE ASISTENCIA

El Servicio de Prótesis Buco-Maxilo-Facial es único en el país; de tercer nivel y altamente especializado. En él se asisten usuarios que por diversos motivos han quedado con alguna secuela, sea por un proceso tumoral, anomalía congénita o traumatismo. Se realizan prótesis (bucales, cosmética facial, somáticas e internas) que sustituyen los órganos o tejidos perdidos, con la participación de un equipo multidisciplinario.

En este servicio se atienden pacientes que llegan de todos los centros asistenciales, públicos y privados del país, un alto porcentaje de ellos son del interior y la mayoría de estos del norte del Río Negro.

Se realizan aproximadamente trescientas prótesis nuevas, en casi 2000 sesiones de asistencia. Estas prótesis corresponden a los nuevos ingresos y a pacientes de años anteriores en los que es necesario la repetición de las mismas debido a que alguno de los materiales utilizados son de vida útil limitada.

FACULTAD DE ENFERMERÍA



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Enfermería (Fenf) ha desarrollado su proyecto de trabajo 2010 sobre los pilares que fundamentan la misión y visión institucional. Para ello, se pretende crecer en cantidad y calidad a nivel de la Enfermería nacional. Varios ámbitos interinstitucionales e intersectoriales se han consolidado con la finalidad de construir políticas públicas coherentes con las necesidades del Estado. En ese sentido destacamos: la Comisión Nacional Asesora de Enfermería (Conae) y la Comisión Mixta MSP-Área Salud. En ambos espacios nuestro servicio ha podido aportar, desde la óptica universitaria, propuestas viables para atender los problemas sanitarios jerarquizados. Las funciones de enseñanza de nivel superior, la extensión y la investigación, se llevan a cabo en diversos escenarios aplicando un enfoque de integralidad. No obstante, se pretende una mejor articulación de las estructuras institucionales, optimizando los recursos disponibles, oportunidades y esfuerzos para aumentar la visibilidad de las acciones de extensión, enseñanza e investigación.

La adquisición de un vehículo acorde para el traslado de estudiantes y docentes a las áreas de práctica, la inversión en equipamiento para la asistencia de enfermería en domicilio y consultorio, son ejemplos de los avances en esta dirección.

Creemos oportuno mencionar la creación de UDA instaladas en el seno de los lugares donde se desarrolla práctica clínica. Esto permite un ambiente más propicio para implementar proyectos comunes y de mejor aprovechamiento para el aprendizaje de los estudiantes de grado y posgrado.

Se ha reforzado el relacionamiento internacional y regional, marcando presencia en el XII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería llevado a cabo en Brasil, Santa Catarina, con una nutrida delegación docente que dio muestra de un alto nivel de producción científica, capaz de competir en la región.

El año 2010 estuvo impregnado en el debate presupuestal. En base a las recomendaciones aportadas por la evaluación institucional se definieron las líneas de mejora, bases sobre las cuales se construyó el presupuesto quinquenal. Un primer balance sobre este tema genera un conflicto potencial, generado en la brecha existente entre la solicitud presupuestal presentada y la obtenida. La facultad cierra con una situación deficitaria, que dejó en evidencia la crisis de crecimiento que atraviesa nuestro servicio. Las decisiones tomadas a nivel central alientan la esperanza de considerar esta situación al momento de la distribución de las partidas incrementales 2011.

Finalmente, el año culmina con la aprobación de tres convenios importantes para nuestro servicio, dos en el plano nacional (BPS y Mides) y uno internacional (Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba). En este último se establecen las bases para el programa de Doctorado en Ciencias de Salud, proyecto ideado para el cuerpo docente de la facultad y para compartir con los servicios del área salud.

Alicia Cabrera

Decana

PRESENTACIÓN

A seis años de la creación de nuestra facultad, festejamos nuestro cumpleaños con un acto central en el Paraninfo de la Universidad. Se contó con la palabra de las máximas autoridades universitarias así como con la participación de personalidades destacadas del área de la salud. En este marco se retoma la discusión en la cual queda en evidencia la situación de inequidad en la que aún nos encontramos algunos servicios universitarios, privados del derecho a ejercer el voto en el CDC. Este tema es considerado de interés para nuestro servicio.

Los ejes centrales de la discusión en este ejercicio estuvieron focalizados en dos grandes temas: el plan de mejora institucional y la reforma de la Ley Orgánica.

En cuanto al primer tema, se trató de seguir la hoja de ruta ya diseñada en el ejercicio pasado. De acuerdo a ello, se realizaron avances en la revisión curricular del Plan de Estudios, implementación de encuestas para la evaluación estudiantil, reorganización del Instituto Tecnológico, ampliación de los cursos interactivos, fortalecimiento de la investigación disciplinar, reedición de la *Revista Uruguaya de Enfermería* y definición del Programa de Doctorado. El capítulo de descentralización tuvo un lugar preponderante este año, dado la gran cantidad de actividades académicas que se desarrollaron con esta modalidad. En el marco de la discusión general de los Polos de Desarrollo, los centros regionales y otras formas de descentralización, nuestro servicio inició una profunda autocrítica con miras a balancear el peso de las decisiones centrales y locales, manteniendo la calidad fijada en los ejes académicos del plan de estudios y las exigencias del perfil de competencias al egreso. Discusión fértil e intensa que será sintetizada con acuerdos formales en el año entrante, de manera de profundizar la descentralización sin perder centralidad institucional en las funciones sustantivas.

En cuanto a la reforma de la Ley Orgánica se dio un amplio debate en los órdenes, generándose un grupo de trabajo que resumió propuestas para el Consejo, contemplando las diferentes corrientes de pensamiento. A partir de ello, nuestro servicio ha fijado posición centrada en los aspectos de principios del cogobierno universitario, sobre los que se sustenta y sustentará la democracia universitaria. Esta es, a nuestro criterio, la única garantía que permitirá arribar a la mejor propuesta para la Universidad pública de este nuevo tiempo.

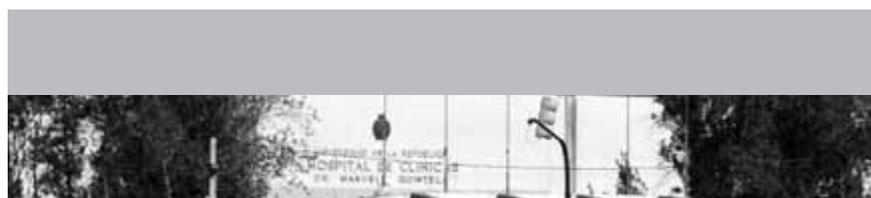
ALGUNOS DATOS



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	3637
Docentes	315
Funcionarios	61

Grado	Especialización	Posgrado
Licenciatura en Enfermería	Especialista en Salud Familiar y Comunitaria	Magíster en Salud Mental
Profesionalización de Auxiliares de Enfermería	Especialista en Enfermería Perinatal	Magíster en Atención de Salud en Primer Nivel
Carrera Escalonada de Enfermería	Especialista en Salud de Niño y Niña	Magíster en Gestión de Servicios de Salud
	Especialista en Gestión de Servicios de Salud	





PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	4
Enseñanza	7
Extensión	9
Educación Permanente	3
Publicaciones	2

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO

Con relación a la política estratégica de «educación terciaria y superior para todos en todo el país» y en articulación con la «formación avanzada a lo largo de toda la vida», nuestro servicio ha contribuido, particularmente en este ejercicio. A través de la Carrera Escalonada de Enfermería (CEE) se materializan los objetivos de ampliar la oferta de carreras de grado reconociendo trayectorias previas, e incluso la experiencia laboral.

A través de esta oferta se ha profundizado la presencia de la Universidad en el interior, mediante una articulación creativa entre la facultad, los servicios universitarios con presencia en territorio, los PRET, los Cenur y las fuerzas vivas locales.

Esta alternativa de formación para Enfermería nace con la necesidad de cambios estructurales en materia de recursos humanos, cambios reconocidos, identificados y con compromiso de la autoridad ministerial para su modificación a mediano plazo.

El programa de CEE tiene la virtud de ser un programa de formación al mismo tiempo que es un programa de reconversión. Integra en su seno recursos humanos jóvenes que deciden ingresar a la profesión, al mismo tiempo que favorece el reciclaje de aquellas personas que ya optaron por la profesión, los recursos genuinos del país.

A partir de año pasado se desarrolla este programa en RN (Salto, Rivera, Artigas y Tacuarembó), Regional Sur (captando demanda de Montevideo, Canelones, Colonia, San José) y a partir del año próximo, en el CURE, con sede en el departamento de Rocha, integrando a Treinta y Tres y Maldonado, sin desmedro de estudiar la demanda de otros departamentos vecinos. Para ello y con gran entusiasmo, se iniciaron las acciones preparatorias.

Algunas conclusiones preliminares sobre la CEE:

- Es un programa amigable con el estudiante adulto-trabajador dado que le respeta sus tiempos, lo perfecciona desde su inserción laboral concreta y fortalece la identidad profesional desde la experiencia.
- Apunta a ser un estrategia de equidad para poblaciones postergadas de la esfera universitaria, como los son las mujeres de capas sociales pobres.
- Estamos revisando los indicadores de evaluación de manera de armonizar el producto de egreso a las competencias ya fijadas en la carrera de Licenciatura, así como también establecer indicadores para demostrar el aporte al sector educativo y sanitario que esta propuesta brinda.

- Está siendo estudiada por la OPS a nivel regional, con la finalidad de contar con apoyos en materia de asesoramiento y cooperación técnica.
- Responde a uno de los ejes transversales definidos por la Udelar, en tanto requiere de respuestas desconcentradas, flexibles y adaptadas a la realidad local, optimizando los recursos disponibles en el más amplio sentido de la palabra. Simboliza en esencia, una contribución de la Udelar a la reforma educativa y sanitaria al mismo tiempo.

En materia de programas de posgrado, la ampliación de la oferta educativa se ha plasmado no solamente atendiendo a la demanda de una nueva convocatoria para otorgar las especialidades por competencia notoria, sino a la generación de nuevas propuestas de especialidades por cursado, que atienden una sentida demanda del mercado de trabajo. Es así que se han creado las nuevas especialidades de: Perinatología, Salud del Niño y Niña, Salud Familiar y Comunitaria, además de la Especialidad en Administración de los Servicios de Salud, que aumentó su demanda en función de cambios normativos a nivel ministerial. Estos programas unidos a la propuesta de residentado por convenio, plantean un importante desafío a encarar en el próximo ejercicio.

Finalmente, nuestro Consejo aprobó el proyecto de Doctorado en Ciencias de la Salud a desarrollar bajo la dirección de la Escuela de Salud Pública de Cuba. Pensado como un proyecto interdisciplinario para el área salud, cuenta con el interés manifiesto de los servicios involucrados y se basa en la estrategia de aunar esfuerzos para resolver problemas comunes en materia de formación docente e investigación.

POMLP

Nuestro servicio ha podido atender, aunque parcialmente, las problemáticas derivadas de la inadecuación locativa que se vive en las sedes de Montevideo y Rivera. Particularmente y mediante el aporte de algunos fondos para «obra crítica», hemos podido resolver algunas situaciones que ponían en riesgo la seguridad edilicia. Así mismo los Proyectos de Alto Impacto, financiados en diciembre del corriente, permitirán la reingeniería de la RedLan, lo que dará un gran empuje a la mejora de las condiciones de infraestructura para la docencia y la investigación. No obstante, se han generado acercamientos con autoridades ministeriales, con el fin de rehabilitar áreas físicas de interés mutuo. Finalizamos el año 2010 con el proyecto de Parque Batlle pronto como para afrontar el procedimiento de licitación y con la feliz decisión del CDC de iniciar obras el 2011 en ese predio.

REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA

Desde el análisis general que realizó nuestra facultad sobre el tema, se entiende que los fundamentos que inspiraron el impulso a modificar la Ley Orgánica en esta etapa tenían como meta: mejorar la gestión institucional de la Universidad. Así también, posicionar a la Udelar en la conducción de la enseñanza universitaria superior articulando con el sistema educativo en su conjunto y dando respuestas eficaces a las necesidades sociales en todo el territorio nacional.

Nos parece significativo compartir a texto expreso, un segmento del informe aprobado por el Consejo de Facultad de Enfermería sobre este punto:

«La propuesta de modificación de la Ley Orgánica a la que se aspira debe preservar los principios fundamentales consagrados en la Universidad desde su ley fundacional, los cuales condicen con el espíritu y tenor de los textos constitucionales y posteriores. Todas las iniciativas de cambio debieran contribuir a profundizar los mecanismos democráticos y representativos que consigna la Constitución para los entes de enseñanza

pública, en el marco de la protección de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas. En forma específica el derecho a la educación, cuya consagración y relevancia en el siglo XXI no admite para gran parte de la doctrina, norma que lo contradiga. Este derecho humano a la educación, pilar fundamental de nuestra educación pública uruguaya ha sido proyectado por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en tratados internacionales a los cuales nuestro país se ha obligado a cumplir y observar. Cualquier aspecto de una futura Ley Orgánica que vulnere el principio de igualdad y de participación discriminatoria de los diferentes actores en el ámbito educativo sería contraria al orden interno y el internacional.»

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

Básicamente se trabajó en dos líneas claves, con la finalidad de generar alto impacto social y articulando acciones de convergencia en las políticas priorizadas por el gobierno a nivel estratégico. En ese sentido y mediando el trámite parlamentario para la Ley de presupuesto, el año 2010 ha sido un año destinado a formalizar acuerdos interinstitucionales, fortalecer equipos y logística, para potenciar las acciones de extensión e integración social, para desplegar en el quinquenio.

A continuación se describen someramente las dos líneas mencionadas:

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADO (SNIC)

Este año la facultad ha participado activamente, con representantes institucionales en diversos espacios de debate, para la elaboración de la propuesta. De manera concomitante, se han ido desarrollando experiencias sumamente interesantes como, por ejemplo, la atención de ancianos en complejos habitacionales del BPS, así como en hogares, entre otras acciones que favorecieron la aprobación del convenio con este organismo. A través de una experiencia piloto, que abordó la población de dos bloques habitacionales con cincuenta viviendas cada uno, se realizaron quinientas consultas de enfermería, donde se realizaron acciones de educación sanitaria y tratamientos específicos a población con afecciones agudas y crónicas. Ancianos en situación de aislamiento, con déficit nutricional, higiénico, cognitivo y riesgos inminentes de accidentes domésticos, polifarmacia, etcétera, fueron asistidos por estudiantes de la licenciatura en enfermería, mientras desarrollaban la experiencia práctica del curso de Gerontología, a cargo de la cátedra de Adulto y Anciano.

Así mismo el acuerdo establecido con Mides al finalizar el año abre una serie de alternativas de acción con discapacitados y población de alta dependencia de Enfermería, lo que implicará un gran desafío para ambas instituciones.

COMISIÓN MIXTA MSP-UDELAR

En este espacio, se establecieron dos grupos de trabajo que abordaron los temas de investigación y recursos humanos. Se arribó al diseño de una agenda común, que ha generado importantes expectativas en ambos sectores. En ese sentido destacamos algunos de los temas propuestos desde el área salud:

1. La creación de un Observatorio de Recursos Humanos, con un modelo de gestión interinstitucional, promovido por la OPS.
2. La definición de la Salud Rural, como un eje programático prioritario para el ministerio y común para el área salud, sobre el cual sustentar la docencia, extensión e investigación de las disciplinas intervinientes.
3. La realización de estudios que aporten al perfeccionamiento de perfiles profesionales, estándares nacionales, políticas de incentivo, necesidades de dotación, regionalización, entre otros aspectos de la administración de recursos humanos.

4. Estudiar un modelo de gestión para estos proyectos que se desarrollarán en el marco de esta comisión, tomando como antecedente el modelo de UDA convenido entre la Facultad de Medicina y ASSE.



IS E F

INSTITUTO
SUPERIOR DE
EDUCACIÓN
FÍSICA

El 2010 ha sido un año especialmente fructífero para el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) en el marco de los procesos de integración a la Universidad de la República y de transformación institucional.

Se trabajó intensamente en elaborar un diagnóstico y en proyectar el futuro próximo, buscando ordenarse internamente y promover una participación activa en la gestión. Hechos fundamentales y concretos dan cuenta de este caminar institucional:

Se elaboró el primer presupuesto propio en más de setenta años de historia, en función de metas claras y coherentes con los objetivos universitarios y del servicio.

Se analizó en Montevideo y el interior la Ley de Educación recientemente aprobada y el rol que el ISEF debería asumir como parte de sistema educativo en transformación. La Comisión Directiva (CD), en sesión del 26 de abril toma la decisión de continuar su proceso de desarrollo en la Udelar y colaborar con el nuevo proyecto de educación superior, asumiendo un rol activo en la construcción de las nuevas instituciones: Instituto Universitario de Educación (IUDE) e Instituto Tecnológico Superior (ITS).

Luego de más de cuatro años de trabajo y debate a nivel nacional se completó, se aprobó en la Comisión Directiva y se elevó al CDC el proyecto de nueva estructura académica y administrativa del ISEF. En el mismo sentido se elaboró un proyecto de reorganización de todos los cargos docentes existentes, que a pesar de mantener su carácter de interinatos, otorga una mayor racionalidad al servicio y colabora en el proceso de transformación conceptual de la docencia.

Se realizaron las gestiones necesarias y están en vías de implementación las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y de Formación Permanente del ISEF, estructuras absolutamente necesarias para el desarrollo académico de la institución. En el mismo sentido el Departamento de Investigación enfocó su trabajo del año en delinear un plan estratégico de fortalecimiento académico.

A su vez, impulsados desde la Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio, el ISEF intensificó su compromiso con la comunidad llevando adelante diferentes proyectos barriales en territorio, coordinados con otros servicios, así como proyectos propios de extensión, enseñanza e investigación tales como el Proyecto de Educación Física Adaptada para Personas con Discapacidad (para niños con problemáticas motrices), el Proyecto de Educación Física Adaptada para Higiene de Columna (para funcionarios, estudiantes y docentes universitarios) y el Proyecto Educación Física en el Adulto Mayor (comunidad de la zona).

Se llevaron adelante acciones concretas de descentralización apoyando la creación de la estructura administrativa del CURE, formando parte de la nueva Comisión Directiva del mismo y generando nuevas ofertas de grado para la Regional Este y Norte.

Por último nos parece importante destacar el esfuerzo de todo el demos del ISEF por comprender e integrarse a los espacios centrales de cogobierno universitario, tanto en su órgano máximo como en la macroárea de referencia, en las distintas comisiones y en la organización de actividades conjuntas, asumiendo tanto desde la dirección como desde los órdenes diferentes espacios de participación y compromiso.

En lo personal saludo y agradezco todo el apoyo recibido de diferentes actores universitarios, sin cuyo consejo y aliento es prácticamente imposible llevar adelante esta tarea.

María Cecilia Ruegger
Directora

PRESENTACIÓN

El 3 de mayo de 1939 se fundó el ISEF por iniciativa de la Comisión Nacional de Educación Física (MEC), con el cometido de llevar adelante el primer curso para la preparación de profesores de Educación Física.

En el año 1987 el instituto se descentraliza creándose las sedes de Maldonado y Paysandú. En la actualidad ambas sedes son reconocidas en la región, cuentan con un plantel de docentes radicados allí, que desarrollan la totalidad de la formación de la licenciatura, así como diversas formaciones intermedias. A partir del ingreso a la Universidad de la República, los centros del interior comienzan un intenso proceso de integración al CURE y al CUP respectivamente, en el marco del proyecto de descentralización universitaria en implementación.

El 1° de enero de 2006 según decreto 594/005 correspondiente a la ley 17556 del 18 de setiembre de 2002, el ISEF se integra a la Udelar como escuela dependiente del CDC.

El ingreso del ISEF al ámbito de la Udelar pauta un cambio de rumbo en su historia, potenciando el profundo desarrollo de la investigación en el campo de la cultura corporal. La inserción en la Universidad ha promovido asimismo la integración de la extensión universitaria con las otras funciones, en un instituto centrado desde su origen fundamentalmente en la docencia.

El 14 de diciembre de 2007 se instalaron por primera vez los órganos de cogobierno en el ISEF: la Comisión Directiva y la Asamblea del Claustro y el 21 de agosto de 2009 se realizó la primera elección para el cargo de Director en la órbita universitaria.

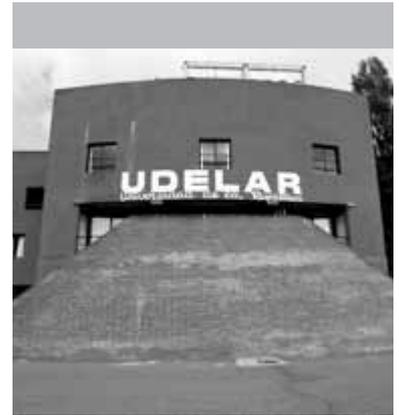
ALGUNOS DATOS



Cursos	Carreras intermedias	Carreras de grado
Curso de Guardavidas Montevideo	Tecnicatura en Deportes	Licenciatura en Educación Física Maldonado (perfil complementario: Turismo, Deporte y Recreación)
Curso de Guardavidas Paysandú		Licenciatura en Educación Física Montevideo (perfil complementario: Actividades Físicas para la Salud)
Curso de Técnicos Deportivos (Se culminó de dictar por última vez el Curso de Técnicos Deportivo Plan 2001, en las especialidades fútbol, básquet, natación y fitness, cuyo ingreso al mismo se realizaba con ciclo básico)		Licenciatura en Educación Física Paysandú (perfil complementario: Recreación y Deporte en la Naturaleza)
Cursos de nivelación de la Organización de Fútbol del Interior (OFI) (En coordinación con la CSE y con OFI se llevaron a cabo dos cursos de Técnicos de Fútbol, de carácter no universitario, en Salto y Cerro Largo)		

ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

	Montevideo	Maldonado	Paysandú
Estudiantes de Lic. en Educación Física	425	290	322
Estudiantes de Tecnicatura en Deportes	82		
Estudiantes de Curso de Técnico Deportivo	68		
Estudiantes de Guardavidas	31		30
Estudiantes de Curso de Nivelación OFI	60		
Docentes	99	46	51
Funcionarios	27	2	7



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Investigación	Programa de Fortalecimiento Institucional. Desarrollo de un plan estratégico para fomentar la Investigación de calidad en el conjunto de la Udelar. Apoya: CSIC. 1 Proyecto aprobado: Propuesta para el fortalecimiento de las capacidades de investigación en el ISEF.
Enseñanza	Tecnicatura en Deportes opción Básquetbol (Paysandú) Tecnicatura en Deportes opción Vóleibol (Maldonado)
Extensión	Cinco Espacios de Formación Integral, en el marco del proceso de reformulación de la enseñanza y dos proyectos estudiantiles de carácter integral: <i>Recreando la alimentación</i> y <i>El tobogán</i> . En el 2010 se integra a tres redes del Espacio Integral. La Unidad de Extensión de ISEF mantiene la participación en las comisiones centrales de la CSEAM.
Formación Permanente	Natación desde su inicio hasta la etapa competitiva La velocidad, el salto largo y la jabalina en el atletismo Evaluación en educación física escolar Alimentación saludable y actividad física en la niñez



GESTIÓN Y OBRAS

Proyectos Finalizados	Mantenimiento (\$)
Impermeabilización sector azotea salón 5	26.596
Mantenimiento de calderas	314.272*
Reforma sectores ISEF (salón de clase, salón subsuelo, oficinas planta alta, ventanillas sector administración)	343.753
Reacondicionamiento sala profesores y local de funcionarios	46.787
Total	731.408

*Financiación: Partida especial CPP.



PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

XIII ENCUENTRO NACIONAL Y VIII INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN FÍSICA

El 22 y 23 de octubre del presente período se llevó a cabo el *XIII Encuentro Nacional y VIII Internacional de investigadores en Educación Física*, donde investigadores de diferentes países se centraron sobre temáticas vinculadas a la Educación Física. Entre los objetivos que se planteó el encuentro, se puede enumerar:

1. desarrollar un espacio de encuentro entre profesionales y estudiantes interesados por la educación física, el deporte y la recreación,
2. fomentar la divulgación de trabajos de investigación/ innovación en el área, y
3. contribuir con la formación y el desarrollo académico y profesional.

Al encuentro asistieron unas 150 personas, entre estudiantes, docentes y egresados. Fueron presentadas unas cuarenta ponencias, de investigadores que llegaron desde diversos lugares: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. La mayoría de los investigadores tienen inserción en distintas instituciones, a saber: Udelar, Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ), Ministerio de Turismo y Deporte, ANEP-CEP, Universidad de Campinas (Brasil), Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad del Bío-Bío (Chile) Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Catamarca (Argentina), investigadores libres.

VII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Este evento surge en el año 2004 como un espacio académico y de integración, a partir de la iniciativa estudiantil de participar en la construcción del campo de la Educación Física en el Uruguay y la región. Año a año el encuentro renueva su condición de ser el único espacio de encuentro e intercambio entre todos los estudiantes de Educación Física del país, considerando que a partir de aquí se pueden discutir posibles líneas de acción y/o participación estudiantil que promuevan la formación del estudiante universitario, tanto en lo académico como en lo político.

El eje definido para esta ocasión —La Educación Física: delimitando el campo— procuró dar continuidad a las jornadas anteriores, por considerar que la identidad solo puede alcanzarse a partir del reconocimiento de la diversidad, como enriquecedor de estas discusiones. Se propuso reflexionar acerca de cómo aportan diferentes campos que históricamente estuvieron relacionados a la Educación Física a la construcción de la legitimidad y especificidad de esta. A modo de enriquecer académicamente el encuentro cada año se convocan diversos investigadores para que aporten diferentes miradas del campo. Este año se contó con la presencia de Graciela Casanova y Víctor Pavía de Argentina y Juan Pedro Mir, Antonio Romano y Raumar Rodríguez de Uruguay.

Asistieron al evento aproximadamente trescientos estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de los centros universitarios de Maldonado, Paysandú y Montevideo, así como estudiantes de IUACJ y otros actores vinculados al campo. Por segundo año

consecutivo se contó con la participación de una delegación de aproximadamente diez estudiantes de la Universidad de Antioquia.

PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL ISEF

Durante el año 2010 se realizó la primera parte de una propuesta de trabajo que busca fortalecer las capacidades de investigación en el ISEF en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional. Desarrollo de un plan estratégico para fomentar la investigación de calidad en el conjunto de la Universidad de la República (CSIC). En el mes de abril, el ISEF, a través del Departamento de Investigación, presenta una propuesta de trabajo a la CSIC, en la cual se incluye el nombre de cuatro investigadores expertos extranjeros a los efectos de seleccionar dos. Los nombres presentados a la CSIC pretendían cubrir un espectro amplio del campo de la educación física, el deporte y la recreación, de cara a la reestructura académica y departamentalización del ISEF. Luego del proceso de evaluación, siendo aprobada la propuesta, el Dr. Alex Branco Fraga estuvo trabajando en el Departamento de Investigación del 15 al 21 de octubre y el Dr. Alexandre Vaz estuvo entre el 8 y el 13 de noviembre de 2010. Durante los meses previos a su visita, se intercambiaron varios documentos a fin de componer un mapa de antecedentes, estado actual y posibilidades y potencialidades de desarrollo de la investigación desde el ISEF.

Durante su estadía en ISEF, Branco Fraga y Vaz participaron de actividades académicas abiertas con estudiantes, docentes y egresados. La ocasión también permitió proyectar vínculos interinstitucionales a través de los programas de posgrados de la UFSC y la UFRGS.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL: LA COMUNIDAD Y LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

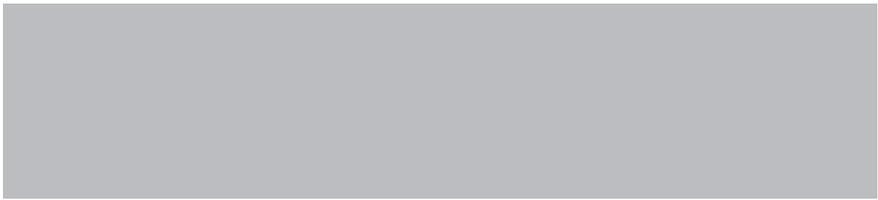
El ISEF se encuentra desarrollando más de una experiencia significativa en Montevideo y en el interior. Por esta razón, se reseña a continuación el EFI desarrollado en Villa García (Montevideo) y el Proyecto de extensión *Educación Física y Salud Comunitaria* (Paysandú).

El *Espacio de Formación Integral Villa García* se encuadra en el trabajo desarrollado por el EFI Hábitat y Territorio durante 2010, impulsado desde la Facultad de Arquitectura a iniciativas de la Unidad Permanente de Vivienda, contó con la participación de docentes y estudiantes de Ciencias Sociales (Trabajo social), Ciencias (Geografía y Biología), Educación Física (Juego y recreación). Aborda la problemática del espacio público en contextos de precariedad sociourbana. La propuesta se centró en el área metropolitana de Montevideo, en la zona de Villa García: territorio de interfase urbano rural hoy sometido a fuertes dinámicas de cambio y escenario de numerosos intereses en pugna, en el que conviven el centro poblado formal de origen rural, once asentamientos irregulares y nuevas implantaciones industriales logísticas y universitarias. A lo largo de 2010, este EFI propuso una serie de estrategias participativas de aproximación al territorio para construir colectivamente el conocimiento sobre el barrio, los usos y apropiaciones del espacio público, las aspiraciones y deseos de la población, que permitieran abordar, en una segunda etapa, proyectos de intervención y de gestión en distintas escalas y con distintos horizontes temporales, representaciones colectivas y la construcción de

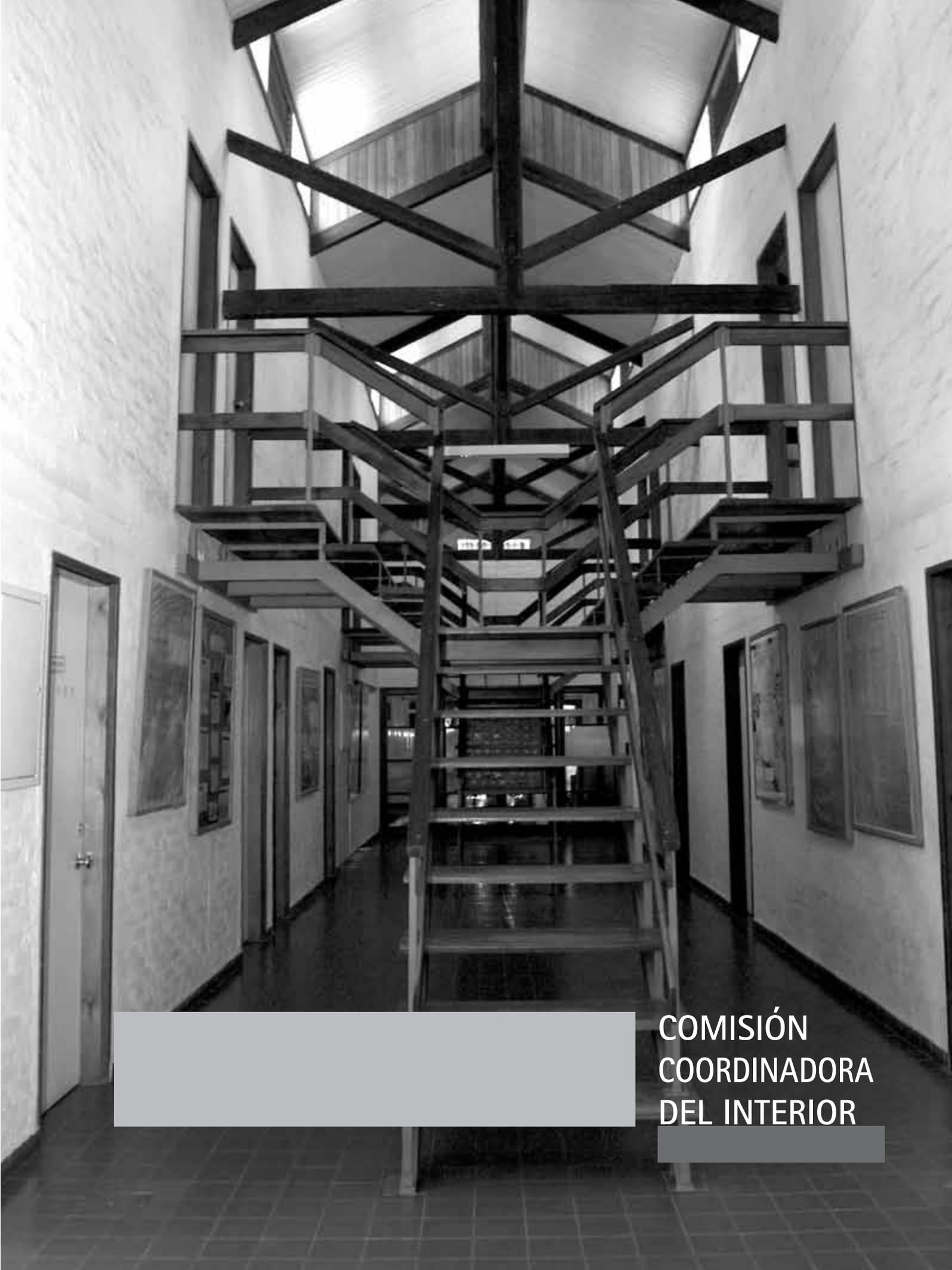
nuevos escenarios posibles. Se realizaron actividades recreativas en el Parque Lineal de Villa García y en el Asentamiento El Monarca durante el año. El abordaje se realizó con acciones metodológicas de carácter lúdico, a través de propuestas de actividades para el uso de espacios públicos y el tiempo libre. Los estudiantes que realizan el seminario de tesina (Licenciatura en Educación Física), desarrollan su investigación desde la EFI en base a las actividades realizadas por los estudiantes y docentes de los cursos regulares de Juego y Recreación, articulando con la línea de investigación Tiempo libre y Ocio del Departamento de Investigación.

El proyecto *Educación Física y Salud Comunitaria (ISEF Paysandú)* es llevado adelante en forma honoraria por una docente de la Asignatura Educación Física Adaptada. El trabajo se integra al proyecto de extensión Salud Comunitaria (CUP). Los objetivos propuestos desde ISEF son los siguientes: 1) vincular conocimientos propios de la licenciatura en Educación Física con los de otras carreras universitarias (EUTM, Nutrición, etcétera) desde la perspectiva de la salud comunitaria; 2) desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas en función de «esa» realidad particular vinculando la enseñanza a la extensión; 3) identificar necesidades y posibilidades de implementar un programa que desde la Educación Física permita aportar al mejoramiento de la salud comunitaria; y 4) generar líneas de investigación a partir de las experiencias y evaluaciones que se lleven a cabo.

Impacto esperado: entre otros y desde lo particular del servicio, se procuró la profundización en la vinculación con una de las instituciones que trabaja en la zona donde se lleva adelante el Proyecto general —la ONG Aldeas Infantiles—. Desde esta interacción se pretendió acordar, a partir de la pertinencia disciplinar y en vinculación con el EFI del CUP, una serie de actividades que puedan traducirse en prácticas que promuevan la construcción de las demandas, fortaleciendo además la construcción comunitaria junto con las prácticas disciplinares. El trabajo concluyó con un nivel muy alto de alcance de los objetivos y tuvo el impacto esperado. Por otra parte se logra desprender de lo realizado la posibilidad de integrar otros servicios, así como estudiantes que, en forma voluntaria, habrán de continuar la experiencia el próximo año.



LA
UNIVERSIDAD
EN EL INTERIOR



COMISIÓN
COORDINADORA
DEL INTERIOR

El año 2010 se caracterizó por avances muy significativos en la estrategia de desarrollo de la Udelar en el interior. Los mismos son muy diversos y todos contribuyen en mayor o menor medida al esfuerzo emprendido, pero a fin de caracterizar la etapa señalaremos aquí solo algunos procesos que marcaron el año y pueden considerarse representativos del conjunto.

La estrategia de la Udelar se basa en la definición con participación social de los PRET, la creación de PDU y la construcción de los Cenur. Los PRET se convierten en verdaderos planes de trabajo que permiten articular actores, promover nuevas ofertas académicas y definir áreas prioritarias. Los PDU significan la concentración en el territorio de recursos humanos y materiales de excelencia en algunos de los ejes prioritarios así definidos. Los Cenur son construcciones institucionales de nuevo tipo, de carácter regional, que tendrán progresiva y creciente autonomía administrativa y académica. Contribuirán decisivamente a poner en marcha los PRET y se basarán de manera importante en los PDU.

Los primeros tres PRET (correspondientes a Salto, Paysandú y la Región Noreste) fueron elaborados entre 2007 y 2008 y aprobados a fines de ese año.

Los PDU fueron definidos a fines de 2008 y los primeros llamados a constituir grupos en este programa se desarrollaron durante 2009. El año 2010 se caracterizó por el despliegue de este programa. Durante el año se pusieron en marcha los mecanismos (nuevos) para que los PDU funcionaran. Se realizaron los llamados de los primeros 83 cargos con DT o muy alta, radicados en las sedes del interior, y hacia fines de año ya un tercio de ellas estaba radicándose. Ese proceso permitió descubrir que este programa se ha convertido en una oportunidad importante para la contratación de un significativo número de investigadores provenientes del extranjero (uruguayos o no), mostró las dificultades inherentes a un proyecto de esta naturaleza y a la vez sus enormes potencialidades y generó experiencia para el futuro.

Junto a los llamados y radicación de docentes se avanzó sustancialmente en las inversiones necesarias para darle a los PDU las condiciones de su desarrollo. Durante el año 2010 se realizaron obras importantes de infraestructura edilicia en Paysandú, Rivera, Salto y Maldonado y se prepararon las condiciones que permitieron comenzar obras en el 2011 en Rocha. Se definieron importantes inversiones en equipamiento entre las que cabe mencionar especialmente:

- La conexión a la red Académica Uruguay de CUR, CUT, CURE Maldonado, CURE Rocha, CUP, RN y las estaciones experimentales de San Antonio, Paysandú y Cerro Largo.
- La construcción y equipamiento de un laboratorio de química agrícola en la EEMAC con una inversión del orden de 35 millones de pesos (RMN y MS/MS)
- La construcción de un laboratorio de bioseguridad nivel tres en Salto, único en el país, con una inversión superior a los doce millones de pesos.
- Apoyar la propuesta Centro de Determinaciones Ambientales en el CURE con un monto de siete millones de pesos con el fin de adquirir los siguientes equipos solicitados, según la lista de prelación presentada:
 1. Sistema de espectrofotometría UV-Vis y FTIR.
 2. Unidad de bioenergética, compuesta por respirómetros y citómetro de flujo.
 3. Accesorios para microscopio de fuerzas atómicas ya adquirido para el CURE.
 4. Sistema de espectrometría gamma.

Los Cenur constituyen una innovación institucional muy trascendente. A las figuras existentes en la Udelar (facultades y escuelas) se suma ahora una entidad de carácter

regional, con varias sedes y un ámbito disciplinar muy extendido. La definición del marco jurídico implicó por tanto una profunda discusión que permitiera avizorar un camino posible de construcción institucional, tomando como punto de partida la experiencia de lo existente pero mirando al futuro. El año 2010 se caracterizó por la elaboración y discusión de un conjunto normativo que permitiera darle forma a los Cenur (ordenanza de los Cenur, otras ordenanzas y reglamentos asociados). La discusión se dio en las diferentes sedes y en el plenario de la CCI, contó con aportes diversos y el apoyo fundamental y permanente de la Dirección General de Jurídica. Una instancia amplia, con participación de más de ochenta personas en representación de diversos colectivos universitarios y del CDC, tuvo lugar en la EEMAC. A fines de año el proceso pasó a la orbita central y finalmente los documentos se aprobaron en julio de 2011 por parte del CDC.

En el año 2010 se aprobó el presupuesto quinquenal de la nación. A principios de año se elaboró la propuesta universitaria y para ello la CCI produjo una propuesta con objetivos cualitativos y cuantitativos verificables, la definición de programas para lograr los objetivos y una estimación clara de los costos. Dicha propuesta fue incorporada al pedido universitario y defendida en distintas instancias. El proceso de elaboración del presupuesto permitió mostrar cómo las acciones emprendidas en los años anteriores podían convertirse en una estrategia más ambiciosa que diera respuesta, al menos parcial, a la demanda social de descentralización universitaria y se convirtió en una herramienta política para legitimar el proceso, ganar aliados y consolidar un camino. A fines de año el presupuesto aprobado resultó parcialmente diferente al solicitado y en un acto de responsabilidad se reajustaron los objetivos y los programas, que han comenzado a ejecutarse en 2011. El año se caracterizó por la elaboración de un presupuesto que permitiera efectivamente poner en marcha el programa de desarrollo en el interior.

Muchas cosas se hicieron en 2010 pero pensamos que estas tres permiten caracterizar el período: elaboración de un presupuesto quinquenal que configura un plan de trabajo, elaboración de la normativa de los Cenur y comienzo del despliegue de los PDU.

Gregory Randall
Presidente

LÍNEAS DE TRABAJO DEFINIDAS EN 2010 PARA EL QUINQUENIO

En el marco del trabajo realizado para el pedido presupuestal quinquenal, se proyecta y espera un crecimiento sostenido en las sedes en la década venidera. Esto hace necesario una apoyatura económica basada en los siguientes indicadores:

- crecimiento de oferta académica de enseñanza;
- crecimiento de investigación radicada;
- crecimiento de actividades de extensión;
- necesidades en el área de gestión administrativa;
- aumento de la matrícula estudiantil en consecuencia con lo anterior;
- incremento de docentes radicados;
- necesidades crecientes de superficie para aulas, laboratorios, bibliotecas, gabinetes docentes, etcétera.

CONSTRUCCIÓN DE LOS CENUR

Se ha trabajado sobre la proyección de la conformación de la estructura administrativa que soporte la independencia de gestión regional y local. Se espera:

- incorporar recursos humanos calificados y de ingreso en los años 2011, 2013 y 2014, los que permitirán conformar las secciones, departamentos y divisiones que correspondan en cada caso;
- crear un nuevo Cenur en la zona del centrosur y/o suroeste (a determinar);
- conformar estructuras de apoyo a las direcciones.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PDU

La primera convocatoria a los PDU (2009), ha significado un cambio sustancial en la radicación de núcleos docentes en las distintas regiones. Esto significa un importante cambio que se relaciona tanto con el potencial de generación de conocimientos, como con la posibilidad de brindar ofertas académicas diferenciales, así como con la creación de condiciones para fortalecer académicamente a las sedes en la perspectiva de la creación de los Cenur.

Es necesario consolidar este esfuerzo mediante la radicación de nuevos grupos docentes que fortalezcan los ejes temáticos definidos en cada PDU y completen las capacidades necesarias para garantizar la oferta académica de calidad. Se proyectan entonces nuevos llamados (2011, 2012, 2013 y 2014) a grupos de docentes para radicación. Estos llamados deberán perfilarse en cada caso de manera tal que al culminar el período cada Cenur tenga una cierta autonomía académica en algunos ejes prioritarios.

NUEVAS OFERTAS DE ENSEÑANZA

Se considera necesario dar un nuevo impulso a la oferta de enseñanza en el interior, en forma orgánica con la estructuración de los PRET elaborado por cada región, así como con la optimización de los recursos humanos radicados a través de los PDU. Para esto se prevén:

- llamados escalonados a nuevas propuestas de enseñanza (para comenzar en 2011, 2012, 2013 y 2014);
- llamados a consolidación de oferta existente (2011 y 2013).

PROGRAMAS CENTRALES CCI

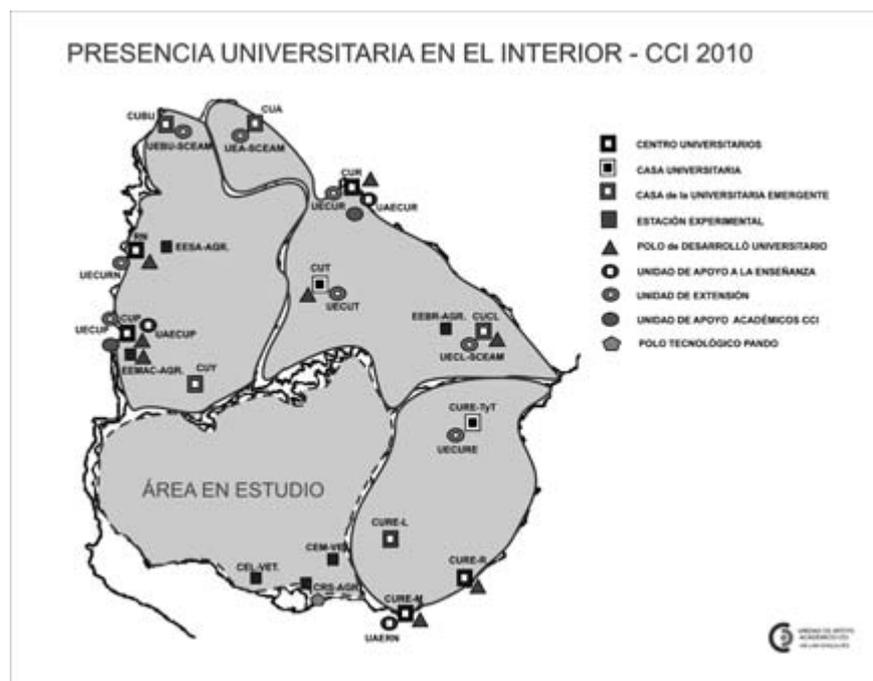
Los siguientes programas deben mantenerse y quizás crear otros, que contribuyan a fortalecer el desarrollo de la UR en el territorio:

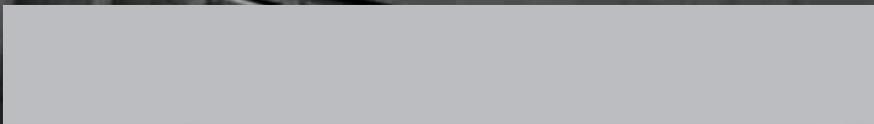
- programa conjunto CSEP-CCI, apoyo a cursos de Educación Permanente en las SUI;
- capacitación de funcionarios no docentes;
- programa de Frontera (CUR, CURE, CUT);
- programa de actividades culturales en las sedes;
- Oficina de Comunicación y Difusión Intersedes (OCDI) (RN, CUP);
- PRET.

Se mantiene la asignación de recursos para el apoyo a la construcción de las sedes, en forma coordinada y articulada con lo previsto por el POMLP, así como se mantiene durante el quinquenio el apoyo para compra de equipamiento en informática, oficina, laboratorios y demás necesidades de las sedes.

Estas líneas se están ya implementando a pequeña escala con los recursos disponibles. Se espera con el nuevo presupuesto quinquenal poder profundizar y respaldar las políticas actuales.

Solo a modo de aproximación, incluimos el siguiente mapa como forma de mostrar el avance del trabajo universitario en las diferentes regiones:





REGIONAL
NORTE / SALTO



En Regional Norte (RN) el 2010 comenzó destacándose como el año de mayor participación de estudiantes, docentes y graduados de la región en la elección de autoridades con base en la nueva ordenanza de la regional, la que incorpora a las macroáreas con representantes al Consejo. La participación de las áreas potenció al órgano, le dio una dinámica importante al Consejo y un protagonismo en la marcación de líneas de política universitaria.

El 2010 seguramente se recordará como el año del fortalecimiento académico institucional con el desarrollo de áreas como la científica tecnológica a través de la radicación de docentes altamente calificados y de alta dedicación en esta región, producto de la instalación de los PDU en el interior del país; en esta zona: el grupo de Virología Molecular, el Departamento de Aguas, así como una docente en el Centro de Investigaciones de Artes Escénicas y Musicales. Estos son verdaderos avances de primer nivel para la Institución, que de alguna manera van a generar un efecto sobre otros docentes y nos permite contar con académicos de primer nivel en áreas donde no había recursos, siendo un insumo a nivel regional. También se completó la carrera de Agronomía en la región, en conjunto con Paysandú, se inauguró el Ciclo Inicial Científico Tecnológico y la carrera de Higienista en Odontología.

2010 fue además el año de concreción de importantes obras: en el edificio anexo de calle Uruguay 1375, donde está montándose el Centro de Documentación e Información; dicho anexo lo identificamos como la Casa de los Egresados, un punto de encuentro para investigadores y actividad de reciclaje, educación permanente y posgrados. En el predio del edificio central se concretó la obra de la sala de Anatomía patológica y normal y las aulas-taller de Arquitectura, dando lugar a una demanda de mucho tiempo.

En este año se destacó también la construcción de un presupuesto universitario que por primera vez atiende en forma específica el desarrollo de la Universidad en el interior, lo que nos posiciona frente a desafíos importantes a concretar a partir de 2011 (refuerzo de estructura administrativa y docente, nuevas ofertas de grado, desarrollo de los posgrados, construcción regional, fortalecimiento de las funciones universitarias, etcétera). Se destaca en este aspecto la necesaria «Construcción Regional», de la cual ofertas académicas como la del área agraria junto al CUP y la Facultad de Agronomía dan claros ejemplos de cómo proceder. Otro aspecto de esta construcción la tuvo el proceso de discusión de una ordenanza de los Cenur, desde la cual RN ha buscado en la interna como en la intersede con el CUP y la CCI puntos de acuerdo para avanzar en esa idea.

Seguramente mucho de lo que se realizó durante este 2010 será la base del definitivo despegue que se producirá en la Universidad en la región. En ese camino estaremos trabajando en la regional.

Alejandro Noboa
Director Regional Norte

PRESENTACIÓN

En la década que se inicia en 1950, se realizan por primera vez cursos universitarios en la región, concretamente de la Facultad de Derecho, en el antiguo local del Instituto Politécnico Osimani Llerena. Fue recién hacia 1968 que el rector Óscar Maggiolo suscribe el contrato de arrendamiento con la Diócesis de Salto, que servirá de sede para las actividades universitarias.

En 1986 se concreta la aprobación de lo que fue hasta 2008 el estatuto regulador de la Regional Norte, y en los años subsiguientes se da un continuo crecimiento cuantitativo: más estudiantes, más docentes, más proyectos de investigación, más convenios con organismos públicos e instituciones sociales, y en lo cualitativo una mayor complejidad de la institución.

Hacia 1996 surge un movimiento social al interior y al exterior de la institución en pro de buscar una solución al problema locativo planteado, que culmina con la concreción en 2001 de la inauguración del nuevo edificio. Será a partir del 2007 que se dé un impulso y afianzamiento de los proyectos de la Universidad en el interior, una participación constante en las comisiones centrales y en la CCI, la concreción de un plan de inversiones que desde la apertura del nuevo edificio se hacía imperioso para su funcionamiento, el revitalecimiento de la participación y el cogobierno en la sede, la aprobación de la nueva ordenanza sobre fines de 2008, etapa marcada por el desafío de construir una nueva institucionalidad para potenciar definitivamente el crecimiento inevitable de la sede.

ALGUNOS DATOS



Carreras completas	Tramos de carreras
Facultad de Derecho Título Intermedio: Procurador. Títulos: Escribano Público; Doctor en Derecho	Facultad de Medicina Título: Doctor en Medicina. Se cursa Ciclos Clínicos Patológicos, Materno Infantil e Internado Obligatorio
Facultad de Ciencias Sociales Títulos: Licenciado en Trabajo Social; Licenciado en Ciencias Sociales	Facultad de Veterinaria Título: Doctor en Ciencias Veterinarias. Se cursa: 1.º, 2.º completo, 3.º año parcial
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Licenciatura Binacional en Turismo Título Intermedio: Técnico en Turismo	Facultad de Química Títulos: Licenciado en Química; Químico farmacéutico; Ingeniero Químico; Bioquímico Clínico; Químico; Ingeniero Alimentario. Se cursa: primer año (modalidad flexible y semipresencial)
Escuela Universitaria de Música Títulos: Técnico en Interpretación. (Opciones Piano, Guitarra, Canto); Técnico en Dirección de Coros	Facultad de Arquitectura Título: Arquitecto. Se cursa en RN: 1.º, 2.º y 3.º año completo, 4.º parcial
Facultad de Enfermería Título: Licenciado en Enfermería	
Facultad de Odontología Título: Higienista en Odontología	
Licenciatura en Biología Humana Título: Licenciado en Biología Humana	
Ciclo Inicial Área Científico Tecnológica. Permite acreditar asignaturas en facultades de Química, Ingeniería y Ciencias en todas sus carreras	



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	4000
Docentes	295
Funcionarios	49

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos de enseñanza	4
Proyectos de investigación	7
Proyectos de extensión	20
Publicaciones aprobadas	3

GESTIÓN Y OBRAS

Obra	Presupuesto
Salas de Anatomía patológica y normal y laboratorio de construcción	\$ 1.977.000
Reformas y mejoras de aulas-laboratorio (piso 3 del edificio)	\$ 300.000
Mamparas divisorias salas docentes y coordinación Facultad de Ciencias Sociales y Departamento de Aguas	\$ 474.579
Dispositivo de oscurecimiento de aulas	\$ 500.000
Complemento de obra edificio anexo calle Uruguay	\$ 450.000

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

APERTURA CICLO INICIAL

En 2010 dan comienzo en RN los cursos del primer ciclo inicial optativo en la sede, en la oportunidad en el área científico-tecnológica. El mismo se enmarca en los objetivos planteados por la Universidad en sesión extraordinaria del 15 de abril 2009 del CDC, punto 3: «Flexibilización y diversificación de la enseñanza universitaria»: «Impulsar que se elaboren o completen propuestas de ciclos iniciales, estructurados por cada macroárea o parte de ella, con carácter optativo, a ofrecer en Montevideo y/o en el interior, que abran nuevas vías de acceso a las diversas carreras involucradas (evitando que cambios vocacionales obliguen a retornar a la enseñanza media), consoliden la formación requerida y permitan transitar horizontalmente en el marco de la enseñanza terciaria».

Esta propuesta comprende como servicios involucrados a la RN, facultades de Ingeniería, Química y Ciencias. En su formulación, aprobada por la CSE, aprovecha recursos docentes provenientes de los llamados a radicación de PDU en el interior, así como docentes de servicios universitarios que ya existían en RN. El ciclo inicial dura un año, y certifica su aprobación un certificado expedido por la Universidad. Además permite transitar por carreras universitarias donde se acreditan tramos del ciclo inicial

(fundamentalmente en las carreras de Química, Ingeniería y Ciencias). Como requisito de ingreso se admite cualquier orientación de bachillerato, recomendándose una formación en el área científica.

Además de flexibilizar el ingreso y tránsito de los estudiantes, el ciclo pretende dotar a los mismos de un conjunto de conocimientos que le permitan continuar sus estudios en la Universidad, como también, si así fuera el caso, enfrentar el mercado de trabajo. Esto se propone especialmente cuando estamos hablando, por ejemplo, de titulados docentes de otras ramas de la enseñanza.

El 2011 encontrará a esta propuesta con una estructura docente afianzada, así como con una perspectiva de ingresos considerable en mérito a la difusión y asimilación del alcance de la oferta que se viene dando.

TRABAJO TUTORÍAS ESTUDIANTILES ENTRE PARES

A partir de la creación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza en RN se comenzó a trabajar en uno de los lineamientos de la Universidad en materia de reforma universitaria en la función de enseñanza: la idea de ofrecer a los estudiantes pre y universitarios en sus primeros pasos dentro de la institución «tutores estudiantiles» que acompañen en distintas actividades su adaptación a la vida universitaria.

En ese sentido se programaron actividades en coordinación con el *Plan Generación de Ingreso* (CSE), Progresá, Instituto Nacional de la Juventud (Inju) y con el Servicio de Orientación Vocacional (SOVO) de la Facultad de Psicología. Entre otras actividades se destacan aquellas en las que participan tutores estudiantiles:

- Curso introductorio a la Universidad: allí los estudiantes que realizaban la actividad de tutorías entre pares llevaron adelante dos talleres vivenciales abordando fundamentalmente aspectos vinculados a las fantasías, temores, ansiedades de los jóvenes que iniciaban su tránsito por la Universidad.
- Talleres de formación de nuevos tutores. Para incorporar estudiantes de generaciones recién ingresadas.
- Gira Difusión de Oferta Educativa de RN y CUP (localidades de los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Tacuarembó).

EXPOEDUCA DEL NORTE (SALTO, 2010)

CURSO FORMACIÓN DE PROMOTORES EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En estas instancias se desarrollan actividades de apoyo a estudiantes tanto universitarios como liceales y jóvenes «desafiliados del sistema» o con riesgo de desafiliación.

X SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN CON TIERRA (NOVIEMBRE 2010)

Desde hace diez años se realiza anualmente el Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra (SIACOT) promovido por la Red Proterra. Esta red inició sus actividades en 2001 como parte de un proyecto de investigación de CYTED, en el subprograma de Tecnología para Vivienda de Interés Social. El objetivo de este proyecto es incentivar

el uso de la tierra como material de construcción en la producción masiva de vivienda de interés social a través de la realización de proyectos demostrativos, publicaciones, cursos y eventos. En este marco es que en setiembre de 2002 se celebra la primera Asamblea General del proyecto en Salvador de Bahía, Brasil, y se aprovecha el encuentro de los miembros, procedentes de once países, para realizar el I Seminario de Construcción con Tierra. A Salvador lo siguieron Madrid, Tucumán, Monsaraz, Mendoza, Tampico, Sao Luiz y Coimbra. Seis países como sedes del seminario. El promedio de participantes en estos eventos alcanza la cifra de 150 personas procedentes de catorce países lo que demuestra la importancia de los SIACOT como actividad de referencia para los interesados en la temática de la construcción con tierra.

La construcción con tierra permite hoy la habitación sana y natural a la mitad de la población mundial,* abarcando desde la vivienda de sectores populares, clases económicamente pudientes, hasta edificios patrimoniales. Los actuales sistemas de construcción con tierra han incorporado tecnologías novedosas y aportan a la identidad local tanto en los ámbitos rurales como urbanos.

El décimo seminario se llevó a cabo en Salto (Uruguay) del 8 al 11 y en Canelones-Maldonado (Uruguay) el 12 y 13 de noviembre de 2010, organizado por el proyecto Terra Uruguay de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República con sede en la RN. Salto cuenta con importantes antecedentes tanto a nivel de cursos y eventos sobre construcción con tierra como en obra construida a través de esta tecnología. En 1995 se realiza en Salto, el primer curso sobre diseño y construcción con tierra, al cual asistieron más de cien personas de la región. En esa oportunidad participaron dos expertos chilenos que compartieron su experiencia adquirida luego de los terremotos en su país de fines de los ochenta. Durante los años siguientes se realizaron seis cursos más con el mismo nivel de asistencia e interés de arquitectos, estudiantes, constructores y personas que tenían la inquietud de saber qué significa construir con tierra en nuestros días. Por lo tanto la designación de Salto como sede del X SIACOT no constituye una mera casualidad.

El equipo de trabajo organizador del evento, tiene un carácter regional y está integrado por docentes de Salto-Montevideo (Uruguay) y Santa Fe (Argentina).

Los temas de este Seminario Iberoamericano se agruparon en cuatro ejes: el diseño contemporáneo de las arquitecturas de tierra, las innovaciones en los componentes constructivos, la capacitación y transferencia de las tecnologías y la arquitectura de tierra en el contexto del desarrollo sostenible.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

PROYECTO *CONOCER PARA
INCLUIR*, DEL GRUPO GEDIS
(GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE
DISCAPACIDAD) DE UDELAR, RN

El proyecto, a cargo de un grupo de estudiantes que abordan estudios sobre la discapacidad, surge debido a la carencia de datos confiables sobre el número de personas con discapacidad que se encuentran en el departamento, así como también por una demanda de información realizada por Acisa (Asociación de Ciegos de Salto). Si bien el trabajo releva datos acerca de todas las discapacidades, se profundizó más (a través del cuestionario) en la sordera y la ceguera.

El objetivo general del proyecto es recabar datos confiables que especifiquen el número de personas con discapacidad que hay en la ciudad de Salto. Como objetivos específicos se plantea conocer cuáles son las deficiencias que se dan con mayor frecuencia en la ciudad, indagar específicamente sobre los procesos de inclusión-exclusión de las

* Datos de la Cátedra Unesco Arquitecturas de Tierra, culturas constructivas y desarrollo durable.

personas con deficiencias sensoriales de nuestro departamento (ciegos, sordos y sordo-ciegos), así como realizar una investigación académica a partir de los datos obtenidos. Es de destacar que el proyecto se lleva a cabo en forma voluntaria por los integrantes del GEDIS, quienes hacen además de encuestadores. Es la RN quien cubre gastos de los viáticos y los traslados de estos.

La tarea se inició en el mes de setiembre con contactos con asociaciones de discapacitados organizadas. Luego se resolvió realizar un censo sobre discapacidades en la ciudad de Salto. En un principio se dividió el plano de la ciudad en ocho zonas, hasta el momento se han relevado datos de tres de ellas.

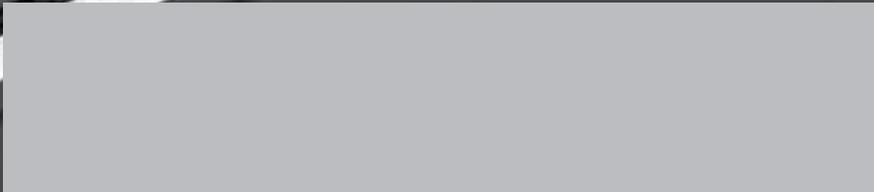
La primera zona abarcó los siguientes barrios: Quiroga, Bello Horizonte, Los olivos, Patule, Salto Nuevo Oeste, Saladero, Jardines Sur, Cien Manzanas Sur, Cien Manzanas Este, Salto Nuevo Noroeste. Cabe destacar que los encuestadores concurren a cada uno de los hogares ubicados en estos barrios.

Lo anterior también se cumplió para la segunda zona, que comprendió los siguientes barrios: Salto Nuevo Noreste, Salto Nuevo Este, Ceibal, Minervine, Don Atilio, Yaque, Ceibal Sur y Los ingleses. Por otra parte también se relevaron datos del barrio Lazareto, correspondiente a la tercera zona.

Actualmente se está evaluando la posibilidad de continuar con el censo o de realizar una zona más de la ciudad, tomando los datos obtenidos como muestra (esta es muy amplia) sirve de insumo para trabajos investigativos que serán llevados a cabo por el grupo GEDIS en los meses de febrero y marzo.

En cuanto a los datos debe decirse que aún no se ha culminado con el trabajo de sistematización de los mismos, por consiguiente no se cuenta con números exactos. Igualmente, como adelanto, puede establecerse que mayormente, las deficiencias que se han encontrado han sido las intelectuales y retardos en el aprendizaje, ocupando un porcentaje muy reducido las discapacidades sensoriales: sordera y ceguera. Existen casos frecuentes de personas que tienen dificultades en un ojo o en un oído, pero no son relevantes para los objetivos que presenta la investigación. También debe decirse que se ha encontrado un caso de un niño que aparentemente presenta sordo-ceguera. Por otra parte, debe destacarse los casos de Alzheimer y disminución visual y auditiva por motivos de la edad, lo que constituye un dato importante a considerar debido al aumento de la discapacidad en la vejez.

Como resultado de este censo, actualmente, el grupo GEDIS se encuentra realizando dos proyectos productivos para personas de Acisa y de la ASS (Asociación de Sordos de Salto). Los mismos serán presentados en diversas organizaciones para ver la posibilidad de obtener financiamiento.



CENTRO
UNIVERSITARIO
DE PAYSANDÚ



El 2010 ha estado marcado por los avances hacia el Cenur del Litoral en un trabajo, no exento de dificultades, de coordinar y articular acciones con la RN. En este sentido se formalizó la Comisión Intersede a través de un reglamento de funcionamiento aprobado por el CDC y se han consolidado emprendimientos conjuntos como la Oficina de Comunicación y Difusión Institucional, la Gira de Difusión de la Oferta Educativa por los liceos de localidades de los departamentos del Litoral (Colonia Lavalleja, Rincón de Valentín, San Antonio y Villa Constitución; Salto capital, Bella Unión, Tomás Gomensoro y Baltasar Brum en Artigas y Artigas capital; Guichón y Quebracho en Paysandú y Paysandú ciudad; Fray Bentos, Young, San Javier y Nuevo Berlín en Río Negro; Dolores y Mercedes en Soriano; y Tacuarembó capital). También se participó en la Expoeduca que se realizó en la ciudad de Salto y se trabajó intensamente en una propuesta novedosa de enseñanza de grado para el área de la Salud.

El otro gran desafío ha sido recibir y continentalizar a los primeros docentes de los PDU que se han instalado en Paysandú. Se han instalado ya los tres docentes del Polo de Salud Comunitaria quienes se han integrado al trabajo del CUP, presentando propuestas de investigación, enseñanza y extensión que han dinamizado la vida académica de los servicios del Área de la Salud y también de las comunidades involucradas (se detallan en los apartados correspondientes). En el Polo Agroalimentario se han radicado ya los docentes de Agronomía que tienen el compromiso de contribuir al desarrollo de tercer año de la carrera en la Regional Norte y se ha trabajado en el proyecto de construcción y equipamiento del laboratorio de espectrofotometría en la EEMAC, así como en los llamados a los cargos docentes.

A su vez con el nuevo presupuesto se abren promisorias perspectivas para el desarrollo de la Universidad en la región con una fuerte apuesta al desarrollo académico a través de la elaboración de propuestas innovadoras en las tres funciones universitarias.

Margarita Heinzen
Directora

PRESENTACIÓN

El Centro Universitario fue fundado en 1969 como Casa de la Universidad, por iniciativa de egresados locales y docentes de la EEMAC. Se fundó como centro de extensión con el cometido principal de difundir actividades culturales y acercar la Universidad a la población del interior. Desde comienzo de los ochenta y hasta la década de los noventa se recorre una etapa de radicación de servicios universitarios, apuntándose principalmente a descentralizar opciones educativas. Así, en 1979 comienza a funcionar la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) con fuerte participación de docentes de Montevideo. En 1987 comienza en la EEMAC una experiencia piloto de formación en Medicina Veterinaria y en 1989 se inicia, en conjunto con la Universidad de Entre Ríos, la Escuela Binacional de Obstetricia, única experiencia binacional de América Latina. En 1990 la Facultad de Medicina descentraliza el Ciclo Clínico Patológico (Ciclipa) y en 1997 la Facultad de Derecho instala un consultorio Jurídico. A partir del año 2000 podríamos hablar de una etapa de consolidación de acciones universitarias por lo que los nuevos servicios que se radican en la zona (Psicología, Odontología, Trabajo Social) lo hacen con un criterio articulador de funciones de docencia y extensión. En 2002, por último, comienzan a dictarse cursos de la Escuela Nacional de Bellas Artes con gran receptividad de la comunidad sanducera. En el 2006, al tomar impulso la política de vinculación con ANEP, se abren dos opciones de formación en conjunto con el

CETP-UTU, Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico, y las carreras de Bibliotecología y Archivología. A su vez se incorpora a la Universidad el Instituto de Educación Física que dicta la carrera completa de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación y año por medio el curso de técnico deportivo en Guardavidas. En 2009 se suma la ENYD con pasantías curriculares y la carrera completa de Tecnólogo Informático que dictan en conjunto la Facultad de Ingeniería y el CETP con el apoyo de la Intendencia de Paysandú a través de su proyecto Paysandú Innova en cuyas instalaciones se desarrollan los cursos. En 2010 se aprobó como nueva opción educativa: Curso de Técnico en Básquetbol.

Geográficamente el CUP está ubicado en la capital del departamento y cuenta con una sede central, constituida por dos edificios emblemáticos del patrimonio sanducero: el antiguo Ateneo de Paysandú, declarado monumento histórico, y la residencia lindera de alto valor patrimonial. La región de influencia del centro incluye los departamentos de Paysandú, Río Negro y Soriano, así como parte del litoral argentino, habiendo integrado ciudades como Colón y Concepción del Uruguay que cuenta con vasta tradición universitaria. Se conjugan aquí la realidad urbana y rural y viven más de 200.000 personas, de las cuales, en Paysandú, el 34% son menores de 18 años (censo 1996).

ALGUNOS DATOS



Carreras completas	Tramos de carreras	Pasantías
De la EUTM: Técnico en Anatomía Patológica (tres años), Técnico en Hemoterapia (tres años), Técnico en Podología (tres años), Tecnólogo en Salud Ocupacional (tres años) (solo se dicta en el CUP), Licenciado en Fisioterapia (cuatro años), Licenciado en Imagenología (cuatro años), Licenciado en Instrumentación Quirúrgica (cuatro años), Licenciado en Laboratorio Clínico (cuatro años), Licenciado en Psicomotricidad (cuatro años), y Tecnólogo en Radioterapia (tres años)	De la Fagro: 4.º y 5.º año	De la Fder: Consultorio Jurídico
Del ISEF: Licenciado en Educación Física (cuatro años), Curso de Guardavidas (se dicta año por medio) y Tecnicatura en Básquetbol (dos años) que se incorpora como opción para 2011	De la Facultad de Veterinaria: 5.º año	De la ENYD: Práctica Prenivel Profesional
Licenciatura en Biología Humana (interdisciplinaria)	De la Fmed: Ciclo Clínico Patológico, Ciclo Materno Infantil, Internado Obligatorio	
De la EUBCA: Licenciado en Bibliotecología (cuatro años), Técnico Archivólogo (tres años)		
Del IENBA: Tecnicatura en Tecnologías de la Imagen Fotográfica (tres años) y Módulos de Fotografía, Escultura, Pintura		
De la Escuela Binacional de Obstetricia (EBO): Licenciado en Obstetricia (cuatro años)		
De FQ/CETP-ANEP: Tecnólogo Químico (tres años)		
De la Fing/CETP-ANEP: Tecnólogo Mecánico (tres años) y Tecnólogo Informático (tres años)		



ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	2000
Docentes	323
Funcionarios	14

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos de enseñanza aprobados	1
Proyectos de investigación aprobados	3
Proyectos de extensión aprobados	1
Publicaciones aprobadas	11

GESTIÓN Y OBRAS

El año 2010 estuvo marcado por el comienzo de la primera etapa de las obras del aulario, un edificio de tres plantas con salones multiuso que contribuirá a mejorar la infraestructura edilicia del CUP. Las obras comenzaron en enero y al finalizar el año se ha entregado un edificio con seis aulas para setenta alumnos cada una.

El otro punto importante en términos de inversión ha sido la definición del desarrollo de un laboratorio de alta tecnología para el Polo Agroalimentario y Agroindustrial que nuclea a las facultades de Química, Agronomía, Ingeniería y Veterinaria. Tiene entre sus cometidos cubrir la demanda analítica de alta especialización, del sector agrícola y agroindustrial de la región del litoral argentino-uruguayo, insatisfecha por los actuales servicios analíticos regionales, y nacionales. La Udelar ha apostado fuertemente a este emprendimiento, adquiriendo instrumental específico de última generación (dos espectrómetros de RMN y un HPLC-MS/MS-Q-trap), y creando un laboratorio especializado en la temática único en la región, que será una referencia regional para la determinación de compuestos orgánicos trazas, que pueden ser desde nutracéuticos a contaminantes. Asimismo será una referencia para la determinación de residuos de pesticidas y sustancias controladas en alimentos de acuerdo a las exigencias SANCO/EU, FDA/EPA-USA, así como aval del cumplimiento de GAP. Contará para ello con científicos reconocidos internacionalmente, repatriados a tales efectos por la Udelar, que trabajarán en forma conjunta con investigadores de la EEMAC, el INIA y técnicos de las empresas de la región.

La apuesta al desarrollo académico pasa por la instalación de los equipos docentes de excelencia, dotándolos de buenas condiciones laborales que marquen una diferencia para la región.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

HACIA EL CENUR

Hacia la conformación del Cenur del Litoral Oeste se trabajó en la reglamentación de la Comisión Intersede CUP-RN, que quedó conformada con delegados de los tres órdenes y los directores de los actuales centros universitarios. Se entiende que esta comisión es la primera etapa en la construcción del Cenur, muy necesaria en el caso de la Región Litoral por ser la de mayor trayectoria y antecedentes universitarios en el interior.

ESPACIO DE FORMACION INTEGRAL

El centro universitario viene desarrollando desde hace un par de años una serie de actividades tendientes a generar una aproximación integral a la enseñanza y a su vez contribuir al sentido de pertenencia de los estudiantes de los distintos servicios radicados. Estas actividades encuentran en el EFI un modo natural de enmarcarse y transformarse.

El EFI se estableció en el marco del Polo de Desarrollo en Salud Comunitaria, tomando en cuenta el proyecto de extensión *La salud entendida en comunidad* que llevaron adelante los equipos docentes de la Unidad de Extensión y el Polo de Salud Comunitaria y en el que participaron todos los servicios de salud radicados en Paysandú: Facultad de Medicina, Carrera Binacional de Obstetricia, Carrera de Nutrición, EUTM e ISEF.

En momentos en que la Universidad se piensa como desarrolladora de prácticas innovadoras de enseñanza comprometidas con el fortalecimiento de las sedes universitarias del interior se tornó fundamental la implementación –en el marco de un programa de desarrollo académico más vasto en el área de la salud comunitaria– de espacios generalizadores de prácticas integrales coordinado desde el CUP.

Este espacio facilitó el paso de los estudiantes de las carreras del área de la salud radicados en Paysandú por una experiencia innovadora y propició el compromiso de los egresados, docentes y diferentes actores sociales con la realidad social y las problemáticas asociadas a los temas que involucran a la salud comunitaria en el territorio del Trayecto Sacra Park Way.

En este sentido se pensó esta propuesta desde una perspectiva de educación activa, apostando al fortalecimiento de una interrelación fluida entre los equipos universitarios y el resto de la comunidad.

La experiencia se trabajó en tres bloques consecutivos:

1. Sensibilización: se presentó, a la generación de ingreso a las carreras radicadas en el CUP, las funciones universitarias desde un enfoque articulador con el objetivo de pensar en un modo de aproximación integral al conocimiento desde el inicio de los estudios universitarios. Esta actividad se enmarcó en el cursillo de introducción a la vida universitaria a cargo de la Unidad de Enseñanza del CUP, a esta primera instancia se sumaron los estudiantes participantes del proyecto de extensión en salud comunitaria.
2. En esta etapa, paralelamente al trabajo de aproximación al campo y a la vinculación con los actores sociales en el territorio del proyecto, se dictó un seminario tendiente a la reflexión y a la sistematización de la práctica de extensión, nociones de integralidad pedagógica, desafíos del trabajo interdisciplinario. Este

espacio de formación indispensable para acompañar la participación estudiantil en el proyecto de extensión funcionó como un espacio de reflexión, debate y problematización de las experiencias. Fue también el lugar en el que se construyó la demanda y se elaboró el plan de acción de cada uno de los tres equipos estudiantiles que llevaron adelante el espacio integral.

3. La última etapa fue la de praxis en sí, y es aquella que se actualiza en el abordaje territorial y en la interrelación entre los actores universitarios y actores sociales y comunitarios no universitarios. Los estudiantes estuvieron divididos en tres grupos, cada uno de los cuales trabajó con diferentes actores comunitarios del territorio donde se desarrolló el Proyecto de Salud Comunitaria.

En esta etapa los estudiantes se involucraron en un proceso de aprendizaje basado especialmente en los desafíos que el territorio plantea, «que se basa en el conocimiento en la acción y la reflexión en la acción», de acuerdo con Schön. Sus principales rasgos tienen que ver con el aprender haciendo, la tutorización antes que la enseñanza, y el diálogo entre el tutor y el estudiante sobre la mutua reflexión en la acción.

UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

Intentando interpretar el sentido de la reforma, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP ha emprendido una serie de acciones de diversa índole con el fin de mejorar la calidad de la educación que se brinda y lograr una auténtica democratización de la educación. Promover la enseñanza activa, impulsar la formación y actualización de los docentes, tender a la integralidad de las funciones universitarias, coordinar con otras instituciones de educación terciaria como el Instituto de Formación Docente, avanzar hacia el trabajo interdisciplinario, fortalecer el vínculo Universidad-sociedad, estimular la introducción de TIC en los cursos que se desarrollan, son algunos de los objetivos que se han trazado en concordancia con los lineamientos definidos por la reforma.

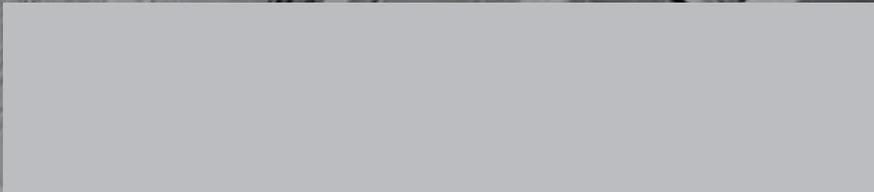
Por ejemplo, en la línea que promueve la enseñanza activa para multiplicar el acceso efectivo a la formación terciaria, podemos destacar la implementación del Cursillo de Introducción a la vida universitaria y la elaboración del plan piloto de Tutorías entre Pares a implementarse en 2011. El apoyo local brindado a los cursos de Formación de formadores de CSE (*Enseñar y aprender en EVA, Módulo II, Módulo III, Tutorías virtuales y Mapas conceptuales*) constituyen también movimientos en el mismo sentido, así como la implementación del curso *Resignificación del rol docente mediante el fortalecimiento de la comunicación* realizado en el marco del proyecto institucional *Mejora de la enseñanza de grado* de la CSE, en la línea propuestas educativas semipresenciales u otras basadas en la incorporación de TIC y recursos educacionales abiertos. Estos cursos constituyen instancias de formación para los docentes y estímulo para la incorporación de las NTIC al desarrollo de sus asignaturas.

Luego de las severas inundaciones del río Uruguay, ocurridas en noviembre diciembre de 2009, el Grupo de Gestión Integral de Riesgo de la Udelar, emprendió un trabajo de relevamiento con la finalidad de contribuir a la definición de políticas de prevención. Se pretendía conocer la situación de las familias damnificadas a través de un censo para posteriormente elaborar informes cualitativos. La actividad fue coordinada por la Unidad de Extensión en coordinación con el Comité Departamental de Emergencias.

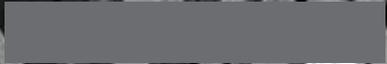
La tarea comenzó con la capacitación de los voluntarios, que fueron estudiantes universitarios, voluntarios del Mides y funcionarios municipales del área de Promoción Social. Se trabajó intensamente una semana en el censo y es de destacar que la participación de los estudiantes de las diferentes carreras del CUP fue absolutamente voluntaria.

Se relevaron más de 1.400 personas y la información recabada más otros datos de las instituciones a cargo de la emergencia, fue sistematizada para evaluar el impacto sobre los componentes económicosocial y ambiental. A partir de los informes realizados el Grupo de Gestión Integral de Riesgo llevó adelante un taller de devolución a las autoridades nacionales, departamentales y locales, así como también a los actores sociales y a los mismos damnificados que se acercaron a la instancia.

En el marco del programa *Cultura del Río*, se lleva adelante un proyecto de estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del río Uruguay y alternativas productivas de diversificación, en el que participan las facultades de Ciencias Sociales, Agronomía, Veterinaria, la Licenciatura Binacional de Turismo y la Unidad de Extensión de RN. Este proyecto tiene como objetivos: detectar los actores de la cadena de la pesca artesanal en el litoral del río Uruguay (pescadores, procesadores, acopiadores, vendedores locales e industrias de exportación, entre otros) y sus relaciones; elaborar en conjunto con los actores y en forma interinstitucional e interdisciplinaria herramientas e instrumentos que permitan generar una cadena de comercialización viable; proponer, de manera participativa, experiencias de diversificación de pescadores que les permitan obtener otros ingresos. Se ha trabajado con el pescador, su familia y su entorno en seis comunidades en río Negro y Salto. Con relación al análisis de la cadena de comercialización se han realizado entrevistas en cuarenta lugares de venta en el litoral y Montevideo además de tres plantas de frío y exportación. Esta exploración demuestra que existe un mercado local potencial y que existe un volumen de extracción importante de pescado que tal vez amerite mejor organización. Como mejor ejemplo de «actividades diversas complementarias a la pesca artesanal bajo un enfoque integral» se trabajó el turismo como alternativa para lo cual se están relevando y analizando opciones posibles en varias de las localidades. El trabajo es financiado por la Fundación Salto Grande y es coordinado por el CUP.



CENTRO
UNIVERSITARIO
DE RIVERA



EDITORIAL

Actualmente el Centro Universitario de Rivera (CUR) cuenta con 480 estudiantes, más de cien docentes (38 residentes) vinculados a las carreras completas que se dictan. Se debe sumar el Tecnólogo en Madera (carrera mixta ANEP-Udelar), aprobado recientemente por los órganos universitarios. Además se aprobó la Licenciatura en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias (nueva carrera de grado de la Universidad), que cataliza la consolidación del Polo de Desarrollo Universitario en Rivera. El mismo, aprobado por el CDC para el CUR (Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste), implica la radicación de seis docentes de alta dedicación en Rivera. Contamos con un nuevo local de 1000 m², en el centro de la ciudad de Rivera, un Laboratorio Ambiental Regional de última tecnología, el compromiso de la Comisión Mixta ANEP-Udelar de instalar un aserradero donado por UTE, así como la instalación del Laboratorio para el Tecnólogo en Madera.

En los últimos dos años se trabajó en la construcción del PRET elaborando una estrategia de trabajo para la región con una visión a mediano y largo plazo. Allí definimos la Región Universitaria Noreste sobre la base de un Sistema de Información Geográfica (SIG, herramienta muy potente que permite planificar la logística, la infraestructura y acciones a tomar, para racionalizar esfuerzos y proyectar intervenciones).

Cerremos ahora los ojos e imaginemos al maestro Mozart con su incomparable música, o a los Beatles con sus innovaciones, o a quien queramos. Imaginemos el desarrollo universitario en el interior. Abramos los ojos y observemos lo que alcanzamos (local nuevo, infraestructura, carreras nuevas, instalación de investigadores con alta carga horaria, etcétera) y veremos que hemos alcanzado grandes cosas. La región está siguiendo las metas que se ha propuesto en el año 2008, cuando se elaboró el PRET.

Además, este año hemos fortalecido las actividades de las tres funciones universitarias, incrementándolas, formulado nuevas actividades relacionadas con el proyecto de desarrollo regional (por ejemplo, el fortalecimiento del Espacio Universitario, exitosa experiencia que busca ampliar la oferta de materias atendiendo las inquietudes de un mayor público).

Debemos impulsar con estructuras de enseñanza flexibles e innovadoras la articulación de las actividades de enseñanza regionales, racionalizando recursos y vehiculizando el tránsito de estudiantes a través de la Udelar; creando Tecnólogos y aprobando la Licenciatura en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias, meta muy importante.

Para finalizar, quisiera expresar que estoy sumamente contento y orgulloso de lo que se ha alcanzado en este corto período de tiempo. Sin embargo, lejos de que esa conformidad se trasmute en conformismo, quisiera ratificar mi compromiso personal e institucional para continuar trabajando para alcanzar los sueños de los pioneros, que desde la Agrupación Universitaria de Rivera (AUR), allá por el año 1956, concibieron la presencia universitaria para atender la demanda regional.

Mario Clara
Director

PRESENTACIÓN

En 1956 se da la creación de la AUR con apoyo de la Agrupación Universitaria del Uruguay, y dos años más tarde dan comienzo los cursos de la Escuela Universitaria de Enfermería. No es sino hasta 1986 que se da la creación de la Casa Universitaria de Rivera y la Comisión Pro Casa Universitaria de Rivera (dependiente de la RN, Salto).

A partir de 1995 se suman más cursos: de la Facultad de Odontología y de la Escuela de Graduados de Odontología. Unos años luego son los cursos de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, la Escuela Universitaria de Música y la Facultad de Ciencias (Tecnatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable).

En el 2003, la Casa Universitaria pasa a ser el CUR, donde queda instalada una Comisión Directiva cogobernada y se consolidan algunas ofertas de enseñanza. Del 2007 al 2010, se da la primera generación de la Licenciatura en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias.

ALGUNOS DATOS



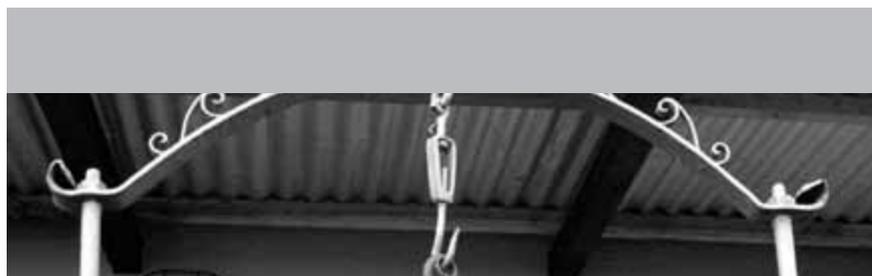
Carreras completas	Tramos de carreras
Facultad de Ciencias: Técnico en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Módulos de arte
Facultad de Ciencias: Licenciado en Recursos Naturales	
Facultad de Enfermería: Auxiliar de Enfermería	
Facultad de Enfermería: Licenciado en Enfermería	
Facultad de Odontología: Asistente Odontológico	
Facultad de Odontología: Higienista Odontológico	
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Pretecnatura en Diseño	

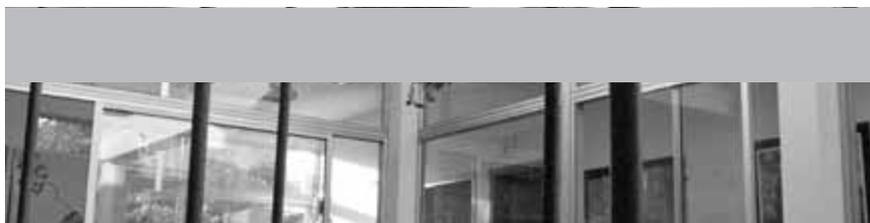
ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS

Estudiantes	482
Docentes	Radicados: 38
	Viajeros: 89
Funcionarios	15

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN APROBADOS EN 2010

Proyectos de enseñanza aprobados	2
Proyectos de investigación aprobados	4
Proyectos de extensión aprobados	5
Publicaciones aprobadas	6





GESTIÓN Y OBRAS

Los siguientes valores son los asignados al CUR para el año 2010 por rubro:	
Sueldos	\$ 5.847.704
Gastos	\$ 845.182
Inversiones	\$ 90.433
Cargos e inversiones PDU (aprox)	\$ 2.300.000

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

El CUR desarrolló, durante el año 2010, diversas actividades tendientes a consolidar sus principales líneas de trabajo, las cuales se encuentran directamente vinculadas con las estrategias reformativas de la Universidad, aterrizándolas a nivel local. Durante el año 2010 se ha consolidado el PRET, se han profundizado las articulaciones interinstitucionales con ANEP, con la Intendencia Departamental de Rivera (IDR), con OSE, UTE y con Universidades del vecino Estado de Rio Grande do Sul (principalmente con la Universidad de Santa María y la Unipampa). En cuanto al *Programa de Frontera* se está trabajando en la elaboración de las bases para la constitución de un Libro Blanco de Frontera, en el cual el CUR se encuentra abocado al diagnóstico ambiental y productivo.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE

Entre otras actividades más puntuales, está promocionar el desarrollo de capacidades para la mejora del proceso enseñanza/aprendizaje, tal como la utilización de las TIC en las distintas carreras y cursos existentes en el CUR. Para ello, y gracias al respaldo de la CSE, se realizaron cursos a docentes y estudiantes para el manejo de la plataforma Moodle de la que dispone la Udelar, titulada EVA. Estas actividades contaron con más de once docentes participantes, más de cien estudiantes participantes y ocho cursos funcionando. El CUR cuenta también con un representante designado ante la CSEAM vinculado al tema TIC, logrando una mejor comunicación con ese servicio y mayor constancia en el desarrollo de esas actividades.

A esto se le debe sumar los proyectos de las facultades de Ciencias y de Artes para el desarrollo de plataformas propias a los cuales el CUR brinda apoyo a través de su Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) y su biblioteca. Estos proyectos buscan generar mejores estructuras de apoyo a sus estudiantes a distancia, para fomentar y facilitar la comunicación con docentes de la capital, pero además la propia comunicación entre estudiantes. La Facultad de Enfermería dicta además, el Módulo de Enlace Complementario en su totalidad a través de la plataforma y se está proyectando desde el CUR la construcción de un Espacio Permanente de Respaldo al Aprendizaje, a través del cual un equipo multidisciplinario de docentes logre brindar un servicio de desarrollo de las capacidades de estudio de nuestros alumnos.

Otra de las líneas en las que se está trabajando, es en la incorporación de la extensión a la enseñanza de grado. Durante el presente año se dictó un curso de la CSEAM sobre extensión universitaria y cuestión agraria, con una carga horaria importante, cuyos créditos seguramente serán revalidados en la Licenciatura en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias. Se está trabajando en que se revalide en otras Licenciaturas que se manejan con créditos. El curso posibilitó además fortalecer la articulación de una red regional de extensión, iniciando sus actividades con la UAE y la Unidad de Relacionamiento con el Interior. Participaron quince estudiantes, concentrándose en una estrategia de abordaje del territorio a partir del conocimiento del entramado institucional y de actores relevantes para el desarrollo de la zona.

Otra actividad llevada adelante durante 2010 en el CUR fue un trabajo profundo con el Grupo las Palmeras. Iniciativa de proceso asociativo que contó con el apoyo de egresados del CUR y luego el acompañamiento de docentes del CUR y la Unidad de Extensión de Artigas. Se trata de un grupo de productores familiares de la zona de la Palma Lunarejo que accedió de forma grupal a la explotación de un predio en el centro del Área Protegida Valle del Lunarejo. La inexperiencia en actividades grupales, las dificultades económicas y la necesidad de una gestión sustentable de los recursos naturales del predio hicieron que el CUR decidiera, junto a la Unidad de Extensión de Artigas, volcar recursos humanos para apoyar el desarrollo de esta interesante experiencia.

FLOR DE CEIBO

El Proyecto Flor de Ceibo regional comienza su segundo año de trabajo. El grupo que trabaja en esta temática se encuentra conformado por estudiantes y docentes del CUR, con carácter regional.

A comienzo del año 2010 se llevó adelante un ciclo de debate y conferencias con los candidatos a intendente de los partidos políticos locales. La finalidad fue difundir cuestiones de interés general con la participación de los diez candidatos de todos los partidos políticos a lo largo de tres conferencias sobre el tema de la descentralización administrativa, las políticas de salubridad e higiene y el desarrollo sustentable regional. Más de doscientas personas participaron en las tres actividades que se realizaron por segunda vez, consolidando al centro universitario como referencia de espacio democrático de cara a la comunidad. Para la realización de este evento se contó además con el apoyo de la Casa Bertholt Brecht y de la CSEAM.

VIII JORNADAS DE LA RED TEMÁTICA DE MEDIO AMBIENTE

En noviembre de 2010 se llevaron a cabo en el CUR las *VIII Jornadas de la Red Temática de Medio Ambiente (Retema)* de la Universidad de la República. El título de las mismas fue «Conocimiento y reconocimiento de nuestra diversidad socioambiental. Bases para la descentralización del Uruguay». Es la primera vez que estas jornadas se realizaron fuera de Montevideo. La organización se llevó a cabo conjuntamente entre el CUR y la Retema, con apoyo financiero de la CSIC. La Retema es un espacio universitario multidisciplinario que trabaja en temas relacionados con el medio ambiente (en un sentido amplio). En este espacio, investigadores y docentes universitarios buscan romper los esquemas de sus especializaciones y trabajar en forma conjunta en temas medioambientales, analizando conflictos y trabajando en extensión universitaria en la temática.

Las jornadas de la Retema se realizan anualmente desde el año 2002, y generan un ámbito de intercambio de aportes multidisciplinarios. Como surge del título de las Jornadas, el tema central es el conocimiento y reconocimiento particularidades físicas, biológicas, sociales y económicas del Uruguay. Algunos de los temas de importancia discutidos durante estos días fueron: la Banda Oriental, su inserción regional y sus matices; gestión ambiental de los recursos hídricos en Uruguay; perspectivas locales, paisajes y ecosistemas del Uruguay; la estructuración del territorio nacional; la franja costera; EcoPlata como modelo de integración de políticas y conocimiento; sustentabilidad de la producción lechera unifamiliar; el interior profundo; aproximaciones multidisciplinarias a la región de frontera, entre otras.

Durante la segunda mitad del año 2010 se realizaron los llamados para cubrir los cargos relacionados al PDU a instalarse en el CUR: Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región noreste. Se trata de tres profesores adjuntos y tres profesores asistentes para trabajar en esta temática. Los cargos serán cubiertos prontamente para comenzar a trabajar en febrero/marzo de 2011.

Estas actividades consolidan la presencia universitaria en Rivera con relación a la temática de su PDU aprobado por el CDC para la RN: Desarrollo sustentable y recursos naturales, temas relacionados con la madera, la carne y con el espacio de frontera.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

El CUR realiza distintas actividades vinculadas a las tres funciones universitarias, muchas de las cuales se han mencionado en otros puntos una actividad. En particular merece ser destacada en este punto, no solo por considerar que el trabajo realizado es de extrema pertinencia, sino además por ser claro indicador de la interdisciplinariedad lograda y la proyección regional lograda por el CUR.

El CUR participó durante el año 2009 de un relevamiento organizado por GGIR-CSEAM sobre la temática «Residencias afectadas por las inundaciones de noviembre de 2009 en Artigas». En el marco de un convenio con el PNUD y junto a investigadores de la Facultad de Ciencias, se trabajó en estudiar el componente ambiental del área afectada por las inundaciones.

Las inundaciones son procesos naturales y cíclicos, responsables de modelar el paisaje. Entre otros aspectos, son responsables en las planicies de inundación de definir el tipo de suelos existente, la geoforma, la vegetación, entre otros aspectos. Ya que se trata de eventos normales y cíclicos, afirmar que los mismos producen «impactos ambientales» es incorrecto. Sin embargo, la estrecha vinculación del ser humano con los cursos de agua y el crecimiento urbano sin criterio en las planicies han transformado estos espacios en lugares problemáticos y desorganizados. La planicie de inundación donde se encuentra parte de la ciudad de Artigas no escapa a esta realidad. En ella, la sumatoria entre la ocupación del territorio, las actividades extractivas y los recursos naturales asociados generan zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental, que se ven especialmente afectadas durante eventos puntuales e importantes, como son las inundaciones. Para comprender este proceso de forma más integral y especializada en el terreno, el equipo de docentes de la Facultad de Ciencias y el CUR proponen la construcción de un Modelo de Vulnerabilidad Ambiental, utilizando para ello una herramienta de avanzada, un SIG. Este modelo es el resultado de la integración de un modelo de fragilidad ambiental (propiedades intrínsecas del sistema ambiental) y las amenazas (actividades antrópicas) existentes, vinculándolos además con un tercer modelo de los servicios ambientales existentes en el área. Los resultados del estudio arrojaron que un porcentaje importante del área ocupa zonas con vulnerabilidad alta a muy alta además de afectar un número importante de servicios ambientales. Toda esta

información permitió identificar con precisión las áreas más susceptibles a los problemas ambientales y planificar alternativas para subsanarlos o evitarlos.

El trabajo realizado durante dos meses permitió la construcción de un potente modelo de vulnerabilidad ambiental del área crítica, permitiendo a los tomadores de decisiones locales y nacionales identificar con precisión las áreas de mayor problemática ambiental en la ocupación del territorio.



CENTRO
UNIVERSITARIO
DE LA REGIÓN
ESTE

El año 2010 fue un año importante en logros en el camino de avance hacia una estructura regional del CURE en los diversos aspectos que involucran a la vida universitaria, tanto desde el punto de vista de la gestión académica, como administrativa y crecimiento edilicio.

El CURE tiene un desarrollo muy rápido, en diversas áreas, producto de la oferta educativa de inicio del centro universitario sumado a la llegada de ocho grupos de trabajo del PDU y de nuevas ofertas de grado que se van insertando en la estructura académica.

Es el primer centro universitario que nace con características regionales, en un momento particular del proceso de descentralización universitaria, con definiciones del CDC en diversos temas que inciden en la descentralización en forma directa algunos e indirecta otros vinculados a aspectos que permiten la flexibilización, creditización y diversificación de las nuevas ofertas, así como el uso de TIC. Asimismo el particular momento político de la región cuando nació el CURE tuvo un papel importante en sus inicios y posterior desarrollo. No obstante, las dificultades propias de un país pensado a partir de la capital como elemento centralizador generan obstáculos para que el funcionamiento regional se dé en la misma medida que el crecimiento general de las sedes. Es así que las comunicaciones territoriales, la posibilidad de traslado de una sede a la otra, la carencia de un sistema de transporte interse-des adecuado a las necesidades de un estudiantado creciente, hacen difícil el funcionamiento de las carreras más allá de lo local. Sumamos a esto la lenta transición hacia los centros de interior de un sistema de becas y apoyos de alojamiento que incluso los propios departamentos del interior fueron centralizando en Montevideo, en un proceso que es necesario redireccionar a la luz de las nuevas propuestas de desarrollo universitario en el territorio nacional.

No obstante este proceso de acomodamiento de las estructuras existentes a la nueva realidad en desarrollo, al progreso de la Universidad en el territorio nacional es un hecho y en el caso del CURE con un fuerte apoyo social y de los gobiernos departamentales que permiten paliar estas dificultades con gran esfuerzo.

El CURE desde su nacimiento tiene un muy fuerte apoyo de la sociedad local a nivel de toda la región incluyendo el apoyo de los gobiernos departamentales. En el presente año como parte del proceso de crecimiento y madurez en diversos aspectos, las comisiones pro universidad de la región están en proceso de cambio. En este contexto, la comisión de apoyo a la Universidad de Maldonado se transformó en una Asociación de Amigos de la Universidad de la República con personería jurídica a los efectos de mejorar la calidad y el relacionamiento con la Udelar, incorporando integrantes valiosos de la sociedad. En Rocha y Treinta y Tres están en el mismo camino en etapas diferentes.

Continuó el proceso de radicación e instalación de los integrantes del PDU, en Rocha y Maldonado, estando en proceso de resolución la adecuación de espacios para trabajo de los distintos grupos en tanto se construyen los nuevos edificios de la Udelar en Rocha y Maldonado. Actualmente se está trabajando en los locales cedidos por la Intendencia de Maldonado en el ex local del Mercado Agrícola en la ruta 39, y en pos de conseguir nuevos locales para albergar a quienes están llegando a medida que se resuelven los procesos de concursos y radicaciones, entre los cuales están algunos locales de la tribuna sur del campus municipal de Maldonado.

Jaime Sztern
Director

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA DE GRADO

Se incorporaron nuevas carreras con inicio fijado en el 2011, manteniéndose las ofertas ya existentes, o mejorándose algunas como en el caso de FCEA, que en lugar de la EDA, se propone un curso de inicio que permite el ingreso a diversas licenciaturas de la facultad en Montevideo, en tanto se instrumentan fuera de la capital.

ENSEÑANZA DE POSGRADO

Se realizaron diversos cursos en el marco de educación permanente en todas las sedes regionales y atendiendo tanto a los ejes prioritarios como transversales definidos para el CURE, sumado a seminarios y actividades del CURE y otras de carácter interinstitucional como las mencionadas anteriormente.

RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Todas las propuestas a presentación de proyectos de extensión tuvieron una numerosa respuesta de parte de diversas opciones del CURE, conformándose un proyecto EFI desde el espacio interdisciplinario del CIO, y otras propuestas de extensión que abarcan temáticas vinculadas al ISEF, a biología, a biodiversidad, a la Licenciatura de Diseño de Paisaje, y algunas propuestas de la propia Unidad de Extensión en temáticas de formación, talleres, etcétera.

En el caso de Treinta y Tres, la actividad de educación permanente y extensión es la manifestación central de la función enseñanza, en tanto no se radiquen ofertas de enseñanza de grado en la sede.

CONVENIOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Existen en marcha convenios vinculados a diversos grupos de investigadores y carreras con las intendencias departamentales, trabajando en temáticas relacionadas con el medio ambiente, planeamiento territorial, estudios socioeconómicos, arqueología y antropología, patrimonio, cultura, etcétera.

A nivel internacional existen algunas propuestas a estudio y otras en etapa de concreción como el proyecto SARAS con la Universidad de Wageningen, el LAPPU con la FHCE, que vinculan con universidades de Bélgica, España y Brasil, entre otros.

El proyecto *Frontera* vincula a los centros universitarios que tienen referencia directa con la frontera Uruguay-Brasil, incluyendo toda la línea fronteriza desde el Océano Atlántico hasta el río Uruguay. En lo que respecta al CURE, en conjunto con los otros integrantes de este proyecto, estamos inmersos en la confección de un Libro Blanco cuya finalidad es recabar información existente para tomar como punto de partida de abordajes diversos a la problemática de frontera. En este sentido se realizaron encuentros binacionales en Sant'Ana do Livramento en la sede de Unipampa y en Santa María en la Sede de la UFSM para consolidar y ajustar aspectos de posibles trabajos en conjunto en el área de investigación y extensión que aporten a las diversas visiones que

sobre las temáticas vinculadas al área de frontera existen y con problemáticas comunes a ambos lados de la demarcación geográfica.

Asimismo, de las diversas carreras y los PDU surgen investigaciones y publicaciones que se detallan en este mismo informe.

Todo lo anterior, compone una miscelánea que brinda una apretada imagen del proceso actual de desarrollo del CURE, que en forma definida avanza en el desarrollo de las tres funciones universitarias, incorporando conceptos de trabajo interdisciplinario desde las actividades curriculares, en procura de desarrollar a través de los EFI la integralidad de funciones, avanzando en la estructura de gestión y también en lo edilicio buscando mejorar en forma continua el ambiente y las condiciones de estudio y trabajo.

CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL

La construcción institucional se da en diversos niveles. En el plano político, se plantea la consolidación de una Comisión Directiva incipiente, con delegados de órdenes con poca experiencia o trasladando al ámbito del CURE diversas experiencias desde la diversidad de servicios que conforman el Centro Universitario de la Región Este. Por otra parte, la integración de la sociedad civil y de los funcionarios no docentes, conforman una innovación en fase experimental en esta nueva construcción institucional.

La consolidación de la estructura de gestión administrativa, en el futuro inmediato permitirá el apoyo necesario para el crecimiento en las propuestas de grado y posgrado en etapa de inicio.

También se encuentra en marcha la estructura edilicia definitiva con lo cual se visualizará la Universidad en la región y se generarán ambientes aptos para el mejor desempeño de las funciones universitarias en las sedes de la región.

El gran desafío es el desarrollo integral del CURE, logrando equilibrar el enorme potencial de los PDU con una cantidad importante de docentes con alta dedicación, y nivel académico excelente, en coexistencia con el crecimiento de otras opciones de grado en diferentes estados de crecimiento dentro de la Universidad como las experiencias de asociación UTU-Udelar de los tecnólogos, las carreras de tipo tradicional como la licenciatura de Diseño de paisaje, licenciatura de Turismo, y las posibilidades de desarrollo en investigación de estas propuestas sustentadas desde Montevideo por los servicios correspondientes. La amalgama de todas las situaciones institucionales existentes es el gran desafío que permitirá conformar una masa crítica importante, de carácter interdisciplinario con enormes posibilidades de integración y desarrollo académico en las tres funciones.



CASA de la UNIVERSIDAD
TACUAREMBO



Aquí se construirá

la Sede Tacuarembó del

Centro Universitario de la Región Noreste
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CASA
UNIVERSITARIA
DE
TACUAREMBO

A principios del año 2010 se realiza el Encuentro en Tacuarembó, jornada de especial relevancia para el desarrollo de la Universidad de la República en el interior, y de alto significado para la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) y la comunidad local.

Se da inicio a la carrera de Tecnólogo Cárnico y se inauguran las instalaciones del laboratorio, se presentan los avances del prototipo del neuronavegador y se reúne el Plenario de la CCI en la sede de la CUT. Se realiza en la Junta Departamental la sesión del CDC con la presencia de representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, de autoridades y referentes de la sociedad civil del departamento y de la región.

Esta instancia posibilitó mostrar la visión de la Universidad para su desarrollo en el interior y los instrumentos planteados: los PRET, los PDU, la creación de los Cenur, y la voluntad de hacerlo en cooperación con otros actores de la sociedad.

Las acciones de la CUT se enmarcan en esta visión de futuro y se centraron en consolidar cada uno de los instrumentos a nivel local y regional. Se avanza en la construcción de la propuesta regional a través de la participación en el proceso de formulación de los Cenur en el marco de la CCI, y en la implementación del PDU forestal, tanto en lo referente a la capacidad académica como a los aspectos logísticos para el funcionamiento del mismo, así como en la generación de alternativas de enseñanza vinculadas a dicha área.

El inicio de las actividades de enseñanza estimuló la continuación de los esfuerzos por construir nuevas propuestas a fin de aportar a la generalización de la enseñanza terciaria en el interior, y la disminución de la inequidad geográfica de acceso a la misma. Para ello se ha contado con el apoyo de los servicios realizando actividades de extensión, investigación y de educación permanente.

La integración de los servicios a las acciones de la CUT contó con referentes locales diversos: colectivos universitarios, trabajadores, estudiantes, docentes, organizaciones de la sociedad civil, comunicadores, instituciones, empresas, etcétera, dando cuenta de una diversidad de actores representativa de las diferentes dimensiones de la realidad local.

En tal sentido se está trabajando para la concreción de un acuerdo con el INIA a fin de complementar esfuerzos para potenciar las capacidades institucionales y, a partir de intereses comunes constituir un campus que integre actividades de investigación, enseñanza y extensión que aporten al desarrollo regional y nacional.

La creación y puesta en marcha de nuevas propuestas de enseñanza, la consolidación del proceso institucional regional (Cenur), la construcción de la sede de la CUT y el funcionamiento de las diferentes formas de cooperación institucional con actores locales y regionales, son los desafíos para la CUT, lo cual requerirá del accionar conjunto con la Universidad en el marco de las estrategias de desarrollo en el interior.

Daniel Cal
Director

En el marco de propuestas formalizadas por los actores locales y los servicios, se realizaron desde marzo 2010 las siguientes actividades:

- Curso-taller Operadores de Alimentos, a cargo de docentes del Departamento de Alimentos de la ENYD. Participaron casi cuarenta personas que trabajan o se relacionan con la manipulación de alimentos.
- Conferencia: Patrimonio Arquitectónico ferroviario del Uruguay, coorganizado con la Cátedra Washington Benavides, a cargo de docentes de la Farq e investigadores vinculados al tema patrimonial en el marco del proyecto premiado para Fondos concursables para la cultura del MEC. Participaron 25 personas.
- Jornada de Medicina y Nutrición Deportiva, coorganizada con la Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte y la Cátedra de Medicina del Ejercicio y Deporte de Facultad de Medicina. Participaron 65 personas (profesores de Educación Física, entrenadores, profesionales de la salud vinculados al deporte de Tacuarembó y Rivera).
- Plenario sobre Enfermedad Celíaca, coorganizada con la ENYD, contó con la participación del equipo de salud de la Unidad de Gastroenterología y Nutrición del Hospital Pereira Rossell y la Asociación de Celíacos del Uruguay, así como el auspicio de Intendencia de Tacuarembó, ASSE, Dirección Departamental de Salud-MSP, la Cooperativa Médica Tacuarembó. Participaron 110 personas (celíacos y familiares, personal de salud de Tacuarembó y Rivera, trabajadores de empresas alimentarias).
- Actividad teórico-práctica *Sin Trigo*, como segunda instancia del Curso-taller Operadores de Alimentos, también a cargo de docentes del Departamento de Alimentos de la ENYD. Participaron 27 personas (celíacos y familiares, panaderos y cocineros).
- Curso-taller Los medios alternativos de la Enseñanza y la web 2.0, a cargo de la Unidad de Educación de Facultad de Veterinaria. Participaron 25 docentes locales.
- Seminario Internacional Patrimonio Indígena en el contexto de las Misiones, organizada por Facultad de Humanidades en el marco del programa Propim y la Comisión Coordinadora de Educación Superior del Mercosur. Participaron 23 docentes vinculados al tema de Argentina, Paraguay y nuestro país y representantes de instituciones culturales locales.
- Taller sobre Comunicación y Desarrollo, coorganizado con la Asociación de Periodistas del Uruguay, con la presencia del director de la Liccom Gabriel Kaplun y la participación de 38 periodistas y personas vinculadas a la comunicación en la región noreste.
- Jornada de capacitación en programas de enseñanza y competición en la natación, coorganizada junto a la Dirección de Deporte de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, con la presencia del medallista panamericano profesor Javier Golovchenko. Participaron cuarenta profesores de natación del departamento y la región así como estudiantes de Educación Física.

PRINCIPALES ACCIONES EN EL 2010

PROYECTO NODOS DE SALUD

Se mantiene la participación de la Universidad en el proyecto *Nodos de Salud* (programa *Uruguay Integra*), junto con la Facultad de Medicina y las instituciones socias: intendencia de Tacuarembó, MSP y ASSE, en particular en el Comité Interinstitucional.

El segundo año del proyecto estuvo pautado por la presencia del proyecto en todo el departamento a través de las acciones realizadas en los nodos urbanos y rurales, lo cual posibilitó integrar la participación de estudiantes de Ciclipa en las actividades coordinados por la UDA de Medicina Familiar y Comunitaria (Facultad de Medicina) con sede en Tacuarembó.

DESARROLLO DEL PROTOTIPO DE NEURONAVEGADOR

Es un proyecto de investigación que desarrolla la Facultad de Ingeniería junto al Hospital de Clínicas y el Hospital de Tacuarembó. El proyecto consiste en la construcción de dos prototipos de Neuronavegador que serán instalados en dichos hospitales. Sin duda un esfuerzo de cooperación entre actores del sector público y disciplinas diversas (médicos e ingenieros) para resolver un problema real.

PROGRAMA REGIONAL DE ENSEÑANZA TERCIARIA

A fin de disponer de información relevante sobre la realidad regional se elabora el documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET Noreste con el apoyo del lecon de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Se avanza en la implementación del PDU sobre forestal, realizándose los llamados para los cargos docentes contenidos en la propuesta aprobada, y se realizan las compras de equipamiento para el proyecto.

En forma complementaria, con la información de base generada y los ejes del PRET Noreste se trabajó en forma conjunta con los diferentes servicios a fin de identificar alternativas de enseñanza, investigación y extensión para la región, en especial buscando generar propuestas nuevas en la perspectiva de los llamados en curso.

Como resultado de lo expresado, se culmina el año con la realización de un encuentro entre los servicios vinculados a la CUT a fin de fortalecer las formas de cooperación para generar nuevas propuestas de enseñanza para Tacuarembó y para el noreste.

CARRERA DE TECNÓLOGO CÁRNICO

Una vez aprobada la carrera en el marco del Convenio ANEP-Udelar, se realizan las inscripciones de estudiantes y el proceso de selección de docentes. En el mes de marzo se da inicio a la carrera de Tecnólogo Cárnico, con el primer grupo de la carrera, comenzando las clases con 39 alumnos. Quedan estudiantes inscriptos en lista de espera, con quienes se conforma el segundo grupo de la generación 2010 con 34 alumnos que inician sus clases en el mes de agosto, con lo cual totaliza 73 estudiantes en la primer generación de la carrera.

La Carrera de Tecnólogo Cárnico funciona en la Escuela Agraria de Tacuarembó y en el laboratorio ubicado en la sede de INIA Tacuarembó, donde se desarrollan las actividades prácticas.

Se realizan actividades de formación a los docentes de la carrera, a cargo del Departamento de Educación Veterinaria de la Facultad de Veterinaria en la Casa de la Universidad, las que se desarrollan durante todo el año.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA
SALUDABLES Y DE COMUNIDADES
SALUDABLES DE LA REGIÓN
NORESTE

Durante el año 2010 se implementa el proyecto de Promoción de Hábitos de Vida Saludables a través de las escuelas rurales en zonas rurales de la región Noreste, con una priorización en los territorios con mayores índices de pobreza y menor densidad poblacional. Como premisa fundamental se planteó la contribución a la mejora de la calidad de vida de los niños y jóvenes de las escuelas rurales y sus familias, a través de la generación de estrategias que estimulen la adopción de hábitos saludables y la participación comunitaria.

Este proyecto constituyó una experiencia inédita ya que fue generado desde la participación proactiva de universitarios egresados locales de la región Noreste, cumpliendo con los preceptos fundamentales de una Universidad Latinoamericana. A su vez sirvió de espacio de integración y formación de estudiantes de grado de Facultad de Medicina y Enfermería y la interacción con docentes.

Esta intervención en el medio constituyó una primera experiencia desde la Casa de la Universidad de Tacuarembó en las zonas rurales de tres departamentos de la Región Noreste, de abordaje interdisciplinario, de intensa coordinación interinstitucional e interservicios, como propuesta integral a la que apuesta nuestra Udelar en la actualidad. Se presenta así como una muy buena oportunidad para continuar con estos emprendimientos regionales, que vinculen estudiantes y docentes universitarios de la región, maestros e instituciones que hacen a la realidad rural y aportan al desarrollo rural.

ACTIVIDADES CON OTROS ACTORES LOCALES

Se realizaron exposiciones fotográficas Ingravidarte de la fotógrafa Manuela Aldabe y Mujeres en tu piel promovida desde el Grupo Raíces en el marco de la Semana contra la Violencia Doméstica.

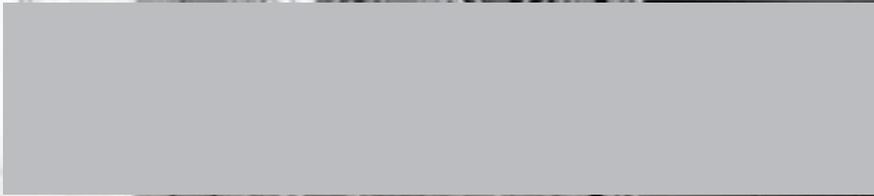
Se participó del reconocimiento al profesor Washington Benavidez, realizado en forma conjunta con el Club Tacuarembó y la Cátedra WB, auspiciado por el MEC, la Intendencia de Tacuarembó y la Junta Departamental de Tacuarembó.

La Casa de la Universidad de Tacuarembó es una referencia permanente para la realización de actividades de formación, reuniones y talleres con diferentes actores locales: Dirección Departamental de Salud del MSP, Mides, MGAP, Cátedra Washington Benavidez, Mesa de Desarrollo Productivo organizadas por PIT-CNT, así como lugar de reuniones de colectivos universitarios.

Se participa en diferentes ámbitos locales de coordinación y cooperación institucional: Agencia de Desarrollo de Tacuarembó, Cátedra WB, Comisión Departamental de Educación, Mesa de Desarrollo Productivo y el Grupo de Apoyo a la Universidad de la República.



ACTIVIDADES
CONJUNTAS DE
ARTICULACIÓN



COMISIÓN
SECTORIAL DE
ENSEÑANZA



La Universidad manifiesta permanentemente su preocupación por mejorar el sistema de educación pública, contribuyendo en particular a facilitar el acceso de los jóvenes a la educación terciaria y a lograr su permanencia y la culminación de sus estudios. Las diferentes actividades desarrolladas por la CSE se orientan en ese sentido, en el marco de una profunda reflexión para la renovación de la enseñanza universitaria.

La CSE ha ordenado su diversas tareas en tres grandes ejes:

1. la atención al estudiante y promoción de la enseñanza activa que multiplique el acceso y facilite la permanencia en la formación terciaria;
2. la mejora de la calidad de la enseñanza de grado; y
3. la expansión de la educación superior.

La intención común de todas esas acciones es colocar efectivamente a los estudiantes en el centro de los esfuerzos institucionales. Tratan además de brindar atención a la creciente diversidad social, económica y cultural del núcleo estudiantil y, muy particularmente, a atender la situación del creciente número de estudiantes que al mismo tiempo trabajan.

Asimismo buscan contribuir con la expansión de la enseñanza terciaria por todo el territorio nacional —en el marco del desarrollo de PRET en coordinación con otros actores educativos y sociales— tendiendo a la conformación de un sistema nacional de educación pública terciaria que apoye decididamente el desarrollo productivo, la inclusión social y el bienestar de la población.

Los elementos de juicio acumulados permiten valorar positivamente los esfuerzos realizados, aunque es necesario, en la medida que comienzan a tener cierto tiempo de desarrollo y resultados concretos, emprender cuidadosos procesos de evaluación y reflexión con el fin de rectificar o consolidar caminos.

Es necesario además la definición e implementación de acciones complementarias imprescindibles en un futuro inmediato. Como ejemplo destacamos los siguientes grandes desafíos:

- La aplicación de la *Ordenanza de Grado* que tiene sus bases aprobadas por el CDC y se encuentra a consideración de la AGC. Este proceso que incluirá la creditización de todas las carreras universitarias en el plazo de un año y la revisión de los planes de estudios en los dos siguientes, permitirá desarrollar procesos educativos flexibles, brindando entre otras cosas facilidades para elaborar trayectorias curriculares diversas, la reorientación de estudios y la integración de la extensión y la investigación en los currículos.
- Mejorar la vinculación de los estudios universitarios con el trabajo, incluyendo la apertura de nuevas modalidades de ingreso o reingreso a los estudios universitarios, el reconocimiento de la formación en el trabajo y el estímulo a la inserción de los estudiantes en prácticas pre profesionales o tecnológicas.
- Mejorar sustancialmente el egreso de los estudios universitarios, identificando y atacando las causas del rezago y tomando medidas planificadas para facilitar la culminación de las carreras.
- Articular efectivamente la formación de grado con la de posgrado y la educación permanente, optimizando los tiempos de estudio, los recursos y los resultados educativos permitiendo a las personas una trayectoria educativa continua mejor integrada a su vida y a su trabajo.

Luis Calegari
Prorrector de Enseñanza

INTRODUCCIÓN

La CSE es el organismo central de cogobierno universitario que tiene a su cargo el estímulo de acciones tendientes al desarrollo de una enseñanza de calidad en la Universidad de la República.

Su principal función es la de articular y coordinar acciones con todos los servicios universitarios y otras instituciones del sistema educativo público nacional, particularmente con ANEP, desarrollando el trabajo en red para la implementación de proyectos, programas y actividades diversas de fomento de la enseñanza activa, estímulo de la innovación educativa y la formación docente.

Particularmente promueve la articulación y flexibilización curricular y las prácticas docentes que incorporan integralmente las funciones universitarias, contribuye con el impulso a la descentralización de la Universidad, establece relaciones de cooperación e intercambio académico con otras universidades e impulsa la investigación en temas de enseñanza superior. Asimismo propone y asesora al CDC sobre políticas de innovación, desarrollo y mejora permanente de la educación superior y otros diversos temas de su competencia.

ACTIVIDADES DESTACADAS EN EL 2010

ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA ACTIVA QUE MULTIPLIQUE EL ACCESO Y FACILITE LA PERMANENCIA EN LA FORMACIÓN TERCARIA

En este período se ha continuado con las principales líneas estratégicas definidas en el período anterior con el fin de fortalecer la renovación de la enseñanza, en el marco de la reforma de la Universidad. Las mismas están ordenadas en tres grandes ejes:

PROGRAMA DE RESPALDO AL APRENDIZAJE

Este eje tiene como grandes objetivos promover el acceso a la Universidad y brindar apoyo a los estudiantes, facilitándoles su inserción en la vida institucional y atacando diversos factores que pueden contribuir con la desvinculación de la formación terciaria. Las diversas actividades que lo componen incluyen el estímulo a la diversificación y la mejora continua de los procesos de enseñanza, la incorporación de tecnologías y particularmente las acciones desarrolladas desde el *Programa de Respaldo al Aprendizaje* (Progesa).

Progesa ordena sus líneas de intervención en dos grandes grupos:

1. Promoción del estudio a nivel terciario y orientación sobre la oferta educativa de la Universidad, que incluye el trabajo en espacios de información y orientación en coordinación con el SOVO (Facultad de Psicología), Mides e Inju, la difusión de las actividades universitarias en instituciones públicas de enseñanza media en el país, la organización de Expo Educa en varias partes del país con más de 35.000 estudiantes visitantes en 2010 y la organización del Espacio Universidad Abierta. Además realiza actividades de información y promoción

de los estudios universitarios en hogares estudiantiles y trabaja con jóvenes que se encuentran en el borde del sistema educativo.

En este sentido es de destacar su participación en la planificación e implementación del programa *Compromiso Educativo* que se desarrollará a partir de 2011 con estudiantes de Enseñanza Secundaria.

2. Programas de apoyo y orientación a los estudiantes que ingresan a la Universidad de la República, mediante ciclos de talleres, espacios no estructurados de orientación, jornadas de bienvenida y ciclos introductorios en los diferentes servicios. En este grupo destacamos muy especialmente el estímulo y la formación de estudiantes y docentes para las *Tutorías entre Pares* (TEP) y el apoyo a proyectos estudiantiles con fines de socialización y educación de los estudiantes de los años iniciales.

Las TEP significan una forma de atención individualizada a la población estudiantil que complementa la actividad docente y tiene como fin resaltar las potencialidades propias del estudiante para su mejor inserción en la educación, aumentar sus capacidades de aprendizaje y superar factores que juegan como determinante de su desestímulo. Tienen base en un fuerte sentido de solidaridad y posicionamiento en un mismo canal de comunicación tutor/tutorado por su cercanía etaria y su propia condición de estudiantes.

En 2010 el programa de formación contó con un número de 160 inscriptos de los cuales cien culminaron las evaluaciones. Es de destacar que, inicialmente diseñados para estudiantes, hoy muestra un número creciente de participantes docentes que se plantean como objetivo construir y mejorar «buenas prácticas docentes».

Es destacable además la presencia de un gran número de estudiantes referentes del proyecto *Flor de Ceibo*, docentes del EI, CSEAM y actores de ámbitos extrauniversitarios como el Inju, BPS, Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT, B'nai B'rith Uruguay (proyecto *Salir Adelante*), Instituto de Profesores Artigas (IPA), Comedia Nacional e INAU. El programa ha propiciado acuerdos de trabajo en tutorías con el PIT-CNT en dos líneas, en los cursos de Formación para Formadores y en los talleres de preparación del módulo Derechos Laborales.

Áreas	Bienvenida y Cursos Introductorios	Herramientas para la búsqueda de empleo-Egreso	Jornadas de integración en Hogares Estudiantiles	Espacios de Orientación y Consulta	Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional	Expo Educa	Formación de Formadores Locales	Tutoría entre Pares	Tutoría Virtual	Formación de Tutores	Encuentro de Tutorías
	Participan: estudiantes	Participan: estudiantes	Participan: residentes, encargados y público en general	Participan estudiantes: liceales y universitarios	Participan: jóvenes entre 14 y 29 años	Participan: adolescentes, jóvenes y público en general	Participan: docentes, profesionales, adscriptos	Participan: estudiantes	Participan: estudiantes	Participan: estudiantes	Participan: docentes, estudiantes
Agraria	450							16			
Artística											
Científico Tecnológica	3000							58			
Salud	3120							62			
Social	1960							18			
Interior	350						160	10			
Total	8880	95	130	530	3175	35000	160	164	230	670	200

CREACIÓN DE ESPACIOS
MULTIFUNCIONALES



Los objetivos de este eje son variados pero estrechamente interrelacionados. Incluye la implementación de salas de informática y la adecuación de aulas, talleres, clínicas y laboratorios para la enseñanza, el desarrollo de espacios multifuncionales para uso estudiantil y la elaboración de materiales didácticos, guías y otras publicaciones para la enseñanza superior. Asimismo la formación docente, particularmente el desarrollo de la Maestría en Enseñanza Universitaria de la que en 2010 egresaron los primeros diplomados, el fortalecimiento de las unidades de apoyo a la enseñanza de los servicios y el apoyo a los procesos de acreditación regional de las carreras universitarias.

Servicio	Responsable	Proyecto	Monto
Farq	Pablo Kelbauskas	Potenciación de los talleres de proyectos como espacios multifuncionales a través de su adecuación a las nuevas tecnologías	189.000
Escuela de Parteras	Laura Valli Hernández	Espacio para práctica de dinámicas corporales	33.115
EUM	Marita Fornaro	Mejora de los espacios multifuncionales para creación, interpretación e investigación musical	198.500
FHCE	Javier Roger	Espacio multifuncional en el hall superior de FHCE	200.000
IENBA	Daniel Argente	Ampliación de un espacio multifuncional en el IENBA	200.000
Ingeniería	Adrián Santos	Apropiación de espacios públicos por parte de los estudiantes como Área de Estudio, socialización y encuentro	200.000
Química	Lucía Pastore	Mejora del equipamiento del espacio multifuncional para estudiantes de FQ	200.000
Regional Norte	Alejandro Noboa	Promoción de prácticas de aprovechamiento de espacios físicos de uso estudiantil en RN	186.083
Veterinaria	Guillermo Tort	Adecuación de un espacio multifuncional	100.000
Centro Universitario Regional Este	Jaime Sztern	Centro Cultural Universitario (CCU)	147.000
Total			1.653.698

DESARROLLO DEL ENTORNO
VIRTUAL DE APRENDIZAJE

La introducción de herramientas informáticas y el desarrollo de procesos de enseñanza con base en las mismas es un objetivo prioritario que tienen apoyo en tres pilares fundamentales de cuyos resultados en 2010 destacamos:

1. el crecimiento sustantivo en el número de usuarios y recursos educativos disponibles en EVA, y la implementación o fortalecimiento de aulas y otros espacios con recursos informáticos con libre disposición por parte de los estudiantes. Al finalizar 2010 se encuentran incorporados más de 40.000 usuarios, de los

cuales 35.000 son estudiantes, y están a disposición más de 15.000 recursos educativos;

2. más de doscientos docentes que han culminado su participación en los cursos de formación, capacitándose fundamentalmente para el desarrollo de la enseñanza semipresencial y las tutorías virtuales;
3. la realización de otros 26 proyectos educativos semipresenciales o que incorporan TIC y otros recursos abiertos para apoyo de la enseñanza, lo que lleva el número de proyectos apoyados desde la CSE a un total de ochenta.

LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL FOMENTO A LA CONTINUIDAD EDUCATIVA

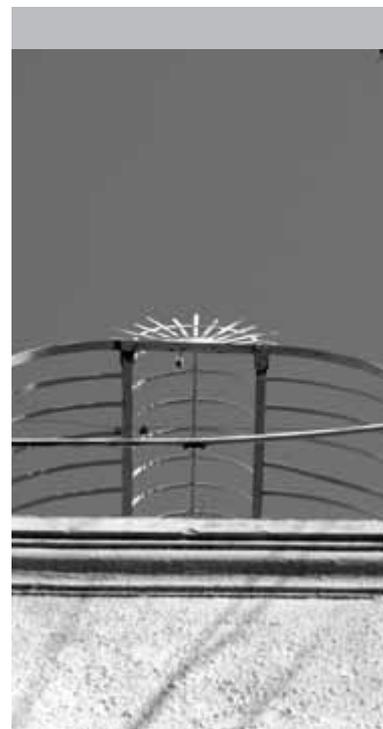
Las actividades en este eje están estrechamente vinculadas con la meta de expansión de la formación superior, haciéndola llegar a todo el país con una oferta educativa terciaria diversificada y mejor vinculada al trabajo. Esta meta se acompaña ineludiblemente con las de facilitar la continuidad educativa de las personas y de flexibilizar los procesos de enseñanza con el fin de posibilitar trayectorias diversas y acordes a la realidad e intereses de los estudiantes.

Destacamos la actividades conjuntas con ANEP para el desarrollo de la educación tecnológica terciaria, la continuidad del Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria (Sinetsa), la formación docente y una mejor interacción entre la educación secundaria y la superior. Estas actividades se han desarrollado en 2010 con la perspectiva de la creación de las nuevas instituciones terciarias, el ITS y el IUDE, y de consolidación del SNEP.

Carreras de tecnólogos. Programas de formación y apoyo docente. Año 2010					
			Monto asignado \$		
Inciso	Servicio responsable	Carrera	Gastos / Inversiones	Retribuciones	Total
06	Ingeniería	Tecnólogo Mecánico	115.740	106.240	221.980
06	Ingeniería	Tecnólogo Informático	162.000	380.00	542.000
11	Veterinaria	Tecnólogo Cárnico	241.760	229.633	471.393
01	CSE	Agroenergético	30.000		
Total					1.265.373

Carreras de Tecnólogos Sinetsa. Fortalecimiento 2010		
Inciso	Servicio responsable	Monto asignado \$
02	Agronomía ¹	4.400.000
11	Veterinaria ²	980.000
01	CSE (adquisiciones centrales) ³	2.800.000
Total		8.180.000

1. Incluye tractores, aulas prefabricadas EEMAC y EEER, equipamiento aulas EEER, refacción laboratorios EEMAC.
2. Incluye tractor y equipamiento EEMAC.
3. Incluye ómnibus y conectividad fibra óptica internet en EEER.



Los CIO constituyen una vía alternativa de acceso a la Universidad, que apunta a superar diversas dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a ella y que sin dudas contribuyen con los altos índices de desvinculación precoz del sistema educativo. Se destaca el carácter de optativo, en cuanto no modifica la posibilidad de los estudiantes a ingresar directamente a cualquier carrera universitaria de la manera habitual.

Los CIO tienen una duración de un año, donde se procura:

- apoyar y orientar a los estudiantes que desean seguir estudios terciarios, que tienen una inclinación temática genérica pero una débil vocación específica, facilitándoles el conocimiento de la Udelar y sus diversas posibilidades educativas y la inserción en la carrera de su preferencia evitando que tengan que reiniciar estudios desde la educación media;
- fortalecer conocimientos y fundamentalmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio, promoviendo la enseñanza activa, el autoaprendizaje, la capacidad crítica y la autoevaluación, contribuyendo al mejor aprovechamiento de la formación superior, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social;
- brindar una oportunidad más de estudiar, particularmente a aquellos estudiantes que por su situación social o procedencia geográfica tienen posibilidades limitadas para el ingreso habitual a la Udelar, contribuyendo a generar alternativas para que posteriormente puedan continuar formándose.

Los estudiantes que aprueben un CIO podrán acceder a un conjunto definido de carreras donde se les revalidará total o parcialmente lo realizado, sin desmedro de que por haber cursado y aprobado un año de estudios en la Universidad pueden ingresar a cualquier otra carrera cumpliendo con los requisitos que razonablemente determine el servicio involucrado.

En 2010 iniciaron sus actividades el CIO orientación Ciencias y Tecnologías de la RN y los CIO orientación Social y orientación Ciencias y Tecnologías del CURE.

PROYECTO DE PERTINENCIA SOCIAL

PROYECTO FLOR DE CEIBO DE APOYO AL PLAN CEIBAL

Este proyecto, que tiene por misión movilizar la participación de estudiantes universitarios en diversas tareas vinculadas con la puesta en funcionamiento del *Plan Ceibal* en el territorio nacional, ha encontrado su desarrollo pleno en 2010.

Los objetivos son por un lado colaborar con el *Plan Ceibal*, recogiendo información relevante, detectando y contribuyendo a superar obstáculos, muy particularmente en el proceso de apropiación del recurso tecnológico por parte del conjunto de la comunidad, en especial la familia del niño involucrado. Por otro lado, contribuir a la formación de los estudiantes universitarios desarrollando un trabajo interdisciplinario y articulador de las funciones universitarias, con la comunidad, a partir de un hecho relevante en la vida nacional, generando un espacio de reflexión crítica, aprendizaje y creación en torno a la experiencia vivida.

En forma acordada con el *Plan Ceibal* quien mediante convenio con la Universidad brinda parte de la financiación del proyecto, se ha logrado un importante número de estudiantes (aproximadamente cuatrocientos) y docentes (cuarenta) y se ha reestructurado el equipo de coordinación. En esta etapa ha sido prioritario el trabajo en el

área metropolitana de Montevideo al tiempo que se dio continuidad a acciones en el interior.

En la dirección del proyecto continúan participando directamente las comisiones sectoriales de enseñanza, investigación y extensión, a través de un grupo de docentes que las representan.

Los estudiantes, conformando grupos pequeños, realizan su trabajo en coordinación con los directores y maestros de las escuelas de referencia. Se pone especial énfasis en zonas donde se detectan situaciones problemáticas, trabajando en estrecha vinculación con el programa de *Maestros comunitarios*.

Podemos afirmar que el proyecto ha contribuido efectivamente a dinamizar la vida universitaria, posibilitado la participación activa, responsable y solidaria de numerosos estudiantes, lo que encontró magnífico reflejo en los informes y materiales expuestos en las jornadas integradas de presentación de los proyectos estudiantiles.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
URUGUAY



extensión
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE EXTENSION DE ACTIVIDADES
CENTRO CENTRAL DE EXTENSION Y ACTIVIDADES

COMISIÓN
SECTORIAL
DE EXTENSIÓN
Y ACTIVIDADES
EN EL MEDIO

Las *Memorias 2010* implican pensar lo actuado durante este año en particular, pero además implican dar una mirada al período de estos cuatro años de trabajo. Para poder concretar esta perspectiva es necesario revisar los objetivos trazados a inicio del período rectoral. Al comienzo nos propusimos como objetivo general del SCEAM generalizar las prácticas integrales y la extensión concebida como la búsqueda de una colaboración entre actores universitarios y otros actores en un pie de igualdad, dialogando y combinando sus respectivos saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos con prioridad a los problemas de los sectores más postergados.

Uno de los objetivos específicos fue «generar un proceso de articulación intenso entre las prácticas extensionistas y las fundamentaciones teórico metodológicas que le dan sustento». En este sentido podemos sostener que propiciamos algunas instancias que permitieron el desarrollo del mismo. Los programas de Formación, Sistematización, Espacio de Pensamiento Crítico, la línea editorial son algunos ejemplos de ello. Durante 2010 se sentaron las bases para el desarrollo de una Maestría de Educación y Extensión Rural junto con el Área Agraria, la Escuela Nacional de Formación Agrícola de Toulouse (Francia) y la Maestría y Doctorado en Extensión Rural de la Universidad Federal de Santa María (Brasil). Otro objetivo fue comunicar adecuadamente las acciones que Extensión realiza en todo el país en el ámbito universitario y en la sociedad en general. Las variadas propuestas realizadas por el Programa de Comunicación —como la consolidación de una nueva imagen de extensión, la revista *En Diálogo*, la página web, producción audiovisual y la línea editorial— son ejemplos de algunas de las estrategias que se orientaron a cumplir este objetivo durante 2010.

Por último, se buscó generar un proceso de vinculación y fortalecimiento entre la Universidad y los movimientos y organizaciones sociales populares. Los Programas Integral Metropolitano (PIM), la Formación de Actores para el Desarrollo Rural, los Centros de Formación Popular (CFP), la Incubadora de Emprendimientos Asociativos Populares y Sector Productivo son algunas de las actividades orientadas al cumplimiento de este objetivo específico. Además, debemos resaltar que por iniciativa de la CSEAM en 2010 se creó en la AUGM el Plenario y Talleres de intercambio sobre construcción de indicadores y monitoreo para la implementación de los EFI. El Comité Académico de extensión universitaria, que actualmente coordinamos, ya ha realizado y diseñado varias actividades con más quince universidades de la AUGM.

Durante 2010 se inició el proceso de evaluación de la extensión universitaria que se prolongará durante 2011 y dará lugar a la planificación estratégica para el siguiente período rectoral. Muchas cosas conforman el haber, pero hay muchas en el debe; mucho camino falta para avanzar hacia la integralidad de las funciones como una concepción extendida ampliamente en las prácticas educativas de la Udelar. Sólo con mucho trabajo y rigor académico podremos avanzar, solo con mucha flexibilidad en los planteos, pero también con mucha firmeza para rescatar y defender los ideales latinoamericanos de la extensión, relacionados con el compromiso de la universidad pública con toda la sociedad, pero especialmente con sus sectores más postergados.

Tres actividades del período que se vinculen con las líneas programáticas del servicio y con las líneas de reforma de la Udelar.

Humberto Tomassino
Prorrector de Extensión

INTRODUCCIÓN

La extensión universitaria en el Uruguay data desde 1956. Pero es a partir de 1985 donde se diseña una etapa en la que se «originan cambios sustanciales en la orientación de las actividades de extensión. En un primer momento subsiste formalmente la estructura administrativa de la etapa anterior, pero comienzan a funcionar con cierta independencia los servicios de Bienestar Estudiantil, Publicaciones, Extensión y Servicios del interior. En 1988 se fusionan Extensión y Servicios del Interior, los que quedarán englobados en una dirección general denominada Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. En diciembre de 1993 el CDC —dentro de una reestructura general de los servicios universitarios— crea la CSEAM [...]».¹

La etapa actual que se desencadena a partir de 2006, con la elección como rector de Rodrigo Arocena y el funcionamiento de un equipo rectoral, se promueve un intenso trabajo de articulación y coordinación a nivel de las distintas funciones universitarias y comisiones sectoriales. Se plantea como tema central para este espacio la curricularización de la extensión, los avances hacia la integración de funciones y la puesta en práctica de los EFI. El servicio de extensión se encuentra conformado por cinco unidades, distintos programas definidos estratégicamente de acuerdo a las problemáticas sociales detectadas por los equipos de trabajo, y el área administrativocontable y de apoyo logístico.

RED DE EXTENSIÓN

La Red de Extensión es un espacio de trabajo cuyo objetivo es impulsar y profundizar la extensión universitaria para generalizar prácticas integrales a los efectos de contribuir a la transformación de los modelos establecidos de formación universitaria. Reúne a diferentes ámbitos de la Universidad de la República dedicados a la extensión, como facultades, institutos, escuelas, departamentos, comisiones de cogobierno y unidades académicas.

En 2010 se realizaron siete reuniones de trabajo de la Red de Extensión, de las que participaron los diferentes servicios. En una de las jornadas sobre integralidad se convocó especialmente a los integrantes de las estructuras de apoyo a la enseñanza de cada servicio mientras que a nivel expositivo se contó con representantes de la CSIC y de la CSE, además de la propia CSEAM.

Durante las reuniones de la Red de Extensión de 2010 se desarrolló y se comenzó a aplicar una herramienta de monitoreo y evaluación de los Espacios de Formación Integral. Esta herramienta, una matriz de indicadores de integralidad, partió de un instrumento elaborado por el Programa Integral Metropolitano y comenzó a desarrollarse y adaptarse a las diferentes experiencias de los EFI, sentando las bases para un monitoreo permanente de los EFI. Esta tarea se desarrolló de manera compartida por un equipo que incluyó al *Programa de Formación en Extensión* del SCEAM y a integrantes de diferentes unidades de extensión de los servicios.

ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

1 Bralich, Jorge (2007), *La extensión universitaria en el Uruguay. Antecedentes y desarrollo en la Universidad de la República desde sus inicios hasta 1996*. Documentos de Extensión Universitaria N.º 6, Udelar.

En octubre de 2010, el CDC aprobó un documento que materializó la creación de los EFI e Itinerarios de Formación Integral (IFI), que a partir de ese año se implementaron en todos los servicios universitarios.

A partir de la definición del CDC, Extensión Universitaria conformó un equipo para dinamizar el proceso de elaboración de las propuestas en todos los servicios, entendiendo que este es el avance más significativo que la Universidad dio hacia su postergada

transformación. En este proceso se integraron estudiantes y docentes a los equipos de trabajo. En tal sentido, la CSEAM buscó tender puentes y aprovechar los espacios existentes que ya desarrollaban experiencias con la comunidad, logrando que estos programas se conviertan en plataforma de nuevas prácticas integrales. Los programas referidos son: Programa APEX-Cerro, PIM, Curso-Taller Cooperativismo/Asociativismo, Incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares, CFP del Oeste de Montevideo (CFPOM), CFP de Bella Unión (CFPBU), Programa de Formación de Actores Locales para el Desarrollo Rural.

Los EFl buscan ser lugares donde el estudiante desarrolle prácticas integrales desde su ingreso a la Universidad, favoreciendo la promoción del «pensamiento crítico e independiente, [...] impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general»,* articulando las tres funciones de la universidad, la enseñanza, la extensión y la investigación. También es prioritario la iniciación al trabajo en grupo y de forma transdisciplinar, donde se puedan vincular distintos servicios y áreas del conocimiento. Reunidos por una misma temática, un territorio o problema, la idea es pensar y elaborar respuestas o intervenciones comunes a partir de los diversos aportes específicos. En 2010 se realizaron 88 propuestas que involucraron a 6290 estudiantes y 440 docentes. Del total de propuestas, 65 integraron funciones, a saber: 22 enseñanza y extensión, tres enseñanza e investigación, y cuarenta enseñanza, extensión e investigación. Respecto a su integración, 65 propuestas involucraron actores sociales, 53 disciplinas y 41 articularon con programas plataforma.

PROYECTOS ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN

Mediante los proyectos estudiantiles de extensión se busca fortalecer las prácticas de extensión universitaria desarrolladas por colectivos estudiantiles, desde diversas disciplinas y en distintos puntos del país. La modalidad enfatiza la formación y la dimensión pedagógica de los procesos de extensión universitaria.

Desde la premisa del «aprender haciendo», estos proyectos fueron complementados con un dispositivo de formación en extensión, coordinado por la Unidad de Proyectos del servicio. En el año 2010 se ejecutaron los 29 proyectos estudiantiles aprobados en 2009, de un total de 45 presentados a la convocatoria. En 2010 también se financiaron 45 proyectos de un total de 56 presentados. Los proyectos ejecutados en este año implicaron a más de 220 estudiantes. Diecisiete proyectos se desarrollaron en el interior del país; además, se presentaron equipos provenientes de los cuatro principales centros universitarios del interior (RN, CUP, CUR y CURE). En cuanto a la integración disciplinaria de los equipos, 24 de ellos estuvieron compuestos por estudiantes de más de un servicio universitario.

EL PLAN JUNTOS Y EL SCEAM

En mayo de 2010 el Presidente de la República, José Mujica, creó mediante decreto el Plan de Integración Sociohabitacional (*Plan Juntos*), con el objetivo de responder a la «situación de emergencia de la población en precariedad sociohabitacional». Desde entonces la Udelar ha venido cooperando con el plan mediante la conformación de un equipo de trabajo que incluye varios servicios universitarios, bajo la coordinación del decano de la Facultad de Arquitectura y el prorector de Extensión. Este equipo ha realizado una serie de tareas de articulación con el Plan a nivel barrial, sobre todo en tres territorios en donde la Udelar ya venía desarrollando actividades. En concreto, se trabajó en los asentamientos Las Cabañitas, Torre 8 y Covisocial, que en conjunto superan las doscientas familias. El SCEAM participó en Las Cabañitas y Covisocial a través del PIM y en Torre 8 a través del CFPOM.

* Resolución del CDC del 27 de octubre de 2009.

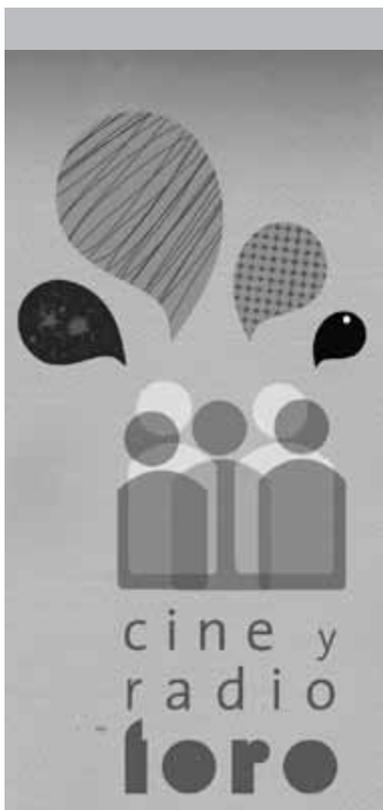
En los tres casos se priorizó el apoyo a las comunidades locales involucradas en el *Plan Juntos* para el diseño de realojos, la refacción de las viviendas y construcción de un hábitat sustentable. La tarea en todos los casos se ha sostenido por equipos universitarios multiprofesionales e interdisciplinarios con la participación de más de veinte docentes y cuarenta estudiantes —fundamentalmente de Arquitectura, Trabajo Social, Educación Física, Psicología—.

ALGUNOS DATOS



Funcionarios técnicos	Funcionarios docentes (interior)	Funcionarios docentes (Montevideo)
5 administrativos	El CSEAM cuenta con seis docentes afectados al interior del país (Artigas, Bella Unión y Cerro Largo): cinco docentes grado 1 y un docente grado 2 se encuentran radicados en esa zona; a lo que se suma un grado 1 que se radica en Montevideo pero realiza sus actividades en el interior.	En particular, el PIM se compone de diecinueve docentes: cinco grado 3 (pertenecientes a otros servicios), dos grado 2 y doce grado 1. El resto de los docentes del servicio desempeñan sus actividades entre Montevideo y área metropolitana.
2 técnicos administrativos		
2 choferes		
1 servicio generales		
1 becaria		

LÍNEAS DE TRABAJO POR UNIDAD



Unidad de Proyectos	
Proyectos estudiantiles de extensión	45
Proyectos de sistematización de experiencias de extensión universitaria	7
Proyectos de desarrollo de los EFI	10
Actividades de extensión, culturales o de difusión de conocimientos	86

Unidad de Relacionamiento con el Interior	
Coordinadora de organizaciones del santoral y el noreste de Canelones	
Comuna Tierra (Toledo)	
Estrategias económico-productivas para el desarrollo local en Bella Unión	
Curso Extensión universitaria y cuestión agraria	
Trabajo con jóvenes eurales - Convenio CNFR-Unatra y Programa <i>Uruguay Rural</i> (MGAP)	
Trabajo y producción desde una perspectiva de soberanía alimentaria (Artigas)	
Producción y comercialización de alimentos (Cerro Largo)	
Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales locales y de emprendimientos productivos asociativos (Artigas)	
Producción arroceras, trabajadores y organización sindical (Cerro Largo)	
Programa de desarrollo sustentable de la frontera Uruguay-Brasil	
Acciones institucionales surgidas a partir del Grupo de Gestión del Riesgo (inundaciones en Artigas en noviembre 2009)	
Fortalecimiento de la Red de Extensión Región Noreste	

Unidad de Estudios Cooperativos
Programa Incubadora
Programa de Formación en cooperativismo y asociativismo
Revista de Estudios Cooperativos
Núcleos de Investigación e Intervención
Participación en el sector cooperativo y de economía social-relacionamiento nacional
Relacionamiento internacional

Unidad de Relaciones con los servicios universitarios	
Acompañamiento de formulación y ejecución de los planes de trabajo de las unidades de extensión en los servicios	26
Coordinaciones de reuniones de la Red de Extensión	7
Gestación e implementación de EFI	88
Fortalecimiento del vínculo entre las unidades de extensión de los servicios y los programas <i>Plataforma</i>	41

Unidad de Relaciones y cooperación con el sector productivo	
Proyectos de investigación (dos de ellos aprobados y financiados por CSIC)	3
Actividades de extensión	9
Cursos realizados	3
Participación en jornadas y eventos académicos	10

Programa Integral Metropolitano	
Promoción, formación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las prácticas integrales en la Udelar	
Fortalecimiento de la organización y participación vecinal	
Articulación con otras instituciones y elaboración de proyectos conjuntos	
Hábitat popular e integración barrial	
Vinculación con la enseñanza pública	
Promoción de la salud y participación social	

Programa Formación en extensión	
Implementación de los EFI (formación docente, formación estudiantes, monitoreo y seguimiento)	
Ejes temáticos transversales (pedagógico y sistematización)	
Publicaciones (trabajo coordinado con el sello editorial del SCEAM)	
Biblioteca (coordinación académica del servicio de biblioteca del SCEAM)	



LÍNEAS DE TRABAJO POR PROGRAMA





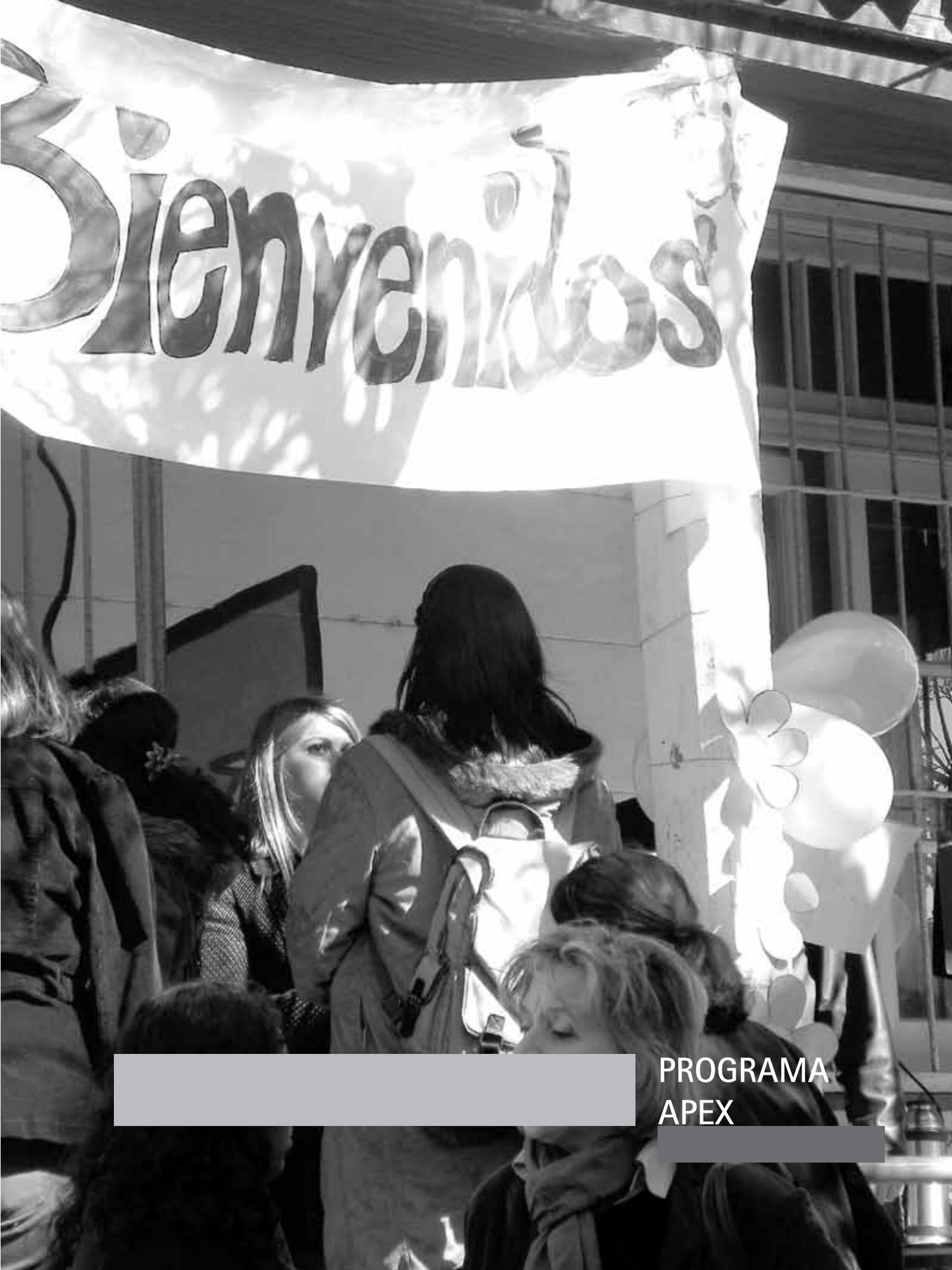
Programa de Comunicación
Línea audiovisual
Actualización de la página web de extensión
Línea editorial
Revista de extensión <i>En Diálogo</i>
Realización de materiales de difusión
Curso Caja de Herramientas: formación en comunicación con organizaciones sociales
Formación y apoyo a referentes de comunicación en programas y unidades
Taller de escritura
Talleres de formación interna en fotografía y redacción
Elaboración de cartillas formativas
Apoyo a programas y unidades con realización de talleres de comunicación
Apoyo al CFPOM en la línea de trabajo con radio comunitarias
Realización de dos talleres de comunicación con jóvenes rurales en coordinación con la URI

Centro de Formación Popular Oeste
Formación cooperativismo de vivienda - Zonal 13 Fucvam
Comunicación Popular - Radios Comunitarias
Formación para la organización social - Asentamiento Torre 8
Educación y trabajo - UTU Agraria en Montevideo (Pagro)
Ciclo de Pensamiento Crítico 2010

Centro de Formación Popular Bella Unión
Trabajo con la Colonia Raul Sendic Antonaccio
Formación Política y Sindical
Chacra, casa y cogestión

CONVENIOS Y ACUERDOS CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Dentro de las líneas de trabajo con más relevancia se encuentran los convenios y acuerdos que se firman con instituciones, organizaciones y colectivos sociales. Pueden identificarse varios tipos de asociación: con productores y trabajadores; con cooperativas; con el gobierno central, gobiernos departamentales y organismos paraestatales; con instituciones educativas y servicios universitarios; con sindicatos, además de otros tipos de instituciones y organizaciones.



[Redacted]

PROGRAMA
APEX

[Redacted]

El programa APEX se funda con la pretensión de incidir en un cambio en la calidad de vida de los habitantes de la zona del Cerro, a través de propiciar una mejor organización de los servicios disponibles; y de comenzar a modificar el perfil de la formación de los recursos humanos en salud. Esta formación, en la que predominaban los enfoques desde la enfermedad, individualistas y asistencialistas, daba cuenta de un sistema de salud fragmentado, ineficaz e ineficiente. Paulatinamente se van procesando cambios en la forma de enfocar la salud como derecho, en el departamento de Montevideo primero y a nivel nacional después, que van aproximando las perspectivas académicas y las políticas. La reforma del sistema de salud ha sido un estímulo muy potente en estos últimos tiempos. Ha cambiado sustancialmente nuestra relación con el MSP y con ASSE, pero sobre todo, es notorio que los servicios de la Universidad que tradicionalmente forman a los profesionales de la salud, están procesando cambios paradigmáticos profundos. Por otra parte, varios servicios que no forman parte de la línea históricamente relacionada a la salud, se han aproximado a nuestras actividades, redescubriendo el sentido del concepto de salud.

Desde la Universidad, el compromiso social se ha visto fortalecido con el proceso de la reforma, y particularmente de lo que ha dado en llamarse curricularización de la extensión. Esta nueva perspectiva institucionaliza la integralidad con la que pretendemos trabajar desde el origen. La misma se sustenta en la convicción de que la enseñanza solo será fructífera si se apoya en una fuerte relación con la realidad,

Hemos enriquecido nuestra red de relaciones con organizaciones e instituciones de la zona, tanto como con programas y organismos nacionales, departamentales e internacionales. Todavía sentimos la necesidad de fortalecernos en algunas de nuestras debilidades, y estamos buscando el camino para ello.

También hemos reflexionado, debatido y trabajado acerca de los aspectos político-institucionales del proceso de reforma universitaria, y del lugar que el APEX debería tener en la Universidad. Estamos convencidos de que la caracterización como «programa» corresponde a una etapa superada; y que la consolidación de la estructura interna (con sus ajustes y reordenamientos), la estabilidad y profundidad de sus lazos con la comunidad con la que trabajamos, los años de permanencia, la producción de nuestros equipos, son elementos que nos habilitan a pensar en una fase diferente.

Susana Rudolf
Directora

INTRODUCCIÓN

La dictadura trunca un proceso de gestación comenzado en 1970 que se retomó con la reinstitucionalización democrática. En 1992 se instala el primer Grupo Universitario Multiprofesional y en 1993-94 se elabora y aprueba la ordenanza del programa.

Desde el comienzo han participado las distintas carreras relacionadas directa o indirectamente con el Área de Salud (Medicina, Psicología, Odontología, Tecnología Médica, Enfermería, Parteras, Nutrición, Trabajo Social), con esporádicas intervenciones de Arquitectura, Agronomía, Derecho, Ciencias Políticas, Antropología, Educación Social. Estas inserciones se han dado mayoritariamente en régimen de actividad curricular, aunque también se han desarrollado planes que pueden caracterizarse específicamente como de extensión.

En los últimos años se han realizado dos procesos de evaluación importantes (autoevaluación institucional y evaluación de la docencia), que ha señalado algunos caminos para cambios necesarios en pos del fortalecimiento del programa.

Como programa universitario depende del CDC y el rectorado, contando con una Comisión Directiva cogobernada, en la que participan los órdenes y los servicios involucrados en sus actividades.

El programa tiene relación con numerosas organizaciones locales y trabaja en todos los casos en conjunto con ellas; recientemente un representante de los vecinos se ha integrado a su Comisión Directiva. A partir de su actividad ha legitimado la presencia de la Universidad en el Cerro, contando con fluidos canales de comunicación con la población.

Cuenta para ello con diversos subprogramas, estructuras preparadas para recibir estudiantes en modalidades de relacionamiento con la población que mantienen continuidad:

- Subprogramas etarios: Infancia (servicio de atención psicológica, recreación), Adolescencia, Adultos Mayores.
- Equipos Barriales Operativos (EBO), de inserción territorial en distintos barrios de la zona.
- Policlínico Odontológico (en convenio con la IM).
- El practicante de salud familiar: equipos interdisciplinarios de docentes y estudiantes haciendo atención familiar.
- UDA por convenio entre la Facultad de Medicina y ASSE.
- Equipo de atención territorial a niños en convenio con INAU.
- En convenio con el MEC se instaló una Usina Cultural que da la oportunidad para desarrollar diversas actividades de orden artístico (musical y audiovisual).

El APEX-Cerro, es uno de los programas plataforma en los cuales es posible la inserción de EFI de cualquier servicio Universitario. Los EFI que se insertaron en el APEX provienen de: Ciencias Sociales, Comunicación, Enfermería, Escuela de Tecnología Médica, Odontología y Parteras.

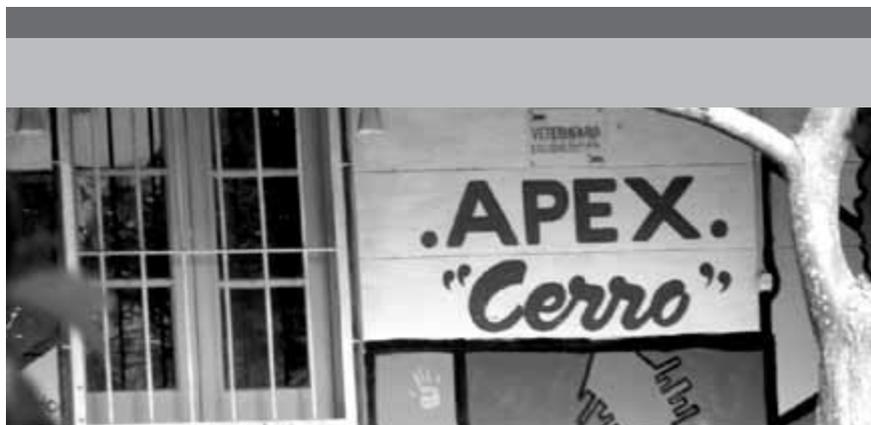
ALGUNOS DATOS

NÚMERO DE ESTUDIANTES AÑO 2010

Servicio	Estudiantes
Medicina	105
EUTM	50
Enfermería	133
Psicología	97
ISEF	42
Derecho	10
Flor de Ceibo	5
Odontología	369
EUBCA	9
Liccom	5
ENYD	44
Parteras	2
FCS	40
<i>Total</i>	<i>911</i>



NÚMERO DE DOCENTES



Docentes propios	43	
Extensiones horarias sobre cargos de otros servicios	Psicología	7
	Medicina	3
	Enfermería	1
Por convenio con la IM se financian	Ciencias Sociales	1
	subprograma PSF	6
Funcionarios no docentes	Policlínico Odontológico	4
	15	

Proyectos aprobados por CSEAM	Sistematización	4 (Unidad de Metodología, Adolescentes, EBO La Paloma, Adultos Mayores)	11
	Actividades de extensión	5 Unidad de información, Infancia, Adultos Mayores, Unidad de Extensión, PSF	
	Proyectos estudiantiles	2 (Psicología)	
Proyecto aprobados por CSE	Proyecto Espacios Temáticos de Reflexión, presentado por los EBO		1
Proyectos aprobados por CSIC	1 proyecto aprobado: Recursos humanos CSIC: Pasantías en el exterior 1 proyecto aprobado: Recursos humanos CSIC: Científicos visitantes		2



Sueldos docentes	6.825.276
Sueldos no docentes	3.952.284
Gastos	1.904.497
Inversiones en equipamiento	12.500
Inversiones en obras	169.720

PRINCIPALES ACCIONES DEL 2010

PROGRAMA DE SALUD ADOLESCENTE

El programa Salud Adolescente del MSP solicitó al programa APEX la realización de un convenio de cooperación para la realización de cursos para profesionales de la salud sobre el uso de las guías para el abordaje integral de la salud de los adolescentes en el Primer Nivel de Atención, la elaboración y publicación de una versión de la guía para uso de los propios adolescentes y la realización de talleres con padres. El equipo interdisciplinario de atención a adolescentes, integrado por psicólogas, obstetras, nutricionistas, odontólogas, partera, capacitó a 120 profesionales, en su mayoría médicos provenientes de todo el país. El equipo de recreación realizó talleres con sesenta padres y la Unidad de Información y Comunicación testeó el lenguaje y estética de la *Guía para jóvenes*.

Los días 13,14 y 15 de octubre se realizó el foro *Cambios en el Sistema de Salud, ¿Cambios en la formación de los recursos humanos?*, con los siguientes ejes temáticos: SNIS, Primer nivel de Atención en Salud, Promoción y prevención, Participación Comunitaria.

Se inscribieron 144 personas. Se presentaron cincuenta pósteres y tres mesas de intercambio de experiencias.

El desafío de la implementación del SNIS, con un enfoque que enfatiza el primer nivel de atención y las estrategias que han caracterizado al programa desde sus inicios, convocó al intercambio de experiencias y la reflexión. Participaron los distintos servicios universitarios involucrados, así como las autoridades nacionales y departamentales de la salud y organismos relacionados.

Simultáneamente se realizó un curso sobre Articulación del Espacio Asistencial con el espacio académico (Necesidad de articulación e integralidad de funciones-Enfoque interdisciplinario), dictado por docentes del exterior: F. Morales Calatayud (Universidad de La Habana) y Enrique Saforcada (UBA).

El subprograma *Adultos Mayores* está orientado a lograr tres objetivos generales:

1. Promover la salud integral de los adultos mayores desarrollando un sistema de Atención Primaria de la Salud (APS) en el área de influencia del CCZ 17 de la IM.
2. Generar nuevos conocimientos en el área temática del adulto mayor.
3. Transmitir el conocimiento acumulado sobre la temática y sensibilizar a distintos sectores de la sociedad respecto a la problemática del sector.

A lo largo de estos años los integrantes del subprograma han desarrollado distintas estrategias para lograr estos objetivos, pero en general se han contemplado en el trabajo tres ámbitos de aplicación:

El primero está orientado a la atención interdisciplinaria directa de la población objetivo por parte del equipo profesional en la policlínica. Esta actividad se desarrolla en el local de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro y Adyacencias (Ajupen-Cerro: Grecia 3517, Tel. 2313 0243) y en la Policlínica Municipal de Casabó (Charcas y Liberia, Tel. 2311 0778). El segundo está conformado por distintas iniciativas de docencia hacia estudiantes, residentes, promotores, usuarios de la policlínica y público en general. De acuerdo a la planificación vigente existen talleres para promotores y presentaciones temáticas hacia grupos de adultos mayores. El tercero se refiere a las actividades de sistematización de la práctica y la investigación de terreno. En este sentido, tanto las fichas de los pacientes como la base de datos de los recursos institucionales se encuentran en proceso de actualización.

El subprograma Infancia tiene los siguientes objetivos generales:

1. fortalecer el desarrollo de la función de extensión universitaria en articulación con las funciones de enseñanza e investigación y en el relacionamiento con la comunidad y sus organizaciones, con enfoque interdisciplinario que contribuya a la solución de problemas;

2. contribuir al adecuado crecimiento y desarrollo de la población infantil con un enfoque de salud integral haciendo énfasis en acciones de protección, promoción, prevención y mantención de la salud a través de una estrategia de APS.

Ambos subprogramas han desarrollado una serie de actividades intergeneracionales de gran importancia e impacto en la población de la zona a partir de la coordinación con otras instituciones: escuelas primarias y centros Caif:

1. Títeres: creación del guión, elaboración de los personajes y la escenografía y ejecución de la obra.
2. Cine-foro: exhibición y debate de películas sobre temas seleccionados
3. Cuentacuentos (participan centros infantiles del INAU), con participación de adultos que realizan narraciones a los niños, con recreación posterior y actividad de merienda.



COMISIÓN
SECTORIAL DE
GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

Las acciones de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa (CSGA), que incluye las del Pro Rectorado de Gestión Administrativa, están dirigidas a darle el mejor soporte administrativo posible a las funciones básicas de la Universidad, es decir, a la enseñanza, a la investigación y a la extensión. No obstante lo anterior, podemos decir que desde la CSGA se encaran también algunas de las funciones básicas. Como ejemplo de actividad de enseñanza señalamos la capacitación de nuestros funcionarios; y, entre las que constituyen actividades de extensión se encuentran la capacitación para funcionarios de la ANEP, del Instituto de Colonización y, últimamente, para trabajadores de la industria privada a través de un convenio con el PIT-CNT.

La Universidad de la República tiene una estructura administrativa y de gestión compleja. En el marco de las grandes líneas de reforma de la Udelar se han desarrollado programas con objetivos concretos hacia la mejora de la gestión con un encare participativo. Hasta 2009 inclusive, los objetivos apuntaron al fortalecimiento de la gestión fundamentalmente a mediano y largo plazo, con algunas acciones aisladas en que se han obtenido resultados en el corto plazo.

Dentro de lo realizado en 2010 a mediano y largo plazo, continuando con los programas propuestos o iniciados en 2008 y 2009, se encuentran principalmente:

1. avances en los sistemas horizontales de gestión que involucran la continuación en el desarrollo de un nuevo Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE), la adquisición del Sistema Integrado de Gestión e Información (SIGI), la mejora y expansión del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP) y la implantación del Sistema de Gestión Integral de Bibliotecas (Aleph);
2. acciones vinculadas con la formación de los funcionarios, es decir la capacitación de los funcionarios y la puesta en marcha de la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU).

Por otra parte, en 2010 se entendió pertinente y prioritario comenzar a trabajar fuertemente en la mejora en el corto plazo. En ese sentido, lo primero que se hizo fue conformar un grupo de trabajo, que delineó una estrategia con varios objetivos específicos en diversas áreas de la gestión, que se describirán más adelante.

Todo lo señalado anteriormente, es decir la mejora de la gestión a largo, mediano y corto plazo, implica necesariamente cambios organizacionales profundos. El manejo del cambio en organizaciones de gran porte, como es nuestra Universidad, debe ser una tarea permanente, por lo que se espera profundizar mediante la realización de talleres y trabajando de manera conjunta con la logística de Capacitación, con el objetivo de sensibilizar sobre el tema, abordar las nuevas metodologías y formas de operación con el aporte proactivo de todos los actores involucrados. Es necesario también comunicar adecuadamente lo que se va a hacer, cómo y cuándo se va hacer. Cuando no se conoce adecuadamente el cambio que se va a realizar, en general es resistido. Además se requiere hacer tan obvia la necesidad del cambio que se visualice y se acepte.

Ricardo Roca

Prorector de Gestión Administrativa

INTRODUCCIÓN

La CSGA asesora al CDC y al Consejo Ejecutivo Delegado de la Udelar en aspectos atinentes a la gestión. Se creó por Resolución del CDC de fecha 07/12/1999. Está integrada por un representante por cada Orden; un representante por cada Área; un representante del Hospital de Clínicas (HC); un representante de los funcionarios no docentes; y el Pro Rector de Gestión Administrativa, que la preside.

Sus cometidos son, además del asesoramiento, el de realizar propuestas sobre normas y medidas tendientes a mejorar el funcionamiento de la gestión administrativa en sus diversos aspectos; proponer la creación y adjudicación de fondos destinados a financiar iniciativas de mejora de la gestión; establecer prioridades respecto a proyectos, planes y acciones dentro de su área; supervisar y evaluar la marcha de los proyectos relativos a su área; designar las subcomisiones que estime conveniente para el mejor cumplimiento de sus cometidos; asesorar sobre la creación o supresión de cargos, evaluar la actuación en los mismos y proponer las reelecciones o prórrogas que correspondan de los cargos docentes de Oficinas Centrales que cumplen funciones en aspectos que competen a esta comisión.

¿EN QUÉ Y CÓMO GASTÓ GESTIÓN EN 2010?



ACCIONES 2010

PROYECTO SIGI

Ejecución en el período	2010	%
Fortalecimiento de sistemas	29.950.602	42
Proyectos de inversión	8.907.518	13
Recursos humanos	16.557.364	23
Mejora de las condiciones de estudio y trabajo	8.550.000	12
Incentivo jubilatorio	6.910.272	10
Total	70.877.766	100

El proceso de reforma universitaria y la transformación de la institución requieren soportes firmes para sustentar los cambios y el crecimiento continuo de todas las actividades que se procesan en la Udelar. Ello implica, entre otras cosas, el uso incremental de tecnologías y de herramientas de apoyo a la gestión. En tal sentido y con enorme esfuerzo institucional se ha adquirido un Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, de Abastecimientos y Patrimonial (SIGI).

El proyecto para la adquisición de un software apropiado a las necesidades y características de la organización. Se llamó a licitación pública y se adjudicó al consorcio UTE-Conex/Genexus-Consulting. La adquisición de este *software* implicó adoptar una herramienta para mejorar las operaciones y el acceso a información relevante para la toma de decisiones.

Se implementaron simultáneamente acciones de comunicación a través de talleres en las facultades y servicios y se realizaron los primeros talleres de gestión de cambio organizacional en los futuros servicios pilotos.

La asignación y la ejecución del presupuesto universitario y las etapas por las que transita el quehacer universitario en la implementación de sus políticas se verán

fortalecidas y sustancialmente mejoradas con un sistema que permitirá agregar «valor» a todas las instancias de decisión en las temáticas referidas.

En setiembre de 2010 se inició oficialmente el proyecto SIGI y se definieron los lineamientos generales del mismo. Cronograma, fases, equipo, logística, infraestructura, planes de capacitación, modelización, parametrización, adaptación, migración, plan de comunicación son parte de las actividades a incorporar al plan director en construcción actualmente.

Las pautas definidas en el plan director y en el contrato serán las guías metodológicas del desempeño y desarrollo del proyecto para la implantación del *software* en los primeros servicios universitarios.

La primera etapa del proyecto se desarrolla en dos fases con una duración de trece meses entre las dos.

TECNICATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

La TGU materializa iniciativas que fueron planteadas e impulsadas principalmente por los funcionarios técnicos, de gestión y de servicio de la Udelar. El emprendimiento se formalizó a través de una resolución del CDC, que en agosto 2009 aprobó el plan de estudios y los mecanismos de convalidación, selección e implementación de la TGU.

La administración de la carrera, la bedelía y el futuro otorgamiento de títulos, entre otros aspectos, son coordinados por la CSE, la CSGA y la EDA de la FCEA, con el apoyo de los otros servicios participantes: facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Derecho, de Psicología y Ciencias Sociales.

Los módulos correspondientes al primer semestre de la TGU comenzaron en el mes de abril de 2010 en Montevideo. En la inscripción provisoria hubo 478 inscriptos entre las diferentes modalidades de aceptación para los cursos. Se habilitó un cupo de hasta diez funcionarios sin bachillerato completo que pudieran acceder a los cursos en igualdad de condiciones que el resto de los participantes.

Asimismo, en octubre de 2010 se comenzaron los cursos de la TGU en la RN, con el dictado del Taller de Metodología del aprendizaje y la asignatura Historia, evolución y organización de las instituciones universitarias, que forman parte del ciclo básico.

En función de las respuestas de los aspirantes a cursar la TGU a una de las preguntas que se les realizó al inscribirse, la Comisión Coordinadora realizó un informe titulado *¿Qué creen los inscriptos en la Tecnicatura en Gestión Universitaria que esta les puede aportar?* Teniendo en cuenta el informe, se considera oportuno plantear los siguientes puntos para la discusión y la reflexión:

- La proyección del mediano y largo plazo constituye un factor relevante al momento de situar las expectativas de los funcionarios y la perspectiva de carrera.
- Los aspectos instrumentales y de corto plazo (en términos de aportes) tendrían que ser manejados como un vector más al momento de retroalimentar y discutir el proceso de la TGU.
- La imperiosa articulación entre saberes teóricos y prácticos parece constituir una demanda concreta en términos del perfil de formación al que se aspira.
- La especificidad de la gestión en el ámbito universitario sin perder la perspectiva de la gestión de lo «público» y a nivel de país.
- La necesaria reafirmación de una identidad positiva, colectiva y profesional de los funcionarios de la Udelar.

COMISIÓN PERMANENTE DE
PROCESOS, CONDICIONES
DE ESTUDIO, TRABAJO Y
MEDIO AMBIENTE LABORAL
DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA (PCET-MALUR)

Creada en el ámbito de la CSGA, en junio de 2008 se dio inicio a la Comisión PCET-Malur, la cual se encuentra trabajando activamente y constituyó un jalón importante en la contribución a la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo (CYMAT).

Se presenta de manera sumaria las diversas actividades desarrolladas en el año 2010:

- Seminario de Orientación para las CoSSET (Comisiones de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores), sobre los proyectos concursables, donde se explicaron a los integrantes de las CoSSET las bases y los alcances de lo que se pretendía para la mejor elaboración de los proyectos destinados al mejoramiento de las condiciones de estudio y de trabajo. El número de proyectos presentados fue de 252 y se aprobaron 74, por un monto total de \$ 7.968.786.
- Creación de un sitio web de la comisión.
- Elaboración de un manual básico de salud ocupacional.
- Participación en las *II Jornadas de Gestión Integral Universitaria* de la Facultad de Psicología, presentando los objetivos y las experiencias actuales.
- Proyecto de sensibilización para la prevención del tabaquismo en conjunto con la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (CHLCC).
- Junto con la DUS, el SCBU y el HC se coordinaron actividades de capacitación en primeros auxilios. De acuerdo a la normativa nacional vigente la población de Udelar deberá estar capacitada en un 50% en un plazo de cinco años a partir del 2009, por lo cual es un tema prioritario.
- Junto con la Unidad de Capacitación se realizó un Curso Básico de Salud Ocupacional, de treinta horas, para los miembros de las CoSSET
- La Comisión PCET-Malur realizó en Montevideo el *V Foro de Seguridad y Salud Laboral* en simultáneo con el CUP a través de videoconferencia. De la temática tratada se destaca la Reanimación Cardiopulmonar realizada de manera teórico-práctico.

ACTIVIDADES
DESTACADAS

MEJORA DE
LAS CONDICIONES
DE ESTUDIO Y DE TRABAJO

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA
DE PASANTÍAS EN LA UDELAR

El Prorectorado de Gestión Administrativa impulsó en el seno de la CSGA y desde esta, la modificación de la ordenanza de pasantías a efectos de lograr mejoras importantes en las condiciones del sistema de trabajo de los pasantes en la Universidad. Esa nueva ordenanza se aprobó en el CDC en julio de 2010.

ORDENANZA PARA
EL PAGO DE COMPENSACIONES A
FUNCIONARIOS NO DOCENTES EN
CARGOS DE NIVEL DE CONDUCCIÓN
POR TRASLADO
DE LA RESIDENCIA HABITUAL
A OTROS DEPARTAMENTOS

La SCGA, a instancias de una propuesta del Área Agraria, impulsó la creación de una ordenanza que estimulara la radicación de funcionarios no docentes en localidades diferentes a las de su residencia. La ordenanza, que fue aprobada por el CDC en agosto de 2010, incluye una partida por instalación inicial y una compensación mensual por residencia habitual fuera del departamento donde se domicilia el funcionario.

SISTEMAS
HORIZONTALES DE GESTIÓN

DESARROLLO DE
UN NUEVO SISTEMA
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA ENSEÑANZA (SGAE)

El nuevo sistema que se está desarrollando por los técnicos de la Udelar estará controlado centralmente, con información adecuada a la diversidad de carreras, a la movilidad horizontal, ajustando los diferentes sistemas de calificación, aplicando las tecnologías de la información de manera simple, ágil y racional para todos los servicios universitarios. El nuevo sistema apunta a mejorar el vínculo estudiante-Universidad y a obtener información relevante, pertinente y oportuna para la toma de decisiones. Será una herramienta que permitirá disponer de los datos requeridos para la adecuada planificación y ejecución de las actividades universitarias programadas.

SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE BIBLIOTECAS (ALEPH)

Actualmente el sistema está operando en 19 bibliotecas. Se puede acceder al catálogo integrado y las prestaciones que ofrece el *software* en el sitio web de BIUR (Bibliotecas de la Universidad de la República): <<http://www.biur.edu.uy/F>> Hasta 2010 se han incorporado al sistema 177.611 registros bibliográficos, 287.700 ejemplares y 46.650 usuarios. Las nuevas prestaciones, especialmente en la web, resultan altamente beneficiosas, ágiles, de rápida adaptación y sumamente eficaces. Vale la pena señalar que en atención a las prestaciones y potencia del Sistema, la Biblioteca Nacional solicitó a la Udelar la realización de un convenio por el cual aquella institución adquirió el Aleph como una extensión del sistema Aleph que tiene la Universidad. El convenio incluye la participación de la Udelar en el asesoramiento a la Biblioteca Nacional en la implantación del sistema.

SISTEMA INTEGRADO DE
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
(SIAP)

En 2010 se están cumpliendo las etapas previas para su incorporación a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y también a la Facultad de Psicología.

La continuación de la implantación en el resto de los servicios universitarios del sistema revisado y complementado con nuevo diseño y funcionalidades determina la apertura de nuevas expectativas en su aplicabilidad. Se prevé culminar la implantación en todos los servicios antes de finalizar el quinquenio.

ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS

CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO

En 2009 se realizó una evaluación externa de la Unidad de Capacitación, con dos evaluadores docentes de la Udelar y un evaluador de la Universidad de Buenos Aires. El informe de la Comisión Evaluadora Externa señaló deficiencias importantes en los procesos de capacitación de la Udelar, lo cual será tenido en cuenta al momento de corregir las políticas de formación de los funcionarios de la institución. La Unidad de Capacitación deberá avanzar en la propuesta de formación permanente de los funcionarios, apuntando a desarrollar sus capacidades de manera programada, a través de una capacitación que apunte a las áreas donde existen más deficiencias en la formación o aquellas que resultan claves para el trabajo, atendiendo a las necesidades y demandas de los involucrados y de la institución. Se deberán determinar las necesidades de capacitación de los funcionarios a partir de procesos participativos con los involucrados que integren los requisitos para el desarrollo de las potencialidades del funcionario, las exigencias de formación del puesto de trabajo y las competencias apropiadas para la implantación de las estrategias de la Udelar. Entre otros aspectos se deberá formular un plan de descentralización territorial de las acciones de capacitación, tanto respecto a actividades presenciales como a distancia.

OTRAS ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN

ADMINISTRATIVA PROYECTO UNITIC

Formulado y presentado por la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático tiene como uno de sus objetivos la consolidación de una unidad central de coordinación y apoyo a las unidades informáticas de servicios universitarios, así como la conformación de una red social colaborativa de dichas unidades. Como misión se propone facilitar la detección de requerimientos similares de recursos informáticos, promoviendo la cooperación de proyectos comunes o de interés común, implementar una red social o plataforma que brinde el soporte para la publicación de noticias, alertas, eventos, documentos de interés y trabajo colaborativo, elaborar informes con recomendaciones funcionales y tecnológicas de mejora de infraestructuras de red local (LAN) en aquellos servicios en los que se identifiquen deficiencias, desarrollar instancias de capacitación, entre otras acciones. Todo ello permitirá mejorar sustancialmente la gestión y el aporte de las unidades de informática a la actividad de cada servicio. La creciente incorporación de nuevos sistemas, las demandas de información a nivel nacional, la aplicación de nuevas tecnologías se produce a un ritmo creciente que no es acompasado por las estructuras actuales de soporte. La Dirección General de Planeamiento, en el ámbito del Pro Rectorado de gestión Administrativa, a través de la División Estadística, coparticipará en este proyecto colaborando en la definición de funcionalidades que permitan potenciar y ampliar el uso de la red o plataforma colaborativa.

MEJORA DE LA GESTIÓN A CORTO PLAZO

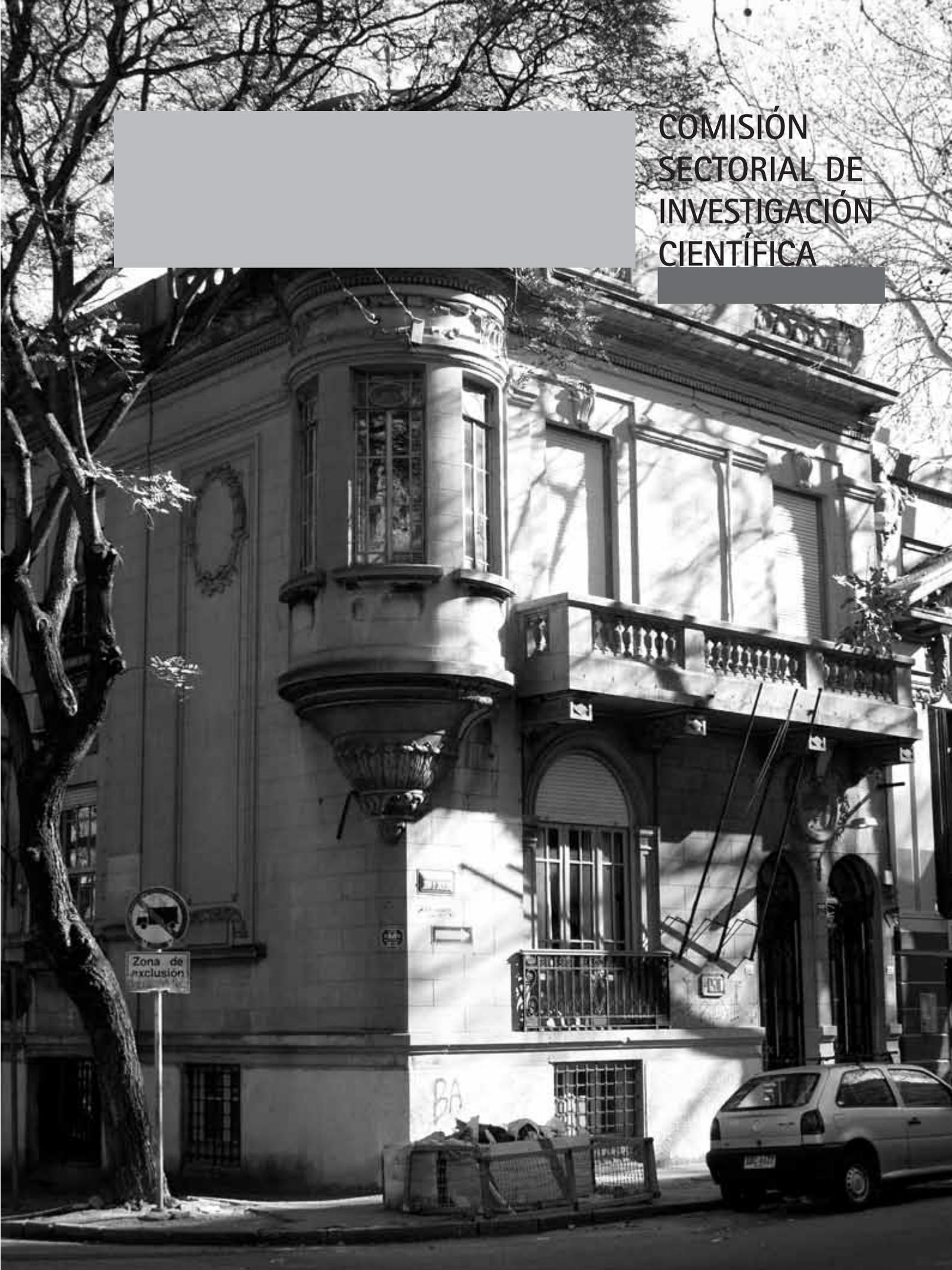
Por resolución del CED se creó un grupo con el objetivo de «Formular sugerencias prontas y concretas para la mejora y sobre todo la simplificación de la gestión en el corto plazo». El grupo se integró con las direcciones generales de Auditoría, Administración Financiera, Personal, el Secretario General de AFFUR, el Seciu (Directora de División y Directora General), la delegada del Área Agraria por la CSGA, las integrantes del

equipo asesor del Pro Rectorado de Gestión Administrativa y el Pro Rector de Gestión Administrativa.

ARCHIVO GENERAL DE LA UDELAR

Sus principales funciones consisten en garantizar la organización, tratamiento y difusión del patrimonio documental de la institución, proponer a las autoridades las bases de la política archivística de la Universidad, ofrecer asesoramiento y supervisión archivística a las unidades administrativas y académicas que lo requieran, y actuar como repositorio de práctica para docentes y estudiantes de la EUBCA. El AGU, si bien depende funcionalmente del Pro Rectorado de Gestión Administrativa, tiene vida propia y podemos afirmar que en el período en que hemos estado ejerciendo esta función, la actividad del AGU ha sido de la mayor calidad. Tiene capacidad de propuesta permanente, obteniendo financiación para diversos proyectos a nivel internacional. Debe destacarse el gran compromiso con la Universidad de la República y la sociedad toda. Desde octubre de este año está funcionando en la nueva sede del Área Histórica ubicada en Chaná 2020.

COMISIÓN
SECTORIAL DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



Zona de exclusión

BA

En el año 2010 se abrieron trece programas que, en conjunto, recibieron poco más de 1600 solicitudes. Se destaca de la actividad de la CSIC en este año el fortalecimiento del relacionamiento con otros actores, expresada en la organización de las Terceras Jornadas ANCAP-Udelar y en la firma de un convenio CSIC-DNI-CIU para estudiar la demanda tecnológica de tres importantes sectores industriales. Este fortalecimiento también se expresa en una nueva modalidad que suma elementos a la evaluación de los programas Vinculación-Universidad-producción e Investigación orientada a la inclusión social: entrevistas con los actores no académicos interesados en que las investigaciones planteadas en esos programas se lleven a cabo. Comenzando esta modalidad en 2010 se realizaron setenta entrevistas, que enriquecieron sustantivamente la evaluación de los proyectos.

Se fortaleció también la apuesta a apoyar colectivos de investigación, reiterando los programas de *Fomento de la calidad* y *Fortalecimiento de equipamiento para la investigación* y abriendo por primera vez un llamado a Grupos de Investigación, aspiración de larga data de la CSIC y de la comunidad de investigadores.

Se espera que el relevamiento de grupos de investigación y el estudio de la demanda a través del convenio con DNI y CIU permita encontrar mejores mecanismos para la vinculación entre las capacidades existentes en la Udelar y las necesidades de investigación del país.

Hubo otras innovaciones, que incluyen la presentación en línea a varios programas, resultado de los avances del área informática. Se destaca también una mayor interacción con estudiantes, estimulando su presentación al Programa de Investigación para Estudiantes (PAIE), para lo cual se organizaron jornadas orientadoras durante el año.

En el Cuadro 1 puede observarse el número de presentaciones y de aprobaciones así como los recursos asignados a los diversos programas en el año 2010; se incluye también la ejecución 2010, tanto la referida a apoyos otorgados en años anteriores como en el propio 2010. El presupuesto de CSIC incluye, además de los programas de fomento de la investigación, los gastos generales de funcionamiento de la comisión así como los salarios de sus funcionarios y docentes (Unidad Académica). Las actividades de las Comisiones de Propiedad Intelectual y de Experimentación Animal y los Ayudantes de I+D en los servicios son financiados también por dicho presupuesto. Funcionarios de CSIC apoyan la gestión administrativa de la Comisión Académica de Posgrado (CAP) y de la Comisión Central de Dedicación Total (CCDT), así como las compras de equipamiento asociadas a diversos programas.

Cuadro 1. Recursos asignados a programas resueltos en 2010 y recursos ejecutados en 2010 en programas resueltos en 2010 y en años anteriores					
Programas	Solicitudes recibidas en 2010	Solicitudes apoyadas en 2010	Montos adjudicados en Llamados 2010	Montos ejecutados en 2010: Llamados 2009 y anteriores	Montos ejecutados en 2010: Llamados 2010
Proyectos de I+D	328	85	59.579.167	46.284.092 (llamado 2008)	
Iniciación a la investigación				12.894.239 (llamado 2009)	
Grupos I+D	91	40	79.534.046		
Investigación estudiantil	120	91	1.666.809	1.901.062 (llamado 2009)	
Apoyo a publicaciones	60	58	2.040.600	2.400.000 (llamado 2009)	
Fortalecimiento del equipamiento para investigación	31	15	9.718.714	11.987.000 (llamado 2009)	
Recursos Humanos	873	733	23.200148 (incluye OIM)		23.200148 (incluye OIM)
Comprensión de Problemas de Interés General (Artículo 2)	13	5	1.943.316	2.168.352 (llamado 2009)	
Proyectos conjuntos ANCAP-Udelar	12	En proceso de evaluación		Financiación total por parte de ANCAP: 3.000.000 en 2010 (Llamados 2009 y 2008)	
Científicos provenientes del exterior (10) y Becas de Retorno (1)	11	11			6.612.178*
Apoyo <i>ad hoc</i> a <i>Flor de Ceibo</i>				485.658 (llamado 2009)	
Fortalecimiento Institucional (Programa de Fomento a la Calidad de la Investigación: Fase B)				6.333.680 (llamado 2009)	
Desarrollo de un plan estratégico para fomentar la Investigación de Calidad	4	4	374.760		374.760
Apoyo a imprevistos	3	3	72.292		72.292
Vinculación U-SP, Modalidad 1, goteo	6	5	2.225.320 (Contrapartes: 1.945.500)	2.366.611 (proyectos aprobados en 2008 y 2009)	
Vinculación U-SP, Modalidades 2	28	19	12.602.151	4.586.806 (Llamado 2008)	
Inclusión Social	48	13	7.873.413	1.997.428 (llamado 2008)	
Totales	1628	1082	200.830.736	93.404.928	30.259.378

* Se incluye en esta columna el monto ejecutado en 2010 referido a científicos provenientes del exterior incorporados en 2010 y en años inmediatamente anteriores.

Las propuestas apoyadas en 2010 asociadas a proyectos y programas de investigación suman más de 170, ocupándose de las temáticas más diversas. Una agrupación temática, por cierto incompleta, se presenta a continuación.

Estudios de base para innovar en: eficiencia energética, aprovechamiento de materiales de desecho, obtención de nuevos materiales de interés industrial, alternativas de diverso tipo para producciones tradicionales, mejora ambiental asociada al manejo de plagas.

Investigaciones asociadas a actividades productivas agropecuarias: mejoramiento de salud animal, mejoramiento de nutrición animal, mejoramiento genético de especies animales y vegetales de valor comercial, caracterización de patógenos que afectan plantaciones.

Caracterización de diversos aspectos físicos y biológicos del Uruguay, pasado y presente: flora, fauna, tierra, atmósfera.

Investigaciones asociadas a la arqueología e Historia del Uruguay: gestión del patrimonio arqueológico y cultural prehistórico, poblamiento temprano en zonas del país, historia económica de Uruguay y América Latina.

Investigaciones asociadas con salud humana: desarrollo de nuevas terapias, nuevos marcadores para el estudio de infecciones, métodos para detectar agentes patógenos presentes en diversos ambientes, nuevos métodos de diagnóstico y de seguimiento epidemiológico, nuevos diseños experimentales para el estudio de enfermedades de alta incidencia, cumplimiento de objetivos en algunos aspectos de la salud pública, estudios de situaciones de trauma colectivo, estudios sobre toxicidad asociados a diversos contaminantes.

Investigaciones sobre la sociedad uruguaya contemporánea: mercado laboral femenino, situación de la juventud a lo largo de los últimos veinte años, situación en materia de acceso a vivienda, evaluación de innovaciones recientes en materia de inversión pública, procesos de transnacionalización productiva, la población rural uruguaya actual.

Investigación fundamental en ciencias exactas y naturales en diversas disciplinas (que dan lugar a una amplia diversidad temática): biofísica, biología, bioquímica, informática, palinología, genética, química orgánica, física, ecología, ciencias de la tierra, microbiología, geología, matemáticas.

Investigaciones sobre música, artes plásticas, literatura y patrimonio arquitectónico del Uruguay: producción académica y popular en música, danza moderna y contemporánea uruguaya, cultura libertaria en literatura, los vitrales en el patrimonio arquitectónico uruguayo.

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS APOYADOS EN 2010

PROGRAMA I+D

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Al llamado a proyectos de I+D se presentaron 328 propuestas, de las que luego del chequeo administrativo de cumplimiento de bases pasaron al proceso de evaluación 310.

El objetivo general de este programa es, tal como lo indican sus bases, brindarle a los Grupos de Investigación (GI) de la Universidad de la República, «en todas las áreas de conocimiento, la oportunidad de consolidarse a través del desarrollo de sus agendas de investigación y actividades conexas, así como la incorporación y formación de jóvenes investigadores». En función de ello el programa tiene una estrategia de financiación que prevé «plazos y montos mayores a los establecidos por los llamados habituales a proyectos de I+D».

La demanda al programa, en su primera edición y luego de estudiarse los antecedentes de los grupos a efectos de validarlos, consistió en 88 grupos, cuya integración global está compuesta por 782 investigadores. Cabe destacar que si bien la enorme mayoría de dichos investigadores pertenece a la Udelar, los grupos reconocen integrantes de otras instituciones nacionales —INIA, IIBCE, Instituto Pasteur, Latu— así como colegas de instituciones académicas extranjeras.

La distribución por área de conocimiento de los proyectos de I+D y de los GI apoyados se muestra en el Cuadro 2.

Áreas	Apoyados en proyectos I+D	Apoyados en GI
Agraria	16,4	15
Básica	22,3	30
Salud	20,0	17,5
Social y Artística	25,9	25
Tecnológica	15,3	12,5

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL

En el año 2010 se llevó a cabo la tercera edición del llamado a proyectos de investigación estudiantiles. Se presentaron al llamado de este año 120 solicitudes —frente a 98 del año anterior— de las cuales fueron recomendadas para su aprobación 91, habiéndose aprobado noventa en 2009. La cantidad de estudiantes involucrados en proyectos ascendió a 321, registrándose un promedio de 3,3 estudiantes por equipo de investigación. Se destaca la integración a un equipo de tres estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de UTU. Se involucraron en este llamado diecinueve servicios, el número más alto alcanzado desde el lanzamiento del programa; cabe destacar tanto la participación de las facultades de Derecho y de Odontología, donde no se registró demanda en el llamado 2009, así como la alta demanda registrada en Facultad de Ciencias, con un total de 37 proyectos.

APOYO A PUBLICACIONES

Las formas de publicación de actividades de investigación apoyadas en el llamado 2010 fueron las siguientes:

1. publicación de artículos en revistas arbitradas que exigen el pago de las páginas impresas;
2. publicaciones de fascículos o libros producidas por investigadores en el marco de su actividad académica en la Universidad;
3. números monográficos de revistas.

Los Comités de Referato de dieciséis servicios avalaron publicaciones de sus investigadores, siendo apoyadas solicitudes de todos ellos. Todas las áreas de conocimiento –agraria, artística, básica, salud, social y tecnológica– estuvieron representadas.

En el año 2010 se reformularon las bases del Programa de Apoyo a Publicaciones con el objetivo de centralizar la edición y publicación de los libros de investigación bajo la Colección Biblioteca Plural. Se trabajó en la dirección de lograr que las publicaciones financiadas fueran diseñadas con un formato estético que, por una parte, las identificara con la Universidad de la República y, por otra, le diera identidad específica a cada área de conocimiento. El diseño fue realizado por personal del Departamento de Publicaciones de la Udelar, desde el cual, además, se diagramaron y corrigieron dieciséis de los cincuenta libros aceptados para su publicación.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN

Los apoyos para adquisición de equipamiento de investigación fueron otorgados en 2010 a grupos de trabajo, institutos y cátedras que se indican a continuación:

Facultad de Química: Departamento de Química Orgánica, Cátedra de Farmacognosia y Productos Naturales, Cátedra de Química Farmacéutica junto con departamentos de otras facultades, Laboratorio de Química Orgánica (Facultad de Ciencias), Laboratorio de Análisis Orgánico (Polo Tecnológico de Pando, asociado al Departamento de Química Orgánica); Departamento de Microbiología.

Escuela Universitaria de Música: Departamento de Música electroacústica y Musicología, área de trabajo *Proyecto Paisaje Sonoro Uruguay*.

Facultad de Agronomía: Departamento de Biología Vegetal, Departamento de Producción Animal y Pasturas, Departamento de Tecnología de los Alimentos, Departamento de Producción Vegetal: trabajo conjunto en el área de Biología Molecular y Biotecnología; grupo de trabajo *Poscosecha de frutas y hortalizas*.

Facultad de Arquitectura: Instituto de la Construcción.

Facultad de Ciencias: El Instituto de Química Biológica y Centro de Investigaciones Nucleares; Laboratorio de Química Teórica y Computacional, Instituto de Química Biológica, Dinámica del Clima, Mecánica Estadística y Física no lineal, Geofísica Planetaria y Planetología Dinámica para incrementar la capacidad de cálculo de funciones matemáticas complejas.

Facultad de Medicina: Unidad de Procesamiento Morfológico y Análisis Estructural, Departamento de Histología; áreas de Genética y Biología Molecular.

Hospital de Clínicas: Diferentes departamentos y laboratorios del HC; Laboratorio de Cultivos Celulares.

Instituto de Higiene: Departamentos y Cátedras de las facultades de Medicina y Química, para completar la plataforma proteómica.

Regional Norte: Varios laboratorios y facultades de la RN.

RECURSOS HUMANOS

En el cuadro 3 se sintetiza la demanda y los financiamientos recibidos en los programas de Recursos Humanos en 2010.

	Agraria	Básica	Salud	Social y Artística	Tecnológica
Pasantías (demanda)	24	59	31	36	26
Pasantías (financiamiento)	21	48	21	33	26
Satisfacción de demanda	87,5%	81,3%	67,7%	91,7%	100%
Congresos (demanda)	94	121	62	187	66
Congresos (financiamiento)	82	93	47	154	57
Satisfacción de demanda	87,3%	76,8%	75,8%	82,3%	86,4%
Eventos en el país (demanda)	6	9	6	19	10
Eventos en el país (financiamiento)	5	9	5	19	9
Satisfacción de demanda	83,3%	100%	83,3%	100%	90%
Profesores visitantes (demanda)	14	33	19	38	13
Profesores visitantes (financiamiento)	14	29	19	29	13
Satisfacción de demanda	100%	87,8%	100%	76,3%	100%

FONDO UNIVERSITARIO PARA LA
COMPRENSIÓN PÚBLICA DE TEMAS
DE INTERÉS GENERAL (ARTÍCULO 2)

En el año 2010 se llevó a cabo la tercera edición del llamado a este Programa, en torno a los siguientes temas:

1. Innovación y formas de apropiación del conocimiento. Estudio de la experiencia nacional e internacional y aportes para la generación de políticas nacionales que promuevan el desarrollo.
2. Acceso, avance y culminación exitosa de los estudios a nivel medio, terciario y universitario en el Uruguay de hoy. Problemas y propuestas.
3. La problemática habitacional del Uruguay y posibles estrategias para su solución.
4. Presencia de la publicidad y sus efectos sobre la cultura y la vida cotidiana.
5. Variabilidad climática: distribución espacio temporal de los recursos hídricos y su impacto.
6. Descentralización política y participación ciudadana.
7. Práctica de las políticas públicas a nivel local: potencialidades, problemas y desafíos.
8. Las drogas: problemas y potencialidades de la despenalización de ciertas prácticas.

Se presentaron trece propuestas de las cuales fueron apoyadas cinco, máximo permitido por los recursos disponibles, en los temas 2, 3, 6, 7 y 8.

A su vez, se presentaron los primeros resultados del programa, correspondientes al llamado 2008. El 29 de junio de 2010 se realizó en el El dicha presentación, que involucró las siguientes seis temáticas: la matriz energética nacional; el aumento del área agrícola y las modificaciones experimentadas por los sistemas agrícolas ganaderos en el período 2002-2008; inserción internacional del Uruguay; desafiliación en la educación media superior y en la educación superior pública del Uruguay; hacia la despenalización del aborto y el ejercicio de los Derechos sexuales y reproductivos; y (des)penalización del aborto en Uruguay: prácticas, actores y discursos.

Las *III Jornadas ANCAP-Udelar* tuvieron lugar el 20 de octubre de 2010 en el Paraninfo de la Universidad. En dichas jornadas hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad, el ministro de Industria, Energía y Minería y el presidente de ANCAP.

Posteriormente se abrió el nuevo llamado a proyectos, con cierre el 10 de febrero de 2011. Los temas prioritarios en los que debían enmarcarse los proyectos, en esta ocasión, fueron:

- estudio comparativo de regímenes fiscales para la explotación y exploración de hidrocarburos (dos proyectos);
- actualización del mapa de sensibilidad ambiental en el área de influencia a la boya petrolera (tres proyectos);
- dilución de aditivo mejorador de viscosidad en aceite base (un proyecto);
- eliminación de nieblas de aceite (un proyecto);
- disminución del consumo de agua en las torres de enfriamiento (un proyecto); y
- realización de análisis de indicadores biológicos de exposición a hidrocarburos (un proyecto).

En tema libre de interés de ANCAP se presentaron tres proyectos (uno de la Fcien, uno conjunto entre Fagro y Fcien y uno de la Farq). Cada proyecto indicó el referente en ANCAP con el cual el equipo de investigación había mantenido conversaciones: participaron como referentes de ANCAP personal de las gerencias de Exploración y Producción; Salud Ocupacional, Gerencia de Servicio General; Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Calidad; Lubricantes, Unidad Negocios Energéticos; Gerencia de Mantenimiento; Unidad Negocios Biodiesel (Alcoholes del Uruguay).

Las diez contrataciones de científicos provenientes del exterior efectuadas en 2010 corresponden a:

- Tres docentes de la Facultad de Psicología, provenientes respectivamente de la Universidad Complutense de Madrid, de la California State University y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid.
- Un docente de la Fing, proveniente de la Universidad de Buenos Aires.
- Dos docentes de la FHCE, provenientes respectivamente de Carnegie Mellon University y Trinity College, en ambos casos Estados Unidos.
- Una docente de la Fvet, proveniente de Scottish Agricultural College.
- Tres docentes de la Fmed, provenientes respectivamente de Vrije Universiteit Medisch Centrum, Holanda, Peter MacCallum Cancer Centre, Australia, Kings College, Londres.

La Beca de Retorno corresponde a una docente de la Facultad de Psicología, que hizo estudios de posgrado en España.

El objetivo del programa es impulsar la elaboración de planes de desarrollo que fomenten la investigación de calidad en áreas, institutos o departamentos cuya investigación sea considerada débil en términos relativos. Para apoyar este objetivo el programa prevé la financiación de dos expertos internacionales que contribuyan al diseño de estrategias dirigidas a revertir debilidades y potenciar fortalezas de investigación dentro de las áreas.

En esta ocasión se apoyaron las cuatro propuestas presentadas en las siguientes temáticas:

- Fvet: Fortalecimiento de la investigación de calidad y de prioridad para el país en el área de salud animal de los sistemas productivos exportadores;
- FCEA: Desarrollo de la investigación de calidad para el Departamento de Ciencias de las Administraciones;
- ISEF: Propuesta para el fortalecimiento de las capacidades de investigación en el ISEF;
- FHCE: Fortalecimiento del área de estudios turísticos.

FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, FASE B

Durante el año 2010 se ejecutó el primer año del programa en su Fase B, lo que implicó el comienzo de diversas actividades para contribuir a la mejora de la calidad de la investigación dentro de los seis servicios financiados en 2009 (Arquitectura, Hospital de Clínicas, RN, Psicología, Odontología, Liccom/EUBCA). En el transcurso del año se estableció un calendario de evaluación y seguimiento, que consistió en la elaboración de informes de avance y en entrevistas mantenidas entre los equipos de trabajo, la comisión de seguimiento y el prorector de Investigación.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD- PRODUCCIÓN

Las contrapartes de los proyectos aprobados en la modalidad de iniciativa universitaria de este programa incluyeron en 2010 algunas empresas privadas, primando las organizaciones de tipo cooperativo o asociativo ligadas al área agropecuaria: grupos CREA, sociedades de fomento rural de varias localidades y actores sociales, sindicales y patronales, asociados a la producción pesquera. En el caso de los proyectos con contrapartida financiera externa, las contrapartes incluyen empresas privadas, asociaciones como Conaprole y empresas públicas, como la Administración Nacional de Puertos. La complejidad de los problemas a investigar está llevando crecientemente a abordajes interdisciplinarios e interinstitucionales, como en el caso del proyecto con Conaprole, que involucra a las facultades de Ciencias, Ingeniería y Veterinaria.

PROGRAMA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ORIENTADOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL.

Se recibieron 48 solicitudes, 38 correspondientes a la Modalidad 1 del llamado (proyecto completo) y diez a la Modalidad 2 (detección de demanda y preparación de un proyecto). Se financiaron diez propuestas en Modalidad 1 y tres en Modalidad 2.

En la Modalidad 1 los temas en que se recibieron presentaciones en la edición 2010 fueron:

- Tema 1: Aportes desde la Universidad a la equidad en el acceso a servicios de salud de alta calidad;
- Tema 2: Aportes desde la Universidad a problemas identificados desde las políticas sociales públicas;
- Tema 3: Aportes desde la Universidad a problemas de inclusión social no comprendidos en los temas anteriores.

El proceso de evaluación fue particularmente extenso y complejo. Se realizaron 25 entrevistas a actores de la sociedad indicados por los responsables de los proyectos como vinculados directamente al problema a solucionar, y con voluntad y capacidad de incorporar la solución en caso que se llegue a ella por medio de la investigación. Estas

fueron un insumo fundamental, tanto para el proceso de evaluación en sí, como para el Programa en general, ya que fueron instancias muy ricas de aprendizaje a futuro.

Las solicitudes presentadas fueron analizadas exhaustivamente por la subcomisión encargada de estudiar el llamado y evaluadas por evaluadores externos. Cada propuesta fue discutida por la subcomisión en pleno, atendiendo a los requerimientos establecidos en las bases del llamado.

Los servicios universitarios de los responsables de las propuestas apoyadas corresponden a las áreas agraria, básica, salud, social y tecnológica.

Entre las contrapartes de este programa puede mencionarse sindicatos de trabajadores rurales, cooperativas de recolectores, diversas organizaciones de la sociedad civil junto con organizaciones de la política pública, entes de la enseñanza, intendencias.



ESPACIO
INTERDISCIPLINARIO

El Espacio Interdisciplinario (EI) de la Universidad, consolida en 2010, varias áreas de actuación y procesa algunas transformaciones significativas.

De lo primero da cuenta esta Memoria, aunque conviene explicitar en qué sentido ha habido una consolidación de las áreas de trabajo del EI. Destacamos en especial tres aspectos. En primer lugar, en 2010 se despliegan a plenitud las actividades desarrolladas por los Centros y Núcleos Interdisciplinarios. En segundo lugar, se produce un proceso de aprendizaje asociado al conjunto de tareas que implica dicho despliegue, lo que incluye desde la atención a los requerimientos financieros de Centros y Núcleos hasta la elaboración de algunas pautas comunes a los llamados docentes del EI.

Finalmente, se consolida el EI como espacio universitario requerido y, creemos querido, por sus estudiantes y docentes. La diversidad de actividades que albergó la casa del EI, en 2010, es realmente importante, incluyendo las que el propio Espacio le propuso a la comunidad universitaria (*Café-Tertulia*, *En Clave_Inter*, conferencias de invitados extranjeros, etcétera), la que los Centros y Núcleos Interdisciplinarios organizaron para públicos amplios y las que, por iniciativa de distintos actores universitarios, se desarrollaron en el EI. Cuando en mayo de 2008 se presentaba en la FCS una propuesta para avanzar hacia la construcción de un Espacio Interdisciplinario en la Universidad de la República, se expresaba allí la aspiración de que el EI llegara a ser «la casa de todos», un espacio a ser apropiado por el conjunto de la Universidad. En el año 2010 dio fruto el trabajo orientado por esa aspiración.

Con respecto a las transformaciones que se han procesado en el EI en 2010, sin duda la más significativa refiere a su sistema de gobierno. De acuerdo a lo resuelto por el CDC en su momento, la dirección del EI le fue encargada por dos años, es decir hasta 2010, a una Comisión Organizadora, uno de cuyos cometidos era proponer una estructura co-gobernada para el Espacio Interdisciplinario. Las autoridades universitarias aprobaron una estructura en la cual tendrán participación docentes, estudiantes y egresados. Los integrantes por el orden docente de la nueva Comisión Organizadora ya fueron electos por una Sala Docente del EI compuesta por todos los docentes de los Centros y Núcleos Interdisciplinarios y de la Unidad Académica. En breve la nueva comisión organizadora se pondrá en marcha.

La Universidad de la República, en el marco de la segunda reforma en curso, busca una transformación de su estructura académica que favorezca encuentros y tránsitos horizontales. El Espacio Interdisciplinario se está consolidando como herramienta útil para ese propósito; por ese camino se propone seguir avanzando.

Comisión Organizadora

INTRODUCCIÓN

El EI tiene entre sus objetivos principales contribuir a la construcción de estrategias de trabajo universitario que promuevan el abordaje integral de fenómenos y problemas cuya naturaleza desborda los ámbitos disciplinares. Su creación fue resuelta en el año 2007, por el CDC de la Udelar, como parte de la renovación de la estructura académica de la Universidad impulsada en el marco de la Segunda Reforma Universitaria. La puesta en funcionamiento del EI, que tuvo lugar durante el año 2008, fue encomendada a una Comisión Organizadora. El EI contó también con un Comité Asesor de Orientación y Consulta integrado por personas de variada formación e inserción institucional. Durante el año 2009, se conformó la Unidad Académica y la Unidad Administrativa, se inauguró su sede y se concretaron los primeros llamados a los programas del EI.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DEL PERÍODO

Durante el año 2010, se desplegaron plenamente las actividades de los diversos Centros y Núcleos Interdisciplinarios que fueran apoyados en dichos llamados. Para el desarrollo del mismo se crearon unos 34 cargos y se designaron unas veinte horas en extensiones horarias para los docentes e investigadores involucrados. Los mismos contemplaron las diversas áreas del conocimiento. En los centros de Infancia y Pobreza, Nanotecnología y Física y Química de los materiales, Manejo Costero Integrado del Cono Sur, o en los núcleos de Envejecimiento y Vejez, la Licenciatura en Biología Humana, como en el programa experimental Taller de Arte y Programación (por mencionar tan solo algunos), el trabajo de varias disciplinas se vio más que evidenciado.

La forma de trabajo llevada adelante por el EI propone un enfoque integral donde se trabajan los distintos ejes en una conjunción entre gestión académica y promoción de la interdisciplina junto con la difusión de las actividades desarrolladas, la consolidación del EI y la investigación.

Este plan de trabajo se estructura de acuerdo tres grandes lineamientos:

1. Promoción de la interdisciplina: hace referencia a todas las actividades tendientes a difundir, comunicar, dar a conocer desde múltiples enfoques el trabajo interdisciplinario desde las tres funciones universitarias.
2. Actividades tendientes a la consolidación del EI: propuestas y tareas que favorecen la institucionalización del EI y de sus equipos de trabajo con especial énfasis en la identificación del EI como servicio de la Universidad. Implica también constituir y reforzar equipos académicos activos que impulsen el avance del EI.
3. Investigación acerca de la interdisciplina: construcción de conocimiento científico sobre las especificidades de la interdisciplina.

CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO INTERDISCIPLINARIO: PLAN DE COMUNICACIÓN DEL EI

La comunicación es parte integral de las líneas desarrolladas por el EI, aún más en los casos de temáticas que requieren un abordaje interdisciplinario. La comunicación como fenómeno, los usuarios y los públicos receptores, consumidores o transmisores y los procesos de creación y divulgación social de los contenidos son tenidos en cuenta en el desarrollo de los ejes de trabajo del EI. Entre ellos se ha avanzado en la construcción de la identidad gráfica del Espacio Interdisciplinario, la puesta en funcionamiento de su sitio web, la construcción de una plataforma en el EVA de la Universidad de la República, la edición de audiovisuales y la publicación de materiales que dan cuenta de las actividades interdisciplinarias realizadas y otras vinculadas. Todas estas actividades tienen como objetivo fundamental la comunicación entre el EI, el colectivo universitario y la sociedad, en un esfuerzo por promover vínculos e intercambios.

En el año 2010 se realizó la reedición del *Catálogo de redes temáticas, carreras compartidas y proyectos del EI* con información actualizada. Asimismo se publicaron los trabajos presentados durante el Seminario *En_Clave Inter* 2009, donde los grupos interdisciplinarios dieron cuenta de las líneas de investigación que llevan a cabo. Estas publicaciones, que cuentan con ISBN, tuvieron una amplia difusión en servicios

universitarios, ministerios, entes autónomos, servicios descentralizados, prensa, ONG y bibliotecas, entre otros, difusión que consistió en más de 2000 ejemplares distribuidos. Por otra parte, docentes de la Unidad Académica asistieron al *II Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento* (Universidad de Santiago de Chile, Chile) y al *Seminario Latinoamericano sobre Interdisciplinariedad no Ensino de Ciências da Natureza* (Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil), donde se presentaron dos ponencias sobre las líneas de trabajo que se desarrollan en el EI.

ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CONSOLIDACIÓN DEL EI: SEMINARIO EN_CLAVE INTER

Durante el año 2010, se desarrollaron diversas actividades en la casa del EI que dan cuenta de la consolidación del Espacio Interdisciplinario:

- Presentación de los primeros resultados del *Fondo Universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general* de la CSIC. De los trabajos presentados, se seleccionaron dos que fueron tema para el debate del ciclo *Café y Tertulia* (ver punto 4).
- Cursos Seminario del Taller de Arte y Programación (TAP) y Módulo de Extensión. En el mes de diciembre el TAP realizó una jornada abierta donde se dieron a conocer los avances de su proyecto.
- *Primer Encuentro de estudiantes* de la Licenciatura en Biología Humana.
- Encuentro de posgrados Interdisciplinarios de la Udelar organizado por el EI.
- Lanzamiento de la plataforma EVA de la Udelar del Espacio Interdisciplinario y curso introductorio para el uso de la herramienta.
- Ambiente, biodiversidad y producción: lanzamiento conjunto del núcleo de biodiversidad y sociedad, y los centros de manejo costero integral y respuesta al cambio climático, y variabilidad climática junto con el SARAS (South American Institute for Resilience and Sustainability Studies).
- Lanzamiento del Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza.
- Presentación del libro *Universidad transformadora. Elementos para una Teoría sobre Educación y Género* de las autoras Adriana Marrero y Natalia Mallado.
- Curso Comunicación de la Ciencia a cargo del profesor Will Rifkin de la Universidad de South Wales, Sydney, Australia; organizado por la FQ.
- Curso interservicios Divulgación científica 2010 a cargo de los profesores Jorge Rasner, Claudio Martínez, María Pía Cerdeira, Ana Bettuci y Eduardo Álvarez Pedrosian.
- Curso de posgrado La percepción social del riesgo costero, dictado por la doctora Filomena Cardoso Martins de la Universidad de Aveiro (Portugal), organizado por el Centro interdisciplinario para el manejo costero integrado del Cono Sur y el programa Ecoplata.
- *Jornada sobre el Trabajo con personas con discapacidad visual en el ámbito educativo terciario* a cargo de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay y la Red Temática de Discapacidad.
- Presentación de la tesis de doctorado *Minimización de venenos catalíticos en ánodos de celdas de combustible de metanol para uso doméstico* de Silvana Martínez, integrante del Núcleo en Ingeniería Electroquímica.

- Coloquio regional de expertos sobre envejecimiento, género y políticas públicas del Núcleo de Envejecimiento y Vejez.
- Defensa de las tesis de la maestría Manejo costero integrado *Participación social del proceso de institucionalización del manejo costero integrado en el Uruguay* de Alberto Gómez y *La costa oeste de Montevideo y su gestión en el marco del manejo costero integrado* de Lourdes Gadea.
- Cursos de las asignaturas correspondientes a la maestría en Manejo costero integrado del Cono Sur.
- Taller de investigación sobre Formación de los técnicos de salud en el Mercosur, organizado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la EUTM.
- Seminario del Núcleo Pensamiento Crítico en América Latina y sujetos colectivos abierto a estudiantes, graduados y actores de organizaciones sociales.
- Debate *Evaluación del aprendizaje en educación ambiental universitaria* organizado por la Red Temática de Medio Ambiente.
- Lanzamiento de la Red Temática Deporte y Sociedad.
- Reuniones de coordinación del CURE.
- Curso Preservación del patrimonio fotográfico uruguayo del Núcleo Interdisciplinario Patrimonio Fotográfico.
- Tertulia y plenario del proyecto *Flor de Ceibo*.
- Presentación del libro de Miguel Serna *Pobreza y (des)igualdad en Uruguay*.
- Reunión de los responsables de los *Proyectos estudiantiles de extensión* de la CSEAM.
- Actividades de coordinación del proyecto Ticur de la CSE.
- Conferencia de la profesora Teresinha Froes Burnham (Universidade Federal de Bahía) «Investigación Interdisciplinar e intercambio de conocimientos» organizado por el EI.

SEMINARIO EN_CLAVE INTER 2010

Con el objetivo de consolidar vínculos y dar a conocer el trabajo y las propuestas generadas por las redes temáticas, carreras compartidas y los proyectos del Espacio Interdisciplinario, el EI convocó a estos grupos a formar parte del *Seminario En_Clave Inter 2009* que se consolidó como una actividad continuada del espacio. En noviembre de 2010, se organizó una nueva edición del Seminario En_Clave *Reflexiones sobre la Interdisciplina en la Universidad de la República*, en este caso abierto al conjunto de la Universidad.

En el marco del En_Clave Inter se llevó a cabo el Simposio *Reflexiones sobre la Interdisciplina* con la finalidad de abrir un espacio para la presentación de reflexiones en torno al concepto de interdisciplina, su práctica y metodología. Participaron expositores de amplia trayectoria que aportaron desde su experiencia académica y profesional, entre ellos el rector Rodrigo Arocena, Gregory Randall y Susana Mallo.

Asimismo se organizaron conferencias que estuvieron a cargo de los responsables de los centros interdisciplinarios del EI para difundir las líneas de investigación a largo plazo que apoya el Espacio con base interdisciplinaria. Cada expositor contó con una hora para presentar el centro interdisciplinario y las grandes líneas de investigación, cursos y actividades de extensión planificadas para los próximos cinco años.

Durante los dos días que duró el seminario, se desarrollaron cuatro mesas temáticas que funcionaron de modo paralelo: Mesa 1: Experiencias de investigación interdisciplinaria, Mesa 2: El enfoque interdisciplinario en la enseñanza; Mesa 3: Proyectos estudiantiles interdisciplinarios y Mesa 4: Otras experiencias interdisciplinarias. Se presentaron un total de 46 ponencias que dieron cuenta de la diversidad de propuestas interdisciplinarias desde las tres funciones universitarias, así como desde los tres órdenes, haciendo extensiva la invitación a organizaciones sociales u organismos que trabajen temáticas afines o de su interés. Los participantes (asistentes y ponentes) del seminario conformaron un total de 158 personas, que se distribuyen en un 67% de docentes, un 11% de egresados y un 21% de estudiantes. Las reflexiones aportadas por los expositores serán recogidas en la publicación *Seminario En Clave_Inter 2010: Reflexiones sobre la interdisciplina en la Universidad de la República*, publicación que se encuentra en su fase de edición a fines de 2010.

INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA INTERDISCIPLINA: PROYECTO «SITUACIÓN ACTUAL DE LA INTERDISCIPLINA EN LA UDELAR»

La Unidad Académica (UA) del Espacio Interdisciplinario tiene dentro de sus líneas prioritarias de investigación el proyecto *Situación actual de la interdisciplina en la Universidad de la República* con el propósito de profundizar el conocimiento sobre los colectivos universitarios que abordan la interdisciplina. Sus cometidos son el diagnóstico del estado de la interdisciplina en la Universidad, la caracterización de los grupos que trabajan bajo esta modalidad y la generación de insumos para la elaboración de estrategias de promoción de las actividades y de los grupos interdisciplinarios. La estrategia metodológica del proyecto fue delineada en base a los objetivos trazados y las preguntas que se buscan responder.

La primera fase comprende la caracterización de los grupos interdisciplinarios enmarcados institucionalmente en el Espacio Interdisciplinario, a fin de obtener un panorama de su modo de funcionamiento. Para cumplir con ello, se ha combinado el relevamiento de datos secundarios junto con la aplicación de un breve cuestionario autoadministrado en formato electrónico de modo de censar los grupos interdisciplinarios. Esto permite identificar a los grupos interdisciplinarios según las características de sus integrantes.

La otra técnica utilizada para la obtención de información relativa a los grupos interdisciplinarios fue la entrevista semiestructurada. La elección de la técnica guarda intrínseca relación con los objetivos del proyecto por lo que se optó por una técnica de recolección de datos que permitiera dar cuenta de las concepciones y percepciones de los actores involucrados en la interdisciplina.

Al momento y culminado el trabajo de campo de la fase 1 de la investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas a integrantes y responsables de los siete núcleos interdisciplinarios, los cuatro centros interdisciplinarios y el Programa Experimental del EI, conformando un total de 22 entrevistas realizadas.

En esta etapa del proyecto la UA se encuentra en el proceso de sistematización y análisis de las entrevistas realizadas y, concomitantemente, realizando la caracterización de los grupos interdisciplinarios adscriptos al EI en base a la información recogida a través del formulario autoadministrado.

TRABAJO DE PERTINENCIA SOCIAL

CICLO «LOS JUEVES DEL ESPACIO...
CAFÉ & TERTULIA»

La segunda fase implica la extensión de la aplicación de las técnicas de recolección de datos al resto del universo de actividades y grupos interdisciplinarios de la Udelar, lo que comprende a las redes temáticas, carreras compartidas, posgrados interdisciplinarios y otros grupos que trabajen interdisciplinariamente.

El Espacio Interdisciplinario tiene entre sus cometidos promover ámbitos de discusión de temas de interés general desde un enfoque interdisciplinario; para ello el EI ha desarrollado, desde el año 2009, el ciclo *Café & Tertulia*. Un espacio dedicado a pensar sobre la investigación científica, favoreciendo el acercamiento de los asistentes con especialistas y la discusión de diferentes temas, donde la ciencia y su comunicación son las líneas de acción, involucrando a divulgadores de la ciencia, comunicadores, docentes e investigadores de diversas instituciones, con la participación del público interesado en las temáticas.

La tertulia es una reunión para intercambiar desde las distintas disciplinas, utilizando, como única herramienta el mensaje oral del expositor. Se trata de una actividad continuada del EI, donde se propone un espacio para discutir sobre temas de interés general desde diversas disciplinas, con la participación de estudiantes, docentes y egresados universitarios, y también de actores políticos y sociales. En el año 2010 se trataron las siguientes temáticas:

1. La matriz energética nacional (setiembre 2010);
2. Desafiliación en educación media y superior (noviembre 2010).

En cada una de las ediciones, se realizó un relevamiento sobre la temática para definir la estructura del debate y los ejes a tratar. Una vez realizado este relevamiento se seleccionaron los panelistas y al moderador y se mantuvo un diálogo con ellos a los efectos de informarles acerca de los objetivos del ciclo y de su estructura. La difusión de la actividad se realizó también por vía electrónica y mediante invitaciones y afiches diseñados por la UA. La actividad fue registrada y retransmitida por Uniradio.

Café & Tertulia es la colección dedicada por el Espacio Interdisciplinario a las temáticas investigadas en la Universidad de la República que requieren de un enfoque interdisciplinario, con un compromiso especial con la divulgación científica y los mecanismos de mejora de la comunicación social. Se busca favorecer el acercamiento a la ciencia y al conocimiento científico, propiciando la participación de diversos académicos e investigadores y actores de variadas instituciones.

El EI dedicará la colección *Café & Tertulia* a la divulgación de las temáticas tratadas en los debates junto con un audiovisual del evento, con un compromiso especial con la divulgación científica. La publicación se encuentra en proceso de edición y se prevé lanzar los tres primeros fascículos en abril de 2011.



OFICINAS
CENTRALES





AUDITORÍA
INTERNA

La Dirección General de Auditoría Interna tiene como objetivo apoyar a las autoridades de la Universidad proporcionando análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información relativos a las actividades revisadas. Como ámbito desarrolla sus cometidos respecto a las actividades y funciones que realizan las distintas unidades de gestión administrativa de la Universidad de la República. Su gestión radica en la incorporación de valor agregado, mediante la contribución a la mejora y rediseño de los sistemas administrativos y de infraestructura a través de evaluaciones habituales. Considera siempre los criterios de eficiencia, eficacia y economía, impulsando la implantación de apropiados sistemas de control interno, fomentando la cultura del mismo y del desarrollo de los sistemas de control de gestión y de evaluación de resultados.

Las actuaciones de Auditoría tienen como finalidad brindar a las autoridades universitarias, seguridad razonable respecto a: confiabilidad de la información financiera, salvaguarda de activos y cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas. Se auditan aquellas áreas que a juicio de la Dirección son consideradas críticas, ya sea por el impacto que tienen sobre la gestión o por ser áreas afectadas por cambios sustanciales que inciden en la gestión, así como otras que requieren nuestra actuación a solicitud de las autoridades universitarias. Se cumplen también funciones de consultoría, en busca de la eficiencia y eficacia de los procesos, a efectos de lograr el uso de las mejores prácticas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

- Control de arqueos realizados por las dependencias universitarias.
- Realización de arqueos de fondos y valores en las siguientes dependencias:
 - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación;
 - Facultad de Enfermería;
 - Facultad de Psicología;
 - Facultad de Agronomía;
 - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración;
 - Facultad de Ciencias Sociales;
 - Facultad de Ingeniería;
 - Tesorería General - Dirección General de Administración Financiera.
- Remisión de información a la Dirección General de Administración Financiera sobre el cumplimiento por parte de los servicios universitarios de la remisión de arqueos mensuales a esta dirección.
- Informe a los decanos y directores de servicios universitarios respecto al cumplimiento en la remisión de arqueos de los servicios a su cargo.
- Auditoría de gestión presupuestal. Fondos presupuestales de retribuciones personales-devolución al rubro.
- Auditoría de retribuciones personales (sueldos y beneficios sociales). Fenf, Fmed, FCEA, HC.

AUDITORÍAS DE GESTIÓN

- Auditoría de Becas otorgadas por el Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU).
- Auditoría procedimiento de liquidación y pago de becas otorgadas por el SCBU.
- Auditoría de la DUS: actuación realizada en cumplimiento de la resolución N.º 1 del 14/12/09 del Consejo Ejecutivo Delegado.
- Auditoría del Departamento de Bedelía General.

AUDITORÍAS EN TRÁMITE

- Auditorías de compras.
- FCEA.
- Auditorías de gestión.
- Auditoría del sistema suplementario de cuota ,utual.
- Auditoría de retribuciones personales (sueldos y beneficios personales).
- Facultad de Psicología.

OTROS

- Participación en conjunto con otras direcciones generales en la definición de procedimientos de trabajo con el fin de proporcionar elementos que minimicen los riesgos de control interno inherentes a los procedimientos analizados.
- Participación en las distintas instancias de incorporación de nuevos sistemas de gestión relacionados con las áreas financiera, presupuestal, abastecimiento y de recursos humanos, que actualmente están en proceso de implantación en la Institución.
- Desarrollo y ejecución del proyecto de mejora de los sistemas y procedimientos de gestión , implementando el enfoque moderno de auditoría interna orientada a cumplir una función de asesoría y/o consultoría.
- Integración del Grupo de Trabajo Mejora de la Gestión en el corto plazo.
- Esta dirección integra los tribunales que entienden en los llamados para la provisión de cargos de contadores (grado de ingreso y ascenso) y de asistentes de contador (grado de ingreso y ascenso).



DIRECCIÓN
GENERAL DE
RELACIONES Y
COOPERACIÓN



Durante el año 2010 se suscribieron 431 convenios nacionales, de los cuales 199 fueron proyectos de la ANII. Con relación a los convenios internacionales, se suscribieron 72, en trámite con media firma 36 y en gestión veinte.

Los convenios nacionales en términos generales refieren a cooperación con organismos, instituciones y empresas para desarrollar proyectos conjuntos, realizar consultorías y efectuar pasantías.

Los convenios internacionales comprenden diversas modalidades, destacándose el intercambio académico, los proyectos conjuntos de investigación y la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

Asimismo, en el marco de convenios internacionales, esta dirección administra el Proyecto 720, rubro que permite financiar el intercambio académico en régimen de reciprocidad: quien envía paga el pasaje y quien recibe paga la estadía. En este período se realizaron y financiaron en este marco 54 visitas de docentes extranjeros y se concretó y financió la ida de 74 docentes nuestros.



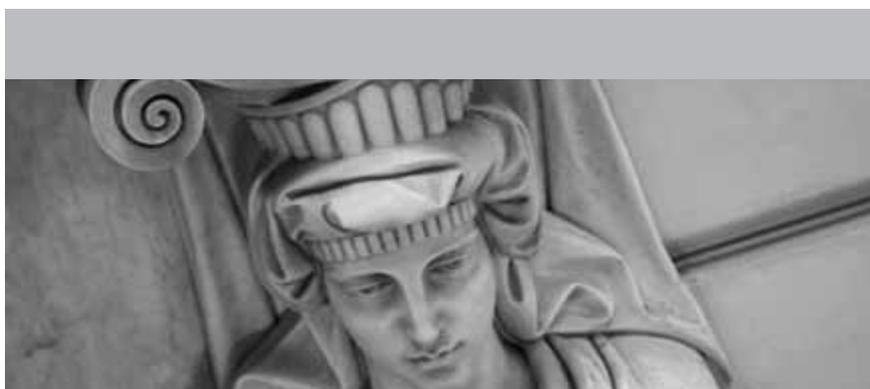
CONVENIOS INTERNACIONALES MÁS DESTACADOS

Convenio marco con la Universidad de Limerick de Irlanda.

Convenio específico de intercambio estudiantil con la Universidad de Minnesota, EEUU.

Convenio específico de intercambio estudiantil con la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana de Brasil.

Convenio específico Mercosur Biotech con la Universidad Federal de Pelotas, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay.



CONVENIOS NACIONALES MÁS DESTACADOS

Con la Facultad de Medicina-HC-MSP-ASSE por el ingreso de la Udelar al SNIS. Consorcio regional de innovación de la cadena productiva láctea del litoral entre CLALDY, PILI SA, el Latu, el INIA y la Fagro de la Udelar.

Convenio suscrito con la FCS y la Asociación Nacional de Productores de Leche, Conaprole y la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole.

PROGRAMAS

ERASMUS MUNDUS EXTERNAL COOPERATION WINDOW

La Dirección General gestiona y financia diferentes programas y proyectos de investigación conjunta. Para el año 2010 se destacan:

Cuyo objetivo es promover la cooperación interinstitucional en el ámbito de la educación superior entre la Unión Europea y terceros países mediante un programa de movilidad que se materializa en el intercambio de estudiantes de grado, posgrado (maestrías y doctorados), posdoctorados y personal académico. A comienzos de setiembre, quedaron iniciados todos los intercambios previstos, habiendo recibido quince y enviado 48 estudiantes de grado y posgrado. Asimismo, se recibió un docente y se enviaron seis.

PROYECTO VERTEBRALCUE (ALFA III - 1ª CONVOCATORIA)

La Dirección General de Relaciones y Cooperación participa como socio del proyecto Proyecto Vertebralque ALFA III. Este proyecto tiene como cometido estudiar los modelos de los sistemas de educación superior, que contribuyen al desarrollo y a la integración regional entre los sistemas de América Latina y el Proceso ALCUE (América Latina y Caribe y Unión Europea).

7º PROGRAMA MARCO (UNIÓN EUROPEA)

Apoya programas conjuntos de investigación con países de América Latina y Europa. En 2010, se orientó y avaló la postulación de proyectos (dos) y el seguimiento de aquellos aprobados en convocatorias anteriores (siete) y actualmente en ejecución. Vinculado con este programa, se participó de un seminario de entrenamiento para puntos nacionales de contacto y puntos focales institucionales

PROGRAMA CON EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA (CSIC)

Proyectos conjuntos de investigación entre la Universidad de la República y centros españoles asociados a CSIC-España. En el último llamado correspondiente al bienio 2010-2011 se aprobaron doce proyectos, lo que ha implicado el viaje de diez investigadores uruguayos y la visita de nueve investigadores extranjeros, en el período de referencia.

Programa de Cooperación con CAPES (Brasil). Programa de apoyo a tareas de investigación en el marco de proyectos conjuntos, en todas las áreas del conocimiento. En el período de referencia culminaron los once proyectos conjuntos de la convocatoria 2007-2008 que habían sido renovados el año pasado. En el marco de los mismos vinieron siete investigadores de CAPES y viajaron trece investigadores uruguayos. En la convocatoria 2010 se presentaron 24 proyectos y fueron probados 17.

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
AECID (ESPAÑA)

Promueve la cooperación interuniversitaria entre Uruguay y España y se desarrolla bajo cuatro modalidades de presentación: Proyectos conjuntos de investigación; Proyectos conjuntos de docencia; Acciones complementarias; y Acciones integradas para el fortalecimiento institucional. En el llamado procesado en el 2010 se aprobaron once proyectos que se están ejecutando. Asimismo fue renovado uno del llamado anterior.

ECOS (FRANCIA)

Programa de investigación científica conjunta entre Uruguay y Francia, desarrollando a través de proyectos entre universidades. En el período de referencia están en ejecución doce proyectos de investigación en el marco de los cuales se realizaron 17 viajes de investigadores uruguayos y se recibieron quince investigadores franceses.

DAAD (ALEMANIA)

En el marco del convenio firmado con la Universidad, se cumplen anualmente actividades de investigación. En el período de referencia se realizaron tres viajes de docentes uruguayos a Alemania y una movilidad de un docente alemán a Uruguay.

PROGRAMA ALBAN DE LA
COMISIÓN EUROPEA

Apoya la formación a nivel de posgrado, financiando becas de especialización, maestría y doctorado. Esta dirección general es el punto focal del país. En 2010 están culminando las cuatro últimas becas aprobadas en 2006, dos corresponden a doctorados (uno al Reino Unido y otro en Holanda) y dos becas de maestría (una en el Reino Unido y otra en Holanda).

PROGRAMA PIMA

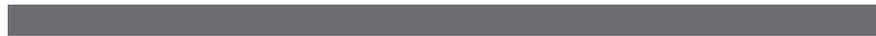
Programa de intercambio y movilidad académica. Este programa es coordinado y financiado totalmente por la OEI (España), para estudiantes de alto desempeño, con mitad de la carrera aprobada, con el fin de realizar un semestre reconocido por la universidad de origen en universidades de países iberoamericanos. En este período se movilizó un estudiante uruguayo a la Universidad de Guadalajara (México). Asimismo vinieron cuatro estudiantes extranjeros procedentes, uno de la Universidad Pablo de Olavide (España), dos de la Universidad de Almería (España) y uno de la Universidad del Mar (Chile).

PROGRAMA PAME

Programa de intercambio y movilidad académica. La Secretaría General de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe) es la coordinadora del programa. Este promueve la internacionalización y la integración entre las universidades miembros de la UDUAL, ofreciendo a sus estudiantes regulares de pregrado de alto desempeño académico y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un período académico en una universidad de la UDUAL con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. En 2010 viajó

ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA RED DE AUGM

un estudiante uruguayo por cada semestre y a su vez vino un estudiante extranjero por cada semestre procedentes de la Universidad de Bocayá de Colombia y de la Universidad Metropolitana de México.



La AUGM nuclea 26 universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay.

PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL

Programa de movilidad estudiantil para estudiantes con la mitad de la carrera aprobada con fin de realizar un semestre en otra de las universidades miembros de la AUGM. En el período de referencia, se recibieron 34 estudiantes extranjeros (veinte en el primer semestre y catorce en el segundo) y viajaron 36 estudiantes uruguayos (18 en cada semestre).

PROGRAMA ESCALA DOCENTE

Permite la movilidad docente para realizar actividades académicas dentro de las universidades miembros de la AUGM. En el período de referencia se cumplieron sesenta movilizaciones: viajaron 22 docentes uruguayos y se recibieron 38 docentes extranjeros.

NÚCLEOS DISCIPLINARIOS

Se han constituido doce núcleos, que se conforman como agrupamientos académico-técnicos en torno a una disciplina de interés común. En el período de referencia se desarrollaron 19 actividades, en reuniones de trabajo, encuentros y congresos. La Udelar es coordinadora de tres núcleos disciplinarios.

COMITÉS ACADÉMICOS

Existen quince comités en funcionamiento, con el objetivo de abordar grandes configuraciones temáticas, consideradas estratégicas, con enfoque multi e interdisciplinario. La Universidad participó con representantes en todos ellos. En el período de referencia se desarrollaron 21 actividades en reuniones de trabajo, encuentros y congresos.

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL (CRICRI)



Se destaca particularmente en este período el incremento de actividades propiciadas por la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) cuyo cometido es asesorar al CDC y al CED en materia de relaciones regionales e internacionales, políticas de cooperación internacional y regional, intercambio académico, convenios internacionales, promoviendo asimismo la coordinación de políticas y actividades internacionales que se deriven en el Sector Educativo del Mercosur.

En el 2010 se participó en varias actividades internacionales, entre las que destacamos:

- Asamblea Anual de la Relaries, llevada a cabo en el mes de noviembre, ocasión que permitió conocer las acciones emprendidas en el primer año de vida de esta red. La Relaries (Red Latinoamericana de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior) es una instancia de vinculación, cooperación, intercambio y reflexión en materia de internacionalización de la educación superior de América Latina y el Caribe.
- *II Jornadas de Internacionalización de la Educación Superior*, organizadas por la Red Colombiana de Internacionalización, realizada en noviembre. Las actividades incluyeron: un seminario sobre «Fundamentos de negociación para la

Internacionalización»; una rueda de alianzas entre universidades colombianas y una conferencia central y mesas sobre buenas prácticas.

FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES

En el período de referencia se coordinaron diferentes visitas a la Udelar, se recibió y acompañó durante las mismas a representantes de diferentes instituciones. Se cumplieron diversas actividades, relacionadas con:

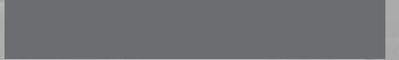
- Universidad de Minnesota (K. Sikkink)
- Universidad de Minas Gerais (Jorge Pomy)
- Purdue University (Song No)
- Asociación Universitaria de la Francofonía (Patrick Chardenet)
- Universidad París-Diderot (Pilar González)
- Universidad del País Vasco (UPV/EHU) (Carmen González Murúa)
- DAAD, Servicio Alemán de Intercambio Académico (Michael Eschweiler)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Omar Mesa)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Jorge Pouy)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Daniel Chávez)



AUBRIOT Y GERANIO
ARQUITECTOS



DIRECCIÓN
GENERAL DE
ARQUITECTURA



La gestión de la Dirección General de Arquitectura (DGA) emprendió durante el año 2010 acciones de diferente naturaleza:

Acciones permanentes de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura existente, así como acciones correctivas de adecuación de la planta física de la Udelar, de forma de contemplar las necesidades dinámicas de cada servicio. *El Programa de Obras Regulares anuales (POR)* ejecutó las partidas asignadas para mantenimiento y obras de refacción y de ampliación, a partir de propuestas de la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPPA).

Estas implicaron durante el 2010 una asignación de un monto de \$ 43.225.100.

Acciones mayores y puntuales destinadas a dar satisfacción a la demanda creciente de nuevas estructuras edilicias de los servicios existentes, en proyectos de mayor envergadura mediante el Programa de Obras Especiales (POE) que implicaron en el 2010 una asignación de \$ 62.392.584.

Durante el 2010 se culminaron las obras de los siguientes proyectos especiales:

- Facultad de Ciencias Sociales.
- Aulario Faro que vincula a tres servicios (Arquitectura, Ciencias Económicas e Ingeniería).
- Facultad de Odontología primera etapa de la clínicas odontológicas.
- Facultad de Química y de Medicina, en ex edificio de Alpargatas se culminaron 3.º y 4.º piso.
- En el caso de la Facultad de Odontología, se comenzó durante el 2010 y finalizará en el 2011, el proceso de licitación de la segunda etapa de obras.
- Durante el 2010 se iniciaron y avanzaron las obras de la tercera etapa del proyecto de reforma y ampliación de la Facultad de Artes en la nueva sede de 18 de Julio las que culminarán en el primer semestre del 2011.
- En el ex edificio de Alpargatas se encuentra en proceso de licitación el sector del 6.º piso destinado a Propiedad Intelectual.
- El Polo Tecnológico de Pando (PTP) continúa su proceso de obra habiéndose intervenido en 1.657 m² para crear áreas de laboratorios especializados.
- Durante el ejercicio 2010 se avanzó con la ejecución del proyecto especial del nuevo Comedor N.º1, en ejecución desde el año 2009.

Acciones de gran relevancia para las políticas de descentralización de la Udelar tendientes a la consolidación y complementación de los centros universitarios en el interior del país con fondos provenientes de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y el Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP).

Entre estas se destacan las siguientes:

En el CUR NE se ejecutaron obras que abarcaron 772 m² en la sede de la ciudad de Rivera y se culminó la obra del laboratorio cárnico realizado mediante un convenio de cesión de predio con el INIA, lo que le permite a la Facultad de Veterinaria contar con un conjunto importante de instalaciones en el departamento de Tacuarembó.

En el CUR NOE se finalizaron las obras de la primera etapa del aulario en la ciudad de Paysandú.

En la EEMAC, se comenzó la construcción de un laboratorio de investigación de 280 m² y está en proceso de licitación un segundo pabellón de laboratorios.

En Salto se iniciaron las fases de programación y de proyecto del laboratorio de alta seguridad tipo P3 que se construirá en el predio de la sede del edificio de la RN. En este mismo predio se inició la construcción del edificio de talleres.

En el CURE, se realizaron un conjunto de obras de adecuación y acondicionamiento de construcciones existentes para la instalación de las sedes en Maldonado y Rocha, ambas en acuerdos con los respectivas intendencias departamentales.

Se instalaron laboratorios prefabricados en Probides Rocha y se concluyó la remodelación de un sector del ex Mercado de Maldonado para la instalación de laboratorios prefabricados.

Con respecto a los proyectos de las nuevas sedes de este centro universitario se indica que se concluyó el proceso licitatorio para las obras de la primera fase de la sede Rocha y se finalizó con las obras de la primera fase de la sede Maldonado.

En el conjunto de estas acciones de particular relevancia para la descentralización territorial de la Udelar, la DGA ha ejecutado algo más de \$30.000.000 de pesos cuya fuente de financiación han sido el POMLP y la CCI.

Acciones de alto valor estratégico y de porte para el conjunto de la Udelar se desarrollaron dentro de la previsiones del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP). En este ámbito la DGA realizó tareas de programación, de anteproyecto y de proyecto para la futura sede Rocha del CURE, así como el proceso de licitación habiéndose concretado el contrato con la empresa adjudicataria a fines de 2010. Tareas de programación y anteproyecto para el futuro centro universitario a instalarse en el antiguo predio del ex asilo Dámaso Antonio Larrañaga. Este nuevo centro del área social albergará instalaciones e infraestructuras que responden a dos servicios: Ciencias de la Comunicación y EUBCA y un aulario para el conjunto del área social. Se aclara que sobre fines de 2010 este proceso ingreso a etapa de reprogramación funcional y arquitectónica. También, se realizó el proyecto ejecutivo del Instituto de Producción Animal de Facultad de Veterinaria, a realizarse en ruta 1 próximo a la ciudad de Libertad.

En el caso del futuro centro universitario ex asilo, durante el 2010 se realizó la licitación y se comenzó con las obras de la segunda etapa del proyecto de las obras de consolidación y de recuperación del antiguo acceso, declarado por la *Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación* del MEC como preexistencia con alto valor patrimonial.

En el entorno de la ciudad de Libertad, se finalizó la obra perteneciente a la Facultad de Veterinaria correspondiente al Instituto de Producción Animal (Ipav) y aulario de Capacitación.

En el mismo centro se comenzaron las obras de movimientos de tierra y cimentación del edificio para el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria.

Los montos implicados en estas tareas, provenientes del POMLP, ascienden a \$5.293.043.

Acciones de gestión y de asesoramiento en la interna de la Udelar entre las que se señalan:

Gestión presupuestal dirigida a la racionalización, eficiencia y el aseguramiento de los mayores niveles posibles de calidad, en coordinación con las áreas financiera, contable y de suministros, para la ejecución de las acciones emprendidas, a través de los procesos licitatorios y de obra.

Asesoramiento global desde la dirección a los organismos centrales y en particular desde los profesionales asignados a los servicios y las unidades de apoyo al director, en distintos programas, planes y proyectos, procurando la aplicación de una visión integral del conjunto de las acciones e inversiones en obra.



Cuadro de inversiones según las distintas modalidades (POR, POE, CCI, POMLP)	
Modalidad	Monto 2010
POR	\$ 43.225.100
POE	\$ 62.392.584
CCI	
Aulario de Paysandú	\$ 4.500.000
CURE Rocha	\$ 7.000.000
CURE Rocha Provides	\$ 1.293.814
CURE Maldonado	\$ 1.000.149
EEMAC	\$ 4.000.000
POMLP	
CURE Maldonado	\$ 20.250.280
Ipav	\$ 5.293.043.
Psicología	\$ 7.200.000
Faro	\$ 800.000
Ciencias Económicas	\$ 4.200.000
EEMAC	\$ 3.500.000
Obras de impacto	
Psicología	\$ 4.700.000
Ciencias Económicas	\$ 4.131.017

Cuadro de distribución de inversiones (POR)		
Distribución general del POR	Primera partida CDC del 22/12/09	Segunda partida CDC del 26/10/10
Mantenimiento y obras menores	30.120.441	5.216.798
Mantenimiento crítico	1.078.100	
Reserva central BPS y copias	3.234.300	2.643.210
Aporte a funcionamiento, DGA	254.884	177.367
Partidas para gastos y mantenimiento de predios		500.000
Suma	34.687.725	8.537.375
Total	43.225.100	



Cuadro de distribución de inversiones (POE)			
Plan de obras especiales 2010	Partida CDC del 22/12/2009	Fin. 1.2	Fin. 1.1
Ciencias Sociales	6.824.141	6.824.141	
Aulario Faro	19.721.572	19.721.572	
Odontología (segunda etapa)	6.000.000	6.000.000	
Edificio ex Alpargatas (Medicina-Química)	11.403.828	4.625.299	6.778.529
Artes	13.943.043		13.943.043
Química PTP	4.500.000	4.500.000	4.090.000
Suma	62.392.584	41.671.012	20.721.572
Comedor N.º 1			10.215.703





DIRECCIÓN
GENERAL DE
PERSONAL

La Dirección General de Personal (DGP) es el servicio universitario encargado de las gestiones de los recursos humanos no docentes de la Udelar. Dentro de sus principales funciones se encuentran: el reclutamiento y selección del personal, el desarrollo de la carrera de los funcionarios (ascensos, movilidad), análisis de la estructura escalafonaria, elaboración de descripciones de cargos y bases de los llamados, gestiones para la provisión de los cargos solicitados por los servicios universitarios, análisis y desarrollo de procedimientos para las áreas de personal y controles sobre los expedientes relacionados con los recursos humanos que llegan a consideración de los órganos de cogobierno. Asimismo la DGP integra la Comisión Coordinadora de Capacitación y también actúa en lo que respecta a sus cometidos, como nexo con otros organismos del Estado. Remite información a la ONSC sobre el funcionariado universitario, al BPS sobre los temas de previsión social (trámites jubilatorios, asesoramientos, historia laboral, etcétera) y el sistema nacional integrado de salud y aporta información sobre personal solicitada por otros organismos estatales. Se relaciona directamente con la Corte Electoral en los períodos de elecciones nacionales, departamentales y del BPS, y con la Junta de Transparencia y Ética Pública para el control de los obligados a declarar. Se asiste y asesora a los órganos del cogobierno universitario y se vincula con Comisiones vinculadas a la gestión.

Por las oficinas de esta dirección se tramitan aproximadamente 5300 expedientes por año.

Durante el año 2010 se elaboraron 35 procedimientos de trabajo para apoyar la gestión de las áreas de personal de los servicios universitarios, con el objetivo de homogeneizar criterios de trabajo y uniformizar la aplicación de la normativa.

Asimismo se actualizaron procedimientos e instructivos con el fin de recoger las modificaciones producidas por cambios en la normativa o en su aplicación de origen interno o externo a la institución. También se desarrollaron formularios, comunicados y memorandos para apoyar dicha gestión.

La DGP participa en el equipo de trabajo de implantación del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP). Durante este año se cambió el sistema hacia una nueva versión con mejoras sustanciales en el módulo de Legajos, liquidación de sueldos y se está incorporando al mismo el módulo de Presentismo. Luego del proceso de cambio de versión en los servicios que ya lo tienen instalado (HC, Fcien y Oficinas Centrales), se emprendió la implantación en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y se comenzó a dialogar con próximos servicios a ser incorporados.

En este período se abrieron 45 nuevos concursos de ingreso y ascenso en los diferentes escalafones, recibiendo 1775 inscriptos. Además se atendieron otros concursos que estaban en proceso de desarrollo, realizando las correspondientes comunicaciones, difusiones, notificaciones, controles y apoyo a las comisiones asesoras y tribunales.

Han ingresado y ascendidos en ese período 340 funcionarios.

Se han tramitado aproximadamente 1450 trámites jubilatorios, los cuales incluyen imposibilidades físicas, pensiones, aditivos, acumulaciones, solicitudes de información, etcétera, y se han ingresado por conexión remota novecientos trámites con los sueldos percibidos por los funcionarios durante el período 1974 al 31/3/96. Asimismo, se comenzó con el ingreso de la Historia Laboral de los funcionarios de la Universidad a través de conexión remota con el BPS. Si bien este ingreso se realiza mayoritariamente desde la DGP, se está en proceso de ingreso directo desde los servicios universitarios y actualmente son cinco los que ya lo están haciendo de esta manera. Esto exigió el

desarrollo de procedimientos, instructivos y la capacitación a los funcionarios encargados de esta función.

Durante el año 2010, se incorporaron modificaciones a la Ordenanza del Sistema Suplementario de Cuota Mutual, que obligaron a la DGP, como coordinadora del sistema a introducir cambios en general en el proceso del sistema, así como en los documentos de trabajo que orientan la aplicación del mismo (procedimientos, comunicados, instructivos y formularios).

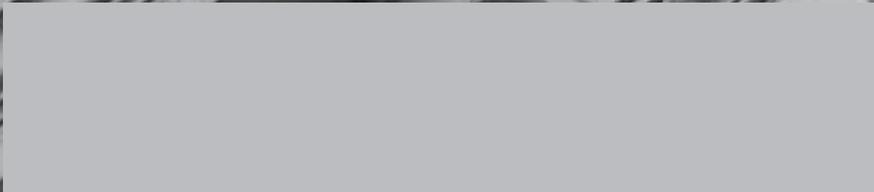
Se ha participado en el equipo de trabajo encargado del Censo de Funcionarios de la Universidad, en su diseño e implementación y actualmente en las instancias de análisis de los datos.

Esta Dirección General integra la Comisión Permanente PCET-Malur, y ha actuado en todas las actividades emprendidas por dicha comisión.

Se integra también al Grupo de Mejora de la Gestión a Corto plazo, participando en los distintos proyectos impulsados por el mencionado grupo de trabajo.

Se posee un sitio web, el cual se actualiza en forma permanente y dispone de amplia información sobre la administración de personal, que desde la instalación del registro de visitas, ha tenido alrededor de ciento treinta y nueve mil accesos. Se está desarrollando un nuevo sitio web dinámico, el cual sustituirá al actual a la brevedad.

Periódicamente se mantienen reuniones de trabajo con los encargados de las áreas de personal de los servicios universitarios y se efectúan constantes comunicaciones con los mismos, a través de los memorando, que en el 2010 ascendieron a 63.



SERVICIO
CENTRAL DE
INFORMÁTICA



El Servicio Central de Informática (Seciu) tiene como finalidad proveer los sistemas informáticos horizontales que requiere la Universidad, así como los servicios relacionados con la Red Académica y la Red Académica Avanzada (RAU y RAU2) .

Esas funciones generan el acercamiento, natural y permanente, de Seciu a las áreas de gestión y de RAU y RAU2 a las áreas académicas y de investigación de todos los servicios, ya sea en Montevideo como en el interior del país, lo que ha llevado a un profundo conocimiento general del quehacer universitario y a una clara conciencia de muchas de sus necesidades.

En su amplia mayoría el personal de Seciu siente la necesidad y motivación de responder con eficiencia a los requerimientos que se plantean y se esfuerza por cumplirlos

Si en algunos casos no se dan respuestas oportunas y en los tiempos solicitados es porque las demandas superan en mucho la capacidad que tiene hoy el servicio en cuanto al número y formación del personal como se puede apreciar en el informe de cantidad y nivel del personal que se adjunta, donde la relación entre profesionales o técnicos y becarios resulta completamente desfavorable para la profesionalización de las actividades.

DATOS HISTÓRICOS RELEVANTES

En 1967 los doctores Manuel Sadovsky, Julio La Guardia y el Ing. Luis Osin acordaron promover la creación de la carrera de Computador Universitario. Contaban con el entusiasta apoyo del rector de la Universidad Óscar Maggiolo.

En ese año se realizó la licitación de la primera computadora que tuvo la Universidad, la cual fue instalada en diciembre de 1968 y se utilizó para la carrera, para el apoyo académico a requerimientos de cálculo de otras disciplinas y también para iniciar el proceso de informatización de la gestión de la Universidad.

Así se creó el Centro de Cómputo de la Universidad de la República (CCUR) dependiente del CDC y alojado en la Fing que, dirigido inicialmente por el ingeniero Luis Osín atendía ambas áreas.

En el año 1974, durante el período de intervención de la Universidad de la República, estas funciones se separan y se crea en la Facultad de Ingeniería el Instituto de Computación (Inco) para atender la carrera, y a nivel central la División Computación (Dicur) para el apoyo a la academia y el desarrollo y procesamiento de los sistemas de gestión. En el año 1988 la Universidad crea varios servicios centrales entre los cuales el Dicur pasa a ser Seciu.

Además de las tareas de desarrollo de sistemas para la gestión, a partir del año 1988 se ofrece acceso a correo electrónico a los servicios universitarios en condiciones de velocidad y accesibilidad acordes al estado del arte de esos años.

Este servicio evoluciona y en 1990 Seciu obtiene la administración del dominio uruguayo «.uy» y posteriormente se convierte en el primer nodo de Internet en el Uruguay.

En los siguientes años con el acelerado desarrollo de la informática se van incorporando sistemas y servicios de la Red Académica Universitaria (RAU). La creciente demanda de la Universidad lleva a una propuesta de reestructura del área de informática de gestión, proponiendo la separación de funciones en áreas especializadas para cada tarea

que lleva a la creación de cuatro divisiones para el área de Gestión que son: desarrollo de sistemas, soporte, calidad y producción.

EXTENSIÓN

Participación en la Comisión Directiva de CLARA (Cooperación latinoamericana de Redes Avanzadas) y en la Comisión Técnica de este organismo.

Se llevó a cabo, junto con LACTLD (la organización latinoamericana que agrupa los administradores de dominios de países de América Latina y el Caribe), un evento-taller de carácter técnico sobre seguridad en el sistema DNS y sistemas de registro de dominio, al que concurrieron representantes de doce países de la región.

Convenio con la Intendencia de Florida para asesorarlos en un mejor aprovechamiento y adecuación de las herramientas tecnológicas involucradas en los proyectos de implantación del Sistema Integral Contable y de Tributo, de un Sistema de Mesa de Ayuda, y elaboración de un plan de fortalecimiento del Departamento de Informática.

Convenio con el MEC para la inclusión de la Biblioteca Nacional en el proyecto de instalación de un sistema de gestión y administración bibliotecológica que se está procesando en la Universidad para todas sus bibliotecas.

NÚMEROS VINCULADOS A LA GESTIÓN

CAPACITACIÓN DE LOS SISTEMAS

Sistema	Usuarios capacitados
Expe+ curso (con Unidad de Capacitación)	41
Expe+ prueba (con Unidad de Capacitación)	82
Sistema de Resoluciones	3
SGB - curso	3 (RN)
SGB - asesoramiento/ charlas	50 aprox.
Historia Laboral	12
SIAP	67
Aleph	50

NÚMERO DE USUARIOS REGISTRADOS EN LOS SISTEMAS EN PRODUCCIÓN

Sistema	Usuarios registrados
Expe+, SGR y Cuota Mutual	970
SGB: usuarios de gestión	135
SGB: estudiantes/egresados con clave asignada	195.755
Elecciones - Usuarios de gestión	107
SIAP e IRPF	240
Historia laboral	23
Aleph (staff y usuarios de biblioteca)	116.820
DNS	2878
Becas (usuarios de gestión y trabajadores sociales)	26
Becas (estudiantes que iniciaron alguna gestión de becas en el 2010)	2743
Egresados (usuarios de gestión o administración)	26
Egresados (seguimientos de títulos iniciados en el 2010)	6813

ACTIVIDAD DEL 2010

CONECTIVIDAD EN LOS SERVICIOS DEL INTERIOR (ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN)

Se ha aumentado significativamente las capacidades de conectividad a la RAU de las sedes de servicios universitarios en el interior del país. Estas nuevas capacidades fueron producto de la instalación de redes locales de datos en las sedes universitarias así como también de la instalación y ampliación de los enlaces a la RAU. Esto permite que en dichas sedes se pueda disponer de los sistemas de gestión de la Universidad así como el acceso a Internet y a las redes avanzadas de investigación a través de Red CLARA. Lo realizado en el presente año complementa las tareas emprendidas en el año anterior.

Al momento la RAU incluye las siguientes sedes del interior del país: RN (Salto): 10 Mbps; EEFA: 512 Kbps; CUP: 10 Mbps; EEMAC: 10 Mbps; CUT: 512 Kbps; CUR: 10 Mbps; CURE Maldonado: 10 Mbps; CURE Rocha: 2 Mbps; Probides (enlace propio por radio de 54 Mbps con CURE Rocha).

Los enlaces a la RAU de las siguientes sedes ya están definidos y acordados con Antel, y su instalación está prevista para comienzos del año entrante: EEBR: 10 Mbps; Centro Regional Sur (Progreso, Canelones: 10 Mbps; Campo Experimental N.º 2 de Libertad, San José: 10 Mbps.

CONECTIVIDAD A NIVEL NACIONAL (ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN)

Durante el año se ha estado trabajando en la elaboración de un proyecto de Red Académica Avanzada de alcance nacional. Si bien, desde hace años la RAU incluye a los principales institutos de educación superior y centros de investigación del país, estos principalmente se ubican en Montevideo. Se ha realizado un pre-proyecto para la concreción de una red avanzada de fibra óptica al servicio exclusivo de la academia que abarque a todo el país, incluyendo también a los hospitales públicos, los cuales podrán integrarse a la red de investigación médica regional a través de Red CLARA. Este anteproyecto fue presentado a las autoridades universitarias y autoridades ministeriales de gobierno, habiendo sido recibido con mucho interés. También fue presentado a Antel, y en este sentido se ha conformado un grupo técnico mixto (con participación de Antel y Seciu) para el estudio pormenorizado de las mejores soluciones técnicas para su implantación y determinación de costos finales.

Desde mediados del 2009, Seciu viene implementando una serie de reformas en la instrumentación de sus actividades, las cuales se han ejecutado mayoritariamente en el 2010. El objetivo de estas reformas es la adecuación del servicio tanto a los cambios operados en la tecnología como a las transformaciones que se vienen operando en la Udelar.

En primera instancia, se viene implementando el cambio en los procesos de trabajo a través de la conformación y delimitación de tareas de las cuatro divisiones, consolidando los servicios prestados y mejorando su nivel. En este sentido cabe destacar la conformación de la Mesa de Ayuda para los usuarios de los distintos sistemas.

Por otra parte, utilizando las capacidades tecnológicas actuales se encara el desarrollo o adquisición de nuevos sistemas así como la reingeniería de aquellos que los requieren, con un modelo de datos centralizados y gestión o consulta descentralizada. Este modelo permite a la institución mantener vigentes sus sistemas informáticos en forma razonablemente independiente de las estructuras que se defina para una mejor gestión. En particular es un apoyo importante a la descentralización. El modelo también facilita el acceso universal a cierto tipo de datos de los sistemas, orientándose a la autogestión desde el lugar físico donde se encuentre el usuario (estudiante, asistente social, funcionario, docente, etcétera).

Ejemplos de ellos son el actual sistema de gestión de la enseñanza en desarrollo, el sistema de becas en uso en SCBU, el sistema de inscripción a concursos no docentes en uso en la DGP, el sistema de gestión de títulos en uso en la bedelía general.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
PLANEAMIENTO

La Dirección General de Planeamiento integra el conjunto de direcciones generales de la Universidad de la República. Depende jerárquicamente del prorector de Gestión Administrativa.

Su misión principal es apoyar la toma de decisiones en materia presupuestal y contribuir al aporte de ideas innovadoras para la consecución de los objetivos fijados por la Udelar, en el marco concreto de su temática y en la obtención de los insumos necesarios para su cumplimiento.

Administra técnicamente el presupuesto universitario y sus modificaciones. Elabora información pertinente, oportuna y relevante, que brinda internamente a los diferentes niveles de gobierno de la Universidad y en forma externa a los organismos nacionales e internacionales y a la sociedad en su conjunto.

ORGANIGRAMA

La estructura de la Dirección General de Planeamiento (Dgplan) se conforma de la siguiente manera:

- Dirección;
- División Planificación, Programación y Presupuesto;
- División Información Institucional;
- División Estadística;
- Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas.

Como estructura técnica la conformación de sus Divisiones apunta a conjugar la elaboración de propuestas sobre las fases del presupuesto, y los insumos necesarios para conformar sus componentes y contenidos.

Tales insumos se obtienen a través diversos de procesos como el procesamiento de publicaciones, la organización de censos, la participación en proyectos, el asesoramiento a las Comisiones, la integración de grupos de trabajo, que constituyen algunas de sus actividades actuales en las que participan equipos multidisciplinarios formados y especializados técnicamente que agregan valor a las propuestas emergentes de su accionar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

APERTURA PRESUPUESTAL 2010

De acuerdo a las pautas presupuestales aprobadas por el Consejo Directivo Central para la elaboración de la Apertura Presupuestal 2010, esta Dirección General realiza la asignación inicial por servicio, programa, grupo y objeto del gasto, fuente de financiamiento y tipo de crédito. Se remite el presupuesto a los organismos competentes y coordina el ingreso al SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera) con la Contaduría General de la Nación (CGN).

En el SIIF se registra el ingreso de la Apertura Presupuestal y las modificaciones de créditos en todas sus etapas, desde la solicitud, remisión al Consejo Ejecutivo Delegado

COMISIÓN
PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

para su aprobación y confirmación. Presentación de la Apertura Presupuestal a los contadores de los servicios.

Asistencia técnica a la CPP, elaboración de informes y asesoramiento en temas presupuestales que sustentan los procesos de decisión política. Esta dirección está encargada de la administración de la comisión, lo que implica: recepcionar las solicitudes de los temas a tratar, analizar los temas y elaborar informes técnicos demostrativos, preparar el temario de los asuntos a incluir en el orden del día, hacer el resumen de cada sesión, elaborar las resoluciones que se elevan al CDC, monitorear su seguimiento y asistirlo en los temas específicos que en él se tratan.

FORMULACIÓN
DEL PRESUPUESTO 2010-2014

En oportunidad del tratamiento y estudio de la solicitud de presupuesto quinquenal, la Comisión Programática Presupuestal propuso la conformación de un grupo de trabajo que denominó Grupo de Análisis y Síntesis (GAS). Esta dirección participó en el GAS en el marco de la elaboración del proyecto de presupuesto universitario para el nuevo quinquenio. El cometido del grupo fue analizar y sintetizar las distintas propuestas de las áreas, gremios y órdenes para la elaboración del presupuesto 2010-2014.

Asimismo se relevó, procesó, y compaginó la información que demostrara los avances y logros alcanzados por la Udelar en el quinquenio anterior *La Universidad hoy* y en el proyecto articulado del nuevo presupuesto 2010-2014 con relación a los objetivos estratégicos y programas para el próximo quinquenio.

Se coordinó con el MEF, CGN y OPP el ingreso a los nuevos sistemas informáticos de planificación del presupuesto e indicadores.

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

Se asesoró técnicamente a la comisión *ad hoc* creada por el CDC con el fin de recibir y analizar las propuestas de los servicios para proyectos de gastos e inversiones que generen mejores condiciones de infraestructura para investigación y enseñanza.

COMISIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Asesoramiento en temáticas presupuestales. Reuniones de coordinación sobre temas de gestión con otras direcciones generales. Reestructura no docente: integra el grupo de trabajo *ad hoc*.

MESA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Participación en la mesa de negociación colectiva correspondiente a la institución de acuerdo a resolución n.º 55 del CED de fecha 6/09/2010.

INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL

PUBLICACIÓN
DE ESTADÍSTICAS BÁSICAS

Coordinación y ejecución de las actividades para la publicación *Estadísticas Básicas 2009*, analizando la información proveniente de los servicios universitarios, y preparando las series y cuadros a incorporar en dicha publicación. Se publica cada año incorporando información estadística referida a las funciones de la institución: enseñanza, investigación, extensión, atención a la salud en el Hospital de Clínicas, bienestar y gestión.

PROYECTO DE SITIO
DE PLANEAMIENTO
EN PORTAL UNIVERSITARIO

Actualmente está en proceso de diseño un espacio web en el portal universitario, que contenga estadísticas, actividades y proyectos que lleva a cabo la Dirección General de Planeamiento. Esta actividad se coordina con los administradores del portal.

Se encarga de la actualización de la información referida al número de ingresos de estudiantes de la Universidad de la República por servicio y por carrera. El formulario estadístico que completan los estudiantes que ingresan a la Universidad se encuentra en un sitio web del Sistema de Gestión de Bedelías.

Se destacan entre los temas de trabajo:

- análisis de la información referida a los graduados de la Universidad de la República por servicio y por carrera;
- nuevo Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza: División Estadística, CSE y el Seciu participan en el diseño del nuevo sistema;
- relevamiento anual de alumnos que ingresan y egresan a las carreras de posgrados;
- elaboración de datos para la construcción de indicadores que se presentan en oportunidad de las rendiciones de cuentas y en el marco del proyecto de presupuesto 2010-2014;
- atención de demandas internas y externas de información estadística. Esto involucra por una parte a docentes, no docentes, estudiantes y egresados en sus respectivas áreas de interés, y por otra parte a distintos organismos nacionales e internacionales, actores políticos y medios de prensa;
- OCDE-indicadores educativos-WEI: se proporciona la información para construir los indicadores educativos a ser enviados por el MEC en este proyecto de alcance internacional;
- INE: se proporciona la información relativa a salarios docentes y no docentes, la cual se remite mensualmente al instituto a efectos de la construcción del Índice Medio de Salarios;
- elaboración de indicadores sobre TIC en el Mercosur;
- procesamiento de la información requerida para la elaboración de las *Estadísticas Básicas 2009* de la Universidad;
- registro de cuatro bases de datos en Agesic de acuerdo a la ley 18.331: Censo Web de estudiantes año 2007, Censo Web de funcionarios año 2009, base de egresados universitarios y base de ingresos de estudiantes universitarios.

ASPECTOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL PERÍODO

PRESUPUESTO QUINQUENAL 2010-2014

Participación en la elaboración del nuevo presupuesto quinquenal en todas sus etapas, en el proceso de formulación asesorando a la CPP en cuanto al planeamiento estratégico del proyecto, en la síntesis y elaboración de la solicitud integrando las dos subcomisiones del GAS y elaborando el proyecto articulado así como en la compaginación de la fundamentación de acuerdo a lo aprobado por el CDC.

Integró la delegación universitaria en las instancias de presentación de la solicitud presupuestal en diputados y senadores.

En el proceso de discusión parlamentaria, esta dirección elaboró informes respecto al proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo y de las modificaciones propuestas en diputados y senadores.

Integra el grupo de trabajo que se ha conformado a partir de la entrevista con el señor presidente de la República y la Comisión Coordinadora del SNEP, en el que participan la ANEP, la Udelar, el MEC, el MEF y la Comisión de Presupuesto del Senado.

CENSO DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS 2009

La Coordinación General del Censo de funcionarios, docentes, pasantes y becarios (web) estuvo a cargo de la Dgplan y de la DGP. En la organización y actividades del censo participaron además el Seciu, la FCEA y la FCS. La recolección de los datos del censo web se realizó entre los meses de octubre y diciembre del año 2009. La preparación de la base, el análisis de consistencia de los datos, la elaboración, la diagramación y la corrección se realizó durante el año 2010 publicando el informe final que consta de dos documentos en el mes de diciembre.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL, FINANCIERO, PATRIMONIAL Y DE ABASTECIMIENTOS

A partir de agosto 2008, se ha participado en la formulación de los requerimientos del sistema a adquirir junto con las direcciones de Administración Financiera, de Auditoría, Seciu y Prorectorado de Gestión Administrativa.

Se ha trabajado en la elaboración del pliego, integrando el Comité de Dirección y la Comisión Asesora Técnica que ha estudiado las ofertas presentadas.

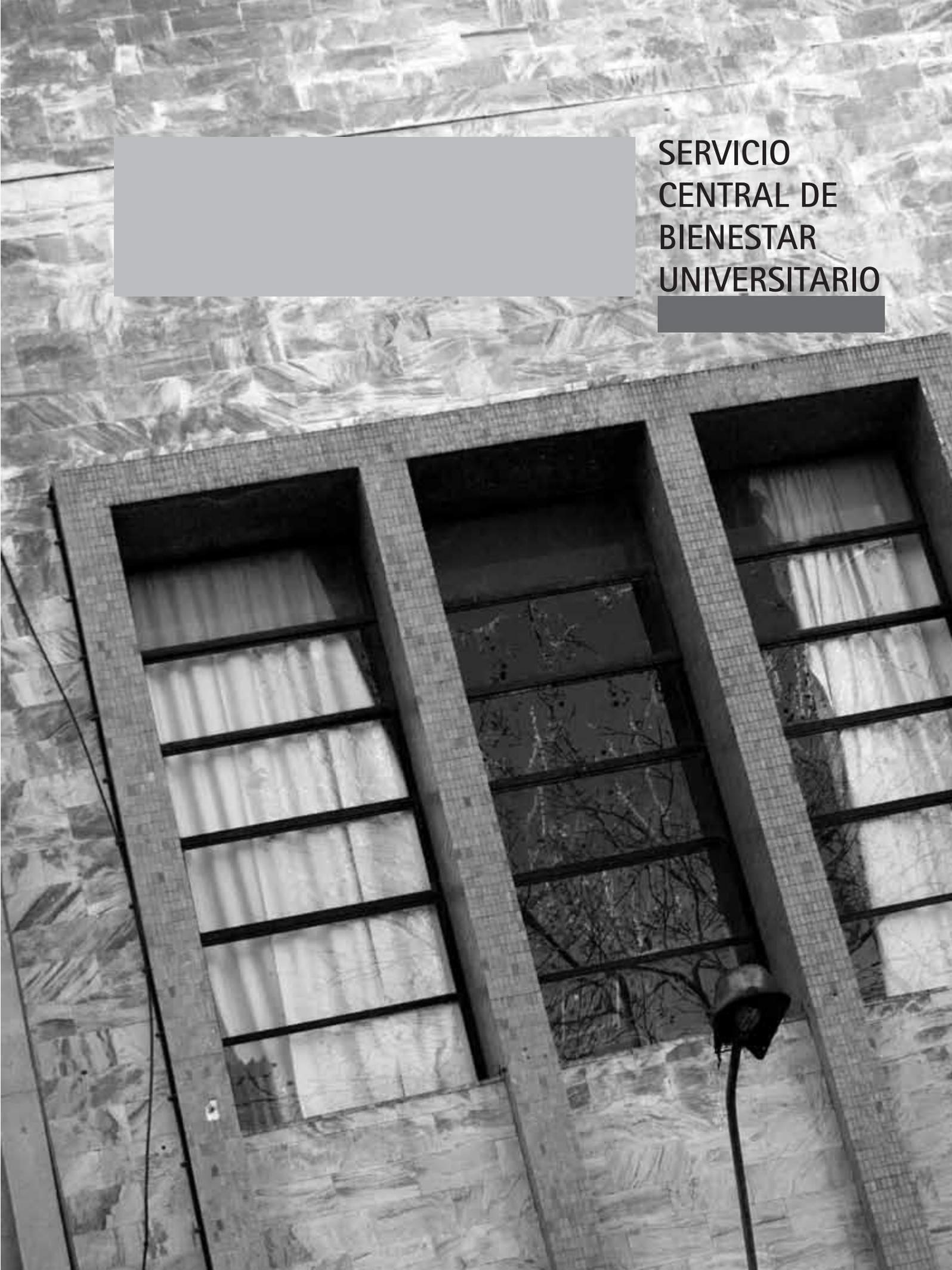
La Dirección General de Planeamiento será uno de los servicios piloto en la implantación del nuevo Sistema de Gestión e Información (SIGI).

Formalmente el equipo de trabajo integrado por la Udelar y el Consorcio Genexus Consulting-Conex, dio comienzo el 13/09/10.

Todos los funcionarios han asistido a las instancias de comunicación y reuniones de trabajo que ha promovido el proyecto SIGI, a efectos de comenzar la preparación del equipo para la implantación del *software* en el transcurso del ejercicio 2011. Se han definido procesos y se trabajó en las definiciones y adecuaciones del sistema a implantar a la realidad universitaria, respetando las reglamentaciones y autorizaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la formulación presupuestal de la Udelar y su interacción con SIIF.

NUEVOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN IMPULSANDO DESDE LA DIRECCIÓN

- Participación en el nuevo Sistema de Bedelías junto con el Seciu y la CSE;
- participación en el Proyecto Unitic, formulado por la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático;
- capacitación de los funcionarios ingresados en 2009;
- coordinar con el portal un nuevo proyecto de sistema de información que se torne compatible con el formato y el contenido de la información que hoy administra el portal universitario;
- características de los egresados de la Universidad de la República;
- estudio de costos de estudiantes y egresados;
- colaboración institucional en el proyecto del MEC *Sistema de Apoyo al Área Estadística de la Dirección de Educación*, resolución n.º 75 del CED de fecha 4/10/2010.

A black and white photograph of a building facade. The building has a textured, possibly stone or brick, exterior. Three windows are visible, each with a dark frame and multiple panes. The windows on the left and right have light-colored curtains. The middle window is dark, reflecting the sky and trees. A street lamp is visible in the lower right corner. A large, light gray rectangular box is overlaid on the upper left portion of the image, containing the text 'SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO'.

**SERVICIO
CENTRAL DE
BIENESTAR
UNIVERSITARIO**

PRESENTACIÓN

El Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU) tiene como función principal la de desarrollar programas y proyectos sociales dirigidos a la comunidad universitaria en su conjunto. Los mismos se promueven a partir de unidades que abarcan múltiples actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

El Departamento ha continuado con su tarea central de selección de becarios para las becas de: alojamiento, apoyo económico, alojamiento en convenio con el MVOTMA, alimentación, transporte urbano y transporte interdepartamental.

Con relación a la innovación respecto a becas se destaca el convenio con el MVOTMA que ha financiado el otorgamiento de cien becas nuevas de una Unidad Básica de Prestación (\$ 1.944). A su vez este convenio que entró en vigencia este año genera el Fondo de Garantía de Alquileres para estudiantes becarios del SCBU.

También se continúa y profundiza la digitalización de todo el sistema de becas, lo que permite que hoy se encuentren en la base electrónica todos los becarios del SCBU. Este avance permitirá conocer y cruzar datos básicos para el diseño y mejoramiento de toda la política de becas.

Se destaca que continúa en vigencia el Convenio de Cantinas alejadas en Regional Norte (Salto) con 110 beneficiarios, y en la Facultad de Ciencias con 55 beneficiarios.

Se designa un nuevo profesional licenciado en Trabajo Social para trabajar en la ciudad de Paysandú, que tendrá por finalidad cubrir a todos los becarios que estudian en esa ciudad y a su vez será el nexo entre el SCBU con todas las familias de becarios de Paysandú.

DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE BECAS Y OFERTAS UNIVERSITARIAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Como es tradicional las licenciadas en Trabajo Social recorren el país visitando los hogares de los becarios y trabajando con todos los liceos y UTU que tengan 6.º año con la finalidad de informar sobre la oferta educativa vigente y sobre los servicios que presta la Udelar a los estudiantes que se deban de trasladar de departamento para continuar sus estudios.

PROGRAMA DE HOGARES PENSIONES Y RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

Al igual que años anteriores, se abrió el registro para hogares, pensiones y residencias estudiantiles. Este servicio permite hacer una evaluación año a año de la oferta de alojamiento, que luego se publica en distintos medios de la Udelar y está a disposición durante todo el año para aquellos estudiantes y sus familias que requieran información. Por otro lado, se mantiene estrecha coordinación con todos los hogares municipales.

COMISIÓN NACIONAL DE BECAS

En la actualidad este Departamento es parte de la comisión interinstitucional que reglamentará la nueva ley de pensiones y hogares en conjunto con la IM y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

El director del Departamento ha integrado de continuo la Comisión Nacional de Becas que funciona en la órbita del MEC.

DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE LA SALUD

Segun la ordenanza aprobada por el CDC el 18 de febrero de 1992, la DUS tiene como fin programar, ejecutar, promover, difundir y evaluar las actividades en materia de salud de estudiantes y 76 funcionarios, que apruebe la Comisión Directiva del SCBU.

Programas generales:

- dictámenes de aptitud sico-física para el ingreso de funcionarios;
- comprobantes de aptitud de los funcionarios a pedido de los servicios;
- comprobantes de aptitud cuando se presume su pérdida (aplicación de la ordenanza) a pedido de los servicios y de oficio por la DUS (Art. 13, Capítulo II de la Ordenanza de Licencias);
- asesoramiento sobre aptitud para el estudio;
- expedición del Carné de Salud Universitario.

Dentro de estos programas generales existen además programas específicos:

- programas específicos de salud ocupacional para funcionarios y estudiantes;
- programas específicos de medicina preventiva con funcionarios y estudiantes;
- programas específicos de Trabajo Social con funcionarios y estudiantes;
- programas específicos de salud mental con funcionarios y estudiantes;
- programas específicos de salud bucal para estudiantes y funcionarios.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2010

TALLERES DE CULTURA

Los talleres de la Unidad de Cultura cubren un amplio espectro de intereses que integran diferentes áreas. Se destacaron en el período: taller de danza contemporánea; taller de teatro; taller de creación de canciones, poesía y música popular; coro de niños y jóvenes; taller de lenguaje audiovisual con dos opciones: animación, taller de animación por técnica *stop motion* y documentalismo: taller de video documental.

Proyectos especiales: ajedrez, aprendizaje, juego, competencia e investigación. Proyecto de registro edición y difusión audiovisual en el campo de la fotografía panorámica.

Un total de 469 personas participaron de estos talleres.

- 1.º Torneo de Ajedrez Udelar: participaron más de setenta inscriptos pertenecientes a la mayor parte de las facultades, institutos y escuelas universitarias.
- Recital de Héctor Numa Moraes, Washington Benavides y Mario Paz, coordinadores del Taller de Canciones, poesía y música popular.
- Cierre de Actividades del taller de teatro, en el teatro de la Facultad de Artes.
- Cierre de actividades del taller de danza contemporánea, en el teatro de la Facultad de Artes.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- *Tocó Venir 2010*. Explanada de la Udelar. *Stand* con material gráfico, proyección de videos y montaje de un ajedrez gigante para juego y difusión del nuevo taller;
- *Expoeduca* de Maldonado, Salto y Montevideo. Montaje de *stand* con folletería informativa y proyección de videos del Taller de Canciones;
- *Expoeduca* Latu (coordinador del *stand* del SCBU);
- *Expoeduca* Maldonado (coordinador del *stand* del SCBU);
- *Expoeduca* Regional Norte, Salto (coordinador del *stand* del SCBU);

Durante 2010 se entregaron entre el 6 de marzo y el 15 de noviembre, 1992 invitaciones para funcionarios, estudiantes y familiares directos quienes asistieron a las obras de la Comedia Nacional y a otros espectáculos organizados por la Dirección de Educación del Teatro Solís.

ÁREA DE DIFUSIÓN

CREACIÓN DE LA NUEVA PÁGINA
WEB DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
WWW.BIENESTAR.EDU.UY

Creada por el equipo del Área de Difusión, para el diseño de su estructura se tuvo en cuenta la información directa para estudiantes, en especial becarios. Su interfase gráfica es simple: cada sección del servicio cuenta con un color institucional. A fines de diciembre se finalizó la versión beta. La página también incluye un espacio para medios audiovisuales donde se podrá ingresar para seleccionar música y videos creados en el Área de Cultura (*Canciones del Taller*, primer CD del taller de canciones, videos de los talleres de danza contemporánea y teatro).

BOLETÍN ELECTRÓNICO DEL
DEPARTAMENTO DE CULTURA

Se reinicia la comunicación vía correo electrónico con más de 5000 usuarios. Por este medio se envían los llamados a inscripción para los talleres, horarios de las distintas actividades y otras noticias de interés para los usuarios de las actividades de Bienestar.

DISEÑO DE AFICHES,
FOLLETOS, FORMULARIOS

En 2010 la mayor parte de los impresos gráficos utilizados en el SCBU fueron realizados en Difusión lo cual permitió bajar costos y coordinar la demanda de los diferentes servicios.

Se realizaron varias actividades deportivas, a saber:

- Fútbol 7 masculino para residentes y ex residentes de hogares del interior;
- Fútbol 7 para funcionarios de Udelar: campeonato interno, y encuentro deportivo en Sarandí del Yi con los funcionarios de la Intendencia de Durazno;
- Fútbol 7 femenino: participación en el campeonato de la AUF, donde se ganó el trofeo del *fair play*, y además viaje a la ciudad de Santa Fe a participar del Torneo Nacional Universitario Argentino organizado por la Universidad del Litoral;
- Fútbol 11 masculino: 3.ª Edición de la Copa de Oro Interfacultades ganada por el ISEF; participación en la 3.ª Edición de la Copa Universia;
- Hándbol femenino: campeonatos internos;
- Vóleybol masculino: 5.º puesto en la Liga Li.Vo.Sur (masculino); equipo federado femenino;
- Básquetbol: campeonato interno, y participación en la ciudad de Mar del Plata en el Torneo Nacional Universitario organizado por la Universidad de Mar del Plata;
- Creación de un grupo de Tai Chi;
- Coorganización (junto con RN) de los Juegos de la Primavera en las Termas del Arapey;
- Participación en los 9.º Juegos Multideportivos organizados por la Universidad de Montevideo en la ciudad de Colonia (básquetbol, hándbol, fútbol masculino, vóleybol masculino).



DIRECCIÓN
GENERAL
JURÍDICA

PRESENTACIÓN

La Dirección General Jurídica (DGJ) se conforma con las siguientes divisiones: Asesoría Letrada, Normativa, Contencioso y Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas. En la División Asesoría se encuentran el Departamento Notarial y el de Asesoría Letrada (que incluye actualmente los procedimientos disciplinarios, aunque esta temática se proyecta concentrarla en un departamento nuevo).

La estructura se encuentra en un proceso de rediseño, cuyos aspectos centrales esbozaremos al final de esta memoria.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL TÉCNICO-PROFESIONAL

En el período considerado la DGJ ha contado con el concurso de diecisiete abogados en Oficinas Centrales; más cuatro abogados en la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas; y dos escribanas.

Todos los cargos desde el ingreso hasta las direcciones de división se encuentran provistos en titularidad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La DGJ contó con ocho funcionarios del escalafón C y un asistente informático ingresado por concurso para la provisión de un cargo en el escalafón D.

CAPACITACIÓN

Luego de intensas gestiones, se ha mantenido por este año el acuerdo con la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho, que brinda la posibilidad de que los profesionales que se desempeñan en la misma, realicen cursos de educación permanente en forma de becas, que redunden en beneficio de las tareas desempeñadas en la Universidad de la República.

Es de destacar la voluntad de esta dirección de especializar a los funcionarios técnicos en aspectos centrales de la vida universitaria, como son los relativos a la propiedad intelectual. En tal sentido se ha asistido a numerosos cursos y se sigue procurando una coordinación con el Consejo de Derechos de Autor del MEC.

Se participó también en la Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo, que trató, entre otros temas, las modificaciones introducidas por la nueva Ley General de Educación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ASESORÍA LETRADA

MOVIMIENTO GENERAL DE EXPEDIENTES

Durante el período considerado ingresaron al servicio alrededor de 2128 expedientes, originados en la totalidad de los servicios universitarios; habiéndose informado en el mismo lapso, aproximadamente este año expedientes. Estas cifras que prácticamente se duplicaron en el período anterior, se han mantenido.

Se iniciaron en el servicio 158 expedientes.

ASESORAMIENTO
PERSONALIZADO A LOS SERVICIOS

En el período considerado se han evacuado numerosas consultas verbales o por fax, provenientes de las autoridades de los diversos servicios universitarios; se contribuyó en la redacción o perfeccionamiento de ordenanzas, reglamentaciones, y de acuerdos o convenios con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, concretados por diversos servicios universitarios.

PARTICIPACIÓN
EN LA INSTRUCCIÓN
DE INVESTIGACIONES Y SUMARIOS
ADMINISTRATIVOS ORIGINADOS
EN LOS DISTINTOS SERVICIOS

Se sustanciaron numerosas solicitudes de investigaciones y sumarios incoados en diversas reparticiones de la Universidad; actividad que insumió un tiempo considerable de las tareas profesionales y administrativas.

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS
DE LA UNIVERSIDAD
Y PARTICIPACIÓN
EN LA COMPILACIÓN
DE LA NORMATIVA VIGENTE

Se han realizado cursos de capacitación en normativa universitaria para los funcionarios que participaron en los concursos de ascenso en la Universidad de la República.

ASESORÍA DEL HOSPITAL
DE CLÍNICAS

En el lapso considerado, la Asesoría Letrada del Hospital de Clínicas tramitó 276 informes relativos a sumarios, recursos, etcétera; se evacuaron innumerables consultas asesorando directamente a servicios o profesionales del hospital. La actividad incluyó la participación de cuarenta comisiones asesoras de adjudicaciones, convenios institucionales, comisiones permanentes, salas de abogados y realización de contratos vinculados a obras.

ACTIVIDAD CONTENCIOSA

Se encuentran actualmente en trámite los siguientes juicios: a) ante el Poder Judicial radicados en distintas sedes, 71 juicios. En el período se asistió a cinco audiencias de conciliaciones y se tramitaron tres procesos de amparo. Asimismo existen dos trámites administrativos radicados en la administración central (MRREE y MEF).

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo: 30.

En el presente período recayeron 20 sentencias, todas favorables a la Universidad de la República. Entre ellas, debe destacarse la sentencia dictada por el TCA que anuló una resolución adoptada por la DGI y se pronunció a favor de la existencia de la inmunidad impositiva de la Universidad de la República.

ACTIVIDAD NOTARIAL

Durante el período considerado se realizaron alrededor de 404 actuaciones, a lo que debe agregarse la evacuación de consultas provenientes de rectorado, Consejos de facultades, decanos, asistentes académicos y en general de los servicios universitarios con asiento en Montevideo y el interior.

Debe destacarse particularmente la intervención de este departamento en aspectos notariales (comodatos, contratos de arrendamiento de obra, etcétera) vinculados a los centros universitarios del interior del país, particularmente del CURE y otros proyectos asentados en la región.

Se continúa con la informatización de las normas universitarias y los informes profesionales, actuales y pasados.

Se trata de una recopilación completa —aunque seleccionada— que contiene actos regla y resoluciones innovativas o interpretativas, así como normas de trabajo, que integran el núcleo principal de la normativa universitaria; esto supuso, en varios casos, una necesaria tarea de selección.

ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DEL PERÍODO

Sin perjuicio de lo desarrollado en los capítulos precedentes en cuanto a la realización de llamados y concursos para la provisión titular de los diferentes cargos, la capacitación permanente de personal, la publicación de la página web con toda la normativa actualizada y los asesoramientos jurídicos brindados, puede destacarse:

- integración de la delegación universitaria ante el MEC para la elaboración del anteproyecto de Ley de creación de la Apacet;
- participación en la Comisión de Acreditación de la Universidad de la República;
- asesoramiento jurídico a la CCI y al prorectorado de Investigación en todo lo relativo a la presencia de la Universidad en el interior, creación de polos y centros regionales;
- asesoramiento en todas las etapas y procesos tendientes a la construcción del edificio sede del CURE y de otros proyectos vinculados a la región este;
- análisis jurídico y participación junto a otras direcciones en la implantación del SNIS en la Universidad de la República. Elaboración de los convenios con las distintas instituciones mutuales;
- asesoramiento directo a la delegación universitaria ante la Comisión Coordinadora de la Educación y participación en el grupo técnico encargado de elaborar la reglamentación de la Ley General de Educación;
- revisión del proyecto de Ley de Presupuesto remitido por el Poder Ejecutivo y análisis de su articulado;
- integración de la Comisión Académica de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

NUEVOS PROYECTOS

Se elaboró un proyecto de ordenanza que regula el procedimiento administrativo en la Universidad de la República, el cual se encuentra en etapa de revisión.

Se ha trabajado en el rediseño de la estructura de la Dirección General, con la creación —entre otras— de la División Normativa encargada no solo del análisis de planes de estudio de grado y posgrado, estatutos, ordenanzas y reglamentaciones y de mantener al día la normativa correspondiente, sino también de impulsar la actualización, adecuación y revisión de la normativa vigente.

**DIVISIÓN
SECRETARÍA
GENERAL**



La División Secretaría General surgida como consecuencia de la supresión de la Dirección General de Secretaría y su transformación, a partir del 3 de setiembre de 2001, comprende las áreas de Consejo, Indización de Actas, Comisiones y Claustro, Comunicaciones, Medios Técnicos de Comunicación y el sector de Fotocopiado. Su función principal consiste en el apoyo a la gestión de los ámbitos centrales del cogobierno a través de la atención de todos los aspectos atinentes al funcionamiento del CDC, el CED, la AGC y diversas comisiones, sean de carácter permanente o *ad hoc*.

Ello se traduce en el estudio, consideración y elaboración de los insumos que integrarán los órdenes del día de cada una de las instancias enunciadas, en la asistencia durante las reuniones y en la elaboración, publicación y difusión de las resoluciones emanadas de los órganos de decisión y en la elaboración y tramitación de las propuestas surgidas de los órganos de asesoramiento, el mantenimiento del correspondiente archivo, la búsqueda de datos, la elaboración de informes y otras tareas anexas y conexas.

En cuanto a la gestión, y siguiendo la política de modernización de las comunicaciones impulsada por el rectorado, la secretaría general se mantiene en un constante proceso de mejora, tendiente fundamentalmente a la disminución del importante gasto en papelería e insumos, proceso en el que ya se destacan resultados positivos a través de la comunicación instantánea vía magnética de los productos y su difusión inmediata al público en general, a través de la página web (<<http://www.expe.edu.uy/resoluciones>>). También, y en el marco de este proceso, la secretaría continúa indizando magnéticamente las resoluciones adoptadas por ambos cuerpos. En este sentido se está completamente al día con la información disponible del CED y del CDC desde 1991 a la fecha. A partir del ejercicio 2009 iniciamos un proceso de trabajo por el que, en un futuro cercano, tendremos en forma magnética las resoluciones y todos sus antecedentes a partir de 1985, para consulta de los universitarios y del público en general. Además y como aspecto secundario pero muy importante, la concreción de esta tarea nos permitirá aliviar la acumulación de papel y facilitará la forma de acceso a esos documentos.

También estamos en este momento comenzando un nuevo proceso de cambio en el trabajo de la Secretaría General, ya que muy pronto dejará de funcionar el CED y comenzarán a funcionar los dos nuevos órganos delegados de dirección de la Universidad, aprobados por el CDC en sesión de 21 de diciembre pasado. Se trata del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal y del Consejo Delegado Académico. Es un cambio trascendente para la institución que obliga a la Secretaría General a diversificar sus tareas buscando no perder eficacia y eficiencia en su cometido.

Contamos en este momento con una dotación de 31 funcionarios distribuidos armónicamente entre las diversas oficinas. Tenemos necesidad de incrementar la dotación en alguna de las áreas, pero nada que nos esté acuciando en este momento. En cuanto a su capacitación, estamos aprovechando muy bien las posibilidades que nos brinda la Unidad de Capacitación por lo que todos en general cuentan con el adiestramiento adecuado para la función que realizan:

- 40 sesiones ordinarias del CED, de carácter semanal, habiéndose adoptado un total de 3441 resoluciones, con un promedio de 86 por sesión;
- 22 sesiones ordinarias y tres extraordinarias del CDC, de carácter quincenal, habiéndose adoptado un total de 876 resoluciones, con un promedio de 35 resoluciones por sesión;

- alrededor de 16 sesiones de carácter quincenal, ordinarias y extraordinarias, de la AGC.

Estos datos indican que, sobre un total aproximado de 13.277 expedientes tramitados por la Secretaría durante 2010, 4317 se transformaron en resoluciones adoptadas por la autoridad competente en cada caso.



SIGLAS UTILIZADAS

AEA	Asociación de Estudiantes de Agronomía
AECI	Asociación Española de Cooperación Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación y Desarrollo
AEM	Asociación de Estudiantes de Medicina
AFFUR	Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República
AGC	Asamblea General del Claustro
AGN	Archivo General de la Nación
AGU	Archivo General de la Universidad
ALADEFE	Asociación Latinoamericana de facultades y Escuelas de Enfermería
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
Andebu	Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANII	Agencia Nacional de Investigación e Innovación
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
ANV	Agencia Nacional de Vivienda
APACET	Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria
APEX	Aprendizaje y Extensión de la Udelar
APS	Atención Primaria en Salud
ARCU-SUR	Programa de Acreditación Regional de Carreras Universitarias
ARU	Asociación Rural del Uruguay
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado
AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado
BCU	Banco Central del Uruguay
BHU	Banco Hipotecario del Uruguay
BN	Biblioteca Nacional
BROU	Banco República Oriental del Uruguay
BSE	Banco de Seguros del Estado
CAIF	Centros de Atención a la Infancia
CAPPPA	Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura
CCE	Centro Cultural de España
CCI	Comisión Coordinadora del Interior
CCPS	Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas
CCU	Centro Cooperativo Uruguayo
CDC	Consejo Directivo Central
CDI	Centro de Diseño Industrial
Cebiobe	Centro de Biodisponibilidad y Bioequivalencia
CED	Consejo Ejecutivo Delegado
CEDA	Centro de Estudiantes de Arquitectura
CEF	Centro de Educación Flexible
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
Cenaque	Centro Nacional de Quemados
Cenur	Centro Universitario Regional
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP-UTU	Consejo de Educación Técnico-Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay
CFP	Centro de Formación Popular
CFPBU	Centro de Formación Popular de Bella Unión
CGN	Contaduría General de la Nación
Ciamen	Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas
CIAT	Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico
CIC	Ciclo Inicial Conjunto
CIEV	Curso de Introducción a los Estudios Veterinarios
CIM	Ciclo de Introducción a la Música
CIO	Ciclo Inicial Optativo
CIOAS	Ciclo Inicial Optativo del Área Social
CIU	Centro de Información Universitario
CND	Corporación Nacional para el Desarrollo

CNFR	Comisión Nacional de Fomento Rural
Codicen	Consejo Directivo Central
Colear	Cooperativa de Lecheros de Artigas
Comdic	Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación
Conicyt	Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología
COSSET	Comisiones de Salud y Seguridad para Estudiantes y Trabajadores
CPP	Comisión Programática Presupuestal
CRI y CRI	Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional
CRS	Centro Regional Sur
CSDI	Comisión Sectorial de Desarrollo Informático
CSE	Comisión Sectorial de Enseñanza
CSEAM	Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
CSEP	Comisión Sectorial de Educación Permanente
CSGA	Comisión Sectorial de Gestión Administrativa
CSIC	Comisión Sectorial de Investigación Científica
Cudecoop	Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas
CUP	Centro Universitario de Paysandú
CUR	Centro Universitario de Rivera
CURE	Centro Universitario Regional Este
CUT	Casa de la Universidad en Tacuarembó
DATA	Departamento de Apoyo Técnico Académico
Decon	Departamento de Economía (FCS)
DGA	Dirección General de Arquitectura
DGAF	Dirección General de Administración Financiera
DGAI	Dirección General de Auditoría Interna
DGJ	Dirección General Jurídica
DGP	Dirección General de Personal
DGPLAN	Dirección General de Planeamiento
DGSG	Dirección General de Servicios Ganaderos
DT	Dedicación Total
DTS	Departamento de Trabajo Social (FCS)
DUS	División Universitaria de la Salud
EDA	Escuela de Administración (FCEA)
EEBR	Estación Experimental Bernardo Rosengurt
EEFAS	Estación Experimental de la Facultad de Agronomía en Salto
EEMAC	Estación Experimental Mario A. Cassinoni
EESA	Estación Experimental San Antonio
EFI	Espacio de Formación Integral
EH	Extensión Horaria
EI	Espacio Interdisciplinario
EMAD	Escuela Municipal de Arte Dramático
EME	Estudio de Música Electroacústica
ENYD	Escuela de Nutrición y Dietética
Escala	Programa de movilidad estudiantil y docente de la AUGM
ETO	Escuela de Tecnología Odontológica
EUBCA	Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines
EUM	Escuela Universitaria de Música
EUTM	Escuela Universitaria de Tecnología Médica
EVA	Entorno Virtual de Aprendizaje
Fagro	Facultad de Agronomía
Farq	Facultad de Arquitectura
FCEA	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Fcién	Facultad de Ciencias
FCPU	Federación de Cooperativas de Productores
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
Fder	Facultad de Derecho
Femi	Federación Médica del Interior

FEUU	Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay
FHCE	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Fing	Facultad de Ingeniería
Fmed	Facultad de Medicina
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
Fodon	Facultad de Odontología
Fomin	Fondo Multilateral de Inversiones
Fonam	Fondo Nacional de Música
Fonasa	Fondo Nacional de Salud
Fpsico - Psico	Facultad de Psicología
FQ	Facultad de Química
Fvet	Facultad de Veterinaria
GAIE	Grupo de Apoyo a la Investigación Estudiantil
GAS	Grupo de Análisis y Síntesis
GTA	Grupo Técnico Asesor
HC	Hospital de Clínicas
I+D	Investigación más desarrollo
ICAU	Instituto de la Cinematografía y el Audiovisual del Uruguay
ICP	Instituto de Ciencia Política
Icur	Instituto de Cine de la Udelar
Iecon	Instituto de Economía (FCEA)
IENBA	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes
IESALC	Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe
Iesta	Instituto de Estadística (FCEA)
IFI	Itinerarios de Formación Integral
IIBCE	Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIE	Instituto de Ingeniería Eléctrica
IMAE	Instituto de Medicina Altamente Especializada
IMFIA	Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental (Fing)
IM	Intendencia de Montevideo
Inacs	Instituto Nacional de Carnes
INAU	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay
Inavi	Instituto Nacional de Viticultura
INC	Instituto Nacional de Colonización
Inco	Instituto de Computación (Fing)
Incoop	Programa de Incubadora Universitaria de Emprendimientos Económico-Asociativos Populares
INE	Instituto Nacional de Estadística
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
Inju	Instituto Nacional de la Juventud
IPA	Instituto de Profesores Artigas
Ipav	Instituto de Producción Animal
Istec	Consortio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología
ITELA	Instituto de Tecnología y Estadística del Litoral Atlántico
ITS	Instituto Terciario Superior
IUACJ	Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes
Iude	Instituto Universitario de Educación
JIA	Jornadas de Investigación en Arquitectura
JICA	Japan International Cooperation Agency / Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
JND	Junta Nacional de Drogas
LAR	Laboratorio Ambiental Regional
Latu	Laboratorio Tecnológico del Uruguay
LEA	Laboratorio de Experimentación Animal
LED	Licenciatura en Desarrollo
LGE	Ley General de Educación
Liccom	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

LLOA	Llamados a Opciones de Ascenso de Grado
LSU	Lengua de Señas Uruguaya
Marca	Programa de movilidad estudiantil destinado a estudiantes de grado de las carreras acreditadas por el Mexa (Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el Mercosur)
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
Mercosur	Mercado Común del Sur
Mexa	Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el Mercosur
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Mides	Ministerio de Desarrollo Social
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MMCI	Maestría en Manejo Costero Integrado
MOTDU	Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
MSP	Ministerio de Salud Pública
Mume	Museo de la Memoria
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ONG	Organización No Gubernamental
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OPS	Oficina Panamericana de la Salud
PAME	Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual)
PANES	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social
PCET-Malur	Comisión Permanente sobre Procesos y Condiciones de Estudio y de Trabajo y Medio Ambiente Laboral en la Universidad
PDT	Programa de Desarrollo Tecnológico
PDU	Polos de Desarrollo Universitario
PE	Poder Ejecutivo
Pedeciba	Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas
Pedecishum	Programa de Desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades
Pedeagrind	Programa de Desarrollo en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales
PENCTI	Plan Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación
PFALDR	Programa de Formación de Actores Locales para el Desarrollo Rural
PIM	Programa Integral Metropolitano
PIMA	Programa de Intercambio y Movilidad Académica del Programa en Educación Superior de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
PIT-CNT	Plenario Intersindical de Trabajadores-Central Nacional de Trabajadores
Planisa	Seminario del Plan Nacional de Salud Animal
Pledur	Plan Estratégico de la Universidad de la República
POE	Programa de Obras Especiales
POMLP	Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo
POR	Programa de Obras Regulares anuales
PPFV	Programa de Posgrado de la Facultad de Veterinaria
PRET	Programas Regionales de Enseñanza Terciaria
Probides	Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este
Prodic	Programa para el Desarrollo de la Información y la Comunicación
Progresia	Programa de Estímulo al Aprendizaje
PTP	Polo Tecnológico de Pando
RAP	Red de Atención Primaria
RAU	Red Académica Uruguaya
RDT	Régimen de Dedicación Total
REA	Recursos Educativos Abiertos

Relaries	Red Latinoamericana de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior
Retema	Red Temática de Medio Ambiente
RIEPS	Red Integrada de Efectores Públicos de Salud
RMN	Resonancia Magnética Nuclear
RN	Regional Norte
RNE	Región Noreste
SARAS	South American Institute for Resilience and Sustainability Studies
SAU	Sociedad de Arquitectos del Uruguay
SBU	Sistema de Bibliotecas Universitarias
SCBU	Servicio Central de Bienestar Universitario
SCEAM	Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
SGB	Sistema General de Bedelías
SIAP	Sistema Integral de Administración de Personal
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGI	Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, Patrimonial y de Abastecimientos
Sinetsa	Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria
SMVU	Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNEPT	Sistema Nacional de Enseñanza Pública Terciaria
SNET	Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SODRE	Servicio Oficial de Radiodifusión Eléctrica
SOVO	Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional
SUI	Sistema Universitario de Información
SUL	Secretariado Uruguayo de la Lana
SUTAA	Sindicato Único de Trabajadores Arroceros y Afines
TCR	Tribunal de Cuentas de la República
TGU	Tecnicatura en Gestión Universitaria
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ticur	Generalización del uso educativo de las TIC en la UDELAR
UA	Unidad Académica
UAE	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
UBA	Universidad de Buenos Aires
UDA	Unidad Docente Asistencial
Udelar	Universidad de la República
Udual	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
UE	Unidad de Extensión
UEC	Unidad de Estudios Cooperativos
UEC	Unidad de Extensión y Cooperación
UERM	Unidad de Extensión y Relaciónamiento con el Medio
UFRGS	Universidad Federal de Río Grande del Sur
UFRJ	Universidad Federal de Río de Janeiro
UMTAI	Unidad de Medios Técnicos y Apoyo Informático
Unatra	Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines
Uname	Unidad de Extensión y Actividades en el Medio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPAE	Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados
UPEI	Unidad de Planeamiento y Evaluación Institucional
UREAM	Unidad de Relaciónamiento, Extensión y Actividades en el Medio
UTAA	Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
UTU-CETP	Universidad del Trabajo del Uruguay-Consejo de Educación Técnico-Profesional

Estimado Lector:

La presente publicación ha sufrido de varias adendas, las cuales decidimos incluir a último momento para poder editar una Memoria lo más completa posible. Algunos inconvenientes administrativos llevaron a que esos materiales no pudieran estar prontos en la fecha deseada, y por ello esta publicación, que oficia como otra herramienta para una rendición social de cuentas, se presenta con los mencionados inconvenientes.

Recordamos también que esta versión puede descargarse completamente en el sitio web de la Universidad: www.universidad.edu.uy